

CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN ADELANTE "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA EJECUTIVA Y POR EL DR. LUIS CARLOS UGALDE RAMÍREZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; Y POR LA OTRA, EL SERVICIO POSTAL MEXICANO, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "SEPOMEX" REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, LIC. GONZALO ALARCÓN OSORIO, ASISTIDO POR EL C.P. GUSTAVO RUBEN ISLAS MERAZ, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OPERACIÓN, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. DE "EL INSTITUTO":

- I.1 Que de conformidad con el artículo 41, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Organismo Público Autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la Autoridad Electoral y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales para renovar a los integrantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión. Dicha función estatal se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
- I.2. Que en términos del artículo 69, párrafo 1, incisos a), c), d), f) y g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto Federal Electoral tiene entre sus fines contribuir al desarrollo de la vida democrática; integrar el Registro Federal de Electores; asegurar a los Ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; y coadyuvar en la promoción del voto y la difusión de la cultura democrática.
- I.3. Que de conformidad con el artículo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, para el desempeño de sus funciones las autoridades electorales contarán con el apoyo de las autoridades federales, estatales y municipales.
- I.4. Que de conformidad con lo que establece el artículo 83, párrafo 1, inciso b), del Código de la materia, el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, está facultado para suscribir el presente convenio.
- I.5. Que su Secretaria Ejecutiva, Mtra. María del Carmen Alanís Figueroa, tiene la facultad de representarlo legalmente, así como la de celebrar los convenios que se requieran para el adecuado cumplimiento de sus fines

S.A.





y desarrollo de sus programas institucionales, en términos de lo dispuesto por el artículo 89, párrafo 1, inciso a), del Código Electoral.

- I.6. Que para los efectos legales del presente instrumento jurídico señala como su domicilio el ubicado en Viaducto Tlalpan No. 100. Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, Código Postal 14610, en el Distrito Federal.

II.- DE "SEPOMEX":

- II.1. Que es un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto del Ejecutivo Federal del 19 de agosto de 1986, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 del mismo mes y año.
- II.2. Que el Lic. Gonzalo Alarcón Osorio, en su carácter de Director General del Servicio Postal Mexicano, está facultado para representarlo legalmente y por consiguiente firmar el presente convenio en términos de lo dispuesto por los artículos 22 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 11 del Decreto por el cual se crea el Organismo Descentralizado Denominado Servicio Postal Mexicano.
- II.3. Que su domicilio es Calle de Altadena 23, primer piso, Colonia Nápoles, Código Postal 03810, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, mismo que señala para todos los fines y efectos legales del presente convenio.

III.- DECLARACIONES CONJUNTAS:

- III.1. Que se reconocen en forma recíproca la personalidad con la que se ostentan y comparecen a la suscripción de este convenio.
- III.2. Que con fecha 30 de junio de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, entre las cuales se cambió la denominación del Libro Sexto y se adicionaron los artículos 273 al 300, relativos al Voto de los Mexicanos residentes en el Extranjero.
- III.3. En este sentido el artículo sexto transitorio prevé: "El Instituto Federal Electoral establecerá, en su caso, con el Organismo Público Descentralizado Denominado Servicio Postal Mexicano, y con los Servicios Postales del Extranjero, los acuerdos necesarios para asegurar el eficiente, seguro y oportuno manejo, despacho, recepción y entrega de los documentos y materiales que se requieran para el ejercicio del derecho al Voto de los Mexicanos residentes en el Extranjero".

III.4. Que es voluntad de las partes celebrar el presente convenio, a fin de que se establezcan, a través del Acuerdo correspondiente:

- A) Los apoyos materiales, técnicos, humanos y de obra pública, que **"EL INSTITUTO"** deberá proveer a **"SEPOMEX"** previo y durante el desarrollo de las actividades que correspondan.
- B) Las reglas de operación que emita **"SEPOMEX"**, mediante las cuales se fijen los términos y condiciones para el recibo, clasificación, despacho y entrega a **"EL INSTITUTO"** de la materia postal relacionada con el voto de los ciudadanos mexicanos que residen en el extranjero y éstos puedan ejercer su derecho al voto exclusivamente para la elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el proceso electoral federal 2005-2006.

Conforme a lo anterior, las partes están de acuerdo en sujetarse y obligarse en los términos de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- Ambas partes manifiestan su conformidad para la instrumentación de grupos de trabajo que tengan como finalidad aportar los elementos necesarios para la elaboración del Acuerdo a que se refieren las declaraciones III.2 y III.3 del presente convenio.

SEGUNDA.- GRUPOS DE TRABAJO.- Los grupos de trabajo que se instrumentarán serán los siguientes:

- a) Jurídico;
- b) Operación, Logística y Organización;
- c) Administración y Finanzas;
- d) Informática y Tecnología, y
- e) Apoyos Internacionales.

Sin embargo, se podrán constituir grupos de trabajo adicionales de acuerdo a las necesidades que se generen.

TERCERA.- INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.- Los grupos de trabajo se integrarán por los Miembros Directivos, Titulares y Técnicos de cada área de **"EL INSTITUTO"** y **"SEPOMEX"**, quienes contarán con plena capacidad de decisión y serán designados por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Federal Electoral y por el Director General del Servicio Postal Mexicano, respectivamente, de conformidad con el anexo marcado con el número "1" que se agrega al presente convenio como parte integrante del mismo.

Los integrantes del grupo de trabajo respectivo, se obligan a poner el máximo de su capacidad, experiencia y conocimientos para lograr el óptimo resultado

que permita la adecuada integración del Acuerdo. En caso de discrepancia en algún punto a tratar, prevalecerá la opinión relativa al ámbito de competencia de cada Institución.

Las reuniones de los grupos de trabajo se llevarán a cabo indistintamente en las instalaciones de ambas partes.

Asimismo, los miembros integrantes decidirán sobre los horarios y días de sus respectivas reuniones.

Los grupos de trabajo podrán invitar previa autorización del Director General de "SEPOMEX" y de la Secretaria Ejecutiva de "EL INSTITUTO" respectivamente, a especialistas en la materia, con el fin de coadyuvar en las conclusiones del grupo de trabajo respectivo.

CUARTA.- RESOLUCIONES.- Las resoluciones a que lleguen los grupos de trabajo, servirán para elaborar y determinar aspectos operativos específicos, mediante los cuales se fijen los términos y condiciones para recibir, y entregar a "EL INSTITUTO" la materia postal relacionada con el voto de los ciudadanos mexicanos que residen en el extranjero y éstos puedan ejercer su derecho al voto exclusivamente para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como los apoyos materiales, técnicos y humanos y de obra pública, que "EL INSTITUTO" deberá proveer a "SEPOMEX" previo y durante el desarrollo de las actividades que correspondan.

Los grupos de trabajo deberán presentar sus respectivas resoluciones a más tardar el día 15 de agosto de 2005.

QUINTA.- VIGENCIA.- La vigencia del presente convenio es por tiempo indefinido hasta en tanto se dé cumplimiento al objeto del presente instrumento legal.

SEXTA.- MODIFICACIONES.- El presente convenio podrá ser modificado o adicionado por voluntad de las partes, quienes se obligarán a cumplir tales modificaciones a partir de la fecha de su suscripción, en el entendido de que éstas tendrán como única finalidad perfeccionar y coadyuvar en el cumplimiento de su objeto.

SÉPTIMA.- RESPONSABILIDAD LABORAL.- Cada una de las partes serán responsables de las obligaciones laborales derivadas de las relaciones existentes con su personal. En ningún caso y por ningún concepto podrá considerarse a "EL INSTITUTO" ni a "SEPOMEX" como patrón directo o sustituto, por lo que no serán responsables de cualquier reclamación o demanda laboral que dicho personal hiciera.

OCTAVA.- TRANSPARENCIA.- Toda la información relacionada con el logro del objeto del convenio será pública, en razón de lo cual las partes llevarán a cabo las acciones necesarias para que dicha información se encuentre al alcance de la ciudadanía. Lo anterior, en apego a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y sin

S. J.

Handwritten signature or mark on the right side of the page, with the number 4 below it.

menoscabo del sigilo postal establecido en los artículos 8°, 9° y 10 de la Ley del Servicio Postal Mexicano.

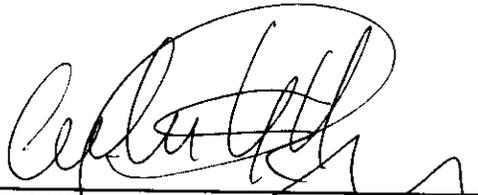
NOVENA.- CESIÓN DE DERECHOS.- Las partes se obligan a no ceder o transmitir bajo cualquier título, en forma total o parcial los derechos y obligaciones que se deriven del presente convenio.

DÉCIMA.- JURISDICCIÓN.- Cualquier controversia en la aplicación, ejecución, interpretación y cumplimiento del presente convenio, será resuelto de común acuerdo entre las partes.

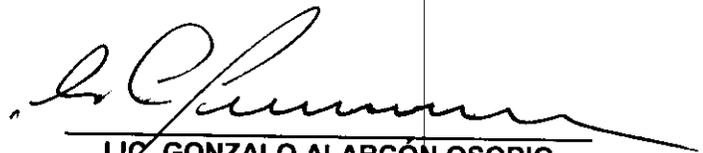
Previa lectura del contenido del presente convenio, las partes aceptan quedar obligadas en todos sus términos y condiciones, las cuales se constituyen en expresión completa y exclusiva de su voluntad libre de cualquier vicio y lo firman de conformidad en tres tantos en la Ciudad de México, a los 5 días del mes de agosto de 2005.

POR "EL INSTITUTO"

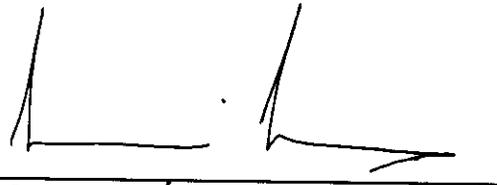
POR "SEPOMEX"



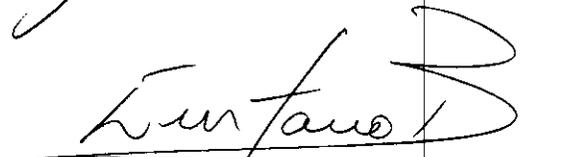
DR. LUIS CARLOS UGALDE RAMÍREZ
CONSEJERO PRESIDENTE



LIC. GONZALO ALARCÓN OSORIO
DIRECTOR GENERAL



MTRA. MARÍA DEL CARMEN ALANIS
FIGUEROA
SECRETARIA EJECUTIVA



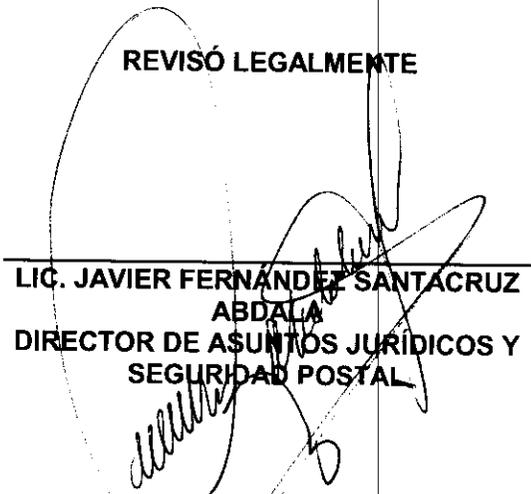
C.P. GUSTAVO R. ISLAS MERAZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DE OPERACIÓN

REVISÓ LEGALMENTE

REVISÓ LEGALMENTE



MTRO. FERNANDO AGISS BITAR
DIRECTOR JURÍDICO



LIC. JAVIER FERNANDEZ SANTACRUZ
ABDALA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
SEGURIDAD POSTAL

Anexo "1" al Convenio de Colaboración y apoyo celebrado entre las partes el día 5 de agosto del 2005, consistente en la integración de los grupos de trabajo para elaborar y determinar aspectos operativos específicos, mediante los cuales se fijan los términos y condiciones para asegurar el eficiente, seguro y oportuno manejo, despacho, recepción y entrega a "EL INSTITUTO" de la materia postal relacionada con el voto de los Ciudadanos Mexicanos que residen en el Extranjero y éstos puedan ejercer su derecho al voto exclusivamente para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como los apoyos materiales, técnicos, humanos y de obra pública, que "EL INSTITUTO" deberá proveer a "SEPOMEX" previo y durante el desarrollo de las actividades que correspondan.

Los grupos de trabajo se conformaron de la siguiente manera:

a) **Grupo Jurídico:**

Por "EL INSTITUTO".- Director Jurídico, Mtro. Fernando Agiss Bitar; Mtro. Patricio Ballados, Coordinador de la Unidad Técnica del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Funcionarios designados por estas áreas.

Por "SEPOMEX".- Director de Asuntos Jurídicos y Seguridad Postal, Lic. Javier Fernández Santacruz Abdala; Director de Planeación Estratégica, Lic. Jesús Javier Pérez Trejo; Gerente Consultivo, Lic. Ernesto Schwebel Cabrera y Mtro. Gabriel Agreda Correa.

b) **Grupo de Operación, Logística y Organización:**

Por "EL INSTITUTO".- Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Dr. Alberto Alonso y Coria; Director Ejecutivo de Organización Electoral, Profesor Miguel Ángel Solís; Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Carlos González; Coordinador General de la Unidad de Servicios de Informática, Ing. René Miranda; Mtro. Patricio Ballados, Coordinador de la Unidad Técnica del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Funcionarios designados por estas áreas.

Por "SEPOMEX".- Director de Logística Ing. Luis Chávez Ramírez; Director de Información y Tecnología, Lic. Max Chauvet Contreras; Director de Planeación Estratégica, Lic. Jesús Javier Pérez Trejo; Subdirector de Diseño Operativo, Ing. Víctor Manuel Leyva Alatraste.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left side, there are three distinct signatures. In the center, there are several initials, including a large 'S' and 'M'. On the right side, there are more initials, including 'B/R', 'A/M', and 'S'. A small number '1' is written at the bottom right corner of the page.

c) Grupo de Administración y Finanzas:

Por "EL INSTITUTO".- Director Ejecutivo de Administración, Lic. Manuel López Bernal; Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Dr. Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo de Organización Electoral; Profesor Miguel Ángel Solís; Mtro. Patricio Ballados, Coordinador de la Unidad Técnica del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Funcionarios designados por estas áreas.

Por "SEPOMEX".- Director de Administración y Finanzas, C.P. Alfonso Toledo Gutiérrez; Director de Planeación Estratégica, Lic. Jesús Javier Pérez Trejo; Directora de Recursos Humanos, Karla Ivette Garcidueñas Sevilla.

d) Grupo de Informática y Tecnología:

Por "EL INSTITUTO".- Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Dr. Alberto Alonso y Coria; Coordinador General de la Unidad de Servicios de Informática, Ing. René Miranda; Mtro. Patricio Ballados, Coordinador de la Unidad Técnica del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Funcionarios designados por estas áreas.

Por "SEPOMEX".- Director de Información y Tecnología, Lic. Max Chauvet Contreras; Director de Planeación Estratégica, Lic. Jesús Javier Pérez Trejo; Subdirector de Desarrollo de Sistemas, Benjamín Luna del Razo.

e) Grupo de Apoyos Internacionales:

Por "EL INSTITUTO".- Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo; Director Jurídico, Mtro. Fernando Agíss Bitar; Mtro. Patricio Ballados, Coordinador de la Unidad Técnica del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Funcionarios designados por estas áreas.

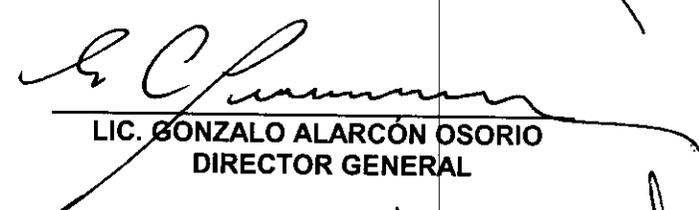
Por "SEPOMEX".- Gerente de Asuntos Internacionales, Ing. Jorge Aldana Margain; Director de Planeación Estratégica, Lic. Jesús Javier Pérez Trejo; Director de Asuntos Jurídicos y Seguridad Postal, Lic. Javier Fernández Santacruz Abdala; Gerente Consultivo, Lic. Ernesto Schwebel Cabrera y Mtro. Gabriel Agreda Correa.

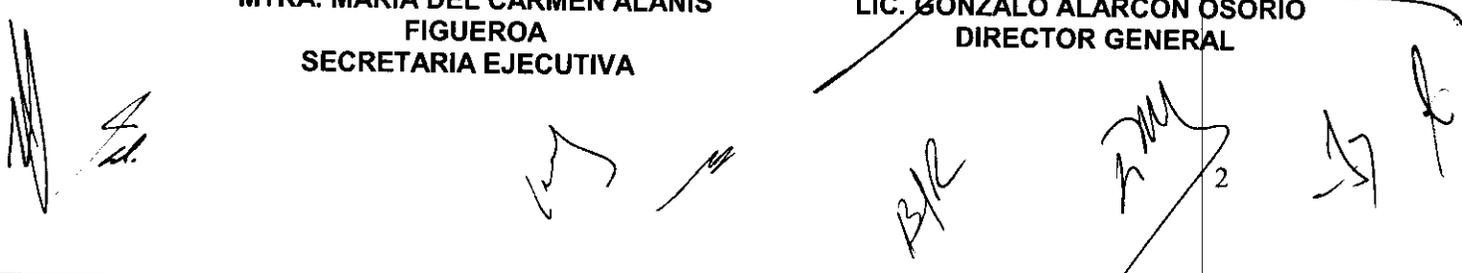
AUTORIZACIÓN

POR "EL INSTITUTO"

POR "SEPOMEX"


MTRA. MARÍA DEL CARMEN ALANIS
FIGUEROA
SECRETARIA EJECUTIVA


LIC. GONZALO ALARCÓN OSORIO
DIRECTOR GENERAL



REVISÓ LEGALMENTE

[Handwritten signature]
MTRO. FERNANDO AGISS-BITAR
DIRECTOR JURÍDICO

REVISÓ LEGALMENTE

[Handwritten signature]
LIC. JAVIER FERNANDEZ SANTACRUZ
ABDALA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
SEGURIDAD POSTAL

[Handwritten initials]
E WS
B/R

[Handwritten initials]
H M
3



GRUPO DE TRABAJO:
"ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS"

ACTA RESOLUTIVA

ACTA QUE SE FORMULA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO CELEBRADO POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) Y EL SERVICIO POSTAL MEXICANO (SEPOMEX) CON FECHA 5 DE AGOSTO DEL 2005, CON LA FINALIDAD DE APORTAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ACUERDO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (COFIPE), PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE JUNIO DE 2005. -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2005, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL SERVICIO POSTAL MEXICANO SITAS EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE ALTADENA No. 23 COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y CARGOS SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN: -----

POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL: COORDINADOR DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ; DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN, LIC. MANUEL LÓPEZ BERNAL, DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS, LIC. GUSTAVO E. VARELA RUIZ, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, LIC. ANTONIO HORACIO GAMBOA CHABBÁN. -----

POR EL SERVICIO POSTAL MEXICANO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, C.P. ALFONSO TOLEDO GUTIÉRREZ Y LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, LIC. KARLA IVETTE GARCIDUEÑAS SEVILLA. -----

EN APEGO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES CON FECHA 5 DE AGOSTO DE 2005, SE TOMAN LAS SIGUIENTES: -----

-----RESOLUCIONES-----

PRIMERA: PRESUPUESTO. -----

1. ELABORAR, INTEGRAR Y ENTREGAR AL IFE UN DOCUMENTO DONDE SE DETALLAN LAS NECESIDADES ESTIMADAS DE RECURSOS MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y HUMANOS POR LOS SIGUIENTES CAPÍTULOS DE GASTO: CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", ANEXO 1; CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES", ANEXO 2; CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES E INMUEBLES", ANEXO 3; CAPÍTULO 6000 "OBRAS PÚBLICAS" ANEXO 4, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIONES DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS ASÍ COMO DE LOS BIENES DE INVERSIÓN, MEMORIAS DE CÁLCULO DE LOS REQUERIMIENTOS DE PERSONAL Y CATÁLOGO DE PROVEEDORES CON LOS CUALES EL SEPOMEX HA ADQUIRIDO ESTE TIPO DE BIENES Y PUDIERAN SERLE DE UTILIDAD AL IFE. CON ESTE RESPALDO EL IFE SE COMPROMETE A GESTIONAR LA OBTENCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA ADQUIRIR Y PROVEER A SEPOMEX LOS BIENES ANTERIORMENTE DESCRITOS. -----



**GRUPO DE TRABAJO:
"ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS"**

2. EN ATENCIÓN A QUE EN LA REUNIÓN GENERAL QUE SE LLEVÓ A CABO EL 17 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EL IFE INFORMÓ SOBRE LA IMPOSIBILIDAD PARA APORTAR LOS RECURSOS QUE SERÍAN CANALIZADOS PARA REHABILITAR Y ACONDICIONAR EL ESPACIO QUE SERÁ UTILIZADO PARA PROCESAR LA MATERIA POSTAL ELECTORAL, ATENDIENDO A QUE DENTRO DEL DECRETO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2005, ESPECÍFICAMENTE EN EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO, NO SE AUTORIZA AL IFE A CANALIZAR RECURSOS A OBRAS PÚBLICAS Y CONSIDERANDO LOS TIEMPOS TAN REDUCIDOS PARA DAR INICIO FORMAL A ESTE PROYECTO, SEPOMEX SE VIO EN LA NECESIDAD DE UTILIZAR RECURSOS QUE ESTABAN DESTINADOS PARA ATENDER OTRAS PRIORIDADES INSTITUCIONALES DE OBRA PÚBLICA, DESTINANDO \$2.9 MILLONES DE PESOS, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL INMUEBLE DENOMINADO "CASA BLANCA", LOCALIZADO EN EL CENTRO POSTAL AUTOMATIZADO BENITO JUÁREZ, UBICADO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL BENITO JUÁREZ.-----

SEGUNDA: OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. ----

1. EL SERVICIO POSTAL MEXICANO EFECTUÓ UNA ADECUACIÓN COMPENSADA DE CARÁCTER INTERNO A SU PROGRAMA DE INVERSIÓN, UTILIZANDO RECURSOS QUE ESTABAN DESTINADOS PARA ATENDER OTRAS PRIORIDADES INSTITUCIONALES, CON LA FINALIDAD DE REHABILITAR Y ACONDICIONAR EL LOCAL POSTAL "CASA BLANCA" UBICADO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FORTALEZCA LA SEGURIDAD Y AGILICE LA OPERACIÓN DE LA MATERIA POSTAL ELECTORAL QUE SE RECIBIRÁ DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE RESIDEN EN EL EXTRANJERO Y QUE EJERCERÁN SU DERECHO DE VOTO PARA LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DEL 2006.-----
2. EN VIRTUD DE QUE EN EL ARTÍCULO 5º TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL COFIPE, SE AUTORIZA AL IFE PARA ADJUDICAR EN FORMA DIRECTA A LOS PROVEEDORES, LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, PERO NO PARA REALIZAR OBRA PÚBLICA, EL IFE SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADO LEGALMENTE PARA REALIZAR APORTACIONES DESTINADAS A LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SEPOMEX.-----
3. SOBRE LAS CLASIFICADORAS, LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA DE SEPOMEX PROPORCIONARÁ AL IFE, A FINALES DEL PRESENTE MES, LAS CARACTERÍSTICAS, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOS PRECIOS DE LOS EQUIPOS COTIZADOS Y LOS POSIBLES PROVEEDORES, CON EL PROPÓSITO DE QUE EL IFE ESTÉ EN POSIBILIDADES DE REALIZAR LAS ACCIONES DE COMPRA QUE CONSIDERE CONVENIENTES.-----

3

0

**GRUPO DE TRABAJO:
"ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS"**

4. ANEXOS DE LA RESOLUCIÓN: -----
- 4.1. EL DETALLE DE LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS DEL CAPÍTULO 6000.- OBRAS PÚBLICAS, EN MATERIA DEL PROYECTO Y BASADO EN LAS NECESIDADES DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN DE LA MATERIA POSTAL ELECTORAL SE DESGLOSA EN EL ANEXO 4. -----
- 4.2. SEPOMEX PREPARÓ INFORMACIÓN DE PROVEEDORES, QUE ENTREGÓ AL IFE, MISMA QUE SE REFIERE AL "CATÁLOGO DE PROVEEDORES", ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS, ASÍ COMO DE LOS BIENES MUEBLES, MISMA QUE SE DESGLOSA EN EL ANEXO 5. -----
- 4.3. EN EL ANEXO 6 SE MUESTRA EL RESUMEN DE NECESIDADES DE RECURSOS MATERIALES Y SUMINISTROS, DE RECURSOS HUMANOS, Y DE BIENES MUEBLES, AGRUPADAS POR CAPÍTULO DE GASTO, PARA EL PROYECTO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. -----

TERCERA: RECURSOS HUMANOS. -----

1. EL SEPOMEX PROPUSO AL IFE CONTRATAR AL PERSONAL QUE REQUIERE EL ORGANISMO, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPÍTULO DE GASTO 3000 "SERVICIOS GENERALES", PARTIDA 3304 "OTRAS ASESORÍAS PARA APOYO DE PROGRAMAS"; CONSIDERANDO PARA TALES FINES CONTRATAR PERSONAL EVENTUAL POR UN TIEMPO DETERMINADO, SIN AFECTAR CON ESTO EL CAPÍTULO DE GASTO 1000 "SERVICIOS PERSONALES". -----
2. CON RESPECTO AL PUNTO ANTERIOR, EL IFE PROPUSO CONTRATAR A TRAVÉS DE UN TERCERO AL PERSONAL QUE NECESITA EL ORGANISMO, PARA LO CUAL SE EVALUARÁN TRES PROPUESTAS DE EMPRESAS PRIVADAS DEDICADAS A ESTA ACTIVIDAD, Y PODER ASÍ ESTAR EN POSIBILIDADES DE SELECCIONAR A LA QUE GARANTICE LAS MEJORES CONDICIONES EN CALIDAD Y PRECIO Y CUMPLA CON LAS NECESIDADES DEL PROYECTO. -----
3. ANEXO DE LA RESOLUCIÓN. -----
- EN EL ANEXO 2 SE DESGLOSA LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LAS CIFRAS DEL PERSONAL Y SUELDOS. -----
- 
- 
- 



**GRUPO DE TRABAJO:
"ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS"**

PREVIA LECTURA DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA RESOLUTIVA, LAS PARTES, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, AFIRMAN QUE TODOS LOS DATOS EXPRESADOS SON CIERTOS, ACEPTANDO QUEDAR OBLIGADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, LAS CUALES SE CONSTITUYEN EN EXPRESIÓN COMPLETA Y EXCLUSIVA DE SU VOLUNTAD, LIBRE DE CUALQUIER VICIO Y LO FIRMAN DE CONFORMIDAD EN CUATRO TANTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 23 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2005. -----

FIRMAS

POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

LIC. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ
COORDINADOR DEL VOTO DE LOS MEXICANOS
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

LIC. MANUEL LÓPEZ BERNAL
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. GUSTAVO E. VARELA RUIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ANTONIO HORACIO GAMBOA CHABÁN
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS

POR EL SERVICIO POSTAL MEXICANO

C.P. ALFONSO TOLEDO GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. KARLA IVETTE GARCIDUEÑAS SEVILLA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO DE NECESIDADES

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ANEXO TÉCNICO

"CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA RECEPCIÓN, MANEJO, CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS POSTALES"

1 TIEMPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y VIGENCIA DEL CONTRATO.

1.1.- LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y VIGENCIA DEL CONTRATO, SERÁ A PARTIR DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2005 Y HASTA EL 31 DE JULIO DE 2006.

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006, EL PRESUPUESTO ESTARÁ SUJETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE AUTORICE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

1.2.- HORARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

"EL PARTICIPANTE" GANADOR CUBRIRÁ LOS SERVICIOS DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO EN TRES TURNOS QUE SON:

- MATUTINO DE LAS 08.00 A LAS 16:00 HORAS;
- VESPERTINO DE LAS 15:30 A 23:30 HORAS Y
- NOCTURNO DE LAS 23:00 A 06:00 HORAS

NO SE ACEPTARÁ POR NINGÚN MOTIVO QUE UNA MISMA PERSONA PRESTE SUS SERVICIOS EN EL TURNO MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO EL MISMO DÍA.

CON OBJETO DE ASEGURAR LA CORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, "EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL" SUPERVISARÁ QUE LA PRESTACIÓN DE ESTOS SERVICIOS SEA REALIZADA CONFORME AL A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES, COMPROMETIÉNDOSE "EL PARTICIPANTE" GANADOR A CORREGIR DE MANERA INMEDIATA CUALQUIER DEFICIENCIA O VICIO QUE SE DETECTE, INCLUYENDO EL CUBRIR AL MOMENTO DE REQUERIRSE, EL NÚMERO DE PERSONAL FALTANTE EN CADA JORNADA LABORAL ASÍ MISMO DEBERÁ DESIGNAR TRES PERSONAS COMO MÍNIMO, COMO SUPERVISORES LOS QUE ADEMÁS DE LLEVAR A CABO SUS ACTIVIDADES TENDRÁN LA RESPONSABILIDAD DE SER EL ELEMENTO HUMANO QUE VERIFIQUE LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, TENIENDO EL "INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL" LA FACULTAD DE SOLICITAR SU CAMBIO INMEDIATO EN CASO DE NO CUMPLIR CABALMENTE SU FUNCIÓN.

CON EL PROPÓSITO DE DETERMINAR AQUELLOS PUNTOS QUE DEBAN DE REFORZARSE Y/O EFICIENTARSE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE DEBERÁN LLEVAR A CABO REUNIONES SEMANALES DE EVALUACIÓN CON EL SUPERVISOR DESIGNADO POR EL "INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL", EN LA CUAL SE LEVANTE ACTA EN LA QUE CONSTEN LOS PUNTOS EVALUADOS Y ACORDADOS PARA LA MEJOR PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

2 GARANTÍAS:

2.1 DEL SERVICIO.

"EL PARTICIPANTE" DEBERÁ DE COMPROMETERSE A QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS Y QUE PRESTARÁ SE AJUSTARÁN A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL "INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL".

"EL PARTICIPANTE" QUE RESULTE ADJUDICADO, ENTREGARÁ UNA GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, POR EL EQUIVALENTE AL 15 % DEL MONTO TOTAL DEL MISMO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN MEXICANA, LA CUAL SERÁ EN MONEDA NACIONAL Y A FAVOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. ESTA GARANTÍA DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

3.- VISITAS

"EL PARTICIPANTE" OTORGARÁ TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE EL PERSONAL DEL "INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL" PUEDA EFECTUAR LAS VISITAS QUE JUZGUE NECESARIAS A SUS INSTALACIONES, ANTES, DURANTE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EN EL TRANCURSO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

EL "INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL" SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR "EL PARTICIPANTE", TANTO LA QUE SE DERIVE DE ESTAS BASES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA QUE SOLICITE PARA ACLARACIÓN.

4.- PRECIO.

LOS PRECIOS SE COTIZARÁN EN MONEDA NACIONAL Y SERÁN FIRMES HASTA LA PRESTACIÓN COMPLETA DEL SERVICIO.

"EL PARTICIPANTE" OFERTARÁ SU MEJOR PRECIO, DESGLOSANDO EL COSTO UNITARIO DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE PRESTARÁN EL SERVICIO.

LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR LAS ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS, Y LOS COSTOS DE CADA UNO DE ÉSTOS, ASÍ MISMO INCLUIRÁ LOS DESCUENTOS QUE EN SU CASO, PUDIERA OFRECER, SEPARANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

5.- CONDICIONES DE PAGO.

LA FECHA DEL PAGO DEL SERVICIO RECIBIDO A PLENA SATISFACCIÓN DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO SERÁ A LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE Y DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS.

"EL INSTITUTO", DESCONTARÁ EL IMPORTE DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO QUE EL SERVICIO POSTAL MEXICANO POR ESCRITO LE REPORTE, MÁS LA PARTE PROPORCIONAL DEL SÉPTIMO DÍA, INDEPENDIEMENTE DE LA PENALIZACIÓN QUE SE APLIQUE.

EN CASO DE PROCEDER EL COBRO POR FALTAS DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DE "EL PARTICIPANTE" GANADOR, EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUEDARÁ CONDICIONADO A QUE "EL PARTICIPANTE" GANADOR HAYA CUBIERTO EL IMPORTE DE LAS PENALIZACIONES A QUE SE HAYA HECHO ACREEDOR.

EN NINGÚN CASO PROCEDERÁ EL PAGO DE ANTICIPOS.

"EL PARTICIPANTE" QUE RESULTE ADJUDICADO, SE OBLIGA A CUBRIR LAS EROGACIONES QUE DEBAN REALIZARSE POR CONCEPTOS OMITIDOS EN SU PROPUESTA.

6.- IMPUESTOS Y DERECHOS.

TODOS LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN SERÁN CUBIERTOS POR "EL PARTICIPANTE", TRASLADANDO AL "INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL" ÚNICAMENTE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

7.- INTEGRACIÓN DE LA COTIZACIÓN

EN PAPEL MEMBRETEADO DE "EL PARTICIPANTE", SE ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA COTIZACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA), LA CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ADEMÁS SE DEBERÁ INCLUIR LO SIGUIENTE:

- a) FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO SEGÚN ANEXO 1.
- b) CURRÍCULUM DE "EL PARTICIPANTE" QUE DEMUESTRE EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO EN EL RAMO, CONFORME A SU ACTA CONSTITUTIVA, ASÍ COMO PRESENTAR RELACIÓN DE TODOS LOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, INCLUYENDO NOMBRE, DIRECCIÓN, TELÉFONO Y PERSONA A CONTACTAR, A FIN DE QUE EL "INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL" VERIFIQUE LA FORMA EN QUE SE HAYA PRESTADO O SE ESTÉ PRESTANDO EL SERVICIO.
- c) ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTE QUE NO TIENE INTERÉS PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO DEL "INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL", NI SE ENCUENTRA INHABILITADA POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, NI QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, SE LE HUBIERE RESCINDIDO MÁS DE UN CONTRATO, DENTRO DE UN LAPSO DE DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN.
- d) PRESENTARÁ EN PAPEL MEMBRETEADO DE "EL PARTICIPANTE" POR DUPLICADO ESCRITO DE INTEGRIDAD, EN QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES

DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, MEDIANTE FORMATO IDENTIFICADO COMO **ANEXO 2**.

- e) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE MANIFIESTE EL NÚMERO DE TRABAJADORES QUE UTILIZARÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y QUE LOS MISMOS ESTÁN DADOS DE ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. ASÍ MISMO DEBERÁ INDICAR QUE ACEPTA QUE EN NINGÚN CASO Y POR NINGÚN MOTIVO SE PODRÁ CONSIDERAR A **"EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"** COMO PATRÓN SUSTITUTO.
- f) ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE COMPROMETA, QUE DE RESULTAR GANADOR, A QUE SU PERSONAL SE PRESENTARÁ A LABORAR DEBIDAMENTE UNIFORMADO UNA VEZ QUE LE SEAN ENTREGADOS LOS UNIFORMES E IDENTIFICACIÓN MEDIANTE GAFETE, EL CUAL PORTARÁ EN LUGAR VISIBLE. EL PERSONAL QUE NO SE PRESENTE A LABORAR CON SU UNIFORME Y GAFETE, NO SE LE PERMITIRÁ DESARROLLAR SUS LABORES Y POR LO TANTO SE DESCONTARÁ LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE AL PAGO POR EL TURNO DE ESE PERSONAL.
- g) ESCRITO EN QUE SE COMPROMETE A CORREGIR CUALQUIER DEFICIENCIA O VICIO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS TAN PRONTO SE LE HAGA SABER Y SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA EL **"INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**.
- h) ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS SE AJUSTARÁN A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES.
- i) ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR REALIZARÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y FUNCIONES:
 - a. SOPORTE
 - b. MONITOREO
 - c. ADMINISTRACIÓN
 - d. LIMPIEZA
 - e. VIGILANCIA
 - f. LÍNEAS DE PRODUCCIÓN
 - g. RECIBO DE DESPACHO
 - h. CLASIFICACIÓN
 - i. SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO
- j) ESCRITO EN QUE INDIQUE EL NÚMERO DE CONTRATOS QUE SOBRE SERVICIO

SEMEJANTE HA REALIZADO O SE LE HAYA ASIGNADO EN UN PERIODO DE TRES AÑOS ANTERIORES A LA FECHA, INDICANDO VIGENCIA, INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O EMPRESA, ASÍ COMO PERSONA A CONTACTAR.

- k) ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR SERÁ EL ÚNICO PATRÓN DE TODAS LAS PERSONAS QUE CON CUALQUIER CARÁCTER INTERVENGAN BAJO SUS ÓRDENES EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ASUMIENDO TODAS LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA RELACIÓN LABORAL, QUE SÓLO EXISTE ENTRE SU PERSONAL Y AQUEL, ASÍ COMO TODAS LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE DICHA RELACIÓN, YA SEAN LABORALES, CIVILES, PENALES O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE; EN NINGÚN CASO SE PODRÁ CONSIDERAR AL "INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL", COMO PATRÓN SUSTITUTO O SOLIDARIO. ASÍ MISMO, SE OBLIGA A SACAR EN PAZ Y A SALVO AL "INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL" DE CUALQUIER RECLAMACIÓN DE SUS TRABAJADORES, ASÍ COMO REINTEGRARLE LOS GASTOS QUE HUBIERE TENIDO QUE EROGAR EL "INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL" POR ESTA CAUSA Y A PAGAR DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A ÉSTE CON MOTIVO DE ESTA CIRCUNSTANCIA.

LAS COTIZACIONES DEBERÁN SER FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE POR PERSONA FACULTADA PARA ELLO EN TODAS LAS HOJAS DEL DOCUMENTO QUE LAS CONTENGA. LOS ESCRITOS Y DECLARACIONES DEBERÁN SER IGUALMENTE FIRMADOS POR DICHA PERSONA.

PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS SIGUIENTES NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS, POR NINGÚN MOTIVO SE CONSIDERÁN REQUISITOS MENORES A LOS AQUÍ ENUNCIADOS.

REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

(por cada línea de producción se debe considerar 3 personas)

LINEAS DE PRODUCCIÓN		2005						
MES	No. DE EMPLEADOS PROMEDIO		TURNOS	TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
OCTUBRE	6	12	2	6	12	4,016.36	24,098.16	48,196.32
NOVIEMBRE	6	12	2	6	12	4,016.36	24,098.16	48,196.32
DICIEMBRE	12	24	1	12	24	4,016.36	48,196.32	96,392.64
TOTAL	24	48					96,392.64	192,785.28

LINEAS DE PRODUCCIÓN		2006							
MES	No. DE EMPLEADOS PROMEDIO		TURNOS	TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO		
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO	
ENERO	9	24	2	18	48	4,016.36	72,294.48	192,785.28	
FEBRERO	6	12	1	6	12	4,016.36	24,098.16	48,196.32	
MARZO	3	6	1	3	6	4,016.36	12,049.08	24,098.16	
ABRIL	1a. Quincena	3	6	1	3	6	4,016.36	6,024.74	12,049.08

	2a. Quincena	12	27	3	36	81	4,016.36	72,294.48	162,662.58
MAYO		12	27	3	36	81	4,016.36	144,588.96	325,325.16
JUNIO		18	39	3	54	117	4,016.36	216,883.44	469,914.12
JULIO		12	27	3	36	81	4,016.36	144,588.96	325,325.16
TOTAL		75	168					692,822.30	1'560,355.86

TOTAL ACTIVIDAD **789,214.94** **1'753,141.14**

RECIBO DE DESPACHO		2001		TURNOS		TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO	
MES	Nº DE EMPLEADOS PROMEDIO		TURNOS	TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO			
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		
OCTUBRE	2	5	2	4	10	4,366.27	17,465.08	43,662.70		
NOVIEMBRE	2	5	2	4	10	4,366.27	17,465.08	43,662.70		
DICIEMBRE	2	5	2	4	10	4,366.27	17,465.08	43,662.70		
TOTAL		6	15				52,395.24	130,988.10		

RECIBO DE DESPACHO		2001		TURNOS		TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO	
MES	Nº DE EMPLEADOS PROMEDIO		TURNOS	TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO			
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		
ENERO	2	5	2	4	10	4,366.27	17,465.08	43,662.70		
FEBRERO	2	5	2	4	10	4,366.27	17,465.08	43,662.70		
MARZO	2	5	2	4	10	4,366.27	17,465.08	43,662.70		
ABRIL	1a. Quincena	2	5	2	4	4,366.27	8,672.54	21,681.35		
	2a. Quincena	3	8	3	9	4,366.27	19,513.22	52,035.24		
MAYO	3	8	3	9	24	4,366.27	39,296.43	104,790.48		
JUNIO	5	12	3	15	36	4,366.27	65,494.05	157,185.72		
JULIO	3	8	3	9	24	4,366.27	39,296.43	104,790.48		
TOTAL		22	56				224,687.91	571,471.37		

TOTAL ACTIVIDAD **277,063.15** **702,459.47**

CLASIFICACIÓN		2001		TURNOS		TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO	
MES	Nº DE EMPLEADOS PROMEDIO		TURNOS	TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO			
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		
OCTUBRE	-	-	-	-	-	-	-	-		
NOVIEMBRE	-	-	-	-	-	-	-	-		
DICIEMBRE	-	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL		0	0				-	-		

CLASIFICACIÓN		2001		TURNOS		TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO	
MES	Nº DE EMPLEADOS PROMEDIO		TURNOS	TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO			
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		
ENERO	-	-	-	-	-	-	-	-		
FEBRERO	-	-	-	-	-	-	-	-		
MARZO	-	-	-	-	-	-	-	-		

ABRIL	1a. Quincena	-	-	-	-	-	-	-	-
	2a. Quincena	2	2	3	6	6	4,366.27	13,098.81	13,008.81
MAYO		2	2	3	6	6	4,366.27	26,197.62	26,197.62
JUNIO		2	3	3	6	9	4,366.27	26,197.62	39,296.43
JULIO		2	2	3	6	6	4,366.27	26,197.62	26,197.62
TOTAL		8	9					91,691.67	104,700.48

TOTAL ACTIVIDAD

91,691.67	104,700.48
-----------	------------

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO		2005		TURNO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO	
MES	No. DE EMPLEADOS PROMEDIO	TURNO	TURNO PROMEDIO	TURNO	TURNO PROMEDIO		MINIMO	MAXIMO
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
OCTUBRE	1	1	2	2	2	26,123.11	52,246.22	52,246.22
NOVIEMBRE	1	1	2	2	2	26,123.11	52,246.22	52,246.22
DICIEMBRE	1	1	2	2	2	26,123.11	52,246.22	52,246.22
TOTAL		3	3				156,738.66	156,738.66

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO		2006		TURNO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO	
MES	No. DE EMPLEADOS PROMEDIO	TURNO	TURNO PROMEDIO	TURNO	TURNO PROMEDIO		MINIMO	MAXIMO
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
ENERO	1	1	2	2	2	26,123.11	52,246.22	52,246.22
FEBRERO	1	1	2	2	2	26,123.11	52,246.22	52,246.22
MARZO	1	1	2	2	2	26,123.11	52,246.22	52,246.22
ABRIL	1a. Quincena	1	1	2	2	26,123.11	26,123.11	26,123.11
	2a. Quincena	1	1	3	3	26,123.11	39,184.67	39,184.67
MAYO	1	1	3	3	3	26,123.11	78,369.33	78,369.33
JUNIO	1	2	3	3	6	26,123.11	78,369.33	156,738.66
JULIO	1	1	3	3	3	26,123.11	78,369.33	78,369.33
TOTAL		8	9				457,154.43	535,523.76

TOTAL ACTIVIDAD

613,893.09	692,262.42
------------	------------

SOPORTE		2005		TURNO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO	
MES	No. DE EMPLEADOS PROMEDIO	TURNO	TURNO PROMEDIO	TURNO	TURNO PROMEDIO		MINIMO	MAXIMO
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
OCTUBRE	1	1	2	1	2	5,691.65	5,691.65	11,383.30
NOVIEMBRE	1	1	2	1	2	5,691.65	5,691.65	11,383.30
DICIEMBRE	1	1	2	1	2	5,691.65	5,691.65	11,383.30
TOTAL		3	3				17,074.95	34,149.90

SOPORTE		2006		TURNO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO	
MES	No. DE EMPLEADOS PROMEDIO	TURNO	TURNO PROMEDIO	TURNO	TURNO PROMEDIO		MINIMO	MAXIMO
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
ENERO	1	2	2	2	4	5,691.65	11,383.30	22,766.60
FEBRERO	1	1	2	1	2	5,691.65	5,691.65	11,383.30

MARZO		1	1	2	1	2	5,691.65	5,691.65	11,383.30
ABRIL	1a. Quincena	1	1	2	1	2	5,691.65	2,845.83	5,691.65
	2a. Quincena	1	3	3	3	9	5,691.65	8,537.48	25,612.43
MAYO		1	3	3	3	9	5,691.65	17,074.95	51,224.85
JUNIO		1	3	3	3	9	5,691.65	17,074.95	51,224.85
JULIO		1	3	3	3	9	5,691.65	17,074.95	51,224.85
TOTAL		8	17					85,374.76	230,511.83

TOTAL ACTIVIDAD

102,449.71	264,661.73
------------	------------

MONITOREO		2005		TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO	
MES	No. DE EMPLEADOS PROMEDIO	TURNOS	MINIMO	MAXIMO	MINIMO		MAXIMO	MINIMO
OCTUBRE	1	1	2	1	2	4,366.27	4,366.27	8,732.54
NOVIEMBRE	1	1	2	1	2	4,366.27	4,366.27	8,732.54
DICIEMBRE	1	1	2	1	2	4,366.27	4,366.27	8,732.54
TOTAL		3	3				13,098.81	26,197.62

MONITOREO		2006		TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO		
MES	No. DE EMPLEADOS PROMEDIO	TURNOS	MINIMO	MAXIMO	MINIMO		MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
ENERO	1	2	2	2	4	4,366.27	8,732.54	17,465.08	
FEBRERO	1	1	2	1	2	4,366.27	4,366.27	8,732.54	
MARZO	1	1	2	1	2	4,366.27	4,366.27	8,732.54	
ABRIL	1a. Quincena	1	1	2	1	2	4,366.27	2,183.14	4,366.27
	2a. Quincena	1	2	3	3	6	4,366.27	6,549.41	13,098.81
MAYO	1	2	3	3	6	4,366.27	13,098.81	26,197.62	
JUNIO	1	3	3	3	9	4,366.27	13,098.81	39,296.43	
JULIO	1	2	3	3	6	4,366.27	13,098.81	26,197.62	
TOTAL		8	14				65,494.06	144,086.91	

TOTAL ACTIVIDAD

78,592.87	170,284.53
-----------	------------

ADMINISTRACIÓN		2005		TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO	
MES	No. DE EMPLEADOS PROMEDIO	TURNOS	MINIMO	MAXIMO	MINIMO		MAXIMO	MINIMO
OCTUBRE	1	1	2	1	2	4,502.59	4,502.59	9,005.18
NOVIEMBRE	1	1	2	1	2	4,502.59	4,502.59	9,005.18
DICIEMBRE	1	1	2	1	2	4,502.59	4,502.59	9,005.18
TOTAL		3	3				13,507.77	27,015.54

ADMINISTRACIÓN		2006		TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO	
MES	No. DE EMPLEADOS PROMEDIO	TURNOS	MINIMO	MAXIMO	MINIMO		MAXIMO	MINIMO

5

ENERO	1	1	2	1	2	4,502.59	4,502.59	9,005.18
FEBRERO	1	1	2	1	2	4,502.59	4,502.59	9,005.18
MARZO	1	1	2	1	2	4,502.59	4,502.59	9,005.18
ABRIL	1	1	2	2	2	4,502.59	9,005.18	9,005.18
MAYO	1	1	2	2	2	4,502.59	9,005.18	9,005.18
JUNIO	1	1	2	2	2	4,502.59	9,005.18	9,005.18
JULIO	1	1	2	2	2	4,502.59	9,005.18	9,005.18
TOTAL	7	7					49,528.49	63,036.26

TOTAL ACTIVIDAD

63,036.26 90,051.80

LIMPIEZA		2005							
MES	No. DE EMPLEADOS PROMEDIO		TURNOS	TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO		
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO	
OCTUBRE	1	1	2	1	2	3,270.23	3,270.23	6,540.46	
NOVIEMBRE	1	1	2	1	2	3,270.23	3,270.23	6,540.46	
DICIEMBRE	1	1	2	1	2	3,270.23	3,270.23	6,540.46	
TOTAL	3	3					9,810.69	19,621.38	

LIMPIEZA		2005							
MES	No. DE EMPLEADOS PROMEDIO		TURNOS	TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO		
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO	
ENERO	1	1	2	1	2	3,270.23	3,270.23	6,540.46	
FEBRERO	1	1	2	1	2	3,270.23	3,270.23	6,540.46	
MARZO	1	1	2	1	2	3,270.23	3,270.23	6,540.46	
ABRIL	1a. Quincena	1	1	2	1	2	3,270.23	1,635.12	3,270.23
	2a. Quincena	1	2	3	3	6	3,270.23	4,905.35	9,810.69
MAYO	1	2	3	3	6	3,270.23	9,810.69	19,621.38	
JUNIO	1	3	3	3	9	3,270.23	9,810.69	29,432.07	
JULIO	1	2	3	3	6	3,270.23	9,810.69	19,621.38	
TOTAL	8	13					45,783.23	101,377.13	

TOTAL ACTIVIDAD

55,593.92 120,998.51

VIGILANCIA		2005							
MES	No. DE EMPLEADOS PROMEDIO		TURNOS	TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL NETO	IMPORTE TOTAL NETO		
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO	
OCTUBRE	3	3	3	9	9	3,270.23	29,432.07	29,432.07	
NOVIEMBRE	3	3	3	9	9	3,270.23	29,432.07	29,432.07	
DICIEMBRE	3	3	3	9	9	3,270.23	29,432.07	29,432.07	
TOTAL	9	9					88,296.21	88,296.21	

VIGILANCIA		2006							
MES	No. DE EMPLEADOS PROMEDIO		TURNOS	TURNOS PROMEDIO		SUELDO MENSUAL	IMPORTE TOTAL NETO		

	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO	NETO	MINIMO	MAXIMO
ENERO	3	3	3	9	9	3,270.23	29,432.07	29,432.07
FEBRERO	3	3	3	9	9	3,270.23	29,432.07	29,432.07
MARZO	3	3	3	9	9	3,270.23	29,432.07	29,432.07
ABRIL	3	3	3	9	9	3,270.23	29,432.07	29,432.07
MAYO	3	3	3	9	9	3,270.23	29,432.07	29,432.07
JUNIO	3	3	3	9	9	3,270.23	29,432.07	29,432.07
JULIO	3	3	3	9	9	3,270.23	29,432.07	29,432.07
TOTAL	21	21					206,024.49	206,024.49

294,320.70	294,320.70
-------------------	-------------------

TOTAL DE RECURSOS DEL PROYECTO

2'365,856.31	4'192,880.77
---------------------	---------------------

MATERIALES Y SUMINISTROS

MATERIAL	ESPECIFICACIONES	PROVEEDOR	CONTEO Y JUSTIFICACION
Sacas internacionales (.70mX1.00m)	<p>Sacas con logo Sepomex</p> <ul style="list-style-type: none"> * Saco de polipropileno de 70x100 cms * Color: AZUL pantone No. 286-C * Costura lateral y fondo costurado en " L" * Jareta tejida en la tela con un ancho de 13 ml ± 2 ml; jareta a 2 cms de la boca * Boca reforzada con separación de 1 cm Peso laminado 20 grs/m2 mínimo * Peso de la tela 90 grs/m2 mínimo Medidas de la saca: 70cms de ancho x 100 cms de largo con una tolerancia ± 1.0 cms a partir de las costuras * Ubicación del Logo a 30 cms de la boca. * Colores de impresión del logotipo BLANCO Y GRIS, el logotipo del Servicio Postal Mexicano por ambos lados, tinta para la impresión color blanco y color gris pantone No. 424-C 		
Precintos de seguridad	<p>Precinto de seguridad de plástico</p> <ul style="list-style-type: none"> *Ajustable *Fabricado con material 100% virgen, no reciclado, con cargas plastificantes y aditivos para acusar de manera evidente (dejar huella) a cualquier intento de violación *Con sistema de cierre de alta seguridad por medio inserto de metal de acero inoxidable, con spikes a fin de penetrar en la saca, en su cierre para mayor seguridad *El inserto de acero inoxidable esta colocado dentro de una bóveda ultrasónica soldada para evitar su manipulación *No aceptar pegamentos de contacto al ser cortado, ni se deforme permanentemente al ser sometido a intentos de violación por medio de agentes caloríficos tales como su exposición al fuego directo así como acuosos calientes Medidas: *Longitud de la solapa: 4.3 a 5.9 cms *Longitud de la bóveda: 1.3 a 1.7 cms *Longitud de la banda plana 25 a 28.8 cms *Longitud total: 30 a 34.7 cms *Ancho de la banda plana: 5.4 a 8mm *Ancho de la solapa: 1.9 a 3 cms *La solapa será grabada con logo y leyenda "SEPOMEX" así como el Color y grabado: *Azul pantone PMS-286-C numerados con logo y leyenda SEPOMEX estampados en caliente *Resistencia a la ruptura superior a 50Kgs *Empaque: 100 Piezas *Numeración consecutiva iniciando con el No. 2'690,183 al 2'755,183 		

Etiquetas SPM 274	<p>Especificaciones Técnicas Marbetes Forma: SPM 274 Tamaño: 6 X 13 cms.*Letra impresa en el frente en color negro*En cartulina Pressboard amarilla PMS 122-PC*Con cinta plastica adhesiva de refuerzo en la parte superior por ambos lados*Con las 2 esquinas superiores despuntadas y suaje oval en margen superior central</p>	
Etiquetas CN 35	<p>Especificaciones Técnicas de los marbetes Forma: CN 35 (SPM-32) *Impresos frente en negro en cartulina bristol con tres cambios de color (pintados en color rojo PMS 185) *Tamaño 14.8 x 7.4 cms con esquinas superiores despuntadas y perforación circular en margen superior central</p>	
Papel bond 1/2carta por hoja		
Papel bond 1/2carta por caja		
Toner	<p>Toner para impresora TALLY modelo T 9220 Modalidad: 8 K</p>	
Cintas de impresión para impresora térmica	<p>Cinta para impresora Térmica *Cinta color Negro *Base de Cera *Para impresión de código de barras (11 cmx 300 mts) *Para impresora Térmica TEC B442 *Marca TEC-electrónica *Diámetro interior del carrete 1"</p>	
Identificaciones	<p>Especificaciones Hoja " Formatos De Gafete Planillas" *Tamaño 28.0 x 22.8 cms., Impresas al frente a 2 tintas, suaje para desprender con esquinas redondeadas, incluyendo 6 planillas cada hoja según muestra y vuelta impresa a una tinta, en cartulina blanca de 225 grs., Incluye pruebas láser para visto bueno. Proceso: Apartir de Tipografía y Armado</p>	
Lápices/ó plumas	<p>*Lápiz plomo de madera con goma de metal no. 2 *Pluma tinta negra transparente</p>	
Exactos (cutter)	<p>14 cm x 18 mm plástico grande</p>	
Fajas	<p>Faja de seguridad de tirantes color negra</p>	
Guantes	<p>Guante de Carnaza *Largo 24 cms *Confeccionado con carnaza de res económica color amarilla, refuerzo interior en la palma, cosido con hilo de algodón 100% calibre 30 / 4 cabos.</p>	
Paquetes de Etiquetas	<p>Paquetes de Etiquetas Medida de la etiqueta: 2.5 x 6.7 cm En hojas tamaño carta Paquete que contiene 750 etiquetas</p>	
Etiquetas térmicas	<p>Especificaciones Etiqueta térmica *Etiqueta de 100 mm de ancho por 50mm de alto *Rollo con 2, 700 etiquetas para impresora térmica TEC B442 *Marca TEC-eléctronica *Diámetro interior del carrete 3"</p>	

HOJAS PARA FORMAS

FORMAS	ESPECIFICACIONES	PROVEEDOR IDONEO Y JUSTIFICACION
Hojas para formas	<p>Especificaciones Técnicas para hojas blancas: * Papel Bond *Peso de 75gr/m² *Tamaño carta *Color Blanco * Paquetes de 500 hojas</p>	

90

Formas SMP 277	Dado que estas formas serán impresas electrónicamente, las especificaciones son las descritas en hojas para formas.		
Formas CN 31	Dado que estas formas serán impresas electrónicamente, las especificaciones son las descritas en hojas para formas.		
Formas CN 33	Dado que estas formas serán impresas electrónicamente, las especificaciones son las descritas en hojas para formas.		
Formas CN 38	Dado que estas formas serán impresas electrónicamente, las especificaciones son las descritas en hojas para formas.		
Formas de Aviso CN 07	<u>Especificaciones Técnicas Tardetas Forma: CN 07 (SPM - 99)</u> *Tamaño 21x10.5 cms. *Impresas frente en negro. *Cartulina iris rojo claro (PMS = 1787 PC)		

ROPA Y CALZADO

FORMAS	ESPECIFICACIONES	PROVEEDOR	DONEO Y JUSTIFICACION
Uniformes (diferentes a los de SEPOMEX)	<p>Overol morado PMS 2405 PC* Material ALGODON*Delantero: de dos piezas, con dimensión de 50 cm. Mínimo y proporcional a la talla que se solicite, a partir de la base del cuello. Cierra al frente por medio de un cierre metálico de doble vía oculto, una presilla en la parte baja del cierre, a la altura de la cintura una sobre fajilla de 3 cm. De ancho colocada como refuerzo.Cuello: tipo sport con solapa.*Espalda: de una sola pieza con dos tablonces uno a cada lado de 2 cm. De ancho partiendo del hombro hacia adentro 8 cm., Resorte completo a la altura de la cintura con 2 pespuntos a la orilla y un pespunte al centro*Trasero: de una sola pieza con doble pespunte en el tiro.*Mangas: larga de una sola pieza, con dos tablonces a la altura del puño de 1 cm. De ancho c/u, aletilla con abertura de 9 cm. De largo y puño de 5 cm. De ancho con doble pespunte en ambos lados, con ojal y botón del no. 20.* SIN BOLSAS, NI ABERTURAS PARA ACCESO A BOLSAS INTERIORES.*Costuras: interiores con overlock y puntada de seguridad.*Logotipo: de la institución en color blanco en el delantero izquierdo a la altura del pecho de 11 cm de ancho y 2.7 cm de largo, en serigrafía.*Notas: todas las medidas mayores de 4 cm. Tendrá una tolerancia de +- 5 mm. Y las menores una tolerancia de +- 3 mm. todas las costuras deberán presentar 9 puntadas por pulgada como mínimo.</p>		

zapato dama: tipo choclo fabricado en piel flor entera de res en color negro con espesor de 1.6 a 1.8 mm con forro en tela tipo cambrelle color negro bandeada con espuma de poliuretano de 4.0 mm mínimo en la chinela lengüeta y talones y en la parte del calzador llevará camaza tipo hunting color gris, el corte constará de 6 piezas: chinela, floreta, puntera, lengüeta, talones y calzador. la lengüeta estará unida a la floreta y esta floreta a su vez estará unida a la puntera con punspunte oculto, la unión de la puntera con los talones tendrá dos costuras rectas y presillado de bandera en la boca de los talones tendrá un revolteado y formara un bullón de 1 cm de ancho en la parte del calzador vendrá acojinado con látex de 8 mm y llevará resaque en la parte trasera para dar mayor confort al caminar. el calzador de piel tendrá en su base 14 cm de ancho mínimo y en su parte superior 11 cm esto estará empalmado a los talones y unidos con dos costuras en los chaletos, llevará trae perforaciones en cada palo con ojillo metálico oculto los cuales permitirán el acceso a la agujeta cola de rata de 60 cm mínimo y dicha agujeta será de poliéster con alma de algodón con herretes de plástico en la punta, llevará un material termohaderible de dos caras en puntera y contrahorte, el sistema de construcción del calzado será strobel y por lo tanto llevará una planta de ceñil strobel llevará una plantilla de piel de flor entera con espesor de 1 a 1.2 mm con perforaciones en toda la superficie la plantilla deberá de ir dobladillada en forma tal que sujete una base de celulosa para evitar el desprendimiento de esta, asimismo, debe presentar una costura plana que de forma a la almendra en el área de enfranque para brindar confort y la cual servirá de arco soporte. la suela será de poliuretano y llevará en el área de la huella y tacón un diseño de cuadros distribuidos uniformemente con cavidades concavas y en cada cavidad llevará en su parte central una perforación con el objeto de que esta haga su función óptima de agarre al piso. el tacón se desvanecerá en el área de la huella y formará un arco en el enfranque definiendo perfectamente en el área del tacón y la huella la parte trasera del tacón tendrá una tendencia a la cuadratura para tener una mayor área de apoyo y descanso para el usuario. en el contorno de la huella de piso y tacón llevará un acabado rugoso, dicha suela en el área del tacón y la huella llevará un injerto redondo de poliuretano termoplástico color amarillo para darle una mayor durabilidad y antederrapancia a la suela del calzado, sistema de construcción pegado con horma doble y punta semicuada de vestir. deberá cumplir con las siguientes pruebas

corte flexión en seco
flexión en humedo
espesor
absorción
desabsorción
ph 48,000 + 5%
18,000 + 5%
1.6 mm a 1.8 mm mínimo
35% mínimo
60% mínimo
3.5 mínimo

zapato caballero: tipo choclo fabricado en piel flor entera de res, con espesor de 1.6 a 1.8 mm con forro en chinela, lengüeta y talones de piel de ganador porcino color canela con un espesor mínimo de 0.7 mm y en el calzador será de material sintético tipo hunting color arena y entretela tricot bondeada, en chinela y calzador, llevará un material termohaderible de dos caras en casco y contrahorte, el zapato debe tener un sobre talón de la misma piel el cual debe estar dobladillado en la boda del tubo de 5 mm y el respunte del talón al sobre talón deberá dejar una ceja de 1 a 1.5 mm rematando al inicio y al final, el doblado de los chalecos del talón debe mantener una línea completa de forma que tenga el doblado en la punta del talón y presillado para mayor resistencia evitando que el doblado quede desuniforme y pierda la forma del doblado de la punta del talón. los talones deben cerrarse en zigzag a tope, respunteado y rematado sobre el talón y el sobretalon, dejando un sobrante en la parte superior para doblar el ecuartado la costura deberá de llevar 9 puntadas por pulgadas mas menos 1 pulgada la chilena deberá de ir unida sobre la lengüeta dejando una ceja de 1 a 1.5 mm la costura debe ser 9 puntadas por pulgada más menos 1 puntada, rematando al inicio y al final. los talones deben ir integrados a la chilena mediante doble costura dejando una ceja de 1 mm la costura deberá llevar 9 puntadas por pulgada más menos 1 puntada, el talón debe llevar tricot bondeado y empalmado a los forros de la piel, los chalecos deberán de tener 4 perforaciones por lado con ojillo metálico oculto con broca redonda del n° 3, los cuales permitirán el acceso a la agujeta de cola de rata de 70 cm mínimo color negro la plantilla debe tener forro de piel de flor entera con espesor de 1 a 1.2 mm color canela, con perforaciones en toda la superficie, la plantilla deberá de ir dobladillada de forma tal que se sujete a una base de celulosa para evitar el desplazamiento de esta, asimismo debe presentar una costura plana que de forma a la almendra en el área del enfranque para brindar confort y la cual servirá de arco soporte. la planta será de fibra de celulosa de 2.5 fierros mínimo, el proceso de suela debe ser goodyear welt y llevará un relleno de corcho entre la planta y la entresuela, esta será de hule y la suela será de poliuretano y esta llevará en el área de la huella y tacón un diseño de cuadros distribuidos uniformemente con cavidades concavas y en cada cavidad en su parte central una perforación que haga una función optima de agarre al piso la suela presentará en el área central del enfranque una costilla o cambraillon moldeada y perforada y será parte integral de la misma suela en la parte de la costilla será de 3 mm de ancho mínimo de la párate media frontal del tacón hasta desvanecerse en el área de inicio de la huella el tacón formara un ángulo de 90° en el contorno de la huella de piso y tacón llevará un acabado rugoso (el abultado de la costilla o cambraillon será fiso), dicha suela en el área del tacón y la huella llevará un injerto redondo de poliuretano termoplástico para darle una mayor durabilidad y antideslizancia a la suela del calzado la horma deberá ser de vestir doble punta semicadrado.

debe de cumplir con las siguientes pruebas

corte
flexion en seco
flexión en humedo
espesor
absorcion
desabsorcion
ph 48,000 + 5%
18,000 + 5%
1.6 mm a 1.8 mm minimo
35% minimo
60% minimo
3.5 minimo

FORRO CERDO

ESPESOR
ABSORCION
DESABSORCION
PH 0.7 MM MINIMO
35 % MINIMO
60% MINIMO
3.5 MINIMO

SUELA
FLEXIONES A 35,000 CICLOS
DESPEGADO 200% MAXIMO
35 KG MINIMO

FORMAS	ESPECIFICACIONES	PROVEEDOR	IDONEO
Mesas de trabajo (I) de 1.20m x 0.80m	<p>Mesa de trabajo *Color gris 420 *Medidas: frente 120 cm, fondo 80cm, altura 74cm *Copete de 9 cm de alto para evitar que se caiga la correspondencia) *Las patas de la mesa deben ser de 6.5 cm x 6.5 cm *Grosor de la madera que conforma la mesa de 2 cm. *Mesa reforzada para soportar un peso mínimo de 300 kg de papel *Garantía mínima de 1 año</p>		
Mesas de trabajo (II) de 0.60 x 0.80m	<p>Color gris 420. *Medidas: frentes 60cm, fondo 80cm, altura 74cm *copete de 9 cm de alto para evitar que se caiga la correspondencia) *las patas de la mesa deben ser de 6.5 cm x 6.5 cm * Grosor de la madera que conforma la mesa de 2 cm. *mesa reforzada para soportar un peso mínimo de 300 kg de papel *garantía mínima de 1 año</p>		
Mesas de trabajo (III) de 1.20m x 2.00m	<p>Mesa de trabajo *Color gris 420 *Medidas: frente 200cm, fondo 120cm, altura 74cm *Copete de 9 cm de alto para evitar que se caiga la correspondencia) *Las patas de la mesa deben ser de 6.5 cm x 6.5 cm *Grosor de la madera que conforma la mesa de 2 cm. *Mesa reforzada para soportar un peso mínimo de 300 kg de papel *Garantía mínima de 1 año</p>		
Sillas tipo secretarial	<p>Silla Secretarial*Tipo Operativa con pistón neumático de elevación*Respaldo: Con ajuste de altura y profundidad*Acojinamiento de respaldo y asiento con espuma de poliuretano con tratamiento retardante de 35 Kg/cm 3 de densidad mínima*Con tapas posteriores de asientos y respaldo de polipropileno de alto impacto color negro*Tapizado en tela tratada con retardante al fuego y repelente al polvo, composición 100% fibra oleofinica, 20 hilos por pulgada mínimo, 23 pasadas por pulgada 430 grs de peso por metro y baking de resina acrílica, color azul reflex*Base de madera de multiply mof o tripal de 11 mm de espesor mínimo Rodajas: tipo yoyo de nylon de alto impacto y uso rudo para cualquier superficie Modelo: Silla operativa con brazos</p>		
Anaqueles de 5 niveles.	<p>Anaqueles metálicos con 5 láminas *Anaquel de lámina galvanizada *5 entrepaños en calibre 22 *Escuadras triangulares calibre 20 *4 postes reforzados calibre 16 *Medidas fondo, frente y alto en metros 0.30X1.00x2.20 *Tornillos niveladores galvanizados *Armado con tornillos, rondanas y tuercas galvanizadas de 1/4". *Color gris 420 *Garantía mínima de un año</p>		

-5

8

<p>Carretas para mover correspondencia</p>	<p>Carretillas para transporte de materia postal *De fabricación robusta, con marco y travesaños a partir de canal estructural de 3" *Perímetro de ángulo de 1/8" por 3/4" para alojar la placa antiderrapante de 1/8" que servirá de piso para los bultos *4 Ruedas de 6" de diámetro con recubrimiento de poliuretano de alta resistencia *Las 2 ruedas traseras serán fijadas directamente a la base del carrito *Las 2 ruedas delanteras, serán montadas sobre un canal pivotada al centro, para permitir los cambios de dirección requeridos *En los extremos de cada carrito, existirá un sistema para poder acoplar 2 o más carros en forma de cordón *Tendrá también unos barandales que servirán para empuje manual *Medidas de la carretilla (1220 mm de alto del barandal, 1850 mm de largo y 930 mm de ancho) *Garantía mínima de 3 años</p>	
<p>Montacargas</p>	<p>Montacargas Standard Tipo: Standard Capacidad: 6000 lbs Ancho de Portahorquillas: 1,04 mts Centro de carga: 0,61 mts Largo sin horquillas: 2,60 mts Levante total: 4,77 mts Mástil contraído: 2,18 mts Levante libre: 1,45 mts Tipo de llantas: Rudomáticas de rodada sencilla Llantas delanteras: 28x9-15 Llantas traseras: 6.50x10 Velocidades hacia delante: 1 Velocidades hacia atras: 1 Mástil Telescópico: Triple XL de alta visibilidad de 3 secciones Funcionamiento: Eléctrico de 36 volts Complementario: Tablero de instrumentos con horómetro, manómetro de carga y descarga con interruptor de levante. Bocina de claxón, Frenos hidráulicos ajustables y autoenergizadores, dirección hidráulica hidrostática, control de tracción, protector de seguridad para el operador.</p>	
<p>Patín</p>	<p>Patín Hidráulico standard Tipo: Standard Capacidad mínima: 2,000 Kgs Largo de horquillas: 1,220 x 685 mm Centro de carga: 0,61 mts Altura mínima: 85 mm Altura máxima: 203 mm Ancho de horquillas: 158 mm Ancho total: 685 mm Peso neto: 90 Kgs Materia de fabricación: Acero inoxidable</p>	
<p>Tarimas plásticas (pallets)</p>	<p>Tarima Serie DC4 Uso Pesado Modelo: DC4-4048 Medidas +-: 1.00 x 1.20 x 0.17 Mts. Peso: 11.00 Kgs Calibre Hoja: 10.00 mm. Color: Estándar Negro Capacidad de carga: 3,600 kg en piso</p>	
<p>Escritorio ejecutivo</p>	<p>Escritorio de Madera 2 pedestales 1.50 x 1.70 x 70 Madera con cubierta de melanina</p>	

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.

	<p>*Las 2 ruedas traseras serán fijadas directamente a la base del carrito</p> <p>*Las 2 ruedas delanteras, serán montadas sobre un canal pivotada al centro, para permitir los cambios de dirección requeridos</p> <p>En los extremos de cada carrito, existirá un sistema para poder acoplar 2 o más carros en forma de cordón</p> <p>*Tendrá también unos barandales que servirán para empuje manual</p> <p>*Medidas de la carretilla (1220 mm de alto del barandal, 1850 mm de largo y 930 mm de ancho)</p> <p>*Garantía mínima de 3 años</p> <p>Paquete de Aire Acondicionado Tipo Mini Split: Suministro y colocación de equipo de aire Acondicionado tipo Mino-split de 5 toneladas de refrigeración (60,000 BTU/hr) para instalarse en techo a 220 VCA, 60 Hz, modelo MCX-060E, marca Trane o similar en calidad y precio. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unidad evaporadora (interior) - unidad condensadora (exterior) - control remoto multifuncional (LCD) - control automático de rejillas para una óptima distribución de aire, - reloj programable - carga de gas incluida - filtro deshidratador - mirillas de humedad <p>5 años de garantía en el equipo (evaporador y condensador)</p> <p>materiales, mano de obra, herramientas, equipo de fijación, sujeción, soportes, conexiones, andamios, ranuras, resanes con material igual al existente, pruebas y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.</p> <p>La Fibra óptica multimodo de 50 micras de 12 hilos, los conectores de fibra óptica, los jumpers de F.O., tienen una garantía y certificación de 20 años</p>
Aire Acondicionado	
La Fibra óptica multimodo	<p>Los Distribuidores de F.O., el Ups de 3Kva para montaje en rack, Tubería pared gruesa de 2", la soporteria para tubería y los 2 Gabinete hubbell con barra y ventilador tienen una garantía de 1 año</p> <p>Monitor LCD de 19" marca Viewsonic (VG910S), 1280x1024 plata-negro</p> <p>Instalación, programación y puesta a punto, (IMO) incluye canalización de todo el sistema con tubería conduit metálica pared gruesa, hasta el cuarto de vigilancia. cableado de señal RG-59/U, y de alimentación eléctrica, conectores de video. Incluye conexión a la red de computo de SEPOMEX para conexión con sistema de almacenamiento remoto, así como para monitoreo a distancia.</p> <p>Paquete de 10 cintas SDLT 220 de 110 Gb de capacidad nativa (sin compresión) SG-XMEDSDL220-10</p> <p>Garantía de 1 año 7 x 24 con un tiempo de respuesta de 4 horas</p> <p>Transfer Planta de Emergencia Marca ASCO/EMERSON Modelo 300 CAT. 303-3800D1C incluye tarjeta de comunicación, Garantía de un año</p> <p>BÁSCULA ELECTRONICA TIPO BANCO ENTEC B4560/210</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 50 Kg. de capacidad con indicaciones de 10 g. • Plataforma con superficie 45 x 60 cm. • Indicador electrónico con gabinete tipo NEMA-4 de acero inoxidable. • Display tipo LED con 6 dígitos de 14 mm de alto. • Indicadores luminosos de: cero, peso estable, peso neto, peso bruto, tara, batería baja, checapeso bajo, aceptado y alto, unidades de peso. • Teclado numérico 0 a 9 y de funciones para
Circuito Cerrado	
Planta de Emergencia	
Bascula	

encendido/apagado, conteo de piezas, fecha/hora, checapeso, impresión, cero, tara, bruto/neto, conversión de unidades.

- Memoria para tara y acumulación de pesadas.

- Función para contar de piezas.

2 puertos seriales RS-232 programables, bi-direccional y uni-direccional para conexión de impresora y computadora.

- Transmisión de datos de fecha, hora, No. consecutivo de pesada, peso bruto, tara y neto, peso neto acumulado, peso bruto acumulado, piezas contadas, peso promedio por pieza.

- Sistema de pesaje totalmente electrónico con 1 celda de carga construida de aluminio, protegida contra escurrimientos.

- Estructura interna de plataforma construida de acero al carbón.

- Cubierta de plataforma construida de acero inoxidable.

- Alimentación por corriente alterna 120VAC y por batería recargable interna tipo Camcorder (opcional) con duración de carga entre 7 y 13 horas.

Programada para impresión de etiqueta postal con código de barras, en conexión directa con la impresora de código de barras Toshiba TEC B-442.

- Compatible con software de aplicación de SEPOMEX.

Garantía de un año

IMPRESORA DE CÓDIGO DE BARRAS (TOSHIBA TEC B-442)

- Para impresión térmica directa y por transferencia.

- Velocidad de impresión de 2" por segundo.

- Resolución de impresión de 203 DPI.

- Cabeza de impresión de 4" de ancho.

- Dispensador automático de etiquetas integrado (PEEL OFF).

- Cinco fonts alfanuméricos con tamaños desde 1.5 hasta 6.0 mm, expandibles vertical y horizontalmente hasta 8 veces.

- Impresión códigos de barras y códigos bidimensionales; UPC/EAN, Código 39, Código 93, Código 128, Codabar (NW-7), ITF, Postnet, Maxicode y PDF417.

- Capacidad para material de impresión desde 25 hasta 115 mm. de ancho y desde 12 hasta 116 mm de largo

Capacidad para rollos de etiquetas de 145 mm. de diámetro exterior (33 mm. interior).

- Capacidad para cinta de transferencia de 300 m. de longitud

- Motores independientes para el avance de las etiquetas y de la cinta de impresión.

- Puerto serial RS-232 con parámetros de comunicación configurables.

- Software para diseño de formatos e impresión de etiquetas.

- Driver para Windows.

- Cable convertidor de interface serial RS232 a USB.

. Garantía de un año

Software:

1 CXN600-WIN EMC SW: NAVISPHERE AGENT NTW2K

1 CXN600-INK EMC SW: NAVI AGENT WINDOWS MEDIA

Garantía de los equipos de 3 años, con soporte técnico en sitio, en cobertura de 7 días a la semana, 24 horas del día, 4 horas de respuesta

Impresora de Código de Barras

Software

Servidor

1 Servidor marca Unisys, modelo ES3140L con las siguientes características:

Procesadores: 4 procesadores Intel Xeon MP (EM64T) a 3.66 GHz con 1 MB de caché.

Memoria RAM: 8 GB de memoria Registrada DDR a 400 Mhz con ECC.

Discos de boot: 2 Discos duros Ultra SCSI de 146 GB a 15000 rpm.

Configuración de Discos de Boot: RAID 1

Tarjeta Controladora para arreglo de discos: RAID

2 Tarjetas Fibre Channel de 2 GB/s para conexión al equipo de almacenamiento marca EMC2, modelo Clarion CX300, cumpliendo con los siguientes estándares de la industria: FC-FS, FC-PH, FC-PI, FC-AL, FCP, FCP-2, IP Over FC. La tarjeta puede ser conectada a slots del tipo PCI-X operando en los rangos de los 66 MHz a los 133 MHz dependiendo del tipo de slot. Soporta arranque remoto bajo arquitecturas

del tipo X86 e Itanium (Bootbios y EFI). La tarjeta puede usar jumpers de fibra ya sea de 50 o 62 micras soportando de esta manera distancias de hasta 300 m ó 150 a 2GB/s respectivamente. La tarjeta es 100% compatible con el sistema operativo Windows Server 2003 ó superior y cuenta con todos los manejadores (drivers) incluidos para su correcta operación.

Ranuras de Expansión: 3 PCI-X y 4 PCI-Express

Puertos: Un puerto serial, dos puertos de video (frontal y trasero), 4 puertos USB, dos puertos integrados para Red LAN Ethernet de 10/100/1000 MB.

CD-ROM: CDR:DVD/CDR-W W/ ROXIO

Controlador de video: Tarjeta controladora de video ATI-RADEON 7000 PCI con 16 MB SDRAM.

Fuente de Poder: 2, redundantes Hot Swap de 1470 watts, 200-220 Volts AC.

Ventiladores: redundantes Hot Plug

Chasis: para montaje en Rack Metálico de 19" de ancho, no se incluye rack.

Monitor LCD de 17", Teclado y Mouse.

1 Licencia de Sistema operativo Windows Server 2003 Enterprise Edition de 32 Bits, en español.

Relación de componentes incluidos en el servidor marca Unisys modelo ES3140L:

Hardware:

1 RPU16208-DA ACC:L620P 13C13 12C14C13

1 ESL314001-366 SVR:ESL3140 3.66GHz/1M

1 ESL3140-UNI ACC:ESL3140 BRAND KIT

1 ES3000-EDC ACC:ES3000 DOC or CD

1 ESM7000-SA DISK:ESM7K SRVR ASSIST C

1 PWR314001-200 PWR:ES3140L 200V PWR ONLY

1 CPU3140366-4T1 PROC:ES3140 3.66G 4TH 1M

1 DIM3140081-8GB MEM:8GB 8X1

1 PWA314002-RMB ACC: RAID ON MOT BRD

1 HBP3140320-51 DISK:U320 HS BP 5x1

2 HDP146110-DC4 DISK:146GB U320 10K CAR

1 FDD3040-TH3 DISK:1.44MB FLPPY-ES3040

1 CBL312001-FLX CBL:ES3120 FLEX CBL:FD

1 DVW300002-RX CDR:DVD/CDR-W W/ ROXIO

1 CBL312002-FLC CBL:3120 CD FLEX

1 ESL3140-SHP ACC:ESL3140 SHIP GROUP

1 ESL3140-BLZ ACC:ESL3140 BEZEL

1 RDL3140199-CIG ACC:3140L MR1/N C3

cu B

1 WUL4172404-AMF ACC:ESL3140 4HR 3YR AMF
 1 ESL3140-VRL ACC:ESL3140 V-RAILS
 1 FCH31401-RSR ACC:FC RISER CRD
 3 ESM5000-FP1 DISK:ESM5K BLNK DSKCR Q1
 1 CBL314001-SCS CBL:SCSI REAR
 1 KBF210502-US KB:105 USB KB US ENGLISH
 1 MLF101-USB MOUSE:2 BTN MOUSE/USB
 1 PWC999-NO PWR CORD:PWR CRD NOT FI
 2 FCH752313-PCX CTRL:1 Channel Fib Ctrl.
 1 SCS391601-SCK CTRL:64B 2CH U160 CK SH
 1 MON21701-LCD DISPLAY:17" Black
 2 CBL171-5 Cable: FC 5m shortwave, LC-LC connectors, 50mircon
 1 ESL3140-VRL ACC:ESL3140 V-RAILS
 1 FCH31401-RSR ACC:FC RISER CRD
 3 ESM5000-FP1 DISK:ESM5K BLNK DSKCR Q1
 1 CBL314001-SCS CBL:SCSI REAR
 1 KBF210502-US KB:105 USB KB US ENGLISH
 1 MLF101-USB MOUSE:2 BTN MOUSE/USB
 1 PWC999-NO PWR CORD:PWR CRD NOT FI
 2 FCH752313-PCX CTRL:1 Channel Fib Ctrl.
 1 SCS391601-SCK CTRL:64B 2CH U160 CK SH
 1 MON21701-LCD DISPLAY:17" Black
 2 CBL171-5 Cable: FC 5m shortwave, LC-LC connectors, 50mircon
 Software:
 1 WSE200308-SP O/S:W2003 ENT SVR SPNSH

1 Unidad de cinta modelo CLU20 con las siguientes características:

Unidad de cinta modelo CLU20, con 1 drive Super DLT y 10 celdas para cartuchos para respaldar 1 TB, incluye 10 cintas SDLT I de 160 Gb.

Se incluye el software para realizar los respaldos en cinta con servicio de soporte de 3 años.

Relación de componentes incluidos en la unidad de cinta CLU20:

Hardware:

1 STK8000321-L20 SDLT 320 TAPE DR FOR L20/40/80

1 STK8000321-BRL LOW-VOLT INTERFACE

1 STK8000321-STK STORAGETEK

1 CLU2001000-000 L20, 10 SLOT, TAPE LIB

1 CLU2001009-901 RACK MOUNTING

1 CLU2001001-LV1 LOW-VOLTAGE DIFFERENTIAL SCSI

1 CLU2001000-RM1 RACKMOUNT SHELF, STD 19", BLK

1 CBL2210-OSM CABLE:10FT LVD SCSI VHD-HD

1 CLU201-DDL TAPE: CABLE ASSY,FLAT SHLD,SCSI 68,6

Software:

A130258-000000 BACKUP EXEC,WINDOWS,SERVERS,V10,LICENSE

W130258-000236 BACKUP EXEC,WINDOWS,SERVERS,V10 EXTENDED SUPPORT, 3 YR 24X7

A131298-000000 BACKUP EXEC,WINDOWS,MICROSOFT SQL SERVER AGENT WITH CLIENT

ACCESS LICENSE,V10,LICENSE

W131298-000236 BACKUP EXEC,WINDOWS,MICROSOFT SQL SERVER AGENT WITH CLIENT ACCESS LICENSE,V10

EXTENDED SUPPORT, 3 YR 24X7

A131258-000000 BACKUP EXEC,WINDOWS,LIBRARY EXPANSION

OPTION,V10,LICENSE

W131258-000236 BACKUP EXEC,WINDOWS,LIBRARY EXPANSION

OPTION,V10 EXTENDED SUPPORT, 3 YR 24X7

Licencia de base de datos Microsoft SQL Server de 32 bits con las siguientes características:

Handwritten marks: a stylized signature or initials and a circled mark.

	<p>Licencia de base de datos Microsoft SQL Server de 32 bits, en español, con dos años de seguro de actualización, incluye 5 licencias de usuario.</p>
UPS	<p>Garantía de los equipos de 3 años, con soporte técnico en sitio, en cobertura de 7 días a la semana, 24 horas del día, 4 horas de respuesta Banco de batería Plomo ácido libre de mantenimiento en gabinete probado de fabrica con el UPS. Interruptor de batería con bobina de disparo por bajo voltaje y contactos auxiliares, cable de control y fuerza incluido. Garantía de un año</p>
Switch 48 Ptos 100/1000 con F.O.	<p>Switch 48 Ptos 100/1000 con F.O. Equipo LanSwitch con arquitectura del tipo "non-blocking" con 48 puertos Auto MDI/MDIX full duplex switched Gigabit Ethernet 10/100/1000 BaseT con conectores RJ45 numero de parte FESX449 Puertos de Gigabit Ethernet para fibra óptica multimodo numero de parte E1MG-SX para redundancia Soporte 7 x 24 con 4 horas de tiempo de respuesta por un año numero de parte GOLD-FESX448</p>
Microcomputadora	<p>Microcomputadora Optiplex GX620 Small Form Factor: Procesador Intel Pentium 4 con HT (3.2GHz, 2M, 800MHz FSB) (532S2L) Microsoft® Windows® XP Profesional SP2, Español (XPP2S) Garantía de 3 años en partes y mano de obra con servicio en sitio o a domicilio (C3OS) 512MB 1DIMM NON-ECC533MHz DDR2 (5122N52) 80GB Serial ATA (7200rpm) (80S) 24X Slimline CD-ROM Drive (SCD24) Audio AC97 Integrado (INTSND) Bocina Internas (INTSPK) OPCION DESCONTADA! Monitor Panel Plano Dell de 17" (E173FPP) Nodos UTP cat 6, con las siguientes características:</p>
Nodos UTP cat 6	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación tipo industrial - Resistentes al agua al menos 30 minutos - Certificación por parte del fabricante de al menos 20 años - Diseño aprobado por los estandares de seguridad industrial - Face Plates en acero inoxidable - Componentes numerados bajo estandares UL y/o EL
No break marca Sola Basic, Modelo SR-1000 (XR-21-102/B)	<p>No break marca Sola Basic, Modelo SR-1000 (XR-21-102/B) Entrada: - Tension nominal de 127 V 1 Fase (+10 % - 20 %) - Frecuencia nominal 60 Hz (+/- 5%) - Corriente nominal 7.9 A - Fusible 8 a 250 V Salida: - Tensión nominal 120 V - Frecuencia con bateria 60 Hz (+/- 0.1 Hz) con linea presente 60 Hz (+/- 0.1 Hz). - Capacidad nominal 1000 VA / 700W</p>
IPS de 4 Segmentos tipo appliance modelo Proventia G400	<p>IPS de 4 Segmentos tipo appliance modelo Proventia G400 (G400-1-PS) marca Internet Security Systems con las siguientes características: • 400 Mb de Throughput • 8 puertos LAN Ethernet Dual 10/100/1000 • Administración de 4 Segmentos de la Red en modo IPS con políticas independientes en cada segmento o Administración de 8 Segmentos de la Red en modo IDS</p>

Impresora de uso rudo

Impresora Lasser

Chasis de core con FO y RJ45, que incluye:

SCANNER
TERMINAL PORTATIL
COLECTORA DE DATOS HHP
DOLPHIN 7300

- 1 puerto de administración o Bypass interno de tráfico en interfase Ethernet
- 1 interfase 10/100/1000 mbps para comunicación con el sistema de administración
- 1 Software en consola de administración centralizada "SiteProtector"

Soporte Actualizaciones y Mantenimiento por 12 Meses (G400-1-CSB)

Impresora de uso rudo (Brother, Modelo HL7050N)

Velocidad: 30 ppm

- Memoria (estándar / máxima): 32 Mb / 288 Mb
- Resolución máxima: 1200 x 1200 dpi
- Emulaciones: PCL6, BR-S3, Epson, IBM, HP-GL
- Procesador: 266 MHz
- Charola para papel: 500 hojas
- Alimentador multipropósitos: 100 hojas
- Charola para papel opcional : 500 hojas (opción para 3 charolas)
- Salida de papel: 500 hojas

Interfases estándar: Paralelo, USB, serial, ethernet

- Interfase opcional : IrDA
- Compatible con sistema operativo Mac: Si
- Ciclo mensual de impresión: 150,000 páginas @ 5% de cobertura carta
- Garantía de 1 año

Impresora Lasser

Marca Tally Genicom, Modelo 9220n. Incluye tarjeta de Red

- Velocidad: 20 ppm (A4), 21 PPM (carta)
- Memoria (estándar / máxima): 16 Mb / 80 Mb
- Resolución máxima: 600 ppp, ET 1.200 ppp
- Emulaciones: PCL6, PCL5e, Post Script 3 (opción), IBM Proprinter, EPSON FX850
- Interfases estándar: Paralelo bidireccional, USB, serial, ethernet
- Duración del cartucho de toner 8000 hojas
- Garantía de 1 año

Chasis de core con FO y RJ45, que incluye:

Ruteador modular de 8 ranuras para montar en rack estándar de 19" numero de parte BI-RX-8-AC

Fuentes de poder de corriente alterna de 120 AC numero de parte RX-ACPWR-F-SYS

Switch fabricas para redundancia numero de parte RX-BI-SFM3

Tarjetas de administración para redundancia numero de parte RX-BI-MR

Tarjeta de puertos de usuario de Gigabit Ethernet de 24 puertos modulares para fibra óptica monomodo, multimodo o módulos de cobre de UTP numero de parte RX-BI24F

Tarjeta de puertos de usuario de Gigabit Ethernet de 24 puertos fijos en cobre 10/100/1000 Base-TX numero de parte RX-BI24C

Puertos de Gigabit Ethernet para fibra óptica multimodo numero de parte E1MG-SX para insertar dentro de la tarjeta modular

Soporte 7 x 24 con 4 horas de tiempo de respuesta por un año numero de parte GOLD-BI-RX-8-AC

SCANNER

TERMINAL PORTATIL COLECTORA DE DATOS HHP DOLPHIN 7300

ARQUITECTURA DEL SISTEMA

Sistema Operativo y Software: Microsoft Windows CE 3.0 Arquitectura de Windows programable con Microsoft eMbedded Visual Tools (contiene la version para CE de Visual C++ y Visual Basic)

CPU: Procesador Intel StrongArm RISC a 206 MHz

Memoria: 32MB RAM, 32MB en FLASH no volátil

Calendario/Reloj: Controlado por cristal

ENTRADA DE DATOS

Lector tipo Imager LX: Con distancia de lectura de 5.1 a 38.1 cms.

Simbologías 2D leídas: PDF417, MaxiCode, Data Matrix, RSS, EAN-UCC compuestos, AZTEC

Seguridad Perimetral Capa de Red

Seguridad Perimetral Capa de Red
Trend Network VirusWall (Hardware)
Trend Network VirusWall (Software)
Mantenimiento y actualizaciones por 12 meses

Clasificadora de Cartas

Clasificadora para la sección de clasificación
Se requiere un equipo clasificador de cartas LSM
(Letter Sorting Machine) que reúna las siguientes
características:

- Modelo compacto, diseñado para pasadas múltiples, de fácil operación.
- Que clasifique cartas de: peso hasta 100 g, ancho de 127 a 255 milímetros, alto de 85 a 176 milímetros, grueso de 1,5 a 6 milímetros.
- Velocidad de clasificación: 40.000 cartas por hora mínimo
- 28 apiladores
- Lector de código de barras 3 de 9 de acuerdo con la norma de la UPU S-10, contraste monocromático.
- Interfaz al sistema de la "Track & Trace", mediante archivo "plano" que contiene la bitácora de clasificación a través de la LAN interna, via red interna.
- Documentación de operación e instalación en español
- Alimentación eléctrica 110V a 60Hz
- Garantía de 12 meses
- Tiempo máximo de reparación 4 horas
- Soporte en sitio del 15 de abril al 1º. de julio del 2006 (8 horas x 7 días)

Necesidades de parametrización:

Programación 1 (Clasificación por Oficina de Cambio)

- Cargas de la base de datos de los datos postales (identificación única, oficina de cambio de avión OCA correspondiente) hasta 4 millones de expedientes.
- Lectura del código de barras en cada carta o Formato de correo registrado;
 - o En el lado inferior izquierdo de la parte frontal
- Búsqueda en la base de datos por la llave de identificación y obtiene la clave OCA
- Clasificación por OCA (hasta 46 diversos aeropuertos) en 2 pasadas.
- Separación en lote para cada 600 cartas (aprox. 20kgs) en el apilador.

Creación de un archivo "plano" con los números de ID en cada lote en cada bandeja. Esto permitirá que los sistemas de Sepomex impriman el manifiesto CN32 y el marbete de la saca sin releer los códigos de barras en las cartas manualmente.

Programación 2 (Para destinos en los E.E.U.U. y de Canadá)

- Procesar las de salida de la corrida anterior para 5 OCAs en los E.E.U.U. y 1 en Canadá
- Leer el mismo código de barras.
- Búsqueda en la base de datos por la llave de identificación y obtiene el estado (o provincia) de destino.
- Clasificación por estado (o provincia)

Condiciones:

- Cantidad: 1 unidad

Programación 3 (Clasificación por Distrito Electoral)

- Lectura del código de barras en cada carta para identificación del remitente por su ID
- Búsqueda en la base de datos por la llave de identificación ID y obtiene el número de distrito electoral.
- Clasificación por Distrito (hasta 300 diversos distritos) en varias corridas.

- Lectura simultánea del código de barras en la etiqueta del correo registrado
- Separación en lote para cada 600 cartas (aprox. 20kgs) en el apilador.
- Creación de un archivo "plano" con los números de ID en cada lote en cada bandeja. Esto permitirá que los sistemas de Sepomex impriman el manifiesto spm277 y el marbete de la saca sin releer los códigos de barras en las cartas manualmente.

LA JUSTIFICACIÓN QUE AVALE LA DESIGNACIÓN DEL PROVEEDOR, SERÁ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:

1. EXPERIENCIA DE SEPOMEX EN LA UTILIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS.
2. EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN LA PRESTACIÓN O ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS
3. MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO Y ENTREGA.

Complemento Anexo 2

Que el Instituto Federal Electoral (IFE), en relación con la participación que realizará el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) para asegurar el eficiente, seguro y oportuno manejo y recepción de los bienes y servicios que se requieren para el ejercicio del Derecho al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, manifiesta su disposición para concertar lo necesario para el logro de este objetivo, en el marco del Acuerdo de Colaboración y Apoyo que celebran ambas instituciones en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2005.

Que mediante la reforma al Libro Sexto del COFIPE se estableció el Derecho al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, por lo que, en términos de lo dispuesto por el Artículo Sexto Transitorio del citado Decreto, el IFE deberá establecer con Sepomex los acuerdos que permitan asegurar el eficiente, seguro y oportuno manejo, despacho, recepción y entrega de los documentos y materiales que se requieran para el ejercicio del referido Derecho.

Para cumplir con lo anterior, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le otorga la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aprobó el día 15 de noviembre de 2004 el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2005, en el que se asignó una partida por 200.0 millones de pesos para el Voto en el Extranjero. Adicionalmente, el Artículo Transitorio Trigésimo Séptimo establece la posibilidad de que en el transcurso del ejercicio, se le asignen al Instituto (IFE), 200.0 millones de pesos adicionales a los antes señalados, en los siguientes términos: "para los efectos del artículo 21, fracción I, inciso j) el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, destinará sólo los primeros ingresos que se obtengan al cierre de cada uno de los trimestres del ejercicio fiscal del 2005, a los siguientes fines: ... c) al Instituto Federal Electoral hasta por la cantidad de 200.0 millones de pesos, quien los destinará para garantizar el ejercicio del voto de los ciudadanos mexicanos en el exterior, en el caso de que el Congreso de la Unión apruebe las

M

5

8

modificaciones relativas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales".

Que para el ejercicio fiscal 2005, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión no asignó a Sepomex previsiones presupuestales para el proyecto relativo al Voto en el Extranjero.

Por lo tanto, Sepomex no cuenta con los recursos presupuestales que le permitan adquirir bienes, contratar servicios o celebrar arrendamientos para el cumplimiento de las obligaciones que se derivan del citado Decreto.

No obstante lo anterior, en el Artículo Tercero Transitorio del referido Decreto, se autorizó al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a realizar las ampliaciones presupuestarias necesarias, en el ejercicio fiscal de 2005, a los entes públicos que tengan participación directa en el proyecto del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Como consecuencia de ello, Sepomex, mediante oficio número 1.-0346 de fecha 12 de agosto de 2005, suscrito por su Director General, procedió a solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes una ampliación al presupuesto 2005 de dicho ente público por la cantidad de 35.8 millones de pesos, para hacer posible el cumplimiento de las responsabilidades y tareas que le han sido asignadas en este proyecto de trascendencia a nivel nacional, el cual está sujeto a plazos perentorios fijados en la propia legislación electoral.

En tal virtud, y dado que a esa fecha este organismo no cuenta con dichos recursos, y con el objeto de garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos en el Libro Sexto del COFIPE, el IFE, a solicitud de SEPOMEX, llevará a cabo aquellas adquisiciones de bienes y contratación de servicios indispensables para el cumplimiento de las obligaciones que se derivan del mencionado Decreto hasta por un monto de 32.3 millones de pesos. Los 32.3 millones de pesos se destinarán a proveer los bienes y servicios necesarios para cumplir el objeto del Acuerdo, independiente al monto de las tarifas postales correspondientes. Lo anterior tiene como finalidad que tanto el IFE, como SEPOMEX, cumplan con los plazos establecidos en las disposiciones contenidas en el Libro Sexto del COFIPE.



El IFE, con estricto apego a las disposiciones legales aplicables, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo Quinto Transitorio del referido Decreto y con la participación de Transparencia Internacional, Capítulo México, en el marco del Convenio suscrito con dicha Organización, procederá a adquirir los bienes o contratar los servicios que SEPOMEX le requiera, debiendo este organismo definir sus características y volumen, así como proporcionar información de las alternativas que el mercado ofrece respecto de cada bien o servicio a contratar, todo ello debidamente documentado. Dicha información se integrará al dictamen técnico económico que servirá de base para llevar a cabo el procedimiento de adquisición o contratación de que se trate, el que se emitirá conjuntamente por el IFE y SEPOMEX, a través de las áreas técnicas que resulten competentes.

El IFE y SEPOMEX celebrarán un contrato de comodato para formalizar la posesión de los bienes de que se trate.

Tratándose de la contratación de servicios, el IFE y SEPOMEX suscribirán conjuntamente los respectivos contratos, a efecto de delimitar los derechos y obligaciones que corresponden a cada una de las partes.

En ambos casos, el cumplimiento y pago de los contratos correspondientes, quedará sujeto a la condición de que SEPOMEX manifieste por escrito su entera conformidad en la recepción de los bienes o en la prestación de los servicios.

GRUPO DE TRABAJO:
"APOYOS INTERNACIONALES"

ACTA RESOLUTIVA

ACTA QUE SE FORMULA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO CELEBRADO POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL SERVICIO POSTAL MEXICANO CON FECHA 5 DE AGOSTO DE 2005, CON LA FINALIDAD DE APORTAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE JUNIO DE 2005.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE 2005, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL SERVICIO POSTAL MEXICANO, SITO EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE ALTADENA No. 23 COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN EL "GRUPO DE TRABAJO DE APOYOS INTERNACIONALES", CUYOS NOMBRES Y CARGOS SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN:

POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL: DIRECTOR JURÍDICO.- LIC. ROLANDO DE LASSÉ CAÑAS; COORDINADOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES.- LIC. MANUEL CARRILLO; Y EL COORDINADOR DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.- MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ.

POR EL SERVICIO POSTAL MEXICANO: DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SEGURIDAD POSTAL.- LIC. JAVIER FERNÁNDEZ-SANTACRUZ ABDALA; DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.- LIC. JESÚS JAVIER PÉREZ TREJO; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.- C.P. ALFONSO TOLEDO GUTIÉRREZ Y EL GERENTE DE ASUNTOS INTERNACIONALES.- ING. JORGE E. ALDANA MARGÁIN.

EN APEGO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES CON FECHA 5 DE AGOSTO DE 2005, SE TOMAN LAS SIGUIENTES:

RESOLUCIONES

PRIMERA: REGLAS DE OPERACIÓN INTERNACIONALES.

1. DURANTE LAS DIVERSAS ETAPAS DEL PROCESO, SE INSTRUMENTARÁN LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS NECESARIAS.
2. SE SUSCRIBIRÁN LOS ACUERDOS ENTRE EL IFE Y LAS ADMINISTRACIONES POSTALES DE OTROS PAÍSES QUE SE DETERMINE CONVENIENTE, DE ACUERDO AL ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE JUNIO DE 2005.

**GRUPO DE TRABAJO:
"APOYOS INTERNACIONALES"**

3. PARA QUE LAS ADMINISTRACIONES POSTALES EXTRANJERAS ACEPTEN EL DEPÓSITO DE LOS SOBRES CONTENIENDO LA BOLETA ELECTORAL, SIN COSTO PARA EL MEXICANO RESIDENTE EN ESE PAÍS (PORTE PAGADO), EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ACTUARÁ COMO CLIENTE COMERCIAL DE LAS ADMINISTRACIONES POSTALES DE OTROS PAÍSES, CUANDO ESTAS ÚLTIMAS ASÍ LO ACEPTEN. -----
4. PARA EL REEMBOLSO DE LOS GASTOS DE ENVÍO DEL SOBRE CONTENIENDO LA BOLETA ELECTORAL A LOS MEXICANOS RESIDENTES EN LOS PAÍSES DONDE NO SE SUSCRIBA UN ACUERDO CON LA RESPECTIVA ADMINISTRACIÓN POSTAL, SE UTILIZARÁ EL CUPÓN-RESPUESTA INTERNACIONAL, EMITIDO POR LA UNIÓN POSTAL UNIVERSAL (UPU). -----

SEGUNDA: MECANISMOS DE NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS.-----

1. LAS NEGOCIACIONES DE LOS ACUERDOS CON LAS ADMINISTRACIONES POSTALES EXTRANJERAS PARA QUE ACEPTEN EL DEPÓSITO DE LOS SOBRES CONTENIENDO LA BOLETA ELECTORAL, SIN COSTO PARA EL MEXICANO RESIDENTE EN ESE PAÍS (PORTE PAGADO), SE LLEVARÁN A CABO POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON EL APOYO DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO. -----
2. CONFORME A LA INFORMACIÓN MÁS RECIENTE QUE SE TIENE RESPECTO AL NÚMERO DE MEXICANOS RADICADOS EN OTROS PAÍSES, SE DARÁ PRIORIDAD PARA ESTABLECER ACUERDOS CON DETERMINADAS ADMINISTRACIONES POSTALES, EN LAS SIGUIENTES ETAPAS:-----
 - 2.1 PRIMERA. EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE, CON LAS ADMINISTRACIONES POSTALES DE ESTADOS UNIDOS, CANADÁ Y, GUATEMALA. -----
 - 2.2 SEGUNDA. EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE CON LAS ADMINISTRACIONES POSTALES DE ESPAÑA, ALEMANIA, GRAN BRETAÑA, Y FRANCIA. -----
 - 2.3 TERCERA. DESPUÉS DEL 15 DE ENERO DEL 2006, UNA VEZ CONOCIDO EL NÚMERO DE REGISTROS POR PAÍS, CON LAS ADMINISTRACIONES POSTALES DE LOS PAÍSES, QUE LO JUSTIFIQUE. EN CONJUNTO, AMBAS PARTES DETERMINARÁN ESTAS ADMINISTRACIONES POSTALES. -----

3. EN CASO DE QUE ALGÚN ACUERDO NO PUEDA SUSCRIBIRSE. NO OBSTANTE LA BUENA VOLUNTAD DE LAS PARTES, SE DARÁ FE DE LO OCURRIDO EN UN ACTA DE INTENCIÓN. -----

TERCERA: MECANISMOS DE PAGO:-----

1. EN LOS ACUERDOS QUE SE SUSCRIBAN CON LAS ADMINISTRACIONES POSTALES EXTRANJERAS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES CONTENIENDO LA BOLETA ELECTORAL, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EFECTUARÁ EL PAGO DIRECTAMENTE A LA ADMINISTRACION

**GRUPO DE TRABAJO:
"APOYOS INTERNACIONALES"**

POSTAL RESPECTIVA EN EL PLAZO Y MODO QUE SE ESTIPULE EN EL RESPECTIVO ACUERDO. EN CASO DE QUE ESTO NO SEA POSIBLE POR IMPEDIMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN POSTAL EXTRANJERA, EL PAGO SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO. -----

- 2. PARA EL PAGO DE LOS CUPONES-RESPUESTA INTERNACIONALES EMITIDOS POR LA UNIÓN POSTAL UNIVERSAL, QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EL REEMBOLSO DE LOS GASTOS DE ENVÍO, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL TRANSFERIRÁ LOS FONDOS NECESARIOS AL SERVICIO POSTAL MEXICANO, UNA VEZ QUE ÉSTE RECIBA LA FACTURA CORRESPONDIENTE QUE LE REMITA LA OFICINA INTERNACIONAL DE LA UPU. -----

SE PODRÁN CREAR ADENDAS AL CONVENIO. -----

PREVIA LECTURA DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA RESOLUTIVA, LAS PARTES, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, AFIRMAN QUE TODOS LOS DATOS EXPRESADOS SON CIERTOS, ACEPTANDO QUEDAR OBLIGADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, LAS CUALES SE CONSTITUYEN EN EXPRESIÓN COMPLETA Y EXCLUSIVA DE SU VOLUNTAD, LIBRE DE CUALQUIER VICIO Y LO FIRMAN DE CONFORMIDAD EN CUATRO TANTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2005. -----

FIRMAS

POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ
COORDINADOR DEL VOTO DE LOS
MEXICANOS RESIDENTES EN EL
EXTRANJERO



DR. ALBERTO ALONSO Y CORIA
DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO
FEDERAL DE ELECTORES



LIC. MANUEL CARRILLO POBLANO
COORDINADOR DE ASUNTOS
INTERNACIONALES

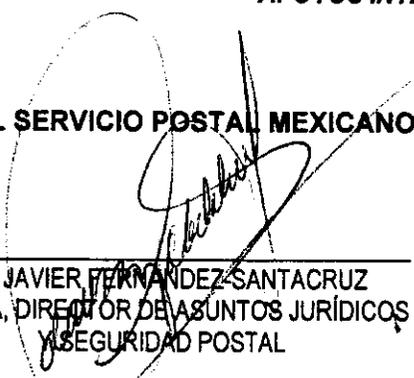


LIC. ROLANDO DE LASSE CAÑAS
DIRECTOR JURÍDICO



**GRUPO DE TRABAJO:
"APOYOS INTERNACIONALES"**

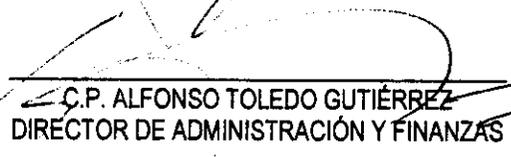
POR EL SERVICIO POSTAL MEXICANO



LIC. JAVIER FERNÁNDEZ SANTACRUZ
ABDALA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y SEGURIDAD POSTAL



LIC. JESÚS JAVIER PÉREZ TREJO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



C.P. ALFONSO TOLEDO GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ING. JORGE ALDANA MARGAÍN
GERENTE DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Handwritten signature



**ESPECIFICACIONES SOBRE LOS INSUMOS OPERATIVOS
NECESARIOS PARA EL PROYECTO**

Handwritten signature



TABLA DE CONTENIDO

ESPECIFICACIONES SOBRE LOS INSUMOS OPERATIVOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO

INSUMOS OPERATIVOS

1.- Sacas internacionales (.70mX1.00m) (65,000 piezas)	4
2.- Precintos de seguridad (65,000 piezas)	4
3.- Etiquetas SPM 274 (65,000 piezas)	5
4.- Etiquetas CN 35 (40,000 piezas)	5

HOJAS PARA FORMAS

5.- Hojas blancas para formas (SPM 277, CN31, CN33, CN38, 2'649,600piezas)	5
6.- Formas de Aviso CN 07(4'000,000 piezas)	5
7.- Plumas (338 piezas)	5
8.- Exactos (cutter) (338 piezas)	6
9.- Paquetes de Etiquetas para impresora láser.	6

INFORMÁTICOS

10.- Equipo de computo (25 piezas)	6
11.- Impresoras láser (22 piezas)	6
12.- Impresoras térmica (22 piezas)	7
13.- Escáner (lector de código de barras) (22 piezas)	7
14.- Cradle para escaner (lector de código de barras) (22 piezas)	8
15.- No-break (25 piezas)	8
16.- Fibra óptica (1 Paquete)	9
17.- Nodo de Red (72 piezas)	9
18.- Báscula electrónica (22 piezas)	9
19.- UPS 20 KVA (1 Pieza)	10
20.- Switch 48 Ptos 100/1000 con F.O. (2 Piezas)	10
21.- Chasis de core con FO y RJ45 (1 Pieza)	10
22.- IPS de 4 Segmentos(2 Piezas)	11
23.- Impresora uso rudo (2 Piezas)	11
24.- Circuito cerrado de Televisión (1 Sistema)	11
25.- Servidor de Seguridad (1 Pieza)	12
26.- Seguridad Perimetral Capa de Red (1 Sistema)	12
27.- Servidor (1 Pieza)	13
28.- Almacenamiento (1 Sistema)	14
29.- Transfer (1 Pieza)	15
30.- Etiquetas térmicas (130,000)	15
31.- Toner (300 cartuchos)	15
32.- Cintas de impresión para impresora térmica (40)	15

MOBILIARIO Y EQUIPO

33.- Mesas de trabajo (I) de 1.20m x 0.80m (15 piezas)	16
34.- Mesas de trabajo (II) de 0.60m x 0.80m (20 piezas)	16
35.- Mesas de trabajo (III) de 1.20m x 2.00m (15 piezas)	16
36.- Sillas tipo secretarial (25 piezas)	16
37.- Anaqueles de 5 niveles (5 Piezas)	17
38.- Carretas para mover correspondencia (20 Piezas)	17
39.- Montacargas (1 Pieza)	17
40.- Patín (1 Pieza)	18
41.- Tarimas plásticas (pallets) (30 Piezas)	19
42.- Escritorio ejecutivo (1 Pieza)	19

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

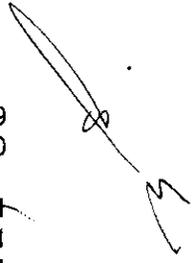
- 43.- Sistema de registro electrónico de personal (1 Pieza)
- 44.- Lockers de 5 divisiones (35 Piezas)

19
20

VESTUARIO

- 45.- Fajas (143 Piezas)
- 46.- Guantes (143 Piezas)
- 47.- Uniformes (338 Piezas)
- 48.- Zapatos (338 Piezas)
- 49.- Identificaciones (300 Piezas)

21
21
21
21
22
24



ESPECIFICACIONES SOBRE LOS INSUMOS OPERATIVOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO

INSUMOS OPERATIVOS

1.- Sacas internacionales (.70mX1.00m) (65,000 piezas)

Saco con logo Sepomex

- Saco de polipropileno de 70 x 100 cms.
- Color azul pantone no. 286-c
- Costura lateral y fondo costurado en "L"
- Jareta tejida en la tela con un ancho de 13 mm \pm 2 mm; jareta a 2 CMS de la boca
- Boca reforzada con separación de 1 cm.
- Peso laminado 20 grs./m² mínimo
- Peso de la tela 90 grs./m² mínimo
- Medidas de la saca: 70 CMS. De ancho x 100 CMS de largo con la tolerancia 1.0 CMS a partir de las costuras
- Ubicación del logo a 30 CMS. De la boca
- Colores de impresión del logotipo blanco y gris, el logotipo del servicio postal mexicano por ambos lados, tinta para la impresión color blanco y color gris pantone no. 424-c

2.- Precintos de seguridad (65,000 piezas)

Precinto de seguridad de plástico

- Ajustable
- Fabricado con material 100% virgen, no reciclado, con cargas plastificantes y aditivos para acusar de manera evidente (dejar huella) a cualquier intento de violación
- Con sistema de cierre de alta seguridad por medio inserto de metal de acero inoxidable, con spikes a fin de penetrar en la saca, en su cierre para mayor seguridad
- El inserto de acero inoxidable esta colocado dentro de una bóveda ultrasónica soldada para evitar su manipulación
- No aceptar pegamentos de contacto al ser cortado, ni se deforme permanentemente al ser sometido a intentos de violación por medio de agentes caloríficos tales como su exposición al fuego directo así como acuoso calientes.
- Medidas:
 - Longitud de la solapa: 4.3 a 5.9 cms
 - Longitud de la bóveda: 1.3 a 1.7 cms
 - Longitud de la banda plana 25 a 28.8 cms
 - Longitud total: 30 a 34.7 cms
 - Ancho de la banda plana: 5.4 a 8mm
 - Ancho de la solapa: 1.9 a 3 cms
 - La solapa será grabada con logo y leyenda "SEPOMEX" así como el Color y grabado:
 - Azul pantone PMS-286-C numerados con logo y leyenda SEPOMEX estampados en caliente
 - Resistencia a la ruptura superior a 50Kgs

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

- Empaque: 100 Piezas

3.- Etiquetas SPM 274 (65,000 piezas)

Etiqueta S.P.M. 274

- Tamaño 6 x 13 cms.
- Impresos frente en negro
- En cartulina pressboard amarilla
- Con cinta plástica adhesiva de refuerzo en la parte superior por ambos lados
- Con las 2 esquinas superiores despuntadas y suaje oval en margen superior central

4.- Etiquetas CN 35 (40,000 piezas)

Etiqueta Internacional CN 35

- Impresos frente en negro en cartulina bristol con tres cambios de color (18,067 pintados en color rojo PMS 185) (18,067 pintados en color verde OMS 362) y (18,067 sin pintar en blanco).
- Tamaño 14.8 x 7.4 CMS con esquinas superiores despuntadas y perforación circular en margen superior central

HOJAS PARA FORMAS

5.- Hojas blancas para formas (SPM 277, CN31, CN33, CN38, 2'649,600piezas)

- Tamaño: Carta 21.5 x 27.9 CMS.
- Papel Bond Blanco
- Paquetes de 500 Hojas
- Peso 75gr/m²

6.- Formas de Aviso CN 07(4'000,000 piezas)

Aviso de recibo/de entrega/de pago/de inscripción CN 07

- Tam. 21x10.5 cms
- Impresas frente en negro,
- Cartulina iris rojo claro.

7.- Plumas (338 piezas)

Plumas

- Pluma tinta negra transparente



22-Septiembre-2005
5 de 24



8.- Exactos (cutter) (338 piezas)

Exactos (cutter)

- Cutter de plástico con navaja metálica de acero inoxidable, mango ergonómico, y seguro para la navaja

9.- Paquetes de Etiquetas para impresora láser (600 Paquetes)

- Medidas: 2.5 x 6.7 cm
- Contenido de etiquetas: 750 por Paquete

INFORMÁTICOS

10.- Equipo de computo (25 piezas)

**Microcomputadora marca DELL,
modelo GX620 Small Form Factor**

- Optiplex GX620 Small Form Factor:
- Procesador Intel Pentium 4 con HT (3.2GHz, 2M, 800MHz FSB) (532S2L)
- Microsoft® Windows® XP Profesional SP2, Español (XPP2S)
- Garantía de 3 años en partes y mano de obra con servicio en sitio o a domicilio (C3OS)
- 512MB 1DIMM NON-ECC533MHz DDR2 (5122N52)
- 80GB Serial ATA (7200rpm) (80S)
- 24X Slimline CD-ROM Drive (SCD24)
- Audio AC97 Integrado (INTSND)
- Bocina Internas (INTSPK)
- Monitor Panel Plano Dell de 17" (E173FPP)
- Modem V.92 PCI con Data/Fax, Bajo Perfil (V92L)
- Teclado USB DELL (EUSB)
- USB Entry 2-Button, Dell
- Mouse 2 Botones óptico
- Teclado en español latinoamericano
- 1.44MB 3.5 Inch Slimline Flopp
- Soporte Técnico Gold 3 años (LGTS3YR)
- Chasis y tarjeta madre libre de plomo (ROHS)

11.- Impresoras láser (22 piezas)

Impresora Laser

- Marca Tally Genicom, Modelo 9220n. Incluye tarjeta de Red

e
f.m.

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

- Velocidad: 20 ppm (A4), 21 PPM (carta)
- Memoria (estándar / máxima): 16 Mb / 80 Mb
- Resolución máxima: 600 ppp, ET 1.200 ppp
- Emulaciones: PCL6, PCL5e, Post Script 3 (opción), IBM Proprinter, EPSON FX850
- Interfases estándar: Paralelo bidireccional, USB, serial, ethernet
- Duración del cartucho de toner 8000 hojas
- Garantía de 1 año

12.- Impresoras térmica (22 piezas)

Impresora de código de barras (Toshiba Tec B-442)

- Para impresión térmica directa y por transferencia.
- Velocidad de impresión de 2" por segundo.
- Resolución de impresión de 203 DPI.
- Cabeza de impresión de 4" de ancho.
- Dispensador automático de etiquetas integrado (PEEL OFF).
- Cinco fonts alfanuméricos con tamaños desde 1.5 hasta 6.0 mm, expandibles vertical y horizontalmente hasta 8 veces.
- Impresión códigos de barras y códigos bidimensionales; UPC/EAN, Código 39, Código 93, Código 128, Codabar (NW-7), ITF, Postnet, Maxicode y PDF417.
- Capacidad para material de impresión desde 25 hasta 115 mm. de ancho y desde 12 hasta 116 mm de largo.
- Capacidad para rollos de etiquetas de 145 mm. de diámetro exterior (33 mm. interior).
- Capacidad para cinta de transferencia de 300 m. de longitud
- Motores independientes para el avance de las etiquetas y de la cinta de impresión.
- Puerto serial RS-232 con parámetros de comunicación configurables.
- Software para diseño de formatos e impresión de etiquetas.
- Driver para Windows.
- Cable convertidor de interface serial RS232 a USB.
- Garantía de un año

13.- Escáner (lector de código de barras) (22 piezas)

SCANNER, TERMINAL PORTATIL COLECTORA DE DATOS HHP DOLPHIN 7300

- Sistema Operativo y Software: Microsoft Windows CE 3.0 Arquitectura de Windows programable con Microsoft eMbedded Visual Tools (contiene la version para CE de Visual C++ y Visual Basic)
- CPU: Procesador Intel StrongArm RISC a 206 MHz
- Memoria: 32MB RAM, 32MB en FLASH no volátil
- Calendario/Reloj: Controlado por cristal
- ENTRADA DE DATOS
- Lector tipo Imager LX: Con distancia de lectura de 5.1 a 38.1 cms.
- Simbologías 2D leídas: PDF417, MaxiCode, Data Matrix, RSS, EAN-UCC compuestos, AZTEC
- Simbologías 1D leídas: Código 3 de 9, Entrelazado 2 de 5, EAN, Codabar, Código 128, Plessey, Código 11, Código 93, UPC, Código 39, UPC/EAN, MSI
- Fuentes OCR: OCR-A, OCR-B

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

- Teclado: 56 teclas alfabético completo/numérico
- SALIDA DE DATOS
- Display: 240 x 160 (1/8 de VGA) con touch screen o con lente de protección industrial. Iluminación retrorreflectiva.
- Puertos E/S: RS-232, IrDA (infrarrojo)
- Energía: Batería NiMH de 2700 mAh
- Luces de estado: Decodificación / buena lectura
- FÍSICAS
- Dimensiones: 20.5 cms de largo x 8.76 cms. de ancho x 4.86 cm. de profundidad en el área del display, 6.85 cms. x 4.06 cms. de profundidad en el mango.
- Peso: 567g.
- Ambientales:
- Temperatura de operación: -10 a 50°C Temperatura de almacenaje: -30 a 80°C
- Humedad: 95% de humedad no condensada Estática Eléctrica: Descarga 15KV en todas las superficies
- Estructural: Soporta múltiples caídas desde 1.5m de alto al concreto. Diseñada conforme al estándar IP-64 para resistencia a la humedad y partículas sólidas.
- 3 años de garantía.

14.- Cradle para escaner (lector de código de barras) (22 piezas)

Base de Carga y transferencia de datos Marca Dolphin

- Base de Carga: Proporciona energía para cargar a la terminal mientras funciona. Transferencia de datos vía puerto COM infrarrojo, ranura para carga de una batería adicional. Incluye fuente de poder de 120V AC. Con cable de interface serial RS-232
- 3 años de garantía.

15.- No-break (25 piezas)

No break marca Sola Basic, Modelo SR-1000 (XR-21-102/B)

Entrada:

- Tensión nominal de 127 V 1 Fase (+10 % - 20 %)
- Frecuencia nominal 60 Hz (+/- 5%)
- Corriente nominal 7.9 A
- Fusible 8 a 250 V

Salida:

- Tensión nominal 120 V
- Frecuencia con batería 60 Hz (+/- 0.1 Hz) con línea presente 60 Hz (+/- 0.1 Hz)
- Capacidad nominal 1000 VA / 700W
- regulación con inversor (batería) +/- 5%, con línea +/- 10%
- forma de onda: con línea -senoidal pura, con inversor - cuasisenoidal (sinusoidal PWM)
- tiempo de transferencia máximo de 2-4 ms (incluye detección)
- tiempo de reserva a plena carga de 10 minutos, con CPU y monitor 65 minutos
- sobrecarga de 10 % por una hora máximo
- tiempo de recarga al 90% de 2-4 horas
- supresor de picos y ruidos de 360 Joules

Garantía de 1 año

16.- Fibra óptica (1 Paquete)

Fibra óptica 12 Hilos Multimodo

- 3 Fibras óptica multimodo de 50 micras de 12 hilos
- Distribuidores de F.O.
- Conectores de fibra optica
- Jumpers de F.O.
- Ups de 3Kva para montaje en rack
- Tubería pared gruesa de 2"
- Soportería para tubería
- 2 Gabinete Hubbell con barra y ventilador
- La Fibra óptica multimodo de 50 micras de 12 hilos, los conectores de fibra óptica, los jumpers de F.O., tienen una garantía y certificación de 20 años
- Los Distribuidores de F.O., el Ups de 3Kva para montaje en rack, Tubería pared gruesa de 2", la soportería para tubería y los 2 Gabinete hubbell con barra y ventilador tienen una garantía de 1 año

17.- Nodo de Red (72 piezas)

Nodos UTP cat 6

- Instalación tipo industrial
- Resistentes al agua al menos 30 minutos
- Certificación por parte del fabricante de al menos 20 años
- Diseño aprobado por los estándares de seguridad industrial
- Face Plates en acero inoxidable
- Componentes numerados bajo estándares UL y/o EL

18.- Báscula electrónica (22 piezas)

Báscula Electronica Tipo Banco Tec B4560/210

- De 50 Kg. de capacidad con indicaciones de 10 g.
- Plataforma con superficie 45 x 60 cm.
- Indicador electrónico con gabinete tipo NEMA-4 de acero inoxidable.
- Display tipo LED con 6 dígitos de 14 mm de alto.
- Indicadores luminosos de: cero, peso estable, peso neto, peso bruto, tara, batería baja, checa peso bajo, aceptado y alto, unidades de peso.
- Teclado numérico 0 a 9 y de funciones para encendido/apagado, conteo de piezas, fecha/hora, checa peso, impresión, cero, tara, bruto/neto, conversión de unidades.
- Memoria para tara y acumulación de pesadas.
- Función para contar de piezas.
- 2 puertos seriales RS-232 programables, bi-direccional y uni-direccional para conexión de impresora y computadora.
- Transmisión de datos de fecha, hora, No. consecutivo de pesada, peso bruto, tara y neto, peso neto acumulado, peso bruto acumulado, piezas contadas, peso promedio por pieza.

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

- Sistema de pesaje totalmente electrónico con 1 celda de carga construida de aluminio, protegida contra escurrimientos.
- Estructura interna de plataforma construida de acero al carbón.
- Cubierta de plataforma construida de acero inoxidable.
- Alimentación por corriente alterna 120VAC y por batería recargable interna tipo Camcorder (opcional) con duración de carga entre 7 y 13 horas.
- Programada para impresión de etiqueta postal con código de barras, en conexión directa con la impresora de código de barras Toshiba TEC B-442.
- Compatible con software de aplicación de SEPOMEX.
- Garantía de un año

19.- UPS 20 KVA (1 Pieza)

Sistema de Energía Ininterrumpible (UPS) ON-LINE Doble Conversión de 20.0kva (16kw), marca Liebert modelo NX20

- Configuración de Transferencia Inversa, Supresión de Transitorios a la entrada, Rectificador/Cargador de Fase Controlada, Inversor Modulación por ancho de Banda (PWM) Transistorizado en base a IGBT, Switch de transferencia estático, Switch de bypass de mantenimiento interno, prueba de confiabilidad de batería, Interfase RS-232, Sistema de Monitoreo y Control en base a microprocesador digital con pantalla grafica de cristal liquido con tarjeta Web, Botón de operación control y alarma audible, La unidad incluye ruedas y base niveladora, operador de emergencia local (EPO) con aprovisionamiento para actuación remota EPO. La unidad puede ser instalada y dar servicio solamente por el frente.
- Banco de batería Plomo ácido libre de mantenimiento en gabinete probado de fabrica con el UPS. Interruptor de batería con bobina de disparo por bajo voltaje y contactos auxiliares, cable de control y fuerza incluido.
- Garantía de un año

20.- Switch 48 Ptos 100/1000 con F.O. (2 Piezas)

Switch de 48 Ptos 100/1000 Marca Foundry

- Equipo LanSwitch con arquitectura del tipo "non-blocking" con 48 puertos Auto MDI/MDIX full duplex switched Gigabit Ethernet 10/100/1000 BaseT con conectores RJ45 numero de parte FESX449
 - 3 Puertos de Gigabit Ethernet para fibra óptica multimodo número de parte E1MG-SX para redundancia
- Soporte 7 x 24 con 4 horas de tiempo de respuesta por un año numero de parte GOLD-FESX448

21.- Chasis de core con FO y RJ45 (1 Pieza)

Chasis de core con FO y RJ45 marca Foundry

22-Septiembre-2005
10 de 24

 IFE

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

- 1 Ruteador modular de 8 ranuras para montar en rack estándar de 19" numero de parte BI-RX-8-AC
- 3 Fuentes de poder de corriente alterna de 120 AC numero de parte RX-ACPWR-F-SYS
- 3 Switch fabrics para redundancia numero de parte RX-BI-SFM3
- 2 Tarjetas de administración para redundancia numero de parte RX-BI-MR
- 1 Tarjeta de puertos de usuario de Gigabit Ethernet de 24 puertos modulares para fibra óptica monomodo, multimodo o módulos de cobre de UTP numero de parte RX-BI24F
- 1 Tarjeta de puertos de usuario de Gigabit Ethernet de 24 puertos fijos en cobre-10/100/1000 Base-TX numero de parte RX-BI24C
- 24 Puertos de Gigabit Ethernet para fibra óptica multimodo numero de parte E1MG-SX para insertar dentro de la tarjeta modular
- Soporte 7 x 24 con 4 horas de tiempo de respuesta por un año numero de parte GOLD-BI-RX-8-AC

22.- IPS de 4 Segmentos(2 Piezas)

IPS de 4 Segmentos tipo appliance modelo Proventia G400 (G400-1-PB) marca Internet Security Systems:

- 400 Mb de Throughput
- 8 puertos LAN Ethernet Dual 10/100/1000
- Administración de 4 Segmentos de la Red en modo IPS con políticas independientes en cada segmento o Administración de 8 Segmentos de la Red en modo IDS
- 1 puerto de administración o Bypass interno de tráfico en interfase Ethernets
- 1 interfase 10/100/1000 mbps para comunicación con el sistema de administración
- 1 Software en consola de administración centralizada "SiteProtector"
- Soporte Actualizaciones y Mantenimiento por 12 Meses (G400-1-CSB)

23.- Impresora uso rudo (2 Piezas)

Impresora de uso rudo (Brother, Modelo HL7050N)

- Velocidad: 30 ppm
- Memoria (estándar / máxima): 32 Mb / 288 Mb
- Resolución máxima: 1200 x 1200 dpi
- Emulaciones: PCL6, BR-S3, Epson, IBM, HP-GL
- Procesador: 266 MHz
- Charola para papel: 500 hojas
- Alimentador multipropósitos: 100 hojas
- Charola para papel opcional : 500 hojas (opción para 3 charolas)
- Salida de papel: 500 hojas

24.- Circuito cerrado de Televisión (1 Sistema)

Circuito cerrado de Televisión

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

- 34 Cámaras Pelco (CCC5100H-6) de tecnología SIMD Color, Alta Resolución 480 líneas de resolución, DSP, rango dinámico súper amplio de 95dB típico / 120 dB máximo, sensibilidad 0.8 Lux, 24 a 28VAC, menús en pantalla para ajustes de: Control automático de ganancia, Compensación de luz posterior de 4 regiones, etc.
- 1 Lente PELCO (13VD1-3) varifocal de 1mm a 3mm, F1.6, formato 1/3" CS, AUTO IRIS tipo DC, incluye conector y cable
- 12 Lente PELCO (13VD2.8-12) varifocal (zoom manual de súper Gran angular a estándar) de 2.8mm a 12mm, F1.4, formato 1/3" CS, AUTO IRIS tipo DC, incluye conector y cable
- 21 Lente PELCO varifocal (13VD2.5-6) (zoom manual de gran angular a estándar) de 2.5mm a 6mm, F1.4, formato 1/3" CS, AUTO IRIS tipo DC, incluye conector y cable
- 5 Cámara IPIX (CV-D2000), IP de 2 Mega píxeles tipo domo antivandalismo, para montaje en techo, interior y exterior IP65, con lente tipo ojo de pescado. Campo de visión permanente de los 360° , con servidor web integrado, rango dinámico de 60 dB, detección de movimiento integrada en la cámara, 1600x1200 píxeles, sensibilidad menor a 1 lux, compresión MJPEG, protocolos TCP/IP, http, acceso restringido mediante password de seguridad,
- 26 Gabinete PELCO (EH100-10) de protección para cámara INTERIOR
- 34 Brazo PELCO (EM1450) para gabinete serie EH3500 de protección de cámara exterior
- 8 Gabinete para EXTERIOR (EH2512) tipo tubo de aluminio sellado contra polvo
- 1 Sistema de grabación digital Digital Sentry Enterprise (DS Enterprise), de Integral Technologies, con capacidad para 48 canales de entrada (cámara fijas), interfaz para sistemas IPIX interconstruida en el software de grabación, Hardware totalmente redundante, discos duros espejo para el sistema operativo de los VAU (unidad de adquisición de video), fuentes de poder, en Servidores, VAU, y en unidades de almacenamiento de red tipo VSAN, Capacidad de almacenamiento de 14 TB en almacenamiento redundante RAID 5, para permitir 4.1 meses de grabación por video detección de movimiento (20% VMD) a 7ips todas la cámaras del sistema.
- 3 Monitor LCD de 19" marca Viewsonic (VG910S), 1280x1024 plata-negro
- Instalación, programación y puesta a punto, (IMO) incluye canalización de todo el sistema con tubería conduit metálica pared gruesa, hasta el cuarto de vigilancia. cableado de señal RG-59/U, y de alimentación eléctrica, conectores de video. Incluye conexión a la red de computo de SEPOMEX para conexión con sistema de almacenamiento remoto, así como para monitoreo a distancia.
- 13 Paquete de 10 cintas SDLT 220 de 110 Gb de capacidad nativa (sin compresión) SG-XMEDSDL220-10
- Garantía de 1 año 7 x 24 con un tiempo de respuesta de 4 horas

25.- Servidor de Seguridad (1 Pieza)

Servidor de Seguridad (Filtrado URL, Antispam):SurfControl

- Enterprise License e-Mail filter y SurfControl Virtual Image Agent para 1600 usuarios. SurfControl
- Web filter para 1000 usuarios, con mantenimiento por un año. (incluye 2 servidores para la instalación de los productos correspondientes)

26.- Seguridad Perimetral Capa de Red (1 Sistema)

Seguridad Perimetral, marca Trend Micro

- 1 Trend Network VirusWallI (Hardware)
- 4030 Trend Network VirusWall (Software)

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

- Mantenimiento y actualizaciones por 12 meses

27.- Servidor (1 Pieza)

1 Servidor marca Unisys, modelo ES3140L

- Procesadores: 4 procesadores Intel Xeon MP (EM64T) a 3.66 GHz con 1 MB de caché.
- Memoria RAM: 8 GB de memoria Registrada DDR a 400 Mhz con ECC.
- Discos de boot: 2 Discos duros Ultra SCSI de 146 GB a 15000 rpm.
- Configuración de Discos de Boot: RAID 1
- Tarjeta Controladora para arreglo de discos: RAID
- 2 Tarjetas Fibre Channel de 2 GB/s para conexión al equipo de almacenamiento marca EMC2, modelo Clarion CX300, cumpliendo con los siguientes estándares de la industria: FC-FS, FC-PH, FC-PI, FC-AL, FCP, FCP-2, IP Over FC. La tarjeta puede ser conectada a slots del tipo PCI-X operando en los rangos de los 66 MHz a los 133 MHz dependiendo del tipo de slot. Soporta arranque remoto bajo arquitecturas del tipo X86 e Itanium (Bootbios y EFI). La tarjeta puede usar jumpers de fibra ya sea de 50 o 62 micras soportando de esta manera distancias de hasta 300 m ó 150 a 2GB/s respectivamente. La tarjeta es 100% compatible con el sistema operativo Windows Server 2003 ó superior y cuenta con todos los manejadores (drivers) incluidos para su correcta operación.
- Ranuras de Expansión: 3 PCI-X y 4 PCI-Express
- Puertos: Un puerto serial, dos puertos de video (frontal y trasero), 4 puertos USB, dos puertos integrados para Red LAN Ethernet de 10/100/1000 MB.
- CD-ROM: CDR:DVD/CDR-W W/ ROXIO
- Controlador de video: Tarjeta controladora de video ATI-RADEON 7000 PCI con 16 MB SDRAM.
- Fuente de Poder: 2, redundantes Hot Swap de 1470 watts, 200-220 Volts AC.
- Ventiladores: redundantes Hot Plug
- Chasis: para montaje en Rack Metálico de 19" de ancho, no se incluye rack.
- Monitor LCD de 17", Teclado y Mouse.
- 1 Licencia de Sistema operativo Windows Server 2003 Enterprise Edition de 32 Bits, en español.

Relación de componentes incluidos en el servidor marca Unisys modelo ES3140L:

Hardware:

1 RPU16208-DA ACC:L620P 13C13 12C14C13
1 ESL314001-366 SVR:ESL3140 3.66GHZ/1M
1 ESL3140-UNI ACC:ESL3140 BRAND KIT
1 ES3000-EDC ACC:ES3000 DOC on CD
1 ESM7000-SA DISK:ESM7K SRVR ASSIST C
1 PWR314001-200 PWR:ES3140L 200V PWR ONLY
1 CPU3140366-4T1 PROC:ES3140 3.66G 4TH 1M
1 DIM3140081-8GB MEM:8GB 8X1
1 PWA314002-RMB ACC: RAID ON MOT BRD
1 HBP3140320-51 DISK:U320 HS BP 5x1
2 HDP146110-DC4 DISK:146GB U320 10K CAR
1 FDD3040-TH3 DISK:1.44MB FLPPY ES3040
1 CBL312001-FLF CBL:ES3120 FLEX CBL FD
1 DVW300002-RX CDR:DVD/CDR-W W/ ROXIO
1 CBL312002-FLC CBL:3120 CD FLEX
1 ESL3140-SHP ACC:ESL3140 SHIP GROUP
1 ESL3140-BLZ ACC:ESL3140 BEZEL

22-Septiembre-2005
13 de 24

 IFE

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

- 1 RDL3140199-CIG ACC:3140L MR1/N C3
1 WUL4172404-AMF ACC:ESL3140 4HR 3YR AMF
1 ESL3140-VRL ACC:ESL3140 V-RAILS
1 FCH31401-RSR ACC:FC RISER CRD
3 ESM5000-FP1 DISK:ESM5K BLNK DSKCR Q1
1 CBL314001-SCS CBL:SCSI REAR
1 KBF210502-US KB:105 USB KB US ENGLISH
1 MLF101-USB MOUSE:2 BTN MOUSE/USB
1 PWC999-NO PWR CORD:PWR CRD NOT FI
2 FCH752313-PCX CTRL:1 Channel Fib Ctrl.
1 SCS391601-SCK CTRL:64B 2CH U160 CK SH
1 MON21701-LCD DISPLAY:17" Black
2 CBL171-5 Cable: FC 5m shortwave, LC-LC connectors, 50mircon
Software:
1 WSE200308-SP O/S:W2003 ENT SVR SPNSH
1 Unidad de cinta modelo CLU20 con las siguientes características:
Unidad de cinta modelo CLU20, con 1 drive Super DLT y 10 celdas para cartuchos para respaldar
1 TB, incluye 10 cintas SDLT I de 160 Gb.
Se incluye el software para realizar los respaldos en cinta con servicio de soporte de 3 años.
Relación de componentes incluidos en la unidad de cinta CLU20:
Hardware:
1 STK8000321-L20 SDLT 320 TAPE DR FOR L20/40/80
1 STK8000321-BRL LOW-VOLT INTERFACE
1 STK8000321-STK STORAGETEK
1 CLU2001000-000 L20, 10 SLOT, TAPE LIB
1 CLU2001009-901 RACK MOUNTING
1 CLU2001001-LV1 LOW-VOLTAGE DIFFERENTIAL SCSI
1 CLU2001000-RM1 RACKMOUNT SHELF, STD 19", BLK
1 CBL2210-OSM CABLE:10FT LVD SCSI VHD-HD
1 CLU201-DDL TAPE: CABLE ASSY,FLAT SHLD,SCSI 68,6
Software:
A130258-000000 BACKUP EXEC,WINDOWS,SERVERS,V10,LICENSE
W130258-000236 BACKUP EXEC,WINDOWS,SERVERS,V10 EXTENDED SUPPORT, 3 YR 24X7
A131298-000000 BACKUP EXEC,WINDOWS,MICROSOFT SQL SERVER AGENT WITH CLIENT
ACCESS LICENSE,V10,LICENSE
W131298-000236 BACKUP EXEC,WINDOWS,MICROSOFT SQL SERVER AGENT WITH CLIENT
ACCESS LICENSE,V10 EXTENDED SUPPORT, 3 YR 24X7
A131258-000000 BACKUP EXEC,WINDOWS,LIBRARY EXPANSION OPTION,V10,LICENSE
W131258-000236 BACKUP EXEC,WINDOWS,LIBRARY EXPANSION OPTION,V10 EXTENDED
SUPPORT, 3 YR 24X7
- Licencia de base de datos Microsoft SQL Server de 32 bits con las siguientes características:
 - Licencia de base de datos Microsoft SQL Server de 32 bits, en español, con dos años de seguro de actualización, incluye 5 licencias de usuario.
 - Garantía de los equipos de 3 años, con soporte técnico en sitio, en cobertura de 7 días a la semana, 24 horas del día, 4 horas de respuesta

28.- Almacenamiento (1 Sistema)

Sistema de Almacenamiento marca EMC2 modelo Clarion/AX100

- Sistema de almacenamiento marca EMC2 modelo Clarion/AX100 con capacidad de 1 TB utilizable, en RAID 5 (8 discos duros de 160 Gb a 7200RPM con 1 disco duro de 160 Gb a 7200 RPM Hot Spare), para montaje en rack de 19".

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

Relación de componentes incluidos en el sistema de almacenamiento Clarion/AX100:

Hardware:

- 1 AX100-316 EMCDISK: 2U SP DPE W 3 160 SATA DR
- 6 AX100-A16 EMCDISK: MAXTOR 160GB 7200RPM SATA

Software:

- 1 CXN600-WIN EMC SW: NAVISPHERE AGENT NT/W2K
- 1 CXN600-INK EMC SW: NAVI AGENT WINDOWS MEDIA

Garantía de los equipos de 3 años, con soporte técnico en sitio, en cobertura de 7 días a la semana, 24 horas del día, 4 horas de respuesta

29.- Transfer (1 Pieza)

- Transfer Planta de Emergencia Marca ASCO/ EMERSON Modelo 300 CAT. 303-3800D1C incluye tarjeta de comunicación.

30.- Etiquetas térmicas (130,000)

Etiquetas Termicas

- Etiqueta de 100 mm de ancho por 50 mm de alto
- Rollo con 2,700 etiquetas para impresora térmica TEC B-442
- Marca TEC-electrónica
- Diámetro interior del carrete 3"

31.- Toner (300 cartuchos)

Toner

- Toner para impresora TALLY modelo T 9220
- Modalidad: 8 K
- No. de Parte 043320

32.- Cintas de impresión para impresora térmica (40)

Cinta para impresora Térmica

- Cinta color Negro
- Base de cera
- Para impresión de código de barras (11cm x 300 mts)
- Para impresora Térmica TEC B-442
- Marca TEC-electrónica
- Diámetro interior del carrete 1"



MOBILIARIO Y EQUIPO

33.- Mesas de trabajo (I) de 1.20m x 0.80m (15 piezas)

Mesa de trabajo

- Color gris 420
- Medidas: frente 120 cm, fondo 80cm, altura 74cm
- Copete de 9 cm de alto para evitar que se caiga la correspondencia)
- Las patas de la mesa deben ser de 6.5 cm x 6.5 cm
- Grosor de la madera que conforma la mesa de 2 cm.
- Mesa reforzada para soportar un peso mínimo de 300 kg de papel
- Garantía mínima de 1 año

34.- Mesas de trabajo (II) de 0.60m x 0.80m (20 piezas)

Mesa de trabajo

- Color gris 420.
- Medidas: frentes 60cm, fondo 80cm, altura 74cm
- Copete de 9 cm de alto para evitar que se caiga la correspondencia)
- Las patas de la mesa deben ser de 6.5 cm x 6.5 cm
- Grosor de la madera que conforma la mesa de 2 cm.
- Mesa reforzada para soportar un peso mínimo de 300 kg de papel
- Garantía mínima de 1 año

35.- Mesas de trabajo (III) de 1.20m x 2.00m (15 piezas)

Mesa de trabajo

- Color gris 420
- Medidas: frente 200 cm, fondo 120cm, altura 74cm
- Copete de 9 cm de alto para evitar que se caiga la correspondencia)
- Las patas de la mesa deben ser de 6.5 cm x 6.5 cm
- Grosor de la madera que conforma la mesa de 2 cm.
- Mesa reforzada para soportar un peso mínimo de 300 kg de papel
- Garantía mínima de 1 año

36.- Sillas tipo secretarial (25 piezas)

Silla Secretarial

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

- Tipo Operativa con pistón neumático de elevación
- Respaldo: Con ajuste de altura y profundidad
- Acojinamiento de respaldo y asiento con espuma de poliuretano con tratamiento retardante de 35 Kg/cm 3 de densidad mínima
- Con tapas posteriores de asientos y respaldo de polipropileno de alto impacto color negro
- Tapizado en tela tratada con retardante al fuego y repelente al polvo, composición 100% fibra oleofinica, 20 hilos por pulgada mínimo, 23 pasadas por pulgada 430 grs de peso por metro y baking de resina acrílica, color azul reflex
- Base de madera de multiply mof o tripal de 11 mm de espesor mínimo
- Rodajas: tipo yoyo de nylon de alto impacto y uso rudo para cualquier superficie
- Modelo: Silla operativa con brazos

37.- *Anaqueles de 5 niveles (5 Piezas)*

Anaqueles metálicos con 5 láminas

- Anaqueles de lámina galvanizada
- 5 entrepaños en calibre 22
- Escuadras triangulares calibre 20
- 4 postes reforzados calibre 16
- Medidas fondo, frente y alto en metros 0.30X1.00x2.20
- Tornillos niveladores galvanizados
- Armado con tornillos, rondanas y tuercas galvanizadas de 1/4".
- Color gris 420
- Garantía mínima de un año

38.- *Carretas para mover correspondencia (20 Piezas)*

Carretas para transporte de materia postal

- De fabricación robusta, con marco y travesaños a partir de canal estructural de 3"
- Perímetro de ángulo de 1/8" por 3/4" para alojar la placa antiderrapante de 1/8" que servirá de piso para los buitos
- 4 Ruedas de 6" de diámetro con recubrimiento de poliuretano de alta resistencia
- Las 2 ruedas traseras serán fijadas directamente a la base del carrito
- Las 2 ruedas delanteras, serán montadas sobre un canal pivotada al centro, para permitir los cambios de dirección requeridos
- En los extremos de cada carrito, existirá un sistema para poder acoplar 2 o más carros en forma de cordón
- Tendrá también unos barandales que servirán para empuje manual
- Medidas de la carretilla (1220 mm de alto del barandal, 1850 mm de largo y 930 mm de ancho)
- Garantía mínima de 3 años

39.- *Montacargas (1 Pieza)*

Montacargas Estándar

- Tipo: De Pasillo Angosto

22-Septiembre-2005
17 de 24

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

- Capacidad: 6,000 lbs
- Ancho de Portahorquillas: 1,26 mts
- Horquillas: 1,06 mts
- Largo total: 3,45 mts
- Ancho total: 1,57 mts
- Radio de giro: 2,34 mts

- Centro de carga: 0,61 mts
- Largo sin horquillas: 2,60 mts
- Levante total: 5,48 mts
- Mástil contraído: 2,41 mts
- Levante libre: 1,47 mts
- Tipo de llantas: Rudomáticas de rodada sencilla, 4 de carga polyload en tandem de 6x2-1/2", de tracción: 10"x5x6-1/2"; (2) de estabilización 5x2-7/8"

- Llantas delanteras: 28x9-15 Poliuretano
- Llantas traseras: 6.50x10
- Espacio requerido de pasillos: 1,72 mts
- Faros delanteros: 2
- Luces traseras: 2
- Torreta estroboscópica: Ámbar
- Alarma de seguridad en reversa
- Velocidades hacia delante: 1
- Velocidades hacia atrás: 1
- Mástil Telescópico: Giratorio Triplex XL de alta visibilidad de 3 secciones
- Funcionamiento: Eléctrico de 24 volts
- Complementario: Tablero de instrumentos con horómetro, manómetro de carga y descarga con interruptor de levante. Bocina de claxón, Frenos hidráulicos ajustables y autoenergizadores, dirección hidráulica hidrostática, control de tracción, reversa, sistema eléctrico de 36 Volts, giro y desplazamiento lateral de carga, mástil giratorio de 180° a la izquierda o derecha con desplazamiento lateral, así como protector de seguridad para el operador.

- Garantía de un año

40.- Patín (1 Pieza)

Patín Hidráulico Standard

- Tipo: Standard
- Capacidad mínima: 2,000 Kgs
- Largo de horquillas: 1,220 x 685 mm
- Centro de carga: 0,61 mts
- Altura mínima: 85 mm
- Altura máxima: 203 mm
- Ancho de horquillas: 158 mm
- Ancho total: 685 mm
- Peso neto: 90 Kgs
- Materia de fabricación: Acero inoxidable
- Un año de Garantía

e
M

41.- Tarimas plásticas (pallets) (30 Piezas)

Tarima Plástica Serie DC4 Uso Pesado

- Modelo DC4-4048
- Medidas +-1.00 x 1.20 x 0.17 Mts.
- Peso 11.00 Kgs
- Calibre Hoja 10.00 mm.
- Color Estandar Negro
- Capacidad de carga 3,600 kg en piso
- Garantía de un año

42.- Escritorio ejecutivo (1 Pieza)

Escritorio Ejecutivo de Madera

- pedestales 1.50 ó 1.70 x 70
- Madera con cubierta de melanina

43.- Sistema de registro electrónico de personal (1 Pieza)

Reloj Checador Electrónico con las siguientes especificaciones Técnicas:

- Uso rudo.
- Cubierta metálica ó de alta resistencia.
- Lector de código de barras, 3-9.
- Conexión por TCP/IP.
- Capacidad para 500 empleados mínimo.
- Capacidad para 2,000 ó más registros.
- De preferencia sin teclado.
- Conexiones ocultas.
- Compatible con los formatos actuales (*)
- Tamaño compacto.
- Garantía de 12 meses
- Compatible con SAP, META4, Peoplesoft, etc

Ó en su defecto un lector de huella.

- Nota: (*) Se refiere al tipo de archivo que genera el reloj al momento de recopilar la información:
 - El nombre del archivo a generar deberá tener la siguiente estructura:



[Handwritten mark]

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

- + "g" + día + mes + "1" + dos últimos dígitos del año. Ej. G2608105.001
- + Con la extensión .001 si es solamente es un reloj en caso de ser más la extensión del archivo deberá ser consecutiva.
 - El contenido del archivo deberá poder abrirse con el programa Notepad de Windows con la siguiente estructura:
- + 01,006231,250805,0810,0,25082005
- + Número del reloj, número del gáfete, fecha corta , hora , dígito verificador , fecha larga.

44.- Lockers de 5 divisiones (35 Piezas)

Lockers

- Locker estándar Metálico
- HOJA DE ACERO: Todas las piezas hechas del acero de hoja laminado en frío suave del grado primero libre de imperfección en la superficie, y capaz de tomar un acabado de grado alto esmalte.
- BISAGRAS: 074" de espesor, 2" de altura, de doble giro, perno fuerte, bisagras de cinco-nudillos, proyección soldada al marco de puerta con soldadura autógena y sujeta con seguridad a la puerta con 2 remaches de acero.
- ACABADO: Metal químicamente pretratado con una limpieza fosfatada de seis etapas y un proceso de la preparación del metal. La capa del final será aplicada electrostáticamente con polvo cocido y horneada entre 350 y 400 grados. Todos los armarios serán pintados al interior y exterior con el mismo color.
- CONSTRUCCIÓN GENERAL DE LA FABRICACIÓN: Construido como una unidad - cada armario tendrá una puerta y un marco individual, la tapa individual, el fondo, la parte posterior y estantes con los montantes intermedios comunes que separan los compartimientos. Los armarios serán cuadrados, rígidos y sin deformaciones. Las puertas serán planas y libres de distorsión.
- MARCO DE PUERTA: Todos los miembros del marco de puerta no deben de ser menos de 16 formados en estructura de canal. Miembros verticales deben tener un reborde adicional para proporcionar un cierre continuo de la puerta.. Las piezas intermedias deben ser espigadas, torneadas y soldadas eléctricamente con soldadura autógena en un ensamble rígido capaz de resistir esfuerzos. Los elementos cruzados se soldarán con autógena incluyendo marco cruzado intermedio en los armarios dobles y triples para asegurar rigidez.
- CUERPO: Espacio cerrado en el cuerpo de construcción del armario, para no exceder de 9"o.c. Todos los componentes del cuerpo del armario serán hechos del acero laminado en frío formado especialmente para agregar fuerza y rigidez y asegurar empalmes apretados en los puntos de cierre. Las tapas y los fondos serán medida 24 con tres lados formando 90 grados y la compensación delantera formada para ser rasantes con el miembro horizontal del marco.
- PUERTAS: Las puertas de 30"o más altas serán formadas de acero de hoja laminado en frío medida 16 de una sola pieza. Las puertas menos el de 12" de ancho serán la medida 18. Las formaciones consistirán en una forma completa del canal en el lado de la cerradura de la profundidad adecuada para cubrir completamente la barra de la cerradura, la formación del canal en el lado de la bisagra, y formaciones del Angulo recto a través de la tapa y del fondo. Encajone la puerta del armario para 3, 4, 5, y el colmo de 6 aberturas será preperforado para el retén del cierre y de la fricción del padlock y las cerraduras incorporadas del combinación y dominantes.
- MANIJA: Manija constituida en la caja construida con aleación fundida a troquel del zinc y manija. 40.000 PSI de fuerza extensible máxima, cromo plateado. La manija que se sacará para levantar la traba de la barra y abre la puerta en un movimiento. El accesorio para trabar la barra a prueba de fuerza y encubierto dentro de la puerta. El caso será tipo de la prueba del retroceso, blindando la parte movable y proporcionará una cierre del padlock para evitar el

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

rasguñar y el estropear la puerta. Una tapadera del agujero de la cerradura será proporcionada para el uso de los padlocks.

VESTUARIO

45.- Fajas (143 Piezas)

Faja de seguridad de tirantes color negra

46.- Guantes (143 Piezas)

Guantes

- Guante de Carnaza Largo 24 cms
- Confeccionado con carnaza de res económica color amarilla, refuerzo interior en la palma, cosido con hilo de algodón 100% calibre 30 / 4 cabos

47.- Uniformes (338 Piezas)

Uniformes (diferentes a los de SEPOMEX)

- Overol azul marino para caballero
- Delantero: de dos piezas, con dimensión de 50 cm. Mínimo y proporcional a la talla que se solicite, a partir de la base del cuello. Cierra al frente por medio de un cierre metálico de doble vía oculto, una presilla en la parte baja del cierre, a la altura de la cintura una sobre fajilla de 3 cm. De ancho colocada como refuerzo.
- Cuello: tipo sport con solapa.
- Espalda: de una sola pieza con dos tablones uno a cada lado de 2 cm. De ancho partiendo del hombro hacia adentro 8 cm., Resorte completo a la altura de la cintura con 2 pespuntos a la orilla y un pespunte al centro
- Trasero: de una sola pieza con doble pespunte en el tiro.
- Mangas: larga de una sola pieza, con dos tablones a la altura del puño de 1 cm. De ancho c/u, aletilla con abertura de 9 cm. De largo y puño de 5 cm. De ancho con doble pespunte en ambos lados, con ojal y botón del no. 20.
- Bolsas: dos bolsas laterales en forma diagonal de la misma tela del overol, dos bolsas traseras de 15 cm. Por 14 cm, una delantera en la parte superior izquierda de parche de 14.5 cm. De ancho por 14 cm. De largo.
- Costuras: interiores con overlock y puntada de seguridad.

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

- Logotipo: de la institución en color blanco en el delantero izquierdo a la altura del pecho de 11 cm de ancho y 2.7 cm de largo, en serigrafía.
- Notas: todas las medidas mayores de 4 cm. Tendrá una tolerancia de ± 5 mm. Y las menores una tolerancia de ± 3 mm.
- Todas las costuras deberán presentar 9 puntadas por pulgada como mínimo.

48.- Zapatos (338 Piezas)

Zapato dama - Zapato caballero

- **zapato dama:** tipo choclo fabricado en piel flor entera de res en color negro con espesor de 1.6 a 1.8 mm con forro en tela tipo cambrelle color negro bandeada con espuma de poliuretano de 4.0 mm mínimo en la chinela lengüeta y talones y en la parte del calzador llevará carnaza tipo hunting color gris, el corte constará de 6 piezas: chinela, floreta, puntera, lengüeta, talones y calzador. la lengüeta estará unida a la floreta y esta floreta a su vez estará unida a la puntera con pun pespunte oculto, la unión de la puntera con los talones tendrá dos costuras rectas y presillado de bandera en la boca de los talones tendrá un revolteado y formara un bullón de 1 cm de ancho en la parte del calzador vendrá acojinado con látex de 8 mm y llevará resaque en la parte trasera para dar mayor confort al caminar. el calzador de piel tendrá en su base 14 cm de ancho mínimo y en su parte superior 11 cm esto estará empalmado a los talones y unidos con dos costuras en los chalecos, llevará trae perforaciones en cada palo con ojillo metálico oculto los cuales permitirán el acceso a la agujeta cola de rata de 60 cm mínimo y dicha agujeta será de poliéster con alma de algodón con herretes de plástico en la punta, llevará un material termohaderible de dos caras en puntera y contrahorte, el sistema de construcción del calzador será strobrel y por lo tanto llevará una planta de celfil strobrel llevará una plantilla de piel de flor entera con espesor de 1 a 1.2 mm con perforaciones en toda la superficie la plantilla deberá de ir dobladillada en forma tal que sujete una base de celulosa para evitar el desprendimiento de esta, asimismo, debe presentar una costura plana que de forma a la almendra en el área de enfranque para brindar confort y la cual servirá de arco soporte. la suela será de poliuretano y llevará en el área de la huella y tacón un diseño de cuadros distribuidos uniformemente con cavidades cóncavas y en cada cavidad llevará en su parte central una perforación con el objeto de que esta haga su función optima de agarre al piso. el tacón se desvanecerá en el área de la huella y formará un arco en el enfranque definiendo perfectamente en el área del tacón y la huella la parte trasera del tacón tendrá una tendencia a la cuadratura para tener una mayor área de apoyo y descanso para el usuario. en el contorno de la huella de piso y tacón llevará un acabado rugoso, dicha suela en el área del tacón y la huella llevará un injerto redondo de poliuretano termoplástico color amarillo para darle una mayor durabilidad y antederrapancia a la suela del calzado, sistema de construcción pegado con horma doble y punta semicuadrada de vestir . deberá cumplir con las siguientes pruebas

- corte flexion en seco
- flexión en humedo
- espesor
- absorción
- desabsorcion
- ph 48,000 + 5%

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

- 18,000 + 5%
- 1.6 mm a 1.8 mm minimo
- 35% minimo
- 60% minimo
- 3.5 minimo
- **zapato caballero:** tipo choclo fabricado en piel flor entera de res, con espesor de 1.6 a 1.8 mm con forro en chinela, lengüeta y talones de piel de ganador porcino color canela con un espesor mínimo de 0.7 mm y en el calzador será de material sintético tipo hunting color arena y entretela tricot bondeada, en chinela y calzador, llevará un material termohaderible de dos caras en casco y contrahorte, el zapato debe tener un sobre talón de la misma piel el cual debe estar dobladillado en la boda del tubo de 5 mm y el pespunte del talón al sobre talón deberá dejar una ceja de 1 a 1.5 mm rematando al inicio y al final, el doblado de los chalecos del talón debe mantener una línea completa de forma que tenga el doblado en la punta del talón y presillado para mayor resistencia evitando que el doblado quede desuniforme y pierda la forma del doblado de la punta del talón. los talones deben cerrarse en zigzag a tope, pespunteado y rematado sobre el talón y el sobre talón, dejando un sobrante en la parte superior para doblar el ecuartado la costura deberá de llevar 9 puntadas por pulgadas mas menos 1 pulgada la chilena deberá de ir unida sobre la lengüeta dejando una ceja de 1 a 1.5 mm la costura debe ser 9 puntadas por pulgada más menos 1 puntada, rematando al inicio y al final. los talones deben ir integrados a la chilena mediante doble costura dejando una ceja de 1 mm la costura deberá llevar 9 puntadas por pulgada más menos 1 puntada, el talón debe llevar tricot bondeado y empalmado a los forros de la piel, los chalecos deberán de tener 4 perforaciones por lado con ojillo metálico oculto con broca redonda del n° 3, los cuales permitirán el acceso a la agujeta de cola de rata de 70 cm mínimo color negro la plantilla debe tener forro de piel de flor entera con espesor de 1 a 1.2 mm color canela, con perforaciones en toda la superficie, la plantilla deberá de ir dobladillada de forma tal que se sujete a una base de celulosa para evitar el desplazamiento de esta, asimismo debe presentar una costura plana que de forma a la almendra en el área del enfranque para brindar confort y la cual servirá de arco soporte. la planta será de fibra de celulosa de 2.5 fierros mínimo, el proceso de suela debe ser goodyear welt y llevará un relleno de corcho entre la planta y la entresuela, esta será de hule y la suela será de poliuretano y esta llevará en el área de la huella y tacón un diseño de cuadros distribuidos uniformemente con cavidades cóncavas y en cada cavidad en su parte central una perforación que haga una función optima de agarre al piso la suela presentará en el área central del enfranque una costilla o cambrellon moldeada y perforada y será parte integral de la misma suela en la parte de la costilla será de 3 mm de ancho mínimo de la párate media frontal del tacón hasta desvanecerse en el área de inicio de la huella el tacón formara un ángulo de 90° en el contorno de la huella de piso y tacón llevará un acabado rugoso (el abuttado de la costilla o cambrellon será liso), dicha suela en el área del tacón y la huella llevará un injerto redondo de poliuretano termoplástico para darle una mayor durabilidad y antiderrapancia a la suela del calzado la horma deberá ser de vestir doble punta semicuadrado, debe de cumplir con las siguientes pruebas:
 - corte flexión en seco
 - flexión en húmedo
 - espesor
 - absorción
 - desabsorción
 - ph 48,000 + 5%

PROYECTO DEL VOTO POSTAL

- 18,000 + 5%
- 1.6 mm a 1.8 mm mínimo
- 35% mínimo
- 60% mínimo
- 3.5 mínimo

FORRO CERDO

- ESPESOR
- ABSORCIÓN
- DESABSORCIÓN
- PH 0.7 MM MÍNIMO
- 35 % MÍNIMO
- 60% MÍNIMO
- 3.5 MÍNIMO

SUELA

- FLEXIONES A 35,000 CICLOS
- DESPEGADO 200% MÁXIMO
- 35 KG MÍNIMO

49.- Identificaciones (300 Piezas)

Identificaciones

- Hoja "formatos de gafete planillas"
- Tamaño 28.0 x 22.8 cms., impresas al frente a 2 tintas, su suaje para desprender con esquenas redondeadas, incluyendo 6 planillas cada hoja según muestra y vuelta impresa a una tinta, en cartulina blanca de 225 grs. Incluye pruebas láser para visto bueno. Proceso: a partir de tipografía y armado.





NECESIDADES DE RECURSOS MATERIALES PARA EL PROYECTO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (CANTIDADES EN PESOS)

001

CAPITULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS)

C660400026	001	HOJA	PAPEL BOND T/CARTA POR HOJA	0.08	398,956	2,250,644	32,794	185,003	217,797
C360000048	017	PIEZA	TONER P/IMPRESORA LASSER TALLY T9220	1,548.00	40	260	61,920	402,480	464,400
C420000130	001	PIEZA	SACO DE POLIPROPILENO DE 70 X 1.00 INTERNACIONALES	10.20	12,350	52,650	125,970	537,030	663,000
C400042030	000	PIEZA	PRECINTO DE SEGURIDAD	1.19	12,350	52,650	14,697	62,654	77,350
C660800004	279	ETIQUETA	FORMA NO. 274	0.71	12,350	52,650	8,769	37,382	46,150
C660800004	281	HOJA	FORMA NO. 277	0.07	358,956	1,021,644	25,127	71,515	96,642
		HOJA	FORMA DE AVISO CN 07	0.40	0	4,000,000	0	1,600,000	1,600,000
C660800004	299	HOJA	FORMA NO. 35 (C.N.31)	0.25	0	624,000	0	156,000	156,000
C660800004	201	HOJA	FORMA NO. 100 (C.N.33)	0.17	0	584,000	0	99,280	99,280
C660800004	307	HOJA	FORMA NO. 43 (C.N.38)	1.10	0	21,000	0	23,100	23,100
C660800004	298	ETIQUETA	FORMA NO. 32 (C.N.35)	0.56	0	40,000	0	22,400	22,400
C400016103	000	ROLLO	ETIQUETA P/IMPRESORA TERMICA TEC MOD.B-442-QQ	0.05	24,700	105,300	1,232	5,253	6,485
C600031008	000	PIEZA	CAMISA MANGA CORTA P/CARTERO	115.90	156	182	18,080	21,094	39,174
C750200010	028	PIEZA	BLUSA DIV. COLORES	122.90	156	182	19,172	22,368	41,540
C750200052	128	PIEZA	PANTALON P/CARTERO AZUL MARINO	156.50	156	182	24,414	28,483	52,897
C750200054	030	PIEZA	PANTALON CON PINZAS PARA DAMA	133.00	156	182	20,748	24,206	44,954
C420000016	026	PAR	ZAPATO INDUSTRIAL TIPO BOTA C/CASQUILLO	234.00	156	182	36,504	42,588	79,092
C600007002	000	PAR	ZAPATO PARA CARTERO	268.00	156	182	41,808	48,776	90,584
C600003002	000	PIEZA	CHAMARRA P/CARTERO C/LOGO SEPOMEX	332.80	156	182	51,917	60,570	112,486
C600005005	000	PIEZA	OVEROL C/LOGO SEPOMEX	265.00	156	182	41,340	48,230	89,570
C600004001	000	PIEZA	GORRA C/LOGO SEPOMEX PARA CARTERO	55.15	156	182	8,603	10,037	18,641
		PIEZA	CINTAS DE IMPRESIÓN PARA IMPRESORA TÉRMICA	164.38	10	30	1,644	4,931	6,575
		PIEZA	LAPICES O PLUMAS	5.00	156	182	780	910	1,690
		PIEZA	EXACTOS (CUTER)	12.00	156	182	1,872	2,184	4,056
		PIEZA	IDENTIFICACIONES	37.00	100	200	3,700	4,400	11,100
Subtotal							541,091	3,523,872	4,064,963

**NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
(CANTIDADES EN PESOS)**

CAPITULO 3000 (SERVICIOS GENERALES)

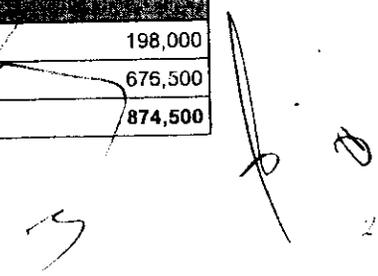
002

16	19	4,574	OCT.-DIC.		1	0	219,552	-	219,552
24	19	4,574		ENE.-JUL.	-	3	-	1,767,851	1,767,851
									1,987,403

5	21	4,973	OCT.-DIC.		2	-	149,190	-	149,190
7	21	4,973		ENE.-JUL.	-	3	-	651,463	651,463
									800,653

0	21	4,973	OCT.-DIC.		-	-	-	-	-
2	21	4,973		ENE.-JUL.	-	3	-	119,352	119,352
									119,352

1	GERENTE	33,000	OCT.-DIC.		1	-	198,000	-	198,000
1	GERENTE	33,000		ENE.-JUL.	-	3	-	676,500	676,500
									874,500

**NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
(CANTIDADES EN PESOS)**

003

[REDACTED]									
1	23	8,615	OCT.-DIC.		2	-	51,690	-	51,690
2	23	8,615		ENE.-JUL.	-	7	-	348,908	348,908
									400,598

[REDACTED]									
1	21	4,973	OCT.-DIC.		2	-	29,838	-	29,838
2	21	4,973		ENE.-JUL.	-	3	-	164,109	164,109
									193,947

[REDACTED]									
1	22 (*)	9,487	OCT.-DIC.		1	-	28,461	-	28,461
1	22 (*)	9,487		ENE.-JUL.	-	1	-	66,409	66,409
									94,870

(*) TURNO COMPLETO

[REDACTED]									
1	14	3,438	OCT.-DIC.		2	-	20,628	-	20,628
2	14	3,438		ENE.-JUL.	-	5	-	106,578	106,578
									127,206







NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
(CANTIDADES EN PESOS)

004

3	14	3,438	OCT.-DIC.		3	-	92,828	-	92,828	
3	14	3,438		ENE.-JUL.	-	3	-	216,594	216,594	
									309,422	
TOTAL								790,187	4,117,764	4,907,951

**NECESIDADES DE BIENES MUEBLES PARA EL PROYECTO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
(CANTIDADES EN PESOS)**
CAPITULO 5000 (BIENES MUEBLES E INMUEBLES)

1450400320	002	PIEZA	SILLÓN SEMI EJECUTIVO TAPIZADO EN TELA	1,580.00	20	0	31,600	0	31,600
		PIEZA	ESCRITORIO EJECUTIVO	2,000.00	1	0	2,000	0	2,000
		PIEZA	SILLA PARA DISTRIBUCIÓN	2,800.00	4	0	11,200	0	11,200
		PIEZA	MESAS DE TRABAJO DE 1.20 m x 0.80 m	890.00	15	0	13,350	0	13,350
		PIEZA	MESAS DE TRABAJO DE 0.60 m x 0.80 m	235.00	20	0	4,700	0	4,700
		PIEZA	MESAS DE TRABAJO DE 1.20 m x 2.00 m	1,500.00	15	0	22,500	0	22,500
		PIEZA	ANAQUELES DE 5 NIVELES	807.00	5	0	4,035	0	4,035
		PIEZA	MONTACARGAS	96,523.00	1	0	96,523	0	96,523
		PIEZA	PATÍN	4,320.00	1	0	4,320	0	4,320
		PIEZA	CARRETAS PARA MOVER CORRESPONDENCIA	10,300.00	20	0	206,000	0	206,000
1180000064	000	PIEZA	MICRO-COMPUTADORA	15,634.00	30	0	469,020	0	469,020
1180000148	000	PIEZA	NO-BREAK	2,600.00	30	0	78,000	0	78,000
1450400294	000	PIEZA	RELOJ CHECADOR ELECTRÓNICO	15,730.00	1	0	15,730	0	15,730
1180000188	000	PIEZA	IMPRESORA DE CÓDIGO DE BARRAS	5,280.00	20	0	105,600	0	105,600
		PIEZA	SCANNERS (lector óptico con base)	21,500.00	20	0	430,000	0	430,000
		PIEZA	BASCULAS (DE 300 KGS.)	5,775.00	20	0	115,500	0	115,500
		PIEZA	IMPRESORA USO RUDO	50,000.00	1	0	50,000	0	50,000
1180000162	000	PIEZA	IMPRESORA LASSER	13,180.00	20	0	263,600	0	263,600
		PIEZA	PAQUETE DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT	8,500.00	12	0	102,000	0	102,000
		EQUIPO	CIRCUITO CERRADO QUE INCLUYE CÁMARAS DE VIDEO FIJA, CÁMARAS DE VIDEO MÓVIL, CÁMARAS DE VIDEO PANORÁMICAS, 2 CONSOLAS DE MONITOREO Y ALMACENAJE Y 8 SERVIDORES DIGITALES DE VIDEO	2,970,000.00	1	0	2,970,000	0	2,970,000
		PIEZA	TARIMAS PLÁSTICAS	34.00	30	0	1,020	0	1,020
		PIEZA	CLASIFICADORA NARS5 P/ LA SECCIÓN DE CLASIFICACIÓN	7,000,000.00		2	0	14,000,000	14,000,000
		PIEZA	IPS DE 4 SEGMENTOS	564,245.00	2	0	1,128,490	0	1,128,490
			SERVIDOR DE SEGURIDAD (FILTRADO URL, ANTISPAM)	657,800.00	1	0	657,800	0	657,800
		PIEZA	UPS 20 KVA	167,750.00	1	0	167,750	0	167,750
		PIEZA	SWITCH 48 PTOS 100/1000 CON F.O.	119,790.00	2	0	239,580	0	239,580
		PIEZA	CHASIS DE CORE CON FO Y RJ45	917,345.00	1	0	917,345	0	917,345
		PIEZA	NODOS UTP CAT 6	2,860.00	96	0	274,560	0	274,560
		PIEZA	FIBRA ÓPTICA 12 HILOS MULTIMODO	427,900.00	1	0	427,900	0	427,900
		PIEZA	TENDIDO A PLANTA EMERGENCIA (6000)	120,000.00	1	0	120,000	0	120,000
		PIEZA	TRANSFER PLANTA	60,000.00	1	0	60,000	0	60,000
			SERVIDOR	183,816.00		1	0	183,816	183,816
			ALMACENAMIENTO	220,285.00		1	0	220,285	220,285
				Subtotal			8,990,123	14,404,101	23,394,224

**NECESIDADES DE BIENES MUEBLES PARA EL PROYECTO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
(CANTIDADES EN PESOS)**
CAPITULO 5000 (BIENES MUEBLES E INMUEBLES)

1450400320	002	PIEZA	SILLÓN SEMI EJECUTIVO TAPIZADO EN TELA	1,580.00	20	0	31,600	0	31,600
		PIEZA	ESCRITORIO EJECUTIVO	2,000.00	1	0	2,000	0	2,000
		PIEZA	SILLA PARA DISTRIBUCIÓN	2,800.00	4	0	11,200	0	11,200
		PIEZA	MESAS DE TRABAJO DE 1.20 m x 0.80 m	890.00	15	0	13,350	0	13,350
		PIEZA	MESAS DE TRABAJO DE 0.60 m x 0.80 m	235.00	20	0	4,700	0	4,700
		PIEZA	MESAS DE TRABAJO DE 1.20 m x 2.00 m	1,500.00	15	0	22,500	0	22,500
		PIEZA	ANAQUELES DE 5 NIVELES	807.00	5	0	4,035	0	4,035
		PIEZA	MONTACARGAS	96,523.00	1	0	96,523	0	96,523
		PIEZA	PATÍN	4,320.00	1	0	4,320	0	4,320
		PIEZA	CARRETAS PARA MOVER CORRESPONDENCIA	10,300.00	20	0	206,000	0	206,000
1180000064	000	PIEZA	MICRO-COMPUTADORA	15,634.00	30	0	469,020	0	469,020
1180000148	000	PIEZA	NO-BREAK	2,600.00	30	0	78,000	0	78,000
1450400294	000	PIEZA	RELOJ CHECADOR ELECTRÓNICO	15,730.00	1	0	15,730	0	15,730
1180000188	000	PIEZA	IMPRESORA DE CÓDIGO DE BARRAS	5,280.00	20	0	105,600	0	105,600
		PIEZA	SCANERS (lector óptico con base)	21,500.00	20	0	430,000	0	430,000
		PIEZA	BASCULAS (DE 300 KGS.)	5,775.00	20	0	115,500	0	115,500
		PIEZA	IMPRESORA USO RUDO	50,000.00	1	0	50,000	0	50,000
1180000162	000	PIEZA	IMPRESORA LASSER	13,180.00	20	0	263,600	0	263,600
		PIEZA	PAQUETÉ DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT	8,500.00	12	0	102,000	0	102,000
		EQUIPO	CIRCUITO CERRADO QUE INCLUYE CÁMARAS DE VIDEO FIJA, CÁMARAS DE VIDEO MÓVIL, CÁMARAS DE VIDEO PANORÁMICAS, 2 CONSOLAS DE MONITOREO Y ALMACENAJE Y 8 SERVIDORES DIGITALES DE VIDEO	2,970,000.00	1	0	2,970,000	0	2,970,000
		PIEZA	TARIMAS PLÁSTICAS	34.00	30	0	1,020	0	1,020
		PIEZA	CLASIFICADORA NARS5 P/ LA SECCIÓN DE CLASIFICACIÓN	7,000,000.00		2	0	14,000,000	14,000,000
		PIEZA	IPS DE 4 SEGMENTOS	564,245.00	2	0	1,128,490	0	1,128,490
		PIEZA	SERVIDOR DE SEGURIDAD (FILTRADO URL, ANTISPAM)	657,800.00	1	0	657,800	0	657,800
		PIEZA	UPS 20 KVA	167,750.00	1	0	167,750	0	167,750
		PIEZA	SWITCH 48 PTOS 100/1000 CON F.O.	119,790.00	2	0	239,580	0	239,580
		PIEZA	CHASIS DE CORE CON FO Y RJ45	917,345.00	1	0	917,345	0	917,345
		PIEZA	NODOS UTP CAT 6	2,860.00	96	0	274,560	0	274,560
		PIEZA	FIBRA ÓPTICA 12 HILOS MULTIMODO	427,900.00	1	0	427,900	0	427,900
		PIEZA	TENDIDO A PLANTA EMERGENCIA (6000)	120,000.00	1	0	120,000	0	120,000
		PIEZA	TRANSFER PLANTA	60,000.00	1	0	60,000	0	60,000
			SERVIDOR	183,816.00		1	0	183,816	183,816
			ALMACENAMIENTO	220,285.00		1	0	220,285	220,285
Subtotal							8,990,123	14,404,101	23,394,224

REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

	REQUERIMIENTOS PERSONAL		PERSONAL	REQUERIMIENTOS PERSONAL		PERSONAL NETO	IMPORTE PERSONAL NETO	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
OCTUBRE	5	12	1	5	12	4,016.36	20,081.80	48,196.32
NOVIEMBRE	5	12	1	5	12	4,016.36	20,081.80	48,196.32
DICIEMBRE	10	24	1	10	24	4,016.36	40,163.60	96,392.64
TOTAL	20	48		20	48		80,327.20	192,785.28

	REQUERIMIENTOS PERSONAL		PERSONAL	REQUERIMIENTOS PERSONAL		PERSONAL NETO	IMPORTE PERSONAL NETO	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
ENERO	9	23	2	18	46	4,016.36	72,294.48	184,752.56
FEBRERO	5	12	1	5	12	4,016.36	20,081.80	48,196.32
MARZO	2	6	1	2	6	4,016.36	8,032.72	24,098.16
ABRIL	1a. Quincena	2	6	1	2	4,016.36	4,016.00	12,049.08
	2a. Quincena	11	27	3	33	4,016.36	66,269.94	162,662.58
MAYO	11	27	3	33	81	4,016.36	132,539.88	325,325.16
JUNIO	16	39	3	48	117	4,016.36	192,785.28	469,914.12
JULIO	11	27	3	33	81	4,016.36	132,539.88	325,325.16
TOTAL	67	167		174	430		628,559.98	1,552,323.14

TOTAL ACTIVIDAD **708,887.18** **1,745,108.42**



Handwritten signature and date: 14/10/2005

REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

MES	PERSONAL		TOTAL	PERSONAL		TOTAL	PERSONAL	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
OCTUBRE	2	5	2	4	10	4,366.27	17,465.08	43,662.70
NOVIEMBRE	2	5	2	4	10	4,366.27	17,465.08	43,662.70
DECIEMBRE	2	5	2	4	10	4,366.27	17,465.08	43,662.70
TOTAL	6	15		12	30		52,395.24	130,988.10

MES	PERSONAL		TOTAL	PERSONAL		TOTAL	PERSONAL	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
ENERO	2	5	2	4	10	4,366.27	17,465.08	43,662.70
FEBRERO	2	5	2	4	10	4,366.27	17,465.08	43,662.70
MARZO	2	5	2	4	10	4,366.27	17,465.08	43,662.70
ABRIL	1a. Quincena	2	5	2	4	4,366.27	8,672.54	21,681.35
	2a. Quincena	3	8	3	9	4,366.27	19,513.22	52,035.24
MAYO	3	8	3	9	24	4,366.27	39,296.43	104,790.48
JUNIO	5	12	3	15	36	4,366.27	65,494.05	157,185.72
JULIO	3	8	3	9	24	4,366.27	39,296.43	104,790.48
TOTAL	22	56		58	148		224,667.91	571,471.37

TOTAL ACTIVIDAD **277,063.15** **702,459.47**

REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

MES	Nº DE EMPLEADOS (PROMEDIO)		PERSONAS	DÍAS DE ACTIVIDAD		VALOR MENSUAL NETO	VALOR DE LA ACTIVIDAD	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
OCTUBRE	-	-	-	-	-	-	-	-
NOVIEMBRE	-	-	-	-	-	-	-	-
DICIEMBRE	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0	0						

MES	Nº DE EMPLEADOS (PROMEDIO)		PERSONAS	DÍAS DE ACTIVIDAD		VALOR MENSUAL NETO	VALOR DE LA ACTIVIDAD	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
ENERO	-	-	-	-	-	-	-	-
FEBRERO	-	-	-	-	-	-	-	-
MARZO	-	-	-	-	-	-	-	-
ABRIL	1a. Quincena	-	-	-	-	-	-	-
	2a. Quincena	1	2	3	3	6	4,366.27	13,008.81
MAYO	1	2	3	3	6	4,366.27	13,098.81	
JUNIO	1	3	3	3	9	4,366.27	13,098.81	
JULIO	1	2	3	3	6	4,366.27	13,098.81	
TOTAL	4	9		12	27		45,800.84	104,700.48

TOTAL ACTIVIDAD

45,800.84	104,700.48
------------------	-------------------

REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

MES	Nº DE EMPLEADOS REQUERIDOS		GRUPO	GRUPO SALARIAL		SALARIO MENSUAL NETO	VALOR DE LA ACTIVIDAD	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
OCTUBRE	1	1	2	1	2	26,123.11	26,123.11	52,246.22
NOVIEMBRE	1	1	2	1	2	26,123.11	26,123.11	52,246.22
DECIEMBRE	1	1	2	1	2	26,123.11	26,123.11	52,246.22
TOTAL	3	3		3	6		78,369.33	156,738.66

MES	Nº DE EMPLEADOS REQUERIDOS		GRUPO	GRUPO SALARIAL		SALARIO MENSUAL NETO	VALOR DE LA ACTIVIDAD	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
ENERO	1	1	2	1	2	26,123.11	26,123.11	52,246.22
FEBRERO	1	1	2	1	2	26,123.11	26,123.11	52,246.22
MARZO	1	1	2	1	2	26,123.11	26,123.11	52,246.22
ABRIL	1a. Quincena	1	2	1	2	26,123.11	13,061.56	26,123.11
	2a. Quincena	1	1	3	1	26,123.11	13,061.56	39,184.67
MAYO	1	1	3	1	3	26,123.11	26,123.11	78,369.33
JUNIO	1	2	3	3	6	26,123.11	78,369.33	156,738.66
JULIO	1	1	3	1	3	26,123.11	26,123.11	78,369.33
TOTAL	8	9		10	23		235,108.00	535,523.76

TOTAL ACTIVIDAD

313,477.33	692,262.42
-------------------	-------------------

①

//

REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

MES	N.º DE PERSONAS REQUERIDAS		DÍAS	PERSONAS POR DIA		VALOR MENSUAL NETO	VALOR TOTAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO
OCTUBRE	1	1	2	1	2	5,691.65	5,691.65	11,383.30
NOVIEMBRE	1	1	2	1	2	5,691.65	5,691.65	11,383.30
DECIEMBRE	1	1	2	1	2	5,691.65	5,691.65	11,383.30
TOTAL	3	3		3	6		17,074.95	34,149.90

MES		N.º DE PERSONAS REQUERIDAS		DÍAS	PERSONAS POR DIA		VALOR MENSUAL NETO	VALOR TOTAL	
		MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO
ENERO		1	2	2	2	4	5,691.65	11,383.30	22,766.60
FEBRERO		1	1	2	1	2	5,691.65	5,691.65	11,383.30
MARZO		1	1	2	1	2	5,691.65	5,691.65	11,383.30
ABRIL	1a. Quincena	1	1	2	1	2	5,691.65	2,845.83	5,691.65
	2a. Quincena	1	3	3	3	9	5,691.65	8,537.48	25,612.43
MAYO		1	3	3	3	9	5,691.65	17,074.95	51,224.85
JUNIO		1	3	3	3	9	5,691.65	17,074.95	51,224.85
JULIO		1	3	3	3	9	5,691.65	17,074.95	51,224.85
TOTAL		8	17		17	46		85,374.76	230,511.83

TOTAL ACTIVIDAD 102,449.71 264,661.73

REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

MES	REQUERIMIENTOS		SERVICIOS	GRADOS DE ESTUDIO		REQUISITOS	VALORES ESTIMADOS	
	MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO
OCTUBRE	1	1	2	1	2	4,366.27	4,366.27	8,732.54
NOVIEMBRE	1	1	2	1	2	4,366.27	4,366.27	8,732.54
DECEMBER	1	1	2	1	2	4,366.27	4,366.27	8,732.54
TOTAL	3	3		3	6		13,098.81	26,197.62

MES	REQUERIMIENTOS		SERVICIOS	GRADOS DE ESTUDIO		REQUISITOS	VALORES ESTIMADOS	
	MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO
ENERO	1	2	2	2	4	4,366.27	8,732.54	17,465.08
FEBRERO	1	1	2	1	2	4,366.27	4,366.27	8,732.54
MARZO	1	1	2	1	2	4,366.27	4,366.27	8,732.54
ABRIL	1a. Quincena	1	2	1	2	4,366.27	2,183.14	4,366.27
	2a. Quincena	1	2	3	3	4,366.27	6,549.41	13,098.81
MAYO	1	2	3	3	6	4,366.27	13,098.81	26,197.62
JUNIO	1	3	3	3	9	4,366.27	13,098.81	39,296.43
JULIO	1	2	3	3	6	4,366.27	13,098.81	26,197.62
TOTAL	8	14		17	37		65,494.06	144,086.91

TOTAL ACTIVIDAD 78,592.87 170,284.53

REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

MES	REQUERIMIENTOS DE PERSONAL		TERMINOS	RANGO DE SALARIO		SALARIO MENSUAL NETO	VALOR DE LA ACTIVIDAD	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
OCTUBRE	1	1	1	1	1	4,502.59	4,502.59	4,502.59
NOVIEMBRE	1	1	1	1	1	4,502.59	4,502.59	4,502.59
DICIEMBRE	1	1	1	1	1	4,502.59	4,502.59	4,502.59
TOTAL	3	3		3	3		13,507.77	13,507.77

MES	REQUERIMIENTOS DE PERSONAL		TERMINOS	RANGO DE SALARIO		SALARIO MENSUAL NETO	VALOR DE LA ACTIVIDAD	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
ENERO	1	1	1	1	1	4,502.59	4,502.59	4,502.59
FEBRERO	1	1	1	1	1	4,502.59	4,502.59	4,502.59
MARZO	1	1	1	1	1	4,502.59	4,502.59	4,502.59
ABRIL	1	1	1	1	1	4,502.59	4,502.59	4,502.59
MAYO	1	1	1	1	1	4,502.59	4,502.59	4,502.59
JUNIO	1	1	1	1	1	4,502.59	4,502.59	4,502.59
JULIO	1	1	1	1	1	4,502.59	4,502.59	4,502.59
TOTAL	7	7		7	7		31,518.13	31,518.13

TOTAL ACTIVIDAD **45,025.90** **45,025.90**

REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

MES	Nº DE EMPLEADOS PROMEDIO		TURNO	GRUPOS (CON DÍA)		SALARIO MENSUAL NETO	REQUERIMIENTO TOTAL NETO	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
OCTUBRE	1	1	2	1	2	3,270.23	3,270.23	6,540.46
NOVIEMBRE	1	1	2	1	2	3,270.23	3,270.23	6,540.46
DICIEMBRE	1	1	2	1	2	3,270.23	3,270.23	6,540.46
TOTAL	3	3		3	6		9,810.69	19,621.38

MES	Nº DE EMPLEADOS PROMEDIO		TURNO	GRUPOS (CON DÍA)		SALARIO MENSUAL NETO	REQUERIMIENTO TOTAL NETO	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
ENERO	1	1	2	1	2	3,270.23	3,270.23	6,540.46
FEBRERO	1	1	2	1	2	3,270.23	3,270.23	6,540.46
MARZO	1	1	2	1	2	3,270.23	3,270.23	6,540.46
ABRIL	1a. Quincena	1	2	1	2	3,270.23	1,635.12	3,270.23
	2a. Quincena	1	2	3	3	3,270.23	4,905.35	9,810.69
MAYO	1	2	3	3	6	3,270.23	9,810.69	19,621.38
JUNIO	1	3	3	3	9	3,270.23	9,810.69	29,432.07
JULIO	1	2	3	3	6	3,270.23	9,810.69	19,621.38
TOTAL	8	13		16	35		45,783.23	101,377.13

TOTAL ACTIVIDAD

55,593.92	120,998.51
------------------	-------------------

REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

MES	Nº DE PERSONAL PROMEDIO		PERSONAS	RECURSOS AL MES		VALOR MENSUAL NETO	INTEGRALES VENCIDOS	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
OCTUBRE	1	3	3	3	9	3,270.23	9,810.69	30,942.00
NOVIEMBRE	1	3	3	3	9	3,270.23	9,810.69	30,943.00
DICIEMBRE	1	3	3	3	9	3,270.23	9,810.69	30,943.00
TOTAL	3	9		9	27		29,432.07	92,828.00

MES	Nº DE PERSONAL PROMEDIO		PERSONAS	RECURSOS AL MES		VALOR MENSUAL NETO	INTEGRALES VENCIDOS	
	MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO		MINIMO	MAXIMO
ENERO	1	3	3	3	9	3,270.23	9,810.69	29,432.07
FEBRERO	1	3	3	3	9	3,270.23	9,810.69	29,432.07
MARZO	1	3	3	3	9	3,270.23	9,810.69	29,432.07
ABRIL	1	3	3	3	9	3,270.23	9,810.69	29,432.07
MAYO	1	3	3	3	9	3,270.23	9,810.69	29,432.07
JUNIO	1	3	3	3	9	3,270.23	9,810.69	29,432.07
JULIO	1	3	3	3	9	3,270.23	9,810.69	29,432.07
TOTAL	7	21		21	63		68,674.83	206,024.49

98,106.90	298,852.49
------------------	-------------------

TOTAL DE RECURSOS DEL PROYECTO

1,724,997.80	4,144,353.94
---------------------	---------------------



**NECESIDADES DE OBRA PÚBLICA PARA EL PROYECTO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
(CANTIDADES EN PESOS)**

CAPITULO 6000 (OBRAS PÚBLICAS)

<p>TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL INMUEBLE DENOMINADO "CASA BLANCA" LOCALIZADO EN EL CENTRO POSTAL AUTOMATIZADO BENITO JUÁREZ, UBICADO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>PRELIMINARES: DESMANTELAMIENTO DE TODAS LAS LÁMINAS, VENTANAS Y PUERTAS EN MUROS EN MAL ESTADO EN CUBIERTA, DESMANTELAMIENTO DE LÁMINAS, VENTANAS, PUERTAS METÁLICAS EN MUROS EXISTENTES, DESMONTAJE DE EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y CONTACTOS, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN EN MAL ESTADO Y DEMOLICIÓN DE RAMPA DE CONCRETO.</p> <p>ALBAÑILERÍA: RENIVELACIÓN DE PISOS EXISTENTES A BASE DE CONCRETO ARMADO.</p> <p>ACABADOS: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE: MUROS CIEGOS A BASE DE MULTIPANEL, FALSO PLAFON DE TABLAROCA CIEGO, CON HUECOS PARA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA VINÍLICA DE 3.5 MM. DE ESPESOR, APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN PLAFON DE TABLAROCA Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE EN PUERTAS DE HERRERÍA.</p> <p>HERRERÍA: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA CORREDIZA DE HERRERÍA; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINA PINTRO EN CUBIERTA Y CANALÓN DE LÁMINA GALVANIZADA EN FACHADA PRINCIPAL, INCLUYE BAJADA DE AGUA PLUVIAL DE FIERRO FUNDIDO</p> <p>INSTALACIÓN ELÉCTRICA: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS SLIM-LINE 2 X74, 60 PIEZAS; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 60 CONTACTOS DE DOBLE POLARIZADO, 10 APAGADORES; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN, INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS Y DE SEGURIDAD, SISTEMA DE TIERRA PARA TODO EL INMUEBLE Y APARTARRAYOS; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 8 SALIDAS ELÉCTRICAS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, INCLUYE: SALIDAS PARA CONDENSADORES HIDRÁULICOS, GAS Y DRENADO.</p>	<p align="right">2,500,000</p>		<p align="right">2,500,000</p>
<p align="right">SUBTOTAL</p>	<p align="right">2,500,000</p>		<p align="right"><u>2,500,000</u></p>






**RESUMEN DE NECESIDADES DE RECURSOS MATERIALES Y SUMINISTROS, DE RECURSOS HUMANOS,
DE BIENES MUEBLES Y OBRA PÚBLICA, POR CAPÍTULO DE GASTO PARA EL PROYECTO DEL VOTO
DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
(CANTIDADES EN PESOS)**

CAPITULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS)

NECESIDADES ESTIMADAS DE BIENES DE CONSUMO, TALES COMO PAPELERIA, FORMATOS, UNIFORMES, CONSUMIBLES INFORMATICOS, MATERIAL OPERATIVO, ETC. (ANEXO 1)	541,091	3,523,872	4,064,963

CAPITULO 3000 (SERVICIOS GENERALES)

CONTRATACIÓN ESTIMADA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN DE HONORARIOS CON CARGO A LA PARTIDA 3304 (OTRAS ASESORIAS PARA APOYO DE PROGRAMAS) (ANEXO 2)	790,187	4,117,764	4,907,951

CAPITULO 5000 (BIENES MUEBLES E INMUEBLES)

	RECURSOS REQUERIDOS		TOTAL POR CAPÍTULO
	2000	3000	5000
NECESIDADES ESTIMADAS DE BIENES DE INVERSIÓN, TALES COMO MOBILIARIO Y EQUIPO, EQUIPO DE COMPUTO, EQUIPO DE OPERACIÓN, CIRCUITO CERRADO, ETC. (ANEXO 3)	8,990,123	14,404,101	23,394,224




3
12

**RESUMEN DE NECESIDADES DE RECURSOS MATERIALES Y SUMINISTROS, DE RECURSOS HUMANOS,
DE BIENES MUEBLES Y OBRA PÚBLICA, POR CAPÍTULO DE GASTO PARA EL PROYECTO DEL VOTO
DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
(CANTIDADES EN PESOS)**

CAPITULO 6000 (OBRAS PÚBLICAS)

<p>TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL INMUEBLE DENOMINADO "CASA BLANCA" LOCALIZADO EN EL CENTRO POSTAL AUTOMATIZADO BENITO JUÁREZ, UBICADO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>PRELIMINARES: DESMANTELAMIENTO DE TODAS LAS LÁMINAS, VENTANAS Y PUERTAS EN MUROS EN MAL ESTADO EN CUBIERTA, DESMANTELAMIENTO DE LÁMINAS, VENTANAS, PUERTAS METÁLICAS EN MUROS EXISTENTES, DESMONTAJE DE EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y CONTACTOS, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN EN MAL ESTADO Y DEMOLICIÓN DE RAMPA DE CONCRETO.</p> <p>ALBAÑILERÍA: RENIVELACIÓN DE PISOS EXISTENTES A BASE DE CONCRETO ARMADO.</p> <p>ACABADOS: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE: MUROS CIEGOS A BASE DE MULTIPANEL, FALSO PLAFON DE TABLAROCA CIEGO, CON HUECOS PARA EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA VINÍLICA DE 3.5 MM. DE ESPESOR, APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN PLAFON DE TABLAROCA Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE EN PUERTAS DE HERRERÍA.</p> <p>HERRERÍA: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA CORREDIZA DE HERRERÍA; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINA PINTRO EN CUBIERTA Y CANALÓN DE LÁMINA GALVANIZADA EN FACHADA PRINCIPAL, INCLUYE BAJADA DE AGUA PLUVIAL DE FIERRO FUNDIDO</p> <p>INSTALACIÓN ELÉCTRICA: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS SLIM-LINE 2 X74, 60 PIEZAS; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 60 CONTACTOS DE DOBLE POLARIZADO, 10 APAGADORES; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN, INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS Y DE SEGURIDAD, SISTEMA DE TIERRA PARA TODO EL INMUEBLE Y APARTARRAYOS; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 8 SALIDAS ELÉCTRICAS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, INCLUYE: SALIDAS PARA CONDENSADORES HIDRÁULICOS, GAS Y DRENADO.</p> <p>(ANEXO 4)</p>	<p align="center">2,500,000</p>	<p align="center">22,045,737</p>	<p align="center">34,867,138</p>
<p align="right">GRAN TOTAL (SUMAN CAPÍTULO 2000, 3000, 5000 Y 6000)</p>	<p align="center">12,821,401</p>	<p align="center">22,045,737</p>	<p align="center"><u>34,867,138</u></p>




CATALOGO DE PROVEEDORES

ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.	AGUA EN GARRAFON DE 20 LITROS	KM. 23 B CARRETERA MEXICO-TEXCOCO SAN, COL. HANK GONZALEZ, LOS REYES LA PAZ	571805380025			ING. MARCO ANTONIO CASAS	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
EMBOTELLADORA G.C. MEXICO, S.A. DE C.V.	PURIFICACIÓN Y VENTA DE AGUA, DESTILACION	HELIOTROPO NO. 155, COL. ATLAMPÁ, C.P. 06450, MEXICO, D.F.	5541-11-53 CON 5 LINEAS			C. LOUIS A. GLEESON VELARDE	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MANANTIALES VITA CORT	AGUA PURIFICADA	SAN JERONIMO NO.70, EDIF. 3, DEPTO. 18, COL. TIZAPAN, C.P. 01080	5618-8092 / 5617-6123			C. VICTOR JAVIER CORTIZO CAMPILLO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
BESCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION	DIAGONAL PATRIOTISMO NO. 4, CL. HIFODROMO CONDESA C.P. 06170	5615-0865			CATALOGO DE TELECOMM	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CORPORACION DE INGENIEROS EN AIRE ACONDICIONADO Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, S.A. DE C.V.	INSTALACION, MANTENIMIENTO, DISEÑO Y ACTUALIZACION DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCION	FRONTERA NO 187-405 COL. ROMA, C.P. 06700, MEXICO, D.F.	5664-0477			C. RICARDO SALDIVAR	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
EQUIPOS Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO ELECTRICO, S.A. DE C.V.	AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISION	NORTE 73, NO. 280, COL. JARDÍN AZPÉTTIA, C.P. 02530, MEXICO, D.F.	5341-3374 Y 5342-3428			C. FELIPE VERA DÍAZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ANTARTIDA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	DISEÑO, PROYECTO, INSTALACION Y MANTTO. DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACION, CALEFACCION Y REFRIGERACION	RUPIAS NO. 71, COL. AGUILAS SERDÁN, C.P. 15430	5551-1444 Y 5771-3588			ING. RICARDO R. CARMONA GARCÍA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
REFAAC ESPECIALISTAS EN AIRE ACONDICIONADO, DISEÑO, INSTALACION Y SERVICIO	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION, MANTTO. PREVENTIVO	PUERTO VALLARTA NO. 188, COL. JARDINES DE CASA NUEVA ECATEPEC, EDO. DE MEX.	5781-0221 Y 57812002			CATALOGO DE TELECOMM	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
TELESENTIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MONITOREO DE ALARMAS	PRESA SALINILLAS NO. 370 DESPACHO 1001 COL. IRRIGACION C.P. 11500 MEXICO D.F.	5757-8137 04455-14435048 2122-0100			JOSE JUAN GALINDO	28/06/2004			
SERVICIOS Y SUMINISTROS EMPRESARIALES ARCA, S.A. DE C.V.	ALARMAS, EQUIPO DE COMUNICACION, PAPELERIA IMPRESA, EQPO. DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, MAT. ELÉCTICO, ETC	ESMERALDO B-3 NO. 7 CON U. MOLINO DE STO. DOMINGO, C.P. 01130	5277-24-88			C. CARLOS PAREDES REYES	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
AUTOMOTRIZ LAS AGUILAS, S.A. DE C.V.	AUTOMOVILES NISSAN	AV. CENTENARIO NO. 1002, COL. LA MARTINICA, C.P. 01819	5643-7120 Y 5643-9120			C. CLAUDIA BALBUENA B.	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
AUTOMOTRIZ TLAHUAC, S.A. DE C.V.	AUTOMOVILES NISSAN	AV. TLAHUAC NO. 5320, COL. LOS OLIVOS, C.P. 13210	5645-0180			C. JAIME ORTIZ CASTILLO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
AUTOMOTRIZ TULA DE ALLENDE, S.A. DE C.V.										SANCIONADO DEL 10/03/04 AL 10/07/04
TODO DE CARTÓN, S.A. DE C.V.	CAJAS DE CARTÓN	CALLE 6, NO. 272, COL. PANTILLÁN, C.P. 08100	5763-3700			C. LUIS ALFONSO GARCÍA BUENDÍA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CASA SIBONEY S.A. DE C.V.	PAPAELRIA, ARTICULOS DE OFICINA	MIGUEL BERNARD 121 EDIFICIO MONTE ALBAN DEPTO. 401 COL. EXHACIENDA LA ESCALERA, MEXICO D.F. C.P. 07320	5752-1261 5755-0370	5754-6927		LIC. ROBERTO VILLALVAZO GARCIA	06/05/2003			
COMERCIALIZADORA GRAPHIEXPRESS	OFFSET, PAPELERIA EN GENERAL, PRENSA DIGITAL, FORMAS IMPRESAS, ARTICULOS PUBLICITARIOS, TRIFOLIOS, FOLLETOS, REVISTAS, TARJETAS DE PRESENTACION, ETC.	J.M. ROA BARCENAS No. 87 COL. OBRERA 06800	(5) 741-4200	(5) 741-4198		GUADALUPE LEYVA	22/12/2004			
COMTELCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.		MANZANILLO No. 83-802, COL. ROMA, C.P. 06700, MEXICO D.F.	5564-7868	5574-2843		MA. FRANCISCA TREJO ROMERO	31/01/2005			

CORPORATIVO EN CONSUMIBLES E INSUMOS S.A. DE C.V.	SUMINISTROS Y EPO. DE COMPUTO, MAT. FOTOGRAFICO, PAPELERIA Y ARTICULOS PARA ESCRITORIO, ARTICULOS DE LIMPIEZA, IMPRESOS, FERRETERIA Y UNIFORMES	DR. VELASCO No 74-B 105 COL. DOCTORES C.P. 06720 DEL CUAUTEMOC, MEXICO D.F.	5588-4239		SR. JUAN SOLIS CRUZ	29/04/2003		
CROSS LINE COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.	SOPORTERIA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	REVILLAGIGEDO No 36-A COL. CENTRO	5521-8851 5512-8780		LIC. MA. CELIA MENDEZ GLORIA	31/01/2004		
DISTRIBUIDORA ARMANDO ANTONIO ENRIQUE, S.A. DE C.V.		INSURGENTES No 662, INT. 501, COL. DEL VALLE, C.P. 03100	5579-9494	5536-6262	ENRIQUE ANDRADE MENDOZA	22/11/2004		
DISTRIBUIDORA JAMA, S.A. DE C.V.	INDUSTRIA DE AUTOMOTORES	CARDOS MANZANA 57 LOTE 109 COL. AMP. MIGUEL HIDALGO 3RA SECCION DELG. TLALPAN, MEXICO D.F.	5669-5163		RICARDO CATALAN SANCHEZ	30/05/2003		
EXCELENCIA COMERCIAL Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	EPO. DE COMPUTO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INSTALACION DE REDES Y ADMON EN REDES, CONSUMIBLES PARA COPIADORAS E IMPRESORAS, REPARACIONES DE EPO. DE COMPUTO, COPIADORAS.							SANCCIONADO DEL BOGOM AL 31/03/04
GEORGE, ABASTECEDORA DE PRODUCTOS	EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS DE COMPUTO, CONSUMIBLES, INTEGRADORES, PAPELERIA, MUEBLES PARA OFICINA	NUBES 470, JARDINES DEL PEDREGAL, C.P. 01900, MEXICO D.F.	5568-0298	5568-1171	GERMAN GONZALEZ CASTILLO	22/11/2004		
GRUPO MODULARK	PROTECTOR, CONSTRUCCION, SUPERFICION, MOBILIARIO, REMODELACION, MANTENIMIENTO	COCOTEROS No 101 ESQ. ARTEMISA COL. NUEVA SANTA MARIA, C.P. 02800	5356-5380	5356-5380	ARQ. HUGO PIEDRAS HERNANDEZ	05/10/2004		
H. STEELE Y CIA. S.A. DE C.V.	RELOJES DE PULSO, RELOJES DESPERTADOR Y PARED, OLLAS DE PRESION, CUBIERTOS PARA MESA, BATERIAS PARA COCINA DE ALUMINIO FUNDIDO, ARTICULOS PARA MESA Y COCINA	ATOMO 12, PARQUE INDUSTRIAL NAUCLAPAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 53370	(52) 5329-4000	(52) 5329-4022	VICTOR MANUEL GONZALEZ VEGA	04/06/2002		
INDUSTRIAS ATEMAJAC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ESTANDERIA DE ACERO, LOCKERS, LINEA INDUSTRIAL, LINEA COMERCIAL, LINEA DE OFICINA	AV. MORELOS No 21-A COL. CENTRO, D.F.	5512-4875 5512-6942	5512-1414	SRA. ALICIA LOPEZ	20/07/2004		
PROPER SERVICES, S.A. DE C.V.	LINEA BLANCA, ELECTRONICA, ACCESORIOS	AV. CEYLAN No 821-A COL. INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, MEXICO D.F., C.P. 02300	1055-4580	1055-4580	JUAN JOSE GARNICA LOPEZ	05/04/2004		
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	EPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES, FERRETERIA, JARDINERIA, MATERIAL ELECTRICO, ELECTRONICA, LINEA BLANCA Y ABARROTES, ETC.	AV. EUGENIA No 926 DESP. 4 COL. DEL VALLE, MEXICO D.F.	8590-7444 8590-7333		NOHEMI MONTIEL MAURICIO	28/10/2004		
SERVICIOS INTEGRALES Y OPERACIONES COMERCIALES, S.A. DE C.V.	EPO. DE COMPUTO, PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA, EPO. DE OFICINA, UNIFORMES, MAT. FERRETERIA, MAT. ELECTRICO.	EDISON 149, DESP. 201, COL. SAN RAFAEL, 06470	(5) 586-1724	(1) 997-5420	LEOBARDO CARBAJAL GARCIA	02/07/2004		
SUMINISTROS INTEGRALES LOSA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZACION, COMPRA, VENTA, EXPORTACION, IMPORTACION, DISTRIBUCION Y REPRESENTACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS	JUAN SARABIA No 129 COL. NVA SANTA MARIA, MEXICO D.F.	5355 8682 5556-6796	5355-4301	LIC. EDUARDO LOPEZ SAM	17/01/2005		
VIRDI COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION, LINEA DE CONVENIENCIA, OFICINA EN TEMPORADA Y OCASION, SERVICIO DE FLETES	PROLONGACION DE PETEN 675, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, C.P. 03310, BENITO JUAREZ, MEXICO D.F.	5601-2620		AMADOR RUIZ G.	25/10/2004		
BOYE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	TODA CLASE DE ARTICULOS Y MERCANCIAS	HERIBERTO FRIAS NO. 352, DESP. 01, COL. NARVARTE, C.P. 03020	5639-8271 Y 5639-0783		C. MAURICIO ZAVALA SUAREZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
HERNANDEZ SERVIN JOSE LUIS Y/O JOLHDES MEXICO	COMPRA, VENTA Y COMERCIALIZACION DE VARIOS EN GENERAL	PLAN DE SAN LUIS M-60 L-686, COL. STA. MARIA AZTAVUJACAN	5693-8164		C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SERVIN	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MULTIPRODUCTOS DE TACUBA, S.A. DE C.V.	ARTICULOS DE OFICINA EN GENERAL, MUEBLES, CONSUMIBLES DE COMPUTO, MATERIAL ELECTRICO Y FERRETERIA Y EQP. DE COMPUTO	CALZADA MEXICO, TACUA No. 627, COL. POPOTLA, C.P. 11400	5396-5647 Y 5396-8126		ING. ANTONIO TORO GUTIERREZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ABASTECEDORA INTEGRAL JM, S.A. DE C.V.	VESTUARIO, SUMINISTRO E COMPUTO, ARTICULOS DE PAPELERIA, LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, FERRETERIA, MAT. DE LIMPIEZA, ELECTRICO, ARTES GRAFICAS, DISEÑO E IMPRESION	DR. DURAN NO. 4, INT. 117, COL. DOCTORES, C.P. 06720	5033-4477		C. FRANCISCO MALDONADO VÁZQUEZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ASESORES COMPUTACIONALES Y CONSUMIBLES, S.A. DE C.V.		DR. ARTEAGA No. 39 INT. 8, COL. SAN ANGEL DEL ALVARO OBREGON C.P. 01000	(5) 550-7108	(2) 584-9024	ARTURO DANTES			
CIP TONER AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.		AV. CUAUTEMOC No. 932-B, COL. NARVARTE	(3) 095-3581	(3) 095-3572	FABIOLA GARRIDO	07/01/2005		
CONSULTORIA INFORMATICA Y ACTUARIAL, S.A. DE C.V.		PRESA TEZOYO No 163, COL. IRRIGACION	(5) 083-7072	(5) 083-7089	MAGGIE MILDARE	02/09/2004		
CORPORATIVO RESCO, S.A. DE C.V.		ORIENTE 184 No 288-4, COL. MOCTEZUMA 2a SECCION, 15530	(1) 999-7553	(5) 795-6151	JUAN C. SANTIBAÑEZ	02/09/2004		

REDES, SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.		ORIENTE 184 No 269-4, COL. MOCTEZUMA 2a SECCIÓN, 15530	(1) 999-7573	(5) /85 8151	JAVIER CASTILLO	25/06/2004			
SERVICIOS Y PROCESOS DIGITALES	VENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, SCANNERS, PERIFERICOS, SOFTWARE, CONSUMIBLES	MINEROS MATELURGICOS No 108, COL. TRABAJADORES DEL HIERRO, DEL AZCAPOTZALCO, C.P. 02850	5967-1454 / 5968-5448		LIC. GERMAN FLORES GOMEZ	06/12/2004			
SERVIOFFICE EXPRES, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE OFICINA, COMPUTO, FAX, COPIADORAS, ETC	BULGARIA 93 BIS, COL. PORTALES D.F. C.P. 03300	(5) 874-8730	(5) 874-5430	GUILERMO ZURITA PEREZ	02/09/2004			
SISTEMAS Y COMPUTADORES DE GESTIÓN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORES DE SISTEMAS	AV. REVOLUCIÓN No. 2042-8° PISO COL. SAN ANGEL C.P. 01900	5148-3737	5550-4163	ABEL CEJUDO VARGAS Y/O ARTURO GUERRERO PAZ	24/09/2004			
SSTI DE MEXICO, S.A. DE C.V.		LEANDRO VALLE No. 36-B, C-18, FRACC. REAL DE SAN FENCISCO ATIZAPAN DE Z. 52960	5398-4582	5361-3307	ING. ROCIO MARTINEZ CHAPA	18/02/2005			
MENEGRAND, S.A. DE C.V.	BIENES INFORMÁTICOS	ALTADENA No 44-B, COL. NAPOLES, C.P. 03810	5282/3070/3858/3858		C. FRANCISCO AVILA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SISTEMAS QED, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE COMPUTO	MORAS 655-B, COL. DEL VALLE, C.P. 03100	5255-5524/ 5255-0272		C. VINICIO MARGUINA SALCEDO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MANZANO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	INSUMOS INFORMÁTICOS	AV. UNIVERSIDAD 2014, EDIF. PARAGUAY, DEPTO. 402, COL. COYOACÁN, C.P. 04350	5659-1412/5659-4868		C. JAIME MANZANO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
HR ELECTROPROTECCIONES	REGULADORES, BATERIAS	CALLE TEJAMANI No. 432, COL. SANTO DOMINGO, C.P. 04389	5353-0340/5353-5352		C. ABEL ROSALES	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
DIPROCEC SISTEMAS, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE COMPUTO, PERIFERICOS, CONSUMIBLES, MANTO, PHEVENTIVO Y CORRECTIVO	JESUS ROMERO FLORES No. 72, COL. CONSTITUCIÓN DE 1917, C.P. 09270	5890-5814 / 5690-3132 / 5692-85-43		LIC. GUSTAVO ALBA CRUZ				INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
IACSAMEX, S.A. DE C.V.	VENTA DE EQUIPO, ACCESORIOS Y SERVICIOS DE COMPUTACIÓN, INSTALACIÓN DE REDES Y SOPORTE TÉCNICO	GENERAL SOSTENES ROCHA No 23-B, COL. MAGDALENA MEXHUCA	5552-9088 / 5784-7238		C. CONCEPCION LOPEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MEDIA PRODUCTS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE COMPUTO CONSUMIBLES	MELCHOR OCAMO No. 193 PISO 18 DESPACHO 1, COL. VERONICA ANZUREZ	5260/5558/5809		ING. FRANCISCO JOSE MALDONADO GONZALEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ADVANCE BATTERY SYSTEMS, S.A. DE C.V.	BATERIAS RECARGABLES	MEDELLIN No. 150-B, COL. ROMA, C.P. 06700	5584-1944/3047/3325		C. JOSE ANTONIO MENDOZA CASTILLO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ASCOP DIGITAL, S.A. DE C.V.	SUMINISTROS DE EQUIPO DE COMPUTO	SINALOA No. 108-2° PISO, COL. ROMA, C.P. 06700	5208-0534		C. ANA MARIA RUIZ CHAVEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SUMINISTROS ESPECIALES SERVHO, S.A. DE C.V.	REFACCIONES, CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	AV. EMILIANO ZAPATA No. 127, COL. PORTALES, C.P. 03300	5539-7700/5539-6400		C. DANIAL OLVERA CONTRERAS	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MICROASIST, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE COMPUTO, REFACCIONES, ACCESORIOS, ETC.	ACAPULCO 82, 3 PISO, COL. ROMA, C.P.							
NOVELTECH SISTEMAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EQP. DE COMPUTO, ACCESORIOS Y PERIFERICOS, CONSUMIBLES SORTWARE, EQP. DE COMUNICACIÓN	CALLE BOKOBA No. 483-A, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS, C.P. 14100	5033-8375		ING. VICTOR M. ALVARES LARIOS	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.		PESTALOZZI No. 245 COL. NARVARTE DEL BENITO JUAREZ, MEXICO D.F.	(5) 839-3510	(5) 839-3538	YADIRA MAGAÑA REYES	11/03/2005			
TECHNIDATA, S.A. DE C.V.	TECNOLOGIA DE INFORMACION	NEWTON 288, PRIMER PISO, CHAPULTEPEC MORALES, C.P. 11570	5203-0313		ING. JULIO RANGEL	04/10/2004			
3M MEXICO, S.A. DE C.V.	DIVISION SISTEMAS VISUALES	AV. SANTA FE No 55, COL. SANTA FE, 01210	(5) 270-2158	(5) 270-0430	LIC. HANNA J. DARUCH KURI	02/09/2004			
TELECOMUNICACIONES MODERNAS Y SERVICIOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, INFORMATICOS E INSTALACION Y SERVICIO DE REDES TELEFONICAS Y DE DATOS	AV. TEOTIHUACÁN No. 53, COL. SAN JAVIER TLALNEPANTLA, EDO. MEX., C.P. 54000	5598-9859		ING. INGACIO ALPIZAR LÓPEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN INTEGRAL	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN	MANUEL CABALLERO 52-8Y9, COL. OBRERA, C.P. 06600	5519-4828 / 5530		DR. JOSÉ ARTURO ZUÑIGA PÉREZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
NOVAUNTELEXIC	TELEFONIA	CALZ. DE LAS AGUILAS 971, COL. LAS AGUILAS	5660-2108			21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
TECNOLOGIA, SISTEMAS Y APLICACIONES, S.A. DE C.V.	EQUIPO TELECOMUNICACIONES	CUAUHTEMOC No 75, COL. EL CARMEN COYACÁN, C.P. 04100	5484-0500		C. MANUEL CÓRDOBA SÁNCHEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
EYM ELECTRONICA Y COMPUTACIÓN	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EL AUDIO, EL VIDEO, LA TELEFONIA Y LA COMPUTACIÓN	REPÚBLICA DEL SALVADOR No. 23B, LOCAL C, COL. CENTRO, C.P. 06000	5521-8488		ING. ENRIQUE CUELLAS BOCARDO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PPS PRODUCTOS SOLUCIONES Y SERVICIOS	CONECTORES DE RADIO FRECUENCIA, CABLES ENSAMBLES DE FIBRA OPTICA Y HERRAMIENTAS	JOSÉ TORIBIO MEDINA No. 73, COL. ALGARÍN, C.P. 06880	5530-6932		C. MIGUEL REY SÁNCHEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
FOTOGENIA, S.A. DE C.V.	ARTICULOS FOTOGRAFICOS, AUDIO, VIDEO, TELEFONIA, COMPUTO	BRETAÑA No. 43-102, COL. ZACAHUITZCO	5872-6362 / 6610		C. RICARDO G. PACHUCA ORTEGA	21/01/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ASI MEXICANA, S.A. DE C.V.	EQUIPO PARA COMUNICACIÓN SATELITAL EN BANDA KU, AMPLIFICADORES, CONVERTIDORES, ETC., TRANSISTORES	AV. CUAUHTEMOC No. 560, COL. NARVARTE	5538-6888 / 5530-6138	5530-1940	L.A.E. ROSALÍA SORIA PORRAS	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SISTEMAS DIGITALES EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, S.C.	ANTENAS DE MICROONDAS, RADIOS PARA CONEXIÓN, EQUIPOS DE ANÁLISIS, MEDICIÓN Y PRUEBAS	AV. NUEVO LEÓN, 250 4 PISO, COL. HIPÓDROMO CONDESA, C.P. 06100	5273-2121		C. MARCO GRANILLO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ESPECTRACOM, S.A. DE C.V.	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	AV. PATRIOTISMO 889-6 PISO, COL. MXCOAC, C.P. 03810	5235-3500		C. MARÍA BECERRA MÁRQUEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
COCORED SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	VENTA, ARRENDAMIENTO, ARMADO Y FABRICACION DE COMPUTADORA, CONSUMIBLES, ACCS, PERIFERICOS, CAMARAS DE VIDEO		5264-6449/1054/9421 AL 25		C.P. MA. TERESA RIVERA ALONSO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)

KOTRA MEXICO (EMBAJADA DE KOREA)	RECEPTORES DE SEÑAL DIGITAL		5514-3172 / 3173 / 3174 / 3175		LIC. ENRIQUE PEÑALOZA FLORES	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CREDENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CREDENCIALES DE MEXICO	AV. MELCHOR OCAMPO No. 100 COL. SAN RAFAEL, C.P. 06470, MEXICO D.F.	5568-9845 5703 2109	5592-7724	SR. ALFREDO SANCHEZ OROZCO	21/02/2000			
ATENCION CORPORATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	COPIADORAS, FAX	AV. OBSERVATORIO 444, COL. 16 DE SEPTIEMBRE, C.P. 11810, MEXICO D.F.	5627-5700	5627-5757	GERMAN GONZALEZ	13/12/2004			
ACEGRAPAS FIFA S.A. DE C.V.		ALCE BLANCO No. 30 NAUCALPAN DE JUAREZ C.P. 53370 EDO DE MEXICO	(5) 578-1255	(5) 578-7155	EDITH CABRERA JIMENEZ	16/03/2005			
BOFLEX, S.A. DE C.V.	SISTEMAS DE ENCUADERNACION	ARQUITECTURA No. 45 COPILCO UNIVERSIDAD, MEXICO D.F. C.P. 04300	5658-7011 5658-7022	5658-7000		02/04/2003			
EQUIPOS AVANZADOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.		AV. CHAPULTEPEC No. 480 B) PISO COL. ROMA, MEXICO D.F., 06700	5286-3577 5286-4422	1084-0304	LIC. GERMAN REYES RUIZ	26/01/2005			
INTERCONTROL, S.A. DE C.V.	COPIADORAS DIGITALES, MULTIFUNCIONALES, ANALOGAS, COPIADORAS A COLOR, DE ESCRITORIO, DE ALTO, MADIO Y BAJO VOLUMEN	SAN JOSE DE LOS LEONES No. 7, COL. SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN, C.P. 53560, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO.	5359-0223	5359-3896	LIC. RAFAEL AMOZURRUTIA DE M. Y C	25/10/2004			
OFFSET SISTEMAS INTEGRALES PARA IMPRESIÓN MAQUINARIA PARA LAS ARTES GRAFICAS		1A. CDA. DE CENTAURO DEL NORTE LT. 4 COL. FRANCISCO VILLA DELG. IZTAPALAPA, MEXICO D.F.	5660-3663	04455-26925089	PEDRO MARQUEZ A.	21/01/2005			
SERVICIO DE MAQUINAS PARA OFICINA Y/O EDUARDO RODRIGUEZ DIAZ (SM GLOBAL)	COMPRA, VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTO.	LERDO 137-3 C.P. 06300, COL. GUERRERO	5526-4088 5526-1396		ING. EDUARDO RODRIGUEZ DIAZ	30/11/2004			
SERVIOFFICE EXPRES, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE OFICINA, COMPUTO, FAX, COPIADORAS, ETC.	BULGARIA 93 BIS COL. PORTALES D.F. C.P. 03300	(5) 874-6730	(5) 874-5430	GUILLERMO ZURITA PEREZ	02/08/2004			
SUXEL, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE TELEFONÍA	SALVADOR DIAZ MIRÓN No. 216, COL. STA. MA. LA RIBERA, C.P. 06400	5541-2342 / 5547 / 0067 EXTS. 140 Y 142		C. CARLOS VALDEZ MARTÍNEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ACUMEN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	TELEFONÍA	AV. GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA No. 2000, COL. CENTRO DE CO. STA. FÉ, C.P. 01210	1084-3800 EXT. 1123		LIC. VERÓNICA RIVERA CRIZ				INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
AVANTGARDE COMPUTER SERVICE, S.A. DE C.V.	REPARACIÓN DE MÁQUINA DE ESCRIBIR, COMPUTADORAS E IMPRESORAS LÁSER	CERTIFICADOS No. 89-B, COL. AHORRO POSTAL, C.P. 03410	5579-1890 Y 673		C. RICARD P. PANTOJA AMARO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SERVIOFFICE EXPRES, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE OFICINA, COMPUTO, FAX, COPIADORAS, VENTA, REPARACIÓN, REFACCIONES CONSUMIBLES Y ACCESORIOS	BULGARIA 93-BIS, COL. PORTALES, C.P. 03300	5674-6730			21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CARLOS GUERRA RADILLO Y/O EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DE SEGURIDAD	COMPRA, VENTA, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DE SEGURIDAD	MIGUEL DOMINGUEZ No. 24, COL. CENTRO	5785-7824/2941			21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
BOFLEX, S.A. DE C.V.	SISTEMAS DE ENCUADERNACIÓN Y SUS CONSUMIBLES	ARQUITECTURA No. 45, COL. COPILCO UNIVERSIDAD, COYOACÁN, C.P. 04360	5658-7044/7022		LIC. HUGO DUCOING RIVERA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GRUPO TECNO ROL, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE OFICINA	SUR 73-A No. 109, COL. PRADO CHURUBUSCO, C.P. 09480	5674-5594 / 5532/2890		LIC. ALÉJANDRA SIERRA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
LUIS ALBERTO SÁNCHEZ LUNA	PAPELERIA, EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES	AMADO NERVO 28-6, COL. MODERNA, C.P. 03510	5785-9991		C. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ LUNA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
EGO EQUIPOS PARA OFICINAS, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE OFICINA Y COMPUTO	PARQUE MONTEBELLO No. 1, P.B., COL. EL PARQUE NAUCALPAN, EDO DE MEX.	5578-3869 / 5358-2841		LIC. JUAN R. BELTRÁN VERÁZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
BRISA ALMACEN DE FRÁBRICA, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE OFICINA E IMPORTACIONES	GABINO BARREDA No. 103, P.B., COL. SAN RAFAEL, C.P. 06470	5703-3979 / 5566-5251		C. RODRIGO RAMIREZ MURILLO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GRUPO MESESA, S.A. DE C.V.	MÁQUINAS DE ESCRIBIR, FAX, CALCULADORAS Y ACCESORIOS	PLAZA DE LA REPUBLICA No. 55, DESP. 107, COL. TABACALERA, C.P. 08030	5535-3071 / 3024 / 5535-9497		ING. JERONIMO MURILLO BRIBESCA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
DIGITAL KSG COPIADORAS, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE FOTOCOPIADO	PUENTE DE ALVARADO No. 42, DESP. 305, COL. TABACALERA, C.P. 08030	5781-4040 / 5233-6858		C. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PROVEEDORA DE MATERIALES ROMM, S.A. DE C.V.	MATERIAL Y ARTÍCULOS DE OFICINA, PAPELERÍA, LIMPIEZA, EQP. DE COMPUTO, MAT. ELÉCTRICO DE TELEFONÍA, ET.	CHOLULA MZ. 155, LTE. 1704, COL. SAN FELIPE DE JESÚS, C.P. 07510	5715-0046		C. MARIO PLAMA CONTRERAS	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SM MECÁNICA ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	ESCUELA NAVAL MILITAR ESQ. MARGARITO SLAMANCA MZ. 15, LOTE 39, COL. PRESIDENTES EJIDALES, C.P. 04470	5607-0953		ING. EDGAR DADIEL MARTÍNEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
C Y M E E E		CALLE CHIAPAS MANZANA 93 LOTE 1355, COL. GUADALUPE CHALMA, MEXICO D.F., C.P. 07210	5308-4375 04455-50553571		ING OCIEL ANTONIO MONTOYA	15/02/2005			
EMPAQUES Y DERIVADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PELICULAS Y BOLSAS	LAGO MALAR No. 27 COL. ANAHUAC C.P. 11320	(5) 531-7431, (5) 531-7815	(5) 203-7090	CARLOS MUNIAIN A.	02/09/2004			
PARTES Y REFACCIONES PAULISTAS, S.A. DE C.V.	BOLSAS	RUBI 119 COL. ESTRELLA, MEXICO D.F. C.P. 07810	5577-4485 5577-4848	5577-1348	JULIO E. PRIETO ROMERO	12/05/2004			
PLASTICOS Y DISEÑOS GAMA, S.A. DE C.V.		AV. CENTENARIO No. 375 COL. NEXTENGO, AZCAPOTZALCO, D.F., C.P. 02070	5352-5555	5352-2820	PATRICIA CORTEZ BREÑA	27/01/2005			

EQUIPO CONTRA INCENDIO "MARUSA"	SEGURIDAD INDUSTRIAL	AV. MOLINOS No. 51 COL. MIXCOAC, C.P. 03910, BENITO JUÁREZ, MÉXICO D.F.	5611-1262	5598-8616	GUILLEMO VILLEGAS CASTRO	27/10/2004		
FARMACIA SIMILARES, S.A. DE C.V.	COMPRA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y PERFUMERÍA	CALLE ALEMANA No. 10, COL. INDEPENDENCIA, C.P. 03630	5422-4500		C. JOSE LUIS ONOFRE CASTAÑEDA	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
FARMACIA SALIENT, S.A. DE C.V.	TODA CLASE DE MEDICAMENTO	LONDRES No. 77, COL. DEL CARMEN COYOACÁN, C.P. 04100	5554-5250/7238		G. GUSTAVO UGALDE SILVA	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
FERRETERIA CENTRAL DE ABASTOS, S.A. DE C.V.		JAVIER ROJO GÓMEZ 542, COL. EJIDO DEL MORAL	56852248 5685-4250	(5) 685-6596	RAUL ARELLANOS SANCHEZ	15/02/2005		
FERRETERIA SANTANDER, S.A. DE C.V.		KM. 11.5 ANTIGUA CARRETERA PACHUCA ESQUINA CARLOS B. ZETINA FRACC. INDUSTRIAL XALOSTOOC, EDO. DE MÉXICO	5714-8548 5714-5623	5714-7673	GABRIEL MARTINEZ OLIVARES	14/01/2005		
GRUPO FERRETERO VALLEJO, S.A. DE C.V.	COMPRA VENTA IMPORTACION DISTRIBUCION COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE MATERIALES DE FERRETERIA, ELECTRICOS, PINTURA, HERRAMIENTAS, Y TODO LO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	PONIENTE 128 No. 79, COL. NUEVA VALLEJO, DELEG. GUSTAVO A MADERO, 97750	5567-26-76	(5) 719-0864	DAVID LUNA HUERTA	02/09/2004		
TORNILLOS Y HERRAMIENTAS, J.C.	ARTICULOS DE FERRETERIA, PLOMERIA Y SOLDADURA	STA. BARBARA No. 35, LOCAL "E", COL. SAN BARTOLO ATEPEHUACÁN	1997-7583		ISIDRO LÓPEZ CRUZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SAAVEDRA Y SORDO, S.A. DE C.V.	ARTS. DE FERRETERIA	ANTONIO DIEZ DE BONILLA No. 9 Y 23, COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	5516-5558/5358-2641		LIC. JUAN R. BELTRÁN VEZA	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
FERRE FERSON, S. DE R.L. DE C.V.	ARTS. DE FERRETERIA, TLAPALERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	AV. STA. MÓNICA No. 125, COL. FRANCISCO VILLA, TLALNEPANTLA EDO. MEX.	5382-2107/2601/5361-0954		C. JOSÉ OBREGÓN FERNÁNDEZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
OPRE-TOR, S.A.	FABRICANTES DE OPRESORES Y TORNILLOS	NORTE 33, No. 124, COL. MOCTEZUMA 2a. SECC., COL. MOCTEZUMA, C.P. 15500	5610-1747		C. MIGUEL RUIZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
IMS SIGNODE, S.A. DE C.V.		AV. CENTRO INDUSTRIAL No. 11 BODEGA E SAN FRANCISCO CHILPAN, TULTITLÁN EDO. DE MÉXICO C.P. 54900	(5) 380-8008	5380-6177	JULIO PERALTA GARCÍA	14/09/2004		
PRODUCTOS PANAMERICANOS DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.	SELLOS DE SEGURIDAD, TENAZA MACHIMBRADORA, CAJAS DE ARCHIVO, CAJAS ALHAJERAS	AUTOPISTA MÉXICO QRO, KM. 37-5, COND. IND. CUAMATLA NAVE 18, 54730, C.P. 54730, APARTADO POSTAL 454 CUATITLÁN IZCALLI, EDO. DE MÉXICO, MÉXICO.	5873-3942 5873-0419	5871-0018	JOSÉ LUIS VARGAS DORANTES	13/09/2004		
SERVICIOS PROFESIONALES CRIMETO, S.A. DE C.V.	PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	LORD BYRON No. 53 INT. 101, COL. BOSQUES DE CHAPULTEPEC	5280-9259/1014		C. ALEXIC CRIPPA ACUÑA	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CRISERVICIOS, S.A. DE C.V.	PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	LORD BYRON No. 53 INT. 101, COL. BOSQUES DE CHAPULTEPEC	5280-9259/1014		C. ALEXIC CRIPPA ACUÑA	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PLAGUICONTROL, S.A. DE C.V.	CONTROL DE PLAGAS	NLO 48, COL. CLAVERÍA, C.P. 02080	5527-3229/2824		C.P. FABRICIO JUÁREZ RODRIGUEZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
DESCO DE MÉXICO, S.A.	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN	JORGE WASHINGTON No. 46, COL. MODERNA, C.P. 03510	5235-6001/0110-0705		C. SALVADOR FIGUEROA BARRIOS	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GASOLINERAS GRUPO MEXICANO, S.A. DE C.V.		AV. CENTRAL 386-F COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, C.P. 01180, MÉXICO D.F.	5272-7089		SR. CARLOS SOTO M.	18/07/2003		
FANTASIAS DALI, S.A. DE C.V.	ACUÑACIÓN DE MEDALLAS, FISTOLES, DISTINTIVOS EN ORO PLATA Y ALEACIÓN, LLEVEROS, TROQUELADOS	ÉLVIRA No. 36, COL. NATIVITAS, C.P. 03500	5696-1180/5579-8388		C. DANIEL SOTO	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
COMERCIALIZADORA E A FASHION, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA LA LLUVIA	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS No. 330 COL. ALGARÍN	1054-6464 3096-9053		LUCIANO VELASCO GONZALES	08/09/2004		
PRO 2000 COMERCIAL, S.A. DE C.V.	PINTURAS, IMPERMEABILIZANTES Y SUS DERIVADOS	CALLE CENTRAL No. 10 P.B.-3, FRACC. IND. ALCE BLANCOS NAUCALPAN EDO DE MEX, C.P. 53370	5358-5818/5723		C. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ TORRES	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO SA DE CV		SAN LORENZO TEZONCO No. 244 COL. PARAJE DE SAN JUAN DELEG. IZTAPALAPA C.P. 09830	(5) 970-2662	(5) 012-3246	IGNACIO CUEVAS GARZA	15/03/2005		
ETIQUETAS COMERCIALES, S.A. DE C.V.		ROSA BLANCA No. 142-A COL. MOLINO DE ROSAS C.P. 01470 MÉXICO D.F.	(3) 005-7986	(5) 593-9183	MAURICIO PATIÑO RODRIGUEZ	16/03/2005		
ARTES GRAFICAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.		ACALOTENGO No. 80 COL. STO. TOMAS 02020	(5) 352-0999	(5) 352-0821	FERNANDO SIMON	02/09/2002		
SIONAGAFIC YD HUMBERTO VALLE NAVA		INSURGENTES SUR 206 5º PISO DESP. 24 Y 25 COL. ROMA	(5) 207-6535, (5) 207-6189	(5) 360-6429	HUMBERTO VALLE NAVA	02/09/2004		
FORMAS CONTINUAS PARA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.		RECREO No. 26 COL. SANTA ANITA IZTACALCO	6590-8738 AL 43	5530-1037	LIC. ANGEL INURRIGARRO DE LA VEGA	22/02/2005		
FORMAS CONTINUAS ADMINISTRATIVAS, S.A. DE C.V.		ACALOTENGO No. 74, COL. STO. TOMAS	(5) 353-5270	(5) 353-5270	RENE MEDINA	10/04/2003		

FORMAS Y SISTEMAS MEXICANOS, S.A. DE C.V.		PONIENTE 150 No. 832 COL. IND. VALLEJO 02300	(5) 360-3365	(5) 368 0455	MARIO MARTINEZ	28/01/2005			
FORMULARIOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.		AV. AÑO DE JUAREZ No. 84 ALTOS. COL. GRANJAS SAN ANTONIO, 09970	(5) 885-3232	(5) 885-8190	CP. DOMINGO MARTINEZ SERRANO	02/09/2004			
GRUPO IMPRESOR MEICO, S.C		SUR 103 No. 635 COL. SECTOR POPULAR IZTAPALAPA MEICO D.F.	(5) 870-7059	(5) 582 8065	VICTOR DIAZ COPPE	18/03/2005			
GRUPO SUAREZ IMPRESORES S.A. DE C.V.	CHEQUES, FORMAS CONTINUAS, STOCK, FORMULARIOS, OFFSET, SOBRES EN FORMA CONTINUA, SELECCIÓN DE COLOR	RAFAEL MIGUEL HIDALGO 84-B, COL. GRANJAS DE GUADALUPE ECATEPEC, EDO. DE MEX.	(2) 647-4035	(5) 883-8311	MIGUEL ANGEL PORTELA	22/06/2004			
ROLLOS E IMPRESIONES S.A. DE C.V.		AV. INDUSTRIA No. 122-A COL. MOCTEZUMA 2DA SECCION MEXICO D.F. C.P. 15530 DELEG. VENUSTIANO CARRANZA	(5) 571-2959	(5) 571-2958	PATRICIA ALCIBAR CORDONA	18/03/2005			
IMPRESOS Y GRABADOS JORMA S.A. DE C.V.		RAFAEL ANGEL DE LA PEÑA 110, COL. OBRERA, C.P. 06800	6688-1874		LIC. MARGARITO ORTIZ JIMENEZ	30/01/2003			
LITOGRAFICA DELTA, S.A. DE C.V.		PASCUAL OROZCO No. 47, IZTACALCO, MEXICO, D.F.	(5) 590-5399	(5) 590-2503	EUSEO CABALLERO MENDOZA	18/03/2005			
LITOGRAFIA HELIO, S.A. DE C.V.		BERRIDZABAL No. 52 COL. MORELOS	(5) 785-3402	(5) 789-8517	DAVID REYES	02/09/2004			
MACRO GRAPHICS, S.A. DE C.V.		AVENA No. 321 COL. GRANJAS MEXICO, C.P. 08400	5671-1025 5657-1025		JAVIER ROJO ROMERO	10/06/2004			
MASTER FORMAS EJECUTIVAS, S.A. DE C.V.	FORMAS CONTINUAS, FORMAS PLANAS SELECCIÓN DE COLOR, JUEGO RAPIDO, BOLETOS, IMPRESIÓN EN GENERAL.	CAIRO No. 71 COL. ROMERO RUBIO 15400	5702-8558 5704-3595	(5) 795-8809	SRITA. MARIA EUGENIA GARCIA Q.	11/03/2005			
MOORE DE MEXICO, S.A. DE C.V.		CERRADA DE GALEANA No. 28 TLALNEPANTLA EDO. DE MEX.	(5) 387-0999	(5) 398-1008	LIC. MARIO BARONA	02/09/2004			
PRO-FORMAS PROFESIONALES EN FORMAS, S.A. DE C.V.		MIGUEL HIDALGO No. 19 COL. 10 DE ABRIL NAUCALPAN EDO. DE MEXICO	(5) 383-1288	(5) 383-2561	LIC. GENARO CAMORINGA	15/02/2005			
VARGAS IMPRESORES, S.A.	IMPRESIÓN Y DISEÑO DE PAPELERIA PARA NEGOCIOS, FOLLETOS, CATALOGOS, SOCIALES, ENCUADERNACION	FRANSICO FERNANDEZ DEL CASTILLO No. 2601 COL. VILLA DE CORTES, C.P. 03500, MEXICO D.F.	6590-4442 5578-0019	5578-9487	FERNANDO VARGAS GUTIERREZ	18/10/2004			
PROVEEDORA DE MATERIALES ELECTROSTÁTICOS, S. DE R.L. DE C.V.	MATERIALES PARA LAS ARTES GRÁFICAS	AUSTURIAS No. 199, COL. ALAMOS, C.P. 03400	5578-0098/0492		C. MA. ELENA AVILES VALDEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
FACTOR CREATIVO	IMPRESOS	ROSA DAMASCO No. 68, COL. MOLINO DE ROSAS, C.P. 01470	5980-2222		C. MARCO A. MOSQUEDA SALDAÑA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PRODUCTOS PLÁSTICOS DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.	DISEÑO, PUBLICIDAD E IMPRESIÓN	12 DE OCTUBRE No. 83, COL. JARDINES DEL SUR, C.P. 16050	5555-7074 / 5070-1029		LIC. FERNANDO ROSAS LÓPEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PRINTER, S.A. DE C.V.	FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE FORMAS IMPRESAS	TRIGO 129, COL. GRANJAS ESMERALDA, C.P. 09810, MÉXICO, D.F.	5445-1801		LIC. OCTRAVIO SÁNCHEZ MEJORADA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GRUPO JPR DE MEXICO, S.A. DE C.V.		COLIMA No. 25-B, COL. ROMA, 06700	5514-8395 5208-7808	(5) 207-8992	LAURA RONQUILLO BLUMENDKRON	15/02/2005			
UNIVERSAL DE ASPIRADORAS	ASPIRADORAS, LAVADORAS A PRESION, PULIDORAS, EQUIPO DE OFICINA, ETC.	MADELLIN No. 324 C.P. 06700, COL. ROMA, MEXICO D.F.	5584-5750 55845787		SRA. ROSA MARIA VALENCIA	17/11/2004			
KLEAN H2O WORLD JAIME ALBERTO LEZAMA MARTINEZ	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	AV. SAN MATEO No. 182-A, COL. SAN MATEO NDPAIA, C.P. 53220, NAUCALPAN EDO. MEX.	5343-7135/6548/6606		C. MARU VILLANUEVA RUBIO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
AL PUNTO PROMOSERVICIOS, S.A. DE C.V.	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	BIOLOGOS No. 106, COL. EL RETOÑO, C.P. 09448	3095-1496/1497		LIC. SONIA MORALES AMPARAN	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
HILATURAS CASTILLA, S.A. DE C.V.		MALINTZIN NUM. 174, COL. ARAGON LA VILLA, C.P. 07000, MEXICO D.F.	5577-8490 5577-8277	5750-2858	RICARDO SOTO GALICIA	31/01/2005			
INTERSEAL, S.A. DE C.V.	PRECINTOS Y SELLOS DE SEGURIDAD	CALLE 28 No. 39 COL. INDUSTRIAL PUERTO AEREO, C.P. 15710, MEXICO D.F.	5762-2500	5782-2502	LARIZA BENITEZ ALMAZAN	04/08/2000			
PARTES Y REPARACIONES PAULISTAS S.A. DE C.V.		RUBI 119 COL. ESTRELLA MEXICO D.F.	(5) 577-4485, (5) 577-4946, (5) 577-1348, (5) 748-0873		JULIO E. PRIETO ROMERO	02/09/2004			
POLIETILENOS DE SUR, S.A. DE C.V.		AV. CENTENARIO No. 1 CIVAC JUTEPEC	19-2541	19-2722	MIGUEL AGUILAR	02/09/2004			
POLIURETANOS Y RODAJAS, VOM, S.A. DE C.V.	RUEDAS, RODAJAS Y EMPAQUES DE HULE, POLIURETANO Y TEFLON	ANTONIO M. RIVERA No. 1-B, CTRO. IND. TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO	5390-7501 5390-7520	5585-6710	LIC. MARCO A. PIÑA SANDOVAL	27/10/2004			
CARVEL LIGHTING / SALVADOR RUIZ VELASCO GONZALEZ	SISTEMAS DE ILUMINACION	DOLORES 4-D COL. CENTRO, C.P. 06050, MEXICO D.F.	5521-6085	5521-6085	SALVADOR RUIZ VELASCO GONZALEZ	28/10/2004			
NEW WORLD ELECTRONICS, S.A. DE C.V.	CIRCUITOS INTEGRADOS, TRANSISTORES, RELEVADORES, BATERIAS, FUSIBLES, RESISTENCIAS, CAPACITORES, DIODOS, POTENCIOMETROS, MISCELANEOS	REPUBLICA DEL SALVADOR No. 96 INT. 102 COL. CENTRO, MEXICO D.F., C.P. 06000	5518-7840	5518-7840	SR. NOEL GONZALEZ ROBLES	18/03/2003			
Kv&F de R.L.	CONECTORES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	PONIENTE 128 No. 288-E, COL. NUEVA VALLEJO, C.P. 07750	5233-2022/2023		C. LILIANA CADENA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)

TRETA ILUMINACIÓN, S.A. DE C.V.	MATERIAL ELÉCTRICO	CRUZ DEL VALLE VERDE NO. 12, STA. CRUZ DEL MONTE NAUCALPAN, EDO. MEX. C.P. 53110	5592-3871/5393-8775	5393-8399	C. JOSE FINA GARCÍA ALVAREZ	21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CONSULTORIONIX, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	CARLOS J. MENESES NO. 224, COL. GUERRERO, C.P. 06350	5535-5291/5705		C. YEUDIEL LARA SALGUERO	21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GRUPO EMPRESARIAL CAPRICORNIO, S.A. DE C.V.	PRODUCTOS DE ILUMINACIÓN	CERRO IZTACOHUATL NO. 223, FRACC. LOS PIRULES, TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 06404	5378-3750/4335		C.P. JOSÉ A. TARANGO ARIAS	21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GDCl, S.A. DE C.V.	MATERIAL ELÉCTRICO	ANILLO PERIFÉRICO NO. 270, COL. LOS ANGELES APANACAYA	5690-8341/7196		C. FABIOLA MARTÍNEZ RIVERA	21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
LUZ, ELECTRICIDAD Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	MATERIAL ELÉCTRICO, MATERIAL DE PLOMARIA	ACULCO NO. 39, COL. ROMANA TLALNEPANTLA, EDO. MEX.	5390-6687		LIC. ROBERTO MENDOZA AYALA	21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
IRMA HERRERA PALACIOS Y CENTRO FERRERO	ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, MATERIAL ELÉCTRICO Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	CARR. A SAN PEDRO NO. 241, COL. SANTIAGO TEPALCATELALPAN, C.P. 18200	555-9148/9100			21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
INAPÉ Y/O PEDRO SOLÍS MORALES	EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO	CALLE 8, MZ. 41, LT. 9, COL. RENOVACIÓN, C.P. 06209	5893-4800 / 5090-0507		ING. PEDRO SOLÍS MORALES	21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
VELAZQUEZ FOCOS, S.A. DE C.V.		REP. DE COLOMBIA No. 54 A, COL. CENTRO	(5) 702-0832	(5) 702-0877	ADRIANA GARCIA GORDILLO		
J'NEERHESH (SILLAS Y MUEBLES OFICINA)		PRIMAVERA No. 19 COL. LOMA LINDA NAUCALPAN EDO. DE MEXICO	53001485 53002521	(5) 234-3894	ESMERALDA REYES DE PADRON	13/04/2005	
EV MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS, S.A. DE C.V.	PROYECTOS, LINEA EJECUTIVA, SEMI EJECUTIVA, OPERATIVA Y SECRETARIAL, MAMPARAS, SILLERÍA, METAL, ENFRADOR Y CALENTADOR DE AGUA	AV. REVOLUCIÓN No. 86-A COL. ESCANDÓN, C.P. 11800	5276-4103 5276-4104	5276-4107	JORGE CONTRERAS MILÁN	22/09/2004	
GRUPO HE-SER	SILLAS, SILLONES, SALAS, SOFAS, ESCRITORIOS	ABASOLO No. 18 COL. INDEPENDENCIA, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, C.P. 54130	5311-7681	5311-7681	JUAN HERNANDEZ ROJAS	01/09/2004	
INDUSTRIAS GOMEDI, S.A. DE C.V.	ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, LOCKERS, SILLAS, MESAS, ETC.	PROLONGACION SALOS 187 COL. LOS REYES IZTAPALAPA, C.P. 09840 MEXICO D.F.	5581-3021 5581-0297	5581-2818	MA. LUISA NAVARRO AYALA	01/02/2005	
INDUSTRIAS RIVERA, S.A. DE C.V.							SANCIONADO 14 DE MAYO DE AL 24 DE MAYO 05
RUF ORGANIZACIÓN, S.A.	MUEBLES DE OFICINA	PASEO DE LA REFORMA 195, PISO 8, C.P. 44140	(5) 703-0321	(5) 546 8214	LUIS ALBERTO SOSA ROMERO	02/09/2004	
LASER 21, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE USO INDUSTRIAL	NORTE 182, NO. 660, COL. PENSADOR MEXICANO, C.P. 15510	5780-8195		PABLO RAMÍREZ RMZ	21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GRUPO COMERCIAL MSM	MUEBLES DE OFICINA	CHOLULA MZ. 155, LYE. 1704, COL. SAN FELIPE DE SESÚS, C.P. 07310	5715-0046		C.P. MARIO PALMA CONTRÉTAS	21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
OFICINAS MUEBLES EXCLUSIVOS, S.A. DE C.V.	MOBILIARIO PARA OFICINAS	PUEBLA NO. 174-B, COL. ROMA, C.P. 08700	5514-5599 / 5208-2237		C. ALICIA NAVA RAVELO	21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
DISEÑO OFICINA	MUEBLES DE OFICINA	AV. CUAHTÉMOC NO. 506, COL. NARVARTE	5440-5309 / 5538-7883		C. ESTELA ROJAS CRUZ	21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
APARATOS ELECTROMECÁNICOS VON HAUCKE, S.A. DE C.V.	MUEBLES DE OFICINA	SALAMANCA NO. 45, COL. ROMA, C.P. 08700	5533-2830 / 31		ARQ. MAURICIO GARCÍA ALVARADO	21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CYRUS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	VENTA DE MUEBLES PARA OFICINA	INSURGENTES SUR NO. 208, LOCAL 2, COL. ROMA, C.P. 08700	5207-3171 / 3106		C. IVONNE RODRIGUEZ RODRIGUEZ	21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SISTEMAS Y DISEÑOS ESTRATÉGICOS, S.A. DE C.V.	DISEÑO EN MOBILIARIO PARA OFICINAS	PASEO DE LAS PALMAS 751-47PISO COL. LOMAS DE BARRILACO, C.P. 11010	5520-8740		ARQ. JAVIER JUÁREZ E.	21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MUEBLES PARA OFICINA, A.C. LA IDEA	MUEBLES DE OFICINA	AV. REVOLUCIÓN NO. 439, LOCAL A COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS	5272-3562			21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
HONDA, S.A. DE C.V.		AV. TLAHUAC No. 1838, COL. SAN LORENZO TEZONCO, C.P. 09790, IZTAPALAPA, MEXICO D.F.	5840-8442 5840-8280		SR. RENAN QUINTANAR VELEZ	14/01/2005	
KATANA MOTOS	PINTURA SOBRE CATALOGO Y DISEÑO REPARACION DE CHOQUES, CHECKEO DE MOTORES EN SCANNER, VENTA DE REFACCIONES, CAPACITACION PARA PILOTOS	BERILOZ No. 2 ESQ. MISTERIOS COL. EX HIPODROMO DE PERALVILLO	5583-7088	5517-8356	ANTONIO ESPINOSA MAYA	04/10/2004	
CORPORACION DEPORTIVA JOLIS, S.A. DE C.V.	MOTOCICLETAS	CALLE 4 DE DICIEMBRE E 1690, NO. 32, COL. Leyes de Reforma, C.P. 09310	5800-110		C. JULIO GUTIÉRREZ S.	21/04/2005	INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
YAMAHA MOTOR DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MOTOCICLETA CRYPTON	FULTON No. 21 FRACC. INDUSTRIAL SAN NICOLAS, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, C.P. 54030	5565-4453 5565-4558	5565-8586 5585-8457	HUGO E. DIAZ	28/11/2000	
3M MEXICO, S.A. DE C.V.		AV. SANTA FE No. 55, COL. SANTA FE, 01210	(5) 270-2158	(5) 270-0430	LIC. HANNA J. DARUICH KURI	02/09/2004	
DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		FRANCISCO MORENO No. 51, COL. HEROES EN NACOZARI, C.P. 07790, MEXICO D.F.	5356-0230 3004-1078		GERMAN MENÉNDEZ PEREZ	14/01/2005	
GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.		JOSE MA. ROA BARCENAS No. 105-B COL. OBRERA, C.P. 06800, MEXICO D.F.	5740-1093	5740-1100	SR. SALVADOR ARREGUIN ROJAS		
MANUFACTURERAS PEGASO, S.A. DE C.V.	REGISTRADORES, TABLAS, ENGRAPADORAS, PERFORADORES	AV. 5 No. 113 COL. GRANJAS DE SAN ANTONIO, C.P. 09070, MEXICO D.F.	5582-7711 5582-7600	5581-0685	FRANCISCO SALINAS VEGA	21/01/2005	

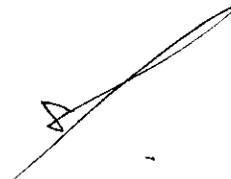
DISTRIBUIDORA DE PAPELERIA	VENTA DE ARTICULOS DE OFICINA Y PAPELERIA EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES, IMPRESION DE PAPELERIA SOCIAL Y COMERCIAL, DISEÑO GRAFICO	JOSÉ MA. RODRÍGUEZ NO. 104, COL. CONSTITUCIÓN DE 1917, C.P. 09260	5016-1335/1336		MAGDALENA DE LA CRUZ RUIZ LÓPEZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GRUPO PAPELERO GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.	ARTICULOS DE PAPELERIA	JOSÉ MA. ROA RODRÍGUEZ NO. 1034-B, COL. OBRERA, C.P. 06800	5740-1093		SALVADOR GUTIÉRREZ QUINTANILLA	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PAPELERIA SARI, S.A. DE C.V.	ARTICULOS DE PAPELERIA Y COMPUTO	EMPERADORES AZTECAS NO. 176, COL. SAN PEDRO IZTACALCO, C.P. 08220	5578-7865/7884/0254		LIC. MIGUEL SÁNCHEZ GUDIÑO	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PRODUCTOR INDUSTRIAL EN PAPELERIA	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	ERMITA IZTAPALAPA 2188, COL. CONSTITUCIÓN DE 1917, C.P. 09260	5813-7333		C. CLAUDIA PAOLA CONTRERAS PÉREZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
DISTRIBUIDORA DE OFICINAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	CAMINO NUEVO A HUIXQUILUCAN MZ 12, LTE. 5, COL. EL PEDREGAL, EDO. MEX.	5304-8402/8403/5878		C. GUADALUPE MALFAVON ORTIZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
TRABAJANDO DURO, S.A. DE C.V.	ARTICULOS Y SUMINISTROS DE PAPELERIA Y COMPUTO, FORMAS IMPRESAS, CAJAS DE CARTÓN	ENRIQUE REBSAMEN NO. 558, COL. NARVARTE, C.P. 0320	1107-7707		C. AIDA FELICIANO LARA	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CORPORATIVO RLM, S.A. DE C.V.	ARTICULOS DE PAPELERIA, DE LIMPIEZA, ELECTRICOS, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y CONSUMIBLES DE COMPUTO	CERRADA DEL CANAL NO. 5, BARRIO SAN MIGUEL C.P. 09360	5665-0829/5666-0873		C. RICARDO CUÉLLAR MERAZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MERCANTIL INDIANILLA, S.A. DE C.V.	ARTICULOS DE PAPELERIA Y DE OFICINA	UNIÓN POSTAL NO. 127, COL. POSTAL C.P. 03410	0155-9118-5817		C. FABIOLA E. RAMIREZ GARCÍA	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GRUPO TOWER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	IMPERMEABILIZANTES, PINTURAS, BARNICES, BROCHAS, SOLVENTES, ADHESIVOS, ET.	AV. PRESIDENTE JUÁREZ NO. 78, FRACC. IND. PUENTE DE VIGAS, TULNEPANTLA, EDO. MEX.	5361-0558 y FAX 5384-1905		C. NISSIM CHAYO MASSRI	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
FORMA Y CALIDAD S.A. DE C.V.	SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD Y ASISTENCIAS							BANCONADO DEL 18 DE OCT. 04 AL 18 DE FEBRERO 05
ACRILICOS SABLON, S.A. DE C.V.		AV. TLAHUAC, S.A. DE C.V. COL. STA. ISABEL INDUSTRIAL, MEXICO D.F.	5582-7080 5582-7055	5697-6789	GUSTAVO PEREZ SERRANO	21/01/2005		
FORMACRYL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ANUNCIOS LUMINOSOS, IMAGEN GRAFICA	PROL. MIGUEL ALLENDE No 7 BARRIO SANTIAGUITO, TULTITLAN, EDO. DE MEXICO C.P. 54900	5888-1289 5888-1270	(5) 888-1632	ING. JORGE ROJAS MONTEL	18/01/2005		
ALAS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	SEGURIDAD INTRAMUROS COMERCIAL, INDUSTRIAL, PERSONAL, SEGURIDAD RESIDENCIAL, CUSTODIA	NORTE 88-A No. 6003 ESQ AV. VICTORIA OTE. COL. GERTUDIS SANCHEZ, C.P. 07839	5751-6788 5780-3141			05/07/2004		
BOOKS MEXICO		AMBERES No. 5-2° PISO, COL. JUÁREZ, C.P. 06800, MEXICO D.F.	5511-8580	5511-8802	MIGUEL ANGEL AVILA ORTEGA	22/02/2005		
DAHSA, S.A. DE C.V.		AKIL MZ. 318 Y 319 LT. 1 COL. HEROES DE PAQUIERNA, DEL. TLALPÁN, MEXICO D.F., C.P. 14200	5645-5348 5645-1151	5831-2001	JOSE GUSTAVO SANCHEZ ORTEGA	01/02/2005		
ECSA, EQUIPOS Y COMPONENTES DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.		LAGO MAYOR No. 18 COL. ANAHUAC, MEXICO D.F., C.P. 11320	5399-9038 5399-7838	5388-0144-48	ARNULFO ARTEAGA SANCHEZ	24/01/2005		
ENLASE TECNOLOGICO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	EQUIPOS Y ACCESORIOS PETROLEROS E INDUSTRIALES, SELLOS Y BOLSAS DE SEGURIDAD	DINTELES No. 99 COL. JARDINES DEL SER KOCHIMILCO MEXICO, D.F. C.P. 16050	5675-1353	5675-4842	ING. SALVADOR ENRIQUE TINAJERO V.	11/08/2004		
NOHER INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL: GUANTES DE HULE, LENTES, MASCARILLAS, FAJAS, CASCOS, PROTECTORES AUDITIVOS, EQUIPO CONTRA INCENDIO Y DE BOMBREO, ETC.	CALLE RAMON ZAPENA LT. 9 MZ 48-4, COL. ZONA ESCOLAR, MEXICO D.F. C.P. 07230	5303-3036	5303-3036	RAMON CRUZ GOMEZ	07/12/2004		
PRODUCTOS PANAMERICANOS DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.	SELLOS DE SEGURIDAD, TENAZA MACHIMBRADORA, CAJAS METALICAS PARA ARCHIVO, CINTURON DE ENVIOS MENORES Y MENSAJERIA	AUTOPISTA MEXICO QRO. KM. 37-5, COND. IND. CUAMATLA NAVE 18, 54730, C.P. 54730, APARTADO POSTAL 454 CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO, MEXICO.	5873-3842 5873-0419	5871-0918	JOSE LUIS VARGAS DORANTES	13/09/2004		
SUMINISTROS COMINTESEG, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	CALLE 651, NO. 32 ENTRE AV. 802 Y 604, COL. UNIDAD ARAGON SECC. IV	5784-7982 / 5799 / 9924		LIC. JOSÉ E. CABRAL	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
TOLEDO FÁBRICA DE CINTURONES BANDOLAS, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA INDUSTRIA	CALLE CADAQUES NO. 70, COL. CERRO DE LA ESTRELLA, C.P. 08860	5426-3466/3474		C. ALEJANDRO OCAMPO VILLEGAS	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GTH ACCESORIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE SEGURIDAD	NORTE 53, NO. 2180, COL. OBRERO POPULAR, C.P. 02840	5395-7010/5342-1392		C. DAVID SANCHEZ ARREOLA	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
COMERCIAL MORHUER, S.A. DE C.V.	PERECEDEROS, PRENDAS PROTECCIÓN PERSONAL	AV. TLAHUAC NO. 3919, COL. SAN LORENZO TEZONCO, C.P. 09900	5863-3082		C. SERGIO TREJO MOLDONADO	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
COMERCIALIZADORA EA FASHION SA DE CV	EQUIPO DE PROTECCIÓN	REFUGIO BARRACÁN DE TOSCANO NO. 32, COL. OBRERA	3096-9053, 9054 Y 1034-8484		C. LUCIANO VELASCO GONZÁLEZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CIA. ABASTECEDORA NACIONAL, S.A. DE C.V.		AZAHRES N°. 61 COL. STA. MA. INSURGENTES C.P. 400 08430 MEX. D.F.	(55) 5782-0061, (55) 5583-4791	(55) 5583-4791		02/02/2004		

SELLOS LEO S.A. DE C.V.	SELLOS ESPECIALES, TINTAS ESPECIALES, SELLOS MANUALES, NUMERADORES, FOLIADORES, ETC.	ALLENDE N° 432 ESQ. ONCE MARTIRES COL. TLALPAN	(5) 806-0338	(5) 866-2048	LEPOLDO MORALES BALLESTEROS	30/08/2004			
GRUPO MEXICO TECNOINDUSTRIAL, S.A. DE C.V. (NOS VENDIO UNA ALINEADORA Y UNA BALANCI)		VIA MORELOS No. 464-B XALOSTOC, EDO. DE MEXICO	(5) 755-9600	(5) 755-4971	JUAN M. BALBUENA VAZQUEZ	18/03/2005			
MAXIMA CALIDAD AUTOMITRIZ, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS AUTOMOTRICES A GASOLINA Y DIESEL	PROCURADORES No. 31 COL. AMPLIACION SIFON IZTAPALAPA, C.P. 09400, MEXICO D.F.	5633-8053	5634-0227	SR. MAURICIO MUCIO VARONA CASTELAN	18/11/2004			
ARQUI MART, S.A. DE C.V.	PISOS, ALFOMBRA, CRISTALES, PLAFONES	JAIME BALMES No. 8 L-2, COL. LOS MORALES, POLANCO, C.P. 11510	21225283 EXT. 117	(5) 281-2839	LC. BENJAMIN OÑATE M.	02/09/2004			
DECORAMIC PROVEEDORES Y CONTRATISTAS S.A. DE C.V.		AV. PROLONGACION DIVISION DEL NORTE 5077 COL. SAN LORENZO LA CEBADA CP. 18034 XOCHIMILCO MEXICO DF.	(5) 875-1691	(5) 841-6223	FCO. CONTRERAS PEREZ	15/03/2005			
CALIDAD Y PROFESIONALISMO A SU SERVICIO OSCAR GUSTAVO SOTELO TAPIA		AV. PERILLAR No. 33-2 COL. PROGRESO NACIONAL, C.P. 07600, MEXICO D.F.	5367-1111	5367-1111	OSCAR GUSTAVO SOTELO TAPIA	18/01/2005			
CIA. DISCOVERY S.L. Y R.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INMUEBLES Y MUEBLES	NORTE 88-A 8520, COL. SAN PEDRO EL CHICO, C.P. 07480	5760-1443		ING. MARIANO PUENTE BARRAGAN	30/10/2002			
EQUIPOS Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO ELECTRICO, S.A. DE C.V.	UPS, VENTA, SERVICIO, INSTALACION	NORTE 73 No. 290 COL. JARDIN AZPETIA C.P. 02530 MEXICO D.F.	5341-3374	5342-3428	ING. FELIPE VERA DIAZ	08/09/2003			
GRUPO HE-SER		ABASOLO No. 16 COL. INDEPENDENCIA, TLANEPANTLA, EDO. DE MEXICO, C.P. 54130	5311-7681	5311-7681	JUAN HERNANDEZ ROJAS	01/09/2004			
MANTENIMIENTOS RESIDENCIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		JARDIN LUIS PASTEUR No 11 DESP. 43, COL. TABACALERA, C.P. 06030	5703-3854 5592-1137	(5) 705-0878	JESUS DELGADO TAPIA	01/07/2004			
SM MECANICA ELECTRONICA, S.A. DE C.V.		ESCUELA NAVAL MILITAR ESQ. MARGARITO H. SALAMANCA MZ 15 LOTE 39, COL. PRESIDENTE EJIDAL, C.P. 04470, DEL. COYOACAN	5695-0263 NEXTEL 17836076 CEL 0445515906993	5807-0853		21/01/2005			
DEMPRO, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO INTEGRAL EN INSTALACIONES DE ENERGIA ELÉCTRICA	DR. BARRAGÁN 505, DESP. 5, COL. NARVARTE, C.P. 03020	1054-3828/3828		LIC. BENJAMÍN MACÍAS CORTÉS	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ADC CONSULTORES LY SERVICIOS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE LIMPIEZA (MANTENIMIENTO)	SUR 77, NO. 4334, COL. VIADUCTO PIEDAD, C.P. 08200	5538-9623/9579			21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
FRAMAGO, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, HIDRAULICAS Y AIRE ACONDICIONADO	NORTE 728 NO. 10021 BAJOS, COL. VISTA HERMOSA, C.P. 07410, DEL. GUSTAVO A. MADERO	5398-2365		C. GONZALO CRUZ CISNEROS	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PROMOCIONES VAP, S.A. DE C.V.	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	NEBRASKA No. 82, DESP. 203, COL. NÁPOLES, C.P. 03810	5536-8601 / 5543-8833			21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
DECORACION Y MANTENIMIENTO SAN RAFAEL, S.A. DE C.V.	LIMPIEZA GENERAL, MANTENIMIENTO DE JARDINERIA	FCO DEL PASO Y TRONCOSO NO. 510, COL. MAGDALENA MIXUCA, C.P. 15850	5764-8686		C. MARIO PRADO LANDEROS	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MANTENIMIENTO Y PROCESO DE PRODUCCION, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	INSURGENTES NORTE 1917, COL. STA. ISABEL TOLA, C.P. 07010	5781-2232		C. HECTOR LARA ARCOS	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
S Y M EMPRESARIAL	SERVICIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL Y DE OFICINA	NORTE 182 NO. 364, INT. 2, COL. PENSADOR MEXICANO C.P. 15510	5751-3697 / 2158-5248		C. MARTÍN CAMACHO ORTÍZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
POTENCIAL INDUSTRIAL, S.A.	SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPLIBLE	AV. AÑO DE JUÁREZ NO. 205, IZTAPALAPA, C.P. 09070	5686-7246		C. OCTAVIO FRANCO KARÉH	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
VOLTRAN, S.A. DE C.V.	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN Y POTENCIA	SUR 2 SIN MNZA. IV LOTE 11, ZONA INDUSTRIAL TIZAYUCA, HGO.	(779)79-637/80 O 018002012071		ING. OCTAVIO PELAEZ ROMERO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
EAST PENN BATTERIES LATIN AMERICAN, S.A. DE C.V.	BATERIAS SELLADAS	AGUSTIN CHAVEZ NO. 1-204, COL. CENTRO DE CD. SANTA FE, C.P. 01210	5258-8998		C. ALFREDO MORENO QUIJANO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ESPECIFICACIONES Y ALANCE DE L SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA DE ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA				C. ELSA VARGAS P.	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CIA ABASTECEDORA NACIONAL, S.A. DE C.V.		AZAHRES N°. 61 COL. STA. MA. INSURGENTES C.P. 400 06430 MEX. D.F.	(55) 5782-0081, (55) 5583-4791	(55) 5583-4791		02/09/2004			
DEPORTES MORALES		CZDA. ERMITA IZT. No. 1378, BARRIO SAN PABLO	(5) 685-4981		JOSÉ MORALES				
PILU DISEÑOS Y PROMOCIONES, S.A. DE C.V.	FABRICA DE TODO TIPO DE ROPA INDUSTRIAL, CASUAL, DEPORTIVA, SERVICIO DE BORDADO Y ESTAMPADO	CALLE ESTRELLA NO. 4, DESP. 202 B, BARRIO SAN PABLO EZTAPALAPA, C.P. 09000	5686-2260		MIREYA LAINE RAMÍREZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
JAIME MORALES DÁLA Y/O ALANZA SPORT	UNIFORMES DEPORTIVOS Y ACCESORIOS	TENANCINGO NO. 289, COL. PORFIRIO DIAZ, CD. NEZAHUALCOYOTL, C.P. 57520	5111-9374		RAMÓN ACOSTA AVALOS	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)

STAR SPORT Y/O MARÍA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	UNIFORMES Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	HDA. DE MAYORAZGO 122-5, COL. IMPULSORA POPULAR AVICOLA NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX.	5711-0925		MARÍA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MARCO ANTONIO TREJO MALDONADO Y/O DEPORTIVA FTM	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE EXCURSIONISMO	2DA. PRIV. DE PERA MZ 7, LTE. 29, COL. GRANJAS INDEPENDENCIA ECATEPEC, EDO. MEX.	5120-8890		C. SERGIO TREJO MALDONADO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
D'CHAVEZ CORPORATIVO, S.A. DE C.V.		INGENIO SAN CRISTOBAL 10 EX HACIENDA DE COAPA, MEXICO D.F., C.P. 14300	5483-9829	5673-1212	SR. FEDERICO CHAVEZ SERRATO	30/04/2003			
INTERNATIONAL PERSONS S.A. DE C.V.	CATALOGO DE ARTÍCULOS DE PAPELERIA								SANCCIONADO DEL 10 DE NOV. DEL AÑO DE SEPTIEMBRE DE 2005
UNIFORMES Y CALZADO RIGAR, S.A. DE C.V.	UNIFORMES, BATAS, OVEROLES, PLAYERAS, FAJAS, GUANTES DE CUERO, CÁRNAZA, CUBRE BOCAS, ZAPATOS CON O SIN CASCO U DIELECTRICOS	PUERTO ACAPULCO NO. 470, COL. CASAS ALEMAN, CO.P. 07580	5787-2589/5737-4690		C. RAYMUNDO HERNÁNDEZ CÁARES	24/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CONTINENTAL DE UNIFORMES, S.A. DE C.V.	UNIFORMES EN GENERAL	JOSÉ MA. CORREA NO. 300, COL. VIADUCTO PUEDAD, C.P. 08200	5519-5858		C. JORGE GERMELOS SALOMÓN	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
BORDY LINE, S.A. DE C.V.	ROPA CORPORATIVA	FELIPE BERRIOZABAL, NO. 45, COL. JOAQUÍN COLOMBRES, PUEBLA, PUE. C.P. 72300	234-6886 / 213-0502		C. JAIME ALBERTO CATAÑO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
INGENIERÍA EDUCATIVA, S.A. DE C.V.	ESCUIDOS, LOGOS, RENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES, EQP. DE SONIDO, BORDADO DE PRENDAS Y UNIFORMES, FOTOCREDENCIALIZACIÓN	CEDRO NO 40, COL. STA. MARÍA LA RIBERA, C.P. 06400	5761-8228 / 5591-1682		C. VERÓNICA SUÁREZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
FÁBRICA DE TRAJES, S.A. DE C.V.	ROPA PARA DAMA Y CABALLERO	ANTONIO CASO NO. 61, ESQ. CENTRO, COL. SAN RAFAEL	5705-02430388		C. DELFINO OCHOA ANGEL	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MODELOS CÓTICA, S.A. DE C.V.	UNIFORMES INDUSTRIALES	CANAL DE MIRAMONTES NO. 2258, COL. AVANTE	5336-4405/4406		C. ANA KARINA BAUTISTA GÓMEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.	VESTUARIO	OTE. NO. 327, COL. REFORMA, CD. NEZAHUALCOYOTL, C.P. 57840	5856-1204 / 5855-6968		LIC. GUILLERMO GÓMEZ HERRERA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
UNIBE, S.A.	TRAJES EJECUTIVOS PARA DAMA Y CABALLERO	BENITO JUÁREZ NO. 8, COL. SAA ANTONIO ZOMEYUCAN, C.P. 53750, NAUCALPAN, EDO. MEX.	2166-3371		LIC. ROBERTO GUERRERO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
IMAGEN CORPORATIVA ANN CAROL, S.A. DE C.V.	UNIFORMES Y PRENDAS DE VESTIR	REPÚBLICA DE URUGUAY NO. 66-7° PISO, COL. CENTRO	1054-040004040300		C. CARLOS GOMEZ SÁNCHEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
UNIFORMES EJECUTIVOS MARIFER	UNIFORMES	ZOPILOTE MOJADO NO. 224, INT. 5, COL. BENITO JUÁREZ NEZAHUALCOYOTL, C.P. 57000	5712-7822		C. LUIRDES LÓPEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
INDUSTRIAS IMAGEN TEXTIL, S.A. DE C.V.	VESTUARIO	SANTA TECLA NO. 81, COL. LOS REYES COYOACAN, C.P. 04388	5610-6522 / 6523		C. ALFREDO NIETO MANZANO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
EJB DE MEICO, S.A. DE C.V.		AMBERES No. 5 2da. COL. JUAREZ C.P. 06600	(5) 511-8560	(5) 511-8602	VICTOR HUGO DIAZ	16/03/2005			
ALAS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V. (Seguridad Privada)		NORTE No 88-A	(5) 751-9788	(5) 780-3141	SEGURIDAD PRIVADA	02/09/2004			
ARTIPROM	PUBLICIDAD, PROPAGANDA, DIFUSION E IMAGEN	RAMON FABIE No. 48-1, COL. VISTA ALEGRE, C.P. 06860, MEXICO D.F.	5740-8717 0445530-696167	(5) 740-8717	E. JACQUELINE LEYVA C.	10/06/2004			
CAROLUS INGENIEROS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE INGENIERIA	AV. UNO No. 20 COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, C.P.P. 03800, MEXICO D.F.	5471-4563 5871-5584	5271-4482	ING. CARLOS VELAZQUEZ Y PEREZ	17/11/2004			
CORREDURIA PUBLICA No. 24 (AVALUO), (ARTES GRAFICAS) Y (SERVICIOS DE INFORMATICA)		EDISON 149-201, COL. SAN RAFAEL,	(5) 566-1724	(1) 897-5420	LEOBARDO CARBAJAL	02/08/2004			
DCI CONSULTING		MITLA No 55, COL. NARVARTE, DELEG. BENITO JUAREZ, 03020	(5) 518-3548			02/08/2004			
DELGADO Y VILLEGAS, CONSULTORES	ASESORIA PREVENTIVA EN MATERIA ADMINISTRATIVA, Y DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL		5730-2908 04456-30520523		JUAN CARLOS VILLEGAS CERVANTES	27/08/2004			
ENLACE TECNOLOGICO COMERCIAL, S.A. DE C.V. (SELLOS Y BOLSAS DE SEGURIDAD)		DINTELES N° 89 COL. JARDINES DEL SUR	(52) 5675-1353	(52) 5675-4842	SALVADOR ENRIQUE TINAJERO V.	02/09/2004			
FUEGOFIN, S.A. DE C.V.		CESAR A. RUIZ No. 4 FRACC. MAGISTERIAL VISTA BELLA C.P. 54050, TLANEPANTLA, EDO. DE MEXICO	5388-2902 5361-3787	5361-4191	SR. ALFONSO OCHOA MADRID	31/01/2005			
GRAFO METAL (PLACAS GRAFADAS, SERIGRAFIA)		LUCAS ALAMAN 6-A COL. OBRERA C.P. 06800 MEXICO, D.F.	(5) 588-8792 (5) 781-4946	(5) 781-4859	LIC. GABRIEL ALEXANDRES ALVA	06/09/2004			
IBCON, S.A.		GUBENTERG 224, MEXICO 11590, D.F.	5255-4577	5255-4577		15/02/2005			
MOKEN, SA DE C.V. (APARATOS DE RADIOCOMUNICACION)		3ra. CDA. DE ALFALFARES No. 51, COL. GRANJAS COAPA, MEXICO, 14330	(5) 671-9662	(5) 603-7830	JOSE SAMUEL SPINDOLA	02/09/2004			
TURISMO SANDOVAL		AV. LAGO XOCHIMILCO No. 321-A COL. AMPLIACION VICENTE VILLADA CD. NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO, C.P. 57710	5793-2150 5792-3780		JAVIER SANDOVAL ARROYO	12/01/2005			
VIAJES BOJORQUEZ		AV. PASEO DE LA REFORMA No. 87 INT. 104 1ER. PISO COL. TABACALERA DELEG. CIAHUTEMOC C.P. 06030	(5) 233-7100	(5) 233-7200	ANNETTE OLMOS SANCHEZ	28/03/2005			
PROMOEVENTO	EVENTOS DE ENTRETENIMIENTO	MAGDALENA NO 434, DESP. 202, COL. DEL VALLE	5687-6500 / 1827		MAGGIE DURAND	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CORPORACIÓN AMERICANA DE PRENSA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	SUSCRIPCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, REVISTAS, PERIÓDICOS, ETC.	PRAGA 24 2ER PISO, COL. JUÁREZ, C.P. 06600	5207-8689/8702		C. JUAN CARLOS TORRES	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)

020

OCLÚA CONSULTORES EMPRESARIALES	CURSOS EN EL ÁREA DE COMPRAS	OAXACA 89-4PISO, COL. ROMA, C.P. 06700	5208-9798 / 5511-1447	MBA CARLOS CLÚA DE LA TORRE	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CORPORATIVO DE MUDANZAS MUNDIALES, S.A. DE C.V.	TRANSPORTE ESPECIALIZADO EN MUDANZAS	EXTREMADURA 19 COL INSURGENTES MIXCOAC, C.P. 03920	5615-2088/3389/3394	C. LUCILA PÉREZ ROJAS	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ROTULACIONES E IMPRESIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	CALCOMANÍAS DECORATIVAS, INDICATIVAS, DE SEGURIDAD ROTULACIÓN DE UNIDADES, FLOTILLAS, ETC.	ANTONIO NORSAGARAY NO. 141, COL. CONSTITUCIÓN DE 1917, C.P. 09260	5892-0504/0841	ING. SERGIO EDUARDO OLGUÍN FERNÁNDEZ	21/04/25005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
JANEL, S.A. DE C.V.	NOTAS, CINTAS ADHESIVAS	ARROZ NO. 90, COL. SANTA ISABEL INDUSTRIAL, C.P. 09820	5582-5444 / 5581-7211		21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SOLUCIONES Y REINGENIERÍA DE SOFTWARE, S.A. DE C.V.	SISTEMAS EFILÉ, SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	BLVD. MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 985-B COL. BOSQUE DE ECHEGARAY, C.P. 53310, NAUCALPAN, EDO. MEX.	5560-1866	ING. DAVID CRUZ MANJARREZ M.	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
DOPISCAL EDITORES	ACTUALIZACIONES DE LEYES FISCALES	AV. MEXICO NO. 203, COL. HIPÓDROMO CONDESA, C.P. 06100	5568-4132	C.P. MARTHA BÁTIZ CORTEZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ACRÍLICOS SABLÓN, S.A. DE C.V.	ARTÍCULOS DE ACRÍLICO	AV. TLAHUAC NO. 84, COL. STA. ISABEL INDUSTRIAL C.P. 09820	5582-7055/5088	C. FRANCISCO JAVIER SALINAS V.	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MADERERÍA LA PRADERA, S.A. DE C.V.	COMPRA Y VENTA DE MADERA PARA LA CONSTRUCCIÓN, MADERA PARA LA INDUSTRIA	PASEO CUAUHNAHUAC NO. 3900, COL. MOCTEZUMA, C.P. 62579, JIUTEPEC MOR.	5517-2331/3037	LIC. JOSÉ ANTONIO BUENO CORDOVA	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CONFERENCE MÉXICO CAPACITACIÓN EMPRESARIAL DE ALTO NIVEL	CAPACITACIÓN GUBERNAMENTAL DE ALTO NIVEL	VBLVD. PACACHO AJUSCO NO. 533, LOMAS DE PADIERNA, C.P. 14240	9140-3030	C. ADRIANA MARTÍNEZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
COMERCIALIZADORA ATOYER, S.A. DE C.V.	LINEA BLANCA ELECTRODOMESTICA, MOCHILAS QUIPAJES Y VENTILADORES	SAN CÁSTULO MZ. 844, LT. 8, COL. PEDREGAL DE STA. URSULA COAPA	5603-8577	LIC. CAMERINO MONTIEL P.	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)



11

CATALOGO DE PROVEEDORES

030

ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.	AGUA EN GARRAFON DE 20 LITROS	KM. 23.9 CARRETERA MEXICO-TEXCOCO SN, COL. HANK GONZALEZ, LOS REYES LA PAZ.	5719 2215 5587 1918	R.F.C.: ELE901228-1G2	LIC. VICTORIA MUÑOZ TREJO	21/04/2005	SI SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
EMBOTELLADORA G.C., MEXICO, S.A. DE C.V.	PURIFICACION Y VENTA DE AGUA, DESTILACION	HELIOTROPO NO. 155, COL. ATLAMPA, C.P. 06450, MEXICO, D.F.	5541-11-53 CON 5 LINEAS		C. LOUIS A. GLEESON VELARDE	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MANANTIALES VITA CORT	AGUA PURIFICADA	SAN JERONIMO NO.70, EDIF. 3, DEPTO. 16, COL. TIZAPAN, C.P. 01090	5618-6092 / 5617-8123		C. VICTOR JAVIER CORTIZO CAMPILLO	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
BESCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION	DIAGONAL PATRIOTISMO NO. 4, CL. HIPODROMO CONDESA C.P. 06170	5515-0885		CATALOGO DE TELECOMM	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CORPORACION DE INGENIEROS EN AIRE ACONDICIONADO Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, S.A. DE C.V.	INSTALACION, MANTENIMIENTO, DISEÑO Y ACTUALIZACION DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCION	FRONTERA NO. 167-405 COL. ROMA, C.P. 06700, MEXICO, D.F.	5884-0477		C. RICARDO SALDIVAR	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
EQUIPOS Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO ELECTRICO, S.A. DE C.V.	AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISION	NORTE 73, NO. 290, COL. JARDIN AZPEITA, C.P. 02530, MEXICO, D.F.	5341-3374 Y 5342-3428		C. FELIPE VERA DIAZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ANTARTIDA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	DISEÑO, PROYECTO, INSTALACION Y MANTTO. DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACION	RUPIAS NO. 71, COL. AGUILAS SERDAN, C.P. 15430	5551-1444 Y 5771-3588		ING. RICARDO R. CARMONA GARCIA	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
REFAAC ESPECIALISTAS EN AIRE ACONDICIONADO, DISEÑO, INSTALACION Y SERVICIO	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION, MANTTO. PREVENTIVO	PUERTO VALLARTA NO. 188, COL. JARDINES DE CASA NUEVA ECATEPEC, EDO. DE MEX.	5781-0221 Y 57812002		CATALOGO DE TELECOMM	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
TELESENTIEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MONITOREO DE ALARMAS	PRESA SALINILLAS NO. 370 DESPACHO 1001 COL. IRRIGACION C.P. 11500 MEXICO D.F.	5757-8137 04455-14435046 2122-0100		JOSE JUAN GALINDO	28/06/2004	NO SE HA COMPRADO	
SERVICIOS Y SUMINISTROS EMPRESARIALES ANCA, S.A. DE C.V.	ALARMAS, EQUIPO DE COMUNICACION, PAPELERIA IMPRESA, EQPO. DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, MAT. ELECTRICO, ETC.	ESMERALDO B-3 NO. 7 CON U. MOLINO DE STO. DOMINGO, C.P. 01130	5277-24-88		C. CARLOS PAREDES REYES	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
AUTOMOTORES DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	AUTOS LIGEROS	AUTOPISTA MEX-ORD. ESQ. CON RETORNO HACIENDA DE JALAPA No. 7, COL. HACIENDA DEL PARQUE CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO	5861 9100	R.F.C.: ACA960918-P45	ALEJANDRA VÁZQUEZ ROMERO	00-05/05	NO SE HA COMPRADO	
AUTOMOTRIZ LAS AGUILAS, S.A. DE C.V.	AUTOMOVILES NISSAN	AV. CENTENARIO NO. 1002, COL. LA MARTINICA, C.P. 01619	5843-7120 5843-9120		C. CLAUDIA BALBUENA B.	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
AUTOMOTRIZ TLAHUAC, S.A. DE C.V.	AUTOMOVILES NISSAN	AV. TLAHUAC NO. 5320, COL. LOS OLIVOS, C.P. 13210	5845-0180		C. JAIME ORTIZ CASTILLO	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
AUTOMOTRIZ TULA DE ALLENDE, S.A. DE C.V.							NO SE HA COMPRADO	SANCIONADO DEL 10/03/04 AL 10/07/05
SOL NAUCALPAN AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	VENTA VEHICULOS NUEVOS, MANTTO. Y VENTA DE REFACCIONES.	BLVD. MANUEL A. CAMACHO No. 480, COL. EL CONDE, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO.	1669 7100 1669 7140 1669 7115	flotillas@solnaucalpan.com	JUAN GUILLERMO VELÁZQUEZ GONZÁLEZ	11/05/2005	NO SE HA COMPRADO	
PUEBLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	VENTA VEHICULOS NUEVOS, MANTTO. Y VENTA DE REFACCIONES.							SANCIONADO DEL 1 FEBRERO 2007 AL 4 DE FEBRERO 2007
TBC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ALINEADORA DE SUSPENSION, BALANCEADORA DE LLANTAS	INDUSTRIA TEXTIL No. 28, PARQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN, DO. DE MEXICO	9172 2130 9172 2140	R.F.C. TME940829TB1	ING. ROBERTO RAMOS A.	22/02/2005	NO SE HA COMPRADO	
BÁSCULAS Y CALIBRACIÓN Y/O SARABIA CANO ANA MARÍA		AGUSTIN MELGAR MZ. 3 LT. 2, COL. GPE. DEL MORAL, DELEG. IZTAPALAPA	5049 2543 5894 3400	R.F.C.: SACA-490728AW3	ANA MARIA CANO SARABIA	ANA MARIA CANO SARABIA		
TODO DE CARTÓN, S.A. DE C.V.	CAJAS DE CARTÓN	CALLE 6, NO. 272, COL. PANTITLÁN, C.P. 08100	5763-3700		C. LUIS ALFONSO GARCIA BUENDIA	21/04/2005	SI SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CASA SIBONEY S.A. DE C.V.	PAPELERIA, ARTICULOS DE OFICINA	MIGUEL BERNARD 121 EDIFICIO MONTE ALBAN DEPTO. 401 COL. EXHACIENDA LA ESCALERA, MEXICO D.F. C.P. 07320	5752-1281 5755-0370	5754-6927	LIC. ROBERTO VILLALVAZO GARCIA	06/05/2003	SI SE HA COMPRADO	

COMERCIALIZADORA GRAPHOIXPRESS	OFFSET, PAPELERIA EN GENERAL, PRENSA DIGITAL, FORMAS IMPRESAS, ARTICULOS PUBLICITARIOS, TRIPTICOS, FOLLETOS, REVISTAS, TARJETAS DE PRESENTACION, ETC.	J.M. ROA BARCEÑAS No. 87 COL. OBRERA 06800	(5) 741-4200	(5) 741-4196	GUADALUPE LEYVA	22/12/2004	NO SE HA COMPRADO		
COMTELCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.		MANZANILLO No. 83-902, COL. ROMA, C.P. 06700, MEXICO D.F.	5584-7668	5574-2943	MA. FRANCISCA TREJO ROMERO	31/01/2005	NO SE HA COMPRADO		
CORPORATIVO EN CONSUMIBLES E INSUMOS S.A. DE C.V.	SUMINISTROS Y EPO. DE COMPUTO, MAT. FOTOGRAFICO, PAPELERIA Y ARTICULOS PARA ESCRITORIO, ARTICULOS DE LIMPIEZA, IMPRESOS, FERRETERIA Y UNIFORMES	DR. VELASCO No. 74-B 105 COL. DOCTORES C.P. 06720 DEL. CUAHTEMOC, MEXICO D.F.	5588-4239		SR. JUAN SOLIS CRUZ	28/04/2003	NO SE HA COMPRADO		
CROSS LINE COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	SOPORTERIA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	REVILLAGIGEDO No. 38-A COL. CENTRO	5521-8851 8780	5512	LIC. MA. CELIA MENDEZ GLORIA	31/01/2004	NO SE HA COMPRADO		
DIREPROSERVI, S.A. DE C.V.	DISTRIBUCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE PRODUCTOS, SERVICIOS E INTANGIBLES.	CASTILLA No. 52, COL. ALAMOS DELEG. BENITO JUÁREZ, MÉXICO 03400, D.F.	5235 6681 5235 6655	R.F.C.: DIR040418-PE3	IVONNE CALDERÓN ESPINDOLA		SI SE HA COMPRADO		
DISTRIBUIDORA ARMANDO ANTONIO ENRIQUE, S.A. DE C.V.		INSURGENTES No. 892, INT. 501, COL. DEL VALLE, C.P. 03100	5578-9494	5536-6262	ENRIQUE ANDRADE MENDOZA	22/11/2004	NO SE HA COMPRADO		
DISTRIBUIDORA JAMA, S.A. DE C.V.	INDUSTRIA DE AUTOMOTORES	CARDOS MANZANA 57 LOTE 109 COL. AMP. MIGUEL HIDALGO 3RA SECCION DELG. Tlalpán, MEXICO D.F.	5688-5183		RICARDO CATALAN SANCHEZ	30/05/2003	NO SE HA COMPRADO		
EXCELENCIA COMERCIAL Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	EPO. DE COMPUTO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INSTALACION DE REDES Y ADON EN REDES, CONSUMIBLES PARA COPIADORAS E IMPRESORAS, REFACCIONES DE EPO. DE COMPUTO, COPIADORAS						SI SE HA COMPRADO		SANCIONADO DEL 01/03/04 AL 11/03/04
GEORGE, ABASTECEDORA DE PRODUCTOS	EQUIPOS DE OFICINA, ACCESORIOS DE COMPUTO, CONSUMIBLES, INTEGRADORES, PAPELERIA, MUEBLES PARA OFICINA	NUBES 470, JARDINES DEL PEDREGAL, C.P. 01900, MEXICO D.F.	5568-0296	5568-1171	GERMAN GONZALEZ CASTILLO	22/11/2004	NO SE HA COMPRADO		
GRUPO MODULARK	PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN, MOBILIARIO, REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO.	COCOTEROS No. 101 ESQ. ARTEMISA COL. NUEVA SANTA MARIA, C.P. 02800	5356-5380	5356-5380	ARQ. HUGO PIEDRAS HERNANDEZ	05/10/2004	NO SE HA COMPRADO		
H. STEELE Y CIA. S.A. DE C.V.	RELOJES DE PULSO, RELOJES DESPERTADOR Y PARED, OLLAS DE PRESION, CUBIERTOS PARA MESA, BATERIAS PARA COCINA DE ALUMINIO FUNDIDO, ARTICULOS PARA MESA Y COCINA	ATOMO 12, PARQUE INDUSTRIAL NAUCLAPAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 53370	(52) 5328-4000	(52) 5328-4022	VICTOR MANUEL GONZALEZ VEGA	04/09/2002	NO SE HA COMPRADO		
INDUSTRIAS ATEMAJAC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ESTANTERIA DE ACERO, LOCKERS, LINEA INDUSTRIAL, LINEA COMERCIAL, LINEA DE OFICINA	AV. MORELOS No. 21-A COL. CENTRO, D.F.	5512-4875 8942	5512-1414	SRA. ALICIA LOPEZ	20/07/2004	NO SE HA COMPRADO		
PROPER SERVICES, S.A. DE C.V.	LINEA BLANCA, ELECTRONICA, ACCESORIOS.	AV. CEYLAN No. 821-A COL. INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, MEXICO D.F., C.P. 02300	1055-4580	1055-4580	JUAN JOSE GARNICA LOPEZ	05/04/2004	NO SE HA COMPRADO		
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	EPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES, FERRETERIA, JARDINERIA, MATERIAL ELECTRICO, ELECTRONICA, LINEA BLANCA Y ABARROTES, ETC.	AV. EUGENIA No. 928 DESP. 4 COL. DEL VALLE, MEXICO D.F.	8590-7444 7333	8590-	NOHEMI MONTIEL MAURICIO	26/10/2004	NO SE HA COMPRADO		
SERVICIOS INTEGRALES Y OPERACIONES COMERCIALES, S.A. DE C.V.	EPO. DE COMPUTO, PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA, EPO. DE OFICINA, UNIFORMES, MAT. FERRETERIA, MAT. ELECTRICO	EDISON 149, DESP. 201, COL. SAN RAFAEL, 06470	(5) 566-1724	(1) 997-5420	LEOBARDO CARBAJAL GARCIA	02/07/2004	NO SE HA COMPRADO		
SUMINISTROS INTEGRALES LOSA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZACIÓN, COMPRA, VENTA, EXPORTACION, IMPORTACION, DISTRIBUCION Y REPRESENTACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS	JUAN SARABIA No. 129 COL. NVA. SANTA MARIA, MEXICO D.F.	5355-8682 8796	5556-	LIC. EDUARDO LOPEZ SAM	17/01/2005	NO SE HA COMPRADO		
VIRUI COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION, LINEA DE CONVENIENCIA, OFICINA EN TEMPORADA Y OCASIÓN, SERVICIO DE FLETES	PROLONGACION DE PETEN 875, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, C.P. 03310, BENITO JUAREZ, MEXICO D.F.	5601-2820		AMADOR RUIZ G.	25/10/2004	NO SE HA COMPRADO		
BOYE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	TODA CLASE DE ARTICULOS Y MERCANCIAS	HERIBERTO FRIAS NO. 352, DESP. 01, COL. NARVARTE, C.P. 03020	5639-8271 Y 5639-0783		C. MAURICIO ZAVALA SUAREZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
HERNÁNDEZ SERVIN JOSÉ LUIS Y/O JOLHDES MÉXICO	COMPRA, VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE VARIOS EN GENERAL	PLAN DE SAN LUIS M-60 L-888, COL. STA. MARÍA AZTAPUACÁN	5693-8164		C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SERVIN	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MULTIPRODUCTOS DE TACUBA, S.A. DE C.V.	ARTICULOS DE OFICINA EN GENERAL, MUEBLES, CONSUMIBLES DE COMPUTO, MATERIAL ELECTRICO Y FERRETERIA Y EOP. DE COMPUTO	CALZADA MEXICO, TACUBA No. 627, COL. POPOTLA, C.P. 11400	5398-5647 Y 5396-6126		ING. ANTONIO TORO GUTIÉRREZ	21/04/2005	SI SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ABASTECEDORA INTEGRAL JM, S.A. DE C.V.	VESTUARIO, SUMINISTRO E CÓMPUTO, ARTICULOS DE PAPELERIA, LINEA BLANCA Y ELECTRÓNICA, FERRETERIA MAT. DE LIMPIEZA, ELECTRICO, ARTES GRÁFICAS, DISEÑO E IMPRESIÓN	DR. DURÁN NO 4, INT. 117, COL. DOCTORES, C.P. 06720	5033-4477		C. FRANCISCO MALDONADO VÁZQUEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)

CATALOGO DE PROVEEDORES

032

ASESORES COMPUTACIONALES Y CONSUMIBLES, S.A. DE C.V.		DR. ARTEAGA No. 39 INT. 6, COL. SAN ANGEL, DEL ALVARO OBREGON C.P. 01000	(5) 550-7106	(2) 584-9024	ARTURO DANTES		NO SE HA COMPRADO	
CIP TONER AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.		AV. CUAUHTÉMOC No. 932-B, COL. NARVARTE	(3) 095-3561	(3) 095-3572	FABIOLA GARRIDO	07/01/2005	SI SE HA COMPRADO	
CONSULTORIA INFORMATICA Y ACTUARIAL, S.A. DE C.V.		PRESA TEZOYO No. 163, COL. IRRIGACION	(5) 093-7072	(5) 093-7089	MAGGIE MILDARE	02/09/2004	NO SE HA COMPRADO	
CORPORATIVO RESCO, S.A. DE C.V.		ORIENTE 184 No. 299-4, COL. MOCTEZUMA 2a SECCION, 15530	(1) 899-7553	(5) 785-8151	JUAN C. SANTIBAÑEZ	02/09/2004	NO SE HA COMPRADO	
REDES, SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.		ORIENTE 184 No. 299-4, COL. MOCTEZUMA 2a SECCION, 15530	(1) 899-7573	(5) 785-8151	JAVIER CASTILLO	25/09/2004	SI SE HA COMPRADO	
SERVICIOS Y PROCESOS DIGITALES	VENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, SCANNERS PERIFERICOS, SOFTWARE, CONSUMIBLES,	MINEROS MATALURGICOS No. 109, COL. TRABAJADORES DEL HIERRO, DEL AZCAPOTZALCO, C.P. 02850	5567-1454 5668-5448		LIC. GERMAN FLORES GOMEZ	06/12/2004	NO SE HA COMPRADO	
SERVIOFFICE EXPRES, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE OFICINA, COMPUTO, FAX, COPIADORAS, ETC.	BULGARIA 93 BIS, COL. PORTALES D.F. C.P. 03300	(5) 674-6730	(5) 674-5430	GUILLERMO ZURITA PEREZ	02/09/2004	NO SE HA COMPRADO	
SISTEMAS Y COMPUTADORES DE GESTIÓN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORES DE SISTEMAS	AV. REVOLUCIÓN No. 2042-8° PISO COL. SAN ANGEL C.P. 01090	5148-3737	5550-4163	ABEL CEJUDO VARGAS Y/O ARTURO GUERRERO PAZ	24/09/2004	NO SE HA COMPRADO	
SSTI DE MEXICO, S.A. DE C.V.		LEANDRO VALLE No. 38-B, C-18, FRACC. REAL DE SAN FENCISCO ATIZAPAN DE Z. 52960	5398-4582	5361-3307	ING. ROCIO MARTINEZ CHAPA	16/02/2005	NO SE HA COMPRADO	
MENEGRAND, S.A. DE C.V.	BIENES INFORMÁTICOS	ALTADENA No. 44-B, COL. NÁPOLES, C.P. 03810	5282/3070/3858/3858		C. FRANCISCO AVILA	21/04/2005	SI SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SISTEMAS OED, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE COMPUTO	MORAS 855-B, COL. DEL VALLE, C.P. 03100	5255-5524/ 5255-0772		C. VINICIO MARQUINA SALCEDO	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MANZANO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	INSUMOS INFORMÁTICOS	AV. UNIVERSIDAD 2014, EDIF. PARAGUAY, DEPTO. 402, COL. COYOACÁN, C.P. 04350	5659-1412/5659-48-68		C. JAIME MANZANO	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
HR ELECTROPROTECCIONES	REGULADORES, BATERÍAS	CALLE TEJAMANIL No. 432, COL. SANTO DOMINGO, C.P. 04389	5353-0340/5353-5352		C. ABEL ROSALES	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
DIPROCEC SISTEMAS, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE COMPUTO, PERIFERICOS, CONSUMIBLES, MANITO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO	JESUS ROMERO FLORES No. 72, COL. CONSTITUCIÓN DE 1917, C.P. 09270	5890-5814 / 5680-3132 / 5802-85-43		LIC. GUSTAVO ALBA CRUZ		SI SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
IACSAMEX, S.A. DE C.V.	VENTA DE EQUIPO, ACCESORIOS Y SERVICIOS DE COMPUTACIÓN, INSTALACIÓN DE REDES Y SOPORTE TÉCNICO	GENERAL SOSTENES ROCHA No. 23 B, COL. MAGDALENA MEXIHUCA	5552-9088 / 5784-7238		C. CONCEPCION LOPEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MEDIA PRODUCTS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE COMPUTO CONSUMIBLES	MELCHOR OCAMO No. 193 PISO 18 DESPACHO 1, COL. VERONICA ANZUREZ	5280/5558/5806		ING. FRANCISCO JOSÉ MALDONADO GONZÁLEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ADVANCE BATTERY SYSTEMS, S.A. DE C.V.	BATERIAS RECARGABLES	MEDELLIN No. 150-B, COL. ROMA, C.P. 06700	5584-1944/3047/3325		C. JOSE ANTONIO MENDOZA CASTILLO	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ASCP DIGITAL, S.A. DE C.V.	SUMINISTROS DE EQUIPO DE COMPUTO	SINALOA No. 106-2° PISO, COL. ROMA, C.P. 06700	5208-0534		C. ANA MARIA RUIZ CHAVEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SUMINISTROS ESPECIALES SERVHO, S.A. DE C.V.	REFACCIONES, CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	AV. EMILIANO ZAPATA No. 127, COL. PORTALES, C.P. 03300	5539-7700/5539-6400		C. DANIAL OLVERA CONTRERAS	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MICROASIST, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE COMPUTO, REFACCIONES, ACCESORIOS, ETC.	ACAPULCO 62, 3 PISO, COL. ROMA, C.P.					NO SE HA COMPRADO	
NOVELTECH SISTEMAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EQP. DE COMPUTO, ACCESORIOS Y PERIFERICOS, CONSUMIBLES SOFTWARE, EQP. DE COMUNICACIÓN	CALLE BOKOBA No. 483-A, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS, C.P. 14100	5033-8375		ING. VICTOR M. ALVARES LARIOS	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.		PESTALOZZI No. 245 COL. NARVARTE DEL BENITO JUÁREZ, MÉXICO D.F.	(5) 639-3510	(5) 639-3538	YADIRA MAGAÑA REYES	11/03/2005	NO SE HA COMPRADO	
TECHNIDATA, S.A. DE C.V.	TECNOLOGIA DE INFORMACION	NEWTON 286 PRIMER PISO, CHAPULTEPEC MORALES, C.P. 11570	5203-0313		ING. JULIO RANGEL	04/10/2004	NO SE HA COMPRADO	
3M MEXICO, S.A. DE C.V.	DIVISION SISTEMAS VISUALES	AV. SANTA FE No. 55, COL. SANTA FE, 01210	(5) 270-2158	(5) 270-0430	LIC. HANNA J. DARUICH KURI	02/09/2004	NO SE HA COMPRADO	
TELECOMUNICACIONES MODERNAS Y SERVICIOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, INFORMATICOS E INTALACION Y SERVICIO DE REDES TELEFONICAS Y DE DATOS	AV. TEOIHUACÁN No. 53, COL. SAN JAVIER TLALNEPANTLA, EDO. MEX., C.P. 54000	5599-9959		ING. INGACIO ALPIZAR LOPEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN INTEGRAL	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN	MANUEL CABALLERO 52-879, COL. OBREHA, C.P. 06800	5519-4828 / 5530		DR. JOSÉ ARTURO ZUÑIGA PÉREZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
NOVAINTELEXIC	TELEFONIA	CALZ. DE LAS AGUILAS 871, COL. LAS AGUILAS	5660-2108			21/04/2005	NO SE HA COMPRADO	INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)

CATALOGO DE PROVEEDORES

TECNOLOGÍA, SISTEMAS Y APLICACIONES, S.A. DE C.V.	EQUIPO TELECOMUNICACIONES	CUAUHTEMOC NO. 75, COL. EL CARMEN COYOACÁN, C.P. 04100	5484-0500		C. MANUEL CÓRDOBA SÁNCHEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
EYM ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EL AUDIO, EL VIDEO, LA TELEFONÍA Y LA COMPUTACIÓN	REPÚBLICA DEL SALVADOR NO. 238, LOCAL C, COL. CENTRO, C.P. 06000	5521-8486		ING. ENRIQUE CUELLAS BOCARDÓ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PPS PRODUCTOS SOLUCIONES Y SERVICIOS	CONECTORES DE RADIO FRECUENCIA, CABLES ENSAMBLES DE FIBRA ÓPTICA Y HERRAMIENTAS	JOSÉ TORIBIO MEDINA NO. 73, COL. ALGARÍN, C.P. 00800	5530-6932		C. MIGUEL REY SÁNCHEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
FOTOGENIA, S.A. DE C.V.	ARTICULOS FOTOGRAFICOS, AUDIO, VIDEO, TELEFONIA, COMPUTO	BRETAÑA NO. 43-102, COL. ZACAHUITZCO	5672-6362 / 6610		C. RICARDO G. PACHUCA ORTEGA	21/01/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ASTIMEJCANA, S.A. DE C.V.	EQUIPO PARA COMUNICACIÓN SATELITAL EN BANDA KU, AMPLIFICADORES, CONVERTIDORES, ETC., TRANSISTORES	AV. CUAUHTEMOC NO. 560, COL. NARVARTE	5538-6688 / 5530-8139	5530-1840	L. A.E. ROSALÍA SORIA PORRAS	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SISTEMAS DIGITALES EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, S.C.	ANTENAS DE MICROONDAS, RADIOS PARA CONEXIÓN, EQUIPOS DE ANÁLISIS, MEDICIÓN Y PRUEBAS	AV. NUEVO LEÓN, 250 4 PISO, COL. HIPÓDROMO CONDESA, C.P. 06100	5273-2121		C. MARCO GRANILLO	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ESPECTRACOM, S.A. DE C.V.	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	AV. PATRIOTISMO 889-8 PISO, COL. MXCOCAC, C.P. 03919	5235-3500		C. MARÍA BECERRA MÁRQUEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
COCORED SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	VENTA, ARRENDAMIENTO, ARMADO Y FABRICACION DE COMPUTADORA, CONSUMIBLES, ACCS, PERIFÉRICOS, CÁMARAS DE VIDEO		5264-8449/1054/9421 AL 25		C.P. MA. TERESA RIVERA ALONSO	21/04/2005	SI SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
KOTRA MEXICO (EMBAJADA DE KOHEA)	RECEPTORES DE SEÑAL DIGITAL		5514-3172 / 3173 / 3174 / 3175		LIC. ENRIQUE PEÑALOZA FLORES	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CREDENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CREDENCIALES DE MEXICO	AV. MELCHOR OCAÑO No.100 COL. SAN RAFAEL, C.P. 06470, MEXICO D.F.	5566-9945 5703 2109	5592-7724	SR. ALFREDO SANCHEZ OROZCO	21/02/2000	NO SE HA COMPRADO		
HEADPOWER, S.A. DE C.V.	IMPARTICIÓN DE CURSOS	INSURGENTES SUR # 688 3er. PISO, COL. DEL VALLE, MÉXICO, D.F.	5340 4200 5340 4209 EXT. 4234	R.F.C.: HEAD2121FFR3	YANIS RAPTIS		SI SE HA CONTRATADO		
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES	IMPARTICIÓN DE CURSOS	MAGISTERIO NACIONAL No. 113, COL. TLALPAN, MÉXICO 14000, D.F.	5655 2355 5655 2695 5513 8388	cursoe@inacipe.gob.mx www.inacipe.gob.mx	LIC. RAÚL GALICIA LIRA LIC. AZUCENA RODRÍGUEZ VALENCIA		SI SE HA CONTRATADO		
PROYECTO ALPHA CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	IMPARTICIÓN DE CURSOS	CUAUTLA No. 126, HIPÓDROMO CONDESA, MÉXICO 06140, D. F.	5563 0353	R.F.C.: PAC040824-IX3	JUDITH VÁZQUEZ GÓMEZ	14/04/2005	SI SE HA CONTRATADO		
ATENCIÓN CORPORATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	COPIADORAS, FAX	AV. OBSERVATORIO 444, COL. 18 DE SEPTIEMBRE, C.P. 11810, MEXICO D.F.	5627-5700	5627-5757	GERMAN GONZALEZ	13/12/2004	NO SE HA COMPRADO		
ACEGRAPAS FIFA S.A. DE C.V.		ALCE BLANCO No. 30 NAUCALPAN DE JUAREZ C.P. 53370 EDO. DE MEXICO	(5) 576-1265	(5) 576-7155	EDITH CABRERA JIMENEZ	16/03/2005	NO SE HA COMPRADO		
BOFLEX, S.A. DE C.V.	SISTEMAS DE ENCUADERNACION	ARQUITECTURA No. 45 COPILCO UNIVERSIDAD, MEXICO D.F. C.P. 04360	5658-7011 5658-7022	5658-7000		02/04/2003	NO SE HA COMPRADO		
EQUIPOS AVANZADOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.		AV. CHAPULTEPEC No. 480 6º PISO COL. ROMA, MEXICO D.F., 06700	5286-3577 5286-4422	1084-0304	LIC. GERMAN REYES RUIZ	26/01/2005	NO SE HA COMPRADO		
INTERCONTROL, S.A. DE C.V.	COPIADORAS DIGITALES, MULTIFUNCIONALES, ANALOGAS, COPIADORAS A COLOR, DE ESCRITORIO, DE ALTO, MEDIO Y BAJO VOLUMEN.	SAN JOSE DE LOS LEONES No. 7, COL. SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN, C.P. 53580, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO.	5359-0223	5359-3696	LIC. RAFAEL AMOZURRUTIA DE M. Y.C.	25/10/2004	NO SE HA COMPRADO		
OFFSET SISTEMAS INTEGRALES PARA IMPRESION MAQUINARIA PARA LAS ARTES GRAFICAS		1A CDA. DE CENTAURO DEL NORTE LT. 4 COL. FRANCISCO VILLA DE LO. IZTAPALAPA, MEXICO D.F.	5890-3863	04455-26025069	PEDRO MARQUEZ A.	21/01/2005	NO SE HA COMPRADO		
SERVICIO DE MAQUINAS PARA OFICINA Y/O EDUARDO RODRIGUEZ DIAZ (SM GLOBAL)	COMPRA, VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTO	LERDO 137-3 C.P. 06300, COL. GUERRERO	5526-4088 5526-1396		ING. EDUARDO RODRIGUEZ DIAZ	30/11/2004	NO SE HA COMPRADO		
SERVIOFFICE EXPRES, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE OFICINA, COMPUTO, FAX, COPIADORAS, ETC.	BULGARIA 93 BIS. COL. PORTALES D.F. C.P. 03300	(5) 874-6730	(5) 874-5430	GUILLERMO ZURITA PEREZ	02/09/2004	NO SE HA COMPRADO		
SUXEL, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE TELEFONIA	SALVADOR DÍAZ MIRÓN NO. 216, COL. STA. MA. LA RIBERA, C.P. 06400	5541-2342 / 5547 / 0087 EXTS. 140 Y 142		C. CARLOS VALDEZ MARTÍNEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ACUMEN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	TELEFONIA	AV. GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA NO. 2000, COL. CENTRO DE CD. STA. FÉ, C.P. 01210	1084-3600 EXT. 1123		LIC. VERÓNICA RIVERA CRIZ		NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)

14/10/2005
12:49 p.m.

CATALOGO DE PROVEEDORES

034

AVANGARDE COMPUTER SERVICE, S.A. DE C.V.	REPARACIÓN DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR, COMPUTADORAS E IMPRESORAS LASER	CERTIFICADOS NO. 99 B, COL. AHORRO POSTAL, C.P. 03410	5579-1690 Y 673		C. RICARDP R. PANTOJA AMARO	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SERVIOFFICE EXPRES, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE OFICINA, CÓMPUTO, FAX, COPIADORAS, VENTA, REPARACIÓN, REFACCIONES CONSUMIBLES Y ACCESORIOS	BULGARIA 93-BIS, COL. PORTALES, C.P. 03300	5674-6730			21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CARLOS GUERRA RADILLO Y/O EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DE SEGURIDAD	COMPRA, VENTA, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DE SEGURIDAD	MIGUEL DOMÍNGUEZ NO. 24, COL. CENTRO	5795-7824/2941			21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
BOFLEX, S.A. DE C.V.	SISTEMAS DE ENCUADERNACIÓN Y SUS CONSUMIBLES	ARQUITECTURA NO. 45, COL. COPILCO UNIVERSIDAD, COYOACÁN, C.P. 04360	5658-7044/7022		LIC. HUGO DUCOING RIVERA	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GRUPO TECNO ROL, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE OFICINA	SUR 73-A NO. 109, COL. PRADO CHURUBUSCO, C.P. 09480	5674 5594 / 5532/2890		LIC. ALEJANDRA SIERRA	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
LUIS ALBERTO SÁNCHEZ LUNA	PAPELERÍA, EQUIPO DE CÓMPUTO Y CONSUMIBLES	AMADO NERVO 28-B, COL. MODERNA, C.P. 03510	5785-9991		C. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ LUNA	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
EGO EQUIPOS PARA OFICINAS, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE OFICINA Y CÓMPUTO	PARQUE MONTEBELLO NO. 1, P.B., COL. EL PARQUE NAUCALPAN, EDO. DE MEX.	5578-3869 / 5359-2641		LIC. JUAN R. BELTRÁN VERÁZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
BRISA ALMACEN DE FÁBRICA, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE OFICINA E IMPORTACIONES	GABINO BARREDA NO. 103, P.B., COL. SAN RAFAEL, C.P. 06470	5703-3979 / 5556-5251		C. RODRIGO RAMÍREZ MURILLO	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GRUPO MESESA, S.A. DE C.V.	MÁQUINAS DE ESCRIBIR, FAX, CALCULADORAS Y ACCESORIOS	PLAZA DE LA REPÚBLICA NO. 55, DESP. 107, COL. TABACALERA, C.P. 06030	5535-3071 / 3024 / 5535-9497		ING. JERÓNIMO MURILLO BRIBESCA	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
DIGITAL KSC COPIADORAS, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE FOTOCOPIADO	PUENTE DE ALVARADO NO. 42, DESP. 305, COL. TABACALERA, C.P. 06030	5781-4040 / 5233-0858		C. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PROVEEDORA DE MATERIALES ROMM, S.A. DE C.V.	MATERIAL Y ARTÍCULOS DE OFICINA, PAPELERÍA, LIMPIEZA, EQP. DE CÓMPUTO, MAT. ELÉCTRICO DE TELEFONÍA, ET.	CHOLLULA MZ. 155, LITE. 1704, COL. SAN FELIPE DE JESÚS, C.P. 07510	5715-0048		C. MARIO PLAMA CONTRERAS	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SM MECÁNICA ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	ESCUELA NAVAL MILITAR ESQ. MARGARITO SLAMANCA MZ. 15, LOTE 39, COL. PRESIDENTES EJIDALES, C.P. 04470	5807-0853		ING. EDGAR DADIEL MARTÍNEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
C.Y.M.E.E.E.		CALLE CHIAPAS MANZANA 93 LOTE 1355, COL. GUADALUPE CHALMA, MEXICO D.F., C.P. 07210	5308-4375 04455-50553571		ING. OCIEL ANTONIO MONTOYA	15/02/2005	NO SE HA COMPRADO		
EMPAQUES Y DERIVADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PELICULAS Y BOLSAS	LAGO MALAR N°. 27 COL. ANAHUAC C.P. 11320	(5) 531-7431, (5) 531-7815	(5) 203-7090	CARLOS MUNIAIN A.	02/08/2004	NO SE HA COMPRADO		
PARTES Y REFACCIONES PAULISTAS, S.A. DE C.V.	BOLSAS	RUBI 119 COL. ESTRELLA, MEXICO D.F. C.P. 07810	5577-4485 4948	5577-1348	JULIO E. PRIETO ROMERO	12/05/2004	NO SE HA COMPRADO		
PLASTICOS Y DISEÑOS GAMA, S.A. DE C.V.		AV. CENTENARIO No. 375 COL. NEXTENGO, AZCAPOTZALCO, D.F., C.P. 02070	5352-9555	5352-2820	PATRICIA CORTEZ BREÑA	27/01/2005	NO SE HA COMPRADO		
ALTA TECNOLOGÍA EN PROTECCIÓN	EQUIPOS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIO	CONGRESO DE LA UNIÓN No. 284, COL. EL PARQUE, DELEG. VENUSTIANO CARRANZA, MÉXICO 15950, D.F.	5272 4181 C6 LINEAS 5515 0656		SARA ARELLANO				
EQUIPO CONTRA INCENDIO "MARUSA"	SEGURIDAD INDUSTRIAL	AV. MOLINOS No. 51 COL. MIXCOAC, C.P. 03910, BENITO JUAREZ, MEXICO D.F.	5611-1262	5988-8616	GUILLERMO VILLEGAS CASTRO	27/10/2004	NO SE HA COMPRADO		
EXCELENCIA MÉDICA, S.A. DE C.V.	MEDICAMENTOS	AV. BAJA CALIFORNIA No. 5-B, COL. ROMA SUR, DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO 08720, D.F.	5547 5570 5518 4096 5541 2122 5564 1863	excelencia2@att net.mx	LIC. ARTURO BECERRA OROPEZA		SI SE HA COMPRADO		
FARMACIA SIMILARES, S.A. DE C.V.	COMPRA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y PERFUMERÍA	CALLE ALEMANIA No. 10, COL. INDEPENDENCIA, C.P. 03830	5422-4500		C. JOSE LUIS ONOFRE CASTAÑEDA	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
FARMACIA SALIENT, S.A. DE C.V.	TODA CLASE DE MEDICAMENTO	LONDRES NO. 77, COL. DEL CARMEN COYOACÁN, C.P. 04100	5554-5250/7238		G. GUSTAVO UGALDE SILVA	21/04/2005	SI SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
FERRETERIA CENTRAL DE ABASTOS, S.A. DE C.V.		JAVIER ROJO GÓMEZ 542, COL. EJIDO DEL MORAL	56852248 4250	5685- (5) 685-8596	RAUL ARELLANOS SANCHEZ	15/02/2005	SI SE HA COMPRADO		
FERRETERIA SANTANDER, S.A. DE C.V.		KM. 11.5 ANTIGUA CARRETERA PACHUCA ESQUINA CARLOS B. ZETINA FRACC. INDUSTRIAL XALOSTOC, EDO. DE MEXICO	5714-8548 5714-5923	5714-7873	GABRIEL MARTINEZ OLIVARES	14/01/2005	NO SE HA COMPRADO		

CATALOGO DE PROVEEDORES

035

GRUPO FERRETERO VALLEJO, S.A. DE C.V.	COMPRA VENTA IMPORTACION DISTRIBUCION COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE MATERIALES DE FERRETERIA ELECTRICOS, PINTURA, HERRAMIENTAS, Y TODO LO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	PONIENTE 128 No. 79, COL. NUEVA VALLEJO, DELEG. GUSTAVO A MADERO, 97750	5587-2678	(5) 718-0864	DAVID LUNA HUERTA	02/09/2004	SI SE HA COMPRADO		
TORNILLOS Y HERRAMIENTAS, J.C.	ARTICULOS DE FERRETERIA, PLOMERIA Y SOLDADURA	STA. BARBARA NO. 35, LOCAL "E", COL. SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	1987-7583		ISIDRO LOPEZ CRUZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SAAVEDRA Y SORDO, S.A. DE C.V.	ARTS. DE FERRETERIA	ANTONIO DIEZ DE BONILLA NO. 9 Y 23, COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	5510-5550/359-2641		LIC. JUAN R. BELTRAN VERAZA	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
FERRE FERNON, S. DE R.L. DE C.V.	ARTS. DE FERRETERIA, TLAPALERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	AV. STA. MONICA NO. 125, COL. FRANCISCO VILLA, TLAJEMPANTLA EDO. MEX.	5362-2107/28015381-0854		C. JOSÉ OBREGÓN FERNÁNDEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
OPRE-TOR, S.A.	FABRICANTES DE OPRESORES Y TORNILLOS	NORTE 33, NO. 124, COL. MOCTEZUMA 2a SECC., COL. MOCTEZUMA, C.P. 15500	5810-1747		C. MIGUEL RUIZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
IMSA SIGNODE, S.A. DE C.V.		AV. CENTRO INDUSTRIAL No. 11 BODEGA E SAN FRANCISCO CHILPAN, TULTITLAN EDO. DE MEXICO C.P. 54800	(5) 380-8008	5380-8177	JULIO PERALTA GARCIA	14/09/2004	NO SE HA COMPRADO		
PRODUCTOS PANAMERICANOS DE PROTECCION, S.A. DE C.V.	SELLOS DE SEGURIDAD, TENAZA MACHIMBRADORA, CAJAS DE ARCHIVO, CAJAS ALHAJERAS	AUTOPISTA MEXICO QRO. KM. 37-5, COND. IND. CUAMATLA NAVE 1B, 54730, C.P. 54730, APARTADO POSTAL 454 CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO, MEXICO.	5873-3942 5873-0419	5871-0918	JOSÉ LUIS VARGAS DORANTES	13/09/2004	NO SE HA COMPRADO		
SERVICIOS PROFESIONALES CRIMETO, S.A. DE C.V.	PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION	LORD BYRON NO. 53 INT. 101, COL. BOSQUES DE CHAPULTEPEC	5280-9259/1014		C. ALEXIC CRIPPA ACUÑA	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CRISERVICES, S.A. DE C.V.	PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION	LORD BYRON NO. 53 INT. 101, COL. BOSQUES DE CHAPULTEPEC	5280-9259/1014		C. ALEXIC CRIPPA ACUÑA	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PLAGUICONTROL, K S.A. DE C.V.	CONTROL DE PLAGAS	NILO 48, COL. CLAVERIA, C.P. 02080	5527-3229 / 2824		C.P. FABRICIO JUÁREZ RODRÍGUEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
DESCO DE MEXICO, S.A.	SERVICIO DE FUMIGACION Y DESINFECCION	JORGE WASHINGTON NO. 48, COL. MODERNA, C.P. 03510	5235-6061/116-0705		C. SALVADOR FIGUERA BARRIOS	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GASOLINERIAS GRUPO MEXICANO, S.A. DE C.V.		AV. CENTRAL 388 F COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, C.P. 01180, MEXICO D.F.	5272-7088		SR. CARLOS SOTO M.	18/07/2003	NO SE HA COMPRADO		
FANTASIAS DALI, S.A. DE C.V.	ACUÑACION DE MEDALLAS, FISTOLES, DISTINTIVOS EN ORO PLATA Y ALEACION, LLAVEROS, TROQUELADOS	ELVIRA NO. 36, COL. NATIVITAS, C.P. 03500	5896-1190/5578-8388		C. DANIEL SOTO	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
COMERCIALIZADORA E A FASHION, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE PROTECCION CONTRA LA LLUVIA	EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS No. 330 COL. ALGARIN	1054-6464 3096-9053		LUCIANO VELASCO GONZALEZ	08/09/2004	NO SE HA COMPRADO		
PRO 2000 COMERCIAL, S.A. DE C.V.	PINTURAS, IMPERMEABILIZANTES Y SUS DERIVADOS	CALLE CENTRAL NO. 10 P.B.-3, FRACC. IND. ALCE BLANCOS NAUCALPAN EDO DE MEX. C.P. 53370	5358-5819/5723		C. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ TORRES	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ARTES GRAFICAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.		ACALOTENGO No. 80 COL. 8TO. TOMAS 02020	(5) 352-0998	(5) 352-0821	FERNANDO SIMON	02/09/2002	NO SE HA COMPRADO		
GIONAGAFIC Y/D HUMBERTO VALLE NAVA		INSURGENTES SUR 206-5* PISO DESP. 24 Y 25 COL. ROMA	(5) 207-8535 (5) 207-6189	(5) 380-8429	HUMBERTO VALLE NAVA	02/09/2004	NO SE HA COMPRADO		
ETIQUETAS COMERCIALES, S.A. DE C.V.		ROSA BLANCA No. 142-A COL. MOLINO DE ROSAS C.P. 01470 MEXICO D.F.	(3) 095-7988	(5) 593-9183	MAURICIO PATINO RODRIGUEZ	16/03/2005	NO SE HA COMPRADO		
14/10/2005 12:49 p.m. FACTOR CREATIVO	IMPRESOS	ROSA DAMASCO NO. 66, COL. MOLINO DE ROSAS, C.P. 01470	5660-2222		C. MARCO A. MOSQUEDA SALDANA	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)

36

FORMAS CONTINUAS ADMINISTRATIVAS, S.A. DE C.V.		ACALOTENCO No. 74, COL. STO. TOMAS	(5) 353-5270	(5) 353-5270	RENE MEDINA	10/04/2003	NO SE HA COMPRADO		
FORMAS CONTINUAS PARA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.		RECREO No. 20 COL. SANTA ANITA IZTACALCO	8590-8738 AL 43	5530-1037	LIC. ANGEL INURRIGARRO DE LA VEGA	22/02/2005	NO SE HA COMPRADO		
FORMAS Y SISTEMAS MEXICANOS, S.A. DE C.V.		PONIENTE 150 No. 832 COL. IND VALLEJO 02300	(5) 368-3365	(5) 368-0455	MARIO MARTINEZ	28/01/2005	SI SE HA COMPRADO		
FORMULARIOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.		AV. AÑO DE JUAREZ No. 84 ALTOS, COL. GRANJAS SAN ANTONIO, 09070	(5) 685-3232	(5) 685-6180	CP. DOMINGO MARTINEZ SERRANO	02/09/2004	NO SE HA COMPRADO		
GRABADOS EN ACERO E IMPRESOS CLASICOS Y/O ALEJANDRO LÓPEZ RODRIGUEZ	DISTINTIVOS	LORENZO BOTURINI No. 125, COL. OBRERA, DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO 06800, D.F.	5578 2183		RAFAEL LÓPEZ RODRIGUEZ		SI SE HA COMPRADO		
GRUPO IMPRESOR MEXICO, S.C.		SUR 103 No. 635 COL. SECTOR POPULAR IZTAPALAPA MEXICO D.F.	(5) 670-7059	(5) 582-8065	VICTOR DIAZ COPPE	16/03/2005	NO SE HA COMPRADO		
GRUPO SUAREZ IMPRESORES S.A. DE C.V.	CHEQUES, FORMAS CONTINUAS, STOCK, FORMULARIOS, OFFSET, SOBRES EN FORMA CONTINUA, SELECCIÓN DE COLOR	RAFAEL MIGUEL HIDALGO 94-B, COL. GRANJAS DE GUADALUPE ECATEPEC, EDO. DE MEX.	(2) 647-4035	(5) 863-8311	MIGUEL ANGEL PORTELA	22/06/2004	NO SE HA COMPRADO		
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO SA DE CV		SAN LORENZO TEZONCO No. 244 COL. PARAJE DE SAN JUAN DELEG. IZTAPALAPA C.P. 06830	(5) 970-2662	(5) 012-3248	IGNACIO CUEVAS GARZA	15/03/2005	NO SE HA COMPRADO		
IMPRESOS Y GRABADOS JORMA, S.A. DE C.V.		RAFAEL ANGEL DE LA PEÑA 110, COL. OBRERA, C.P. 06800	5588-1674		LIC. MARGARITO ORTIZ JIMENEZ	30/01/2003	NO SE HA COMPRADO		
LITOGRAFICA DELTA, S.A. DE C.V.		PASCUAL OROZCO No. 47, IZTACALCO, MEXICO, D.F.	(5) 590-5389	(5) 590-2503	ELISEO CABALLERO MENDOZA	18/03/2005	NO SE HA COMPRADO		
LITOGRAFIA HELIO, S.A. DE C.V.		BERRIOZABAL No. 52 COL. MORELOS	(5) 795-3402	(5) 789-6517	DAVID REYES	02/08/2004	SI SE HA COMPRADO		
MACRO GRAPHICS, S.A. DE C.V.		AVENA No. 321 COL. GRANJAS MEXICO, C.P. 08400	5671-1025 5657-1025		JAVIER ROJO ROMERO	10/06/2004	NO SE HA COMPRADO		
MASTER FORMAS EJECUTIVAS, S.A. DE C.V.	FORMAS CONTINUAS, FORMAS PLANAS SELECCIÓN DE COLOR, JUEGO RAPIDO, BOLETOS, IMPRESIÓN EN GENERAL.	CAIRO No. 71 COL. ROMERO RUBIO 15400	5702-8558 5704-3595	(5) 795-8809	SRITA. MARIA EUGENIA GARCIA G.	11/03/2005	NO SE HA COMPRADO		
MOORE DE MEXICO, S.A. DE C.V.		CERRADA DE GALEANA No. 28 TLALNEPANTLA EDO. DE MEX.	(5) 397-0998	(5) 398-1008	LIC. MARIO BARONA	02/09/2004	SI SE HA COMPRADO		
PRINTER, S.A. DE C.V.	FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE FORMAS IMPRESAS	TRIGO 128, COL. GRANJAS ESMERALDA, C.P. 09810, MÉXICO, D.F.	5445-1601		LIC. OCTAVIO SÁNCHEZ MEJORADA	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PRODUCTOS PLÁSTICOS DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.	DISEÑO, PUBLICIDAD E IMPRESIÓN	12 DE OCTUBRE No. 63, COL. JARDINES DEL SUR, C.P. 18050	5555-7074 / 5070-1029		LIC. FERNANDO ROSAS LÓPEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PRO-FORMAS PROFESIONALES EN FORMAS, S.A. DE C.V.		MIGUEL HIDALGO No. 19 COL. 10 DE ABRIL NAUCALPAN EDO. DE MEXICO	(5) 383-1288	(5) 383-2581	LIC. GENARO CAMORINGA	15/02/2005	NO SE HA COMPRADO		
PROVEEDORA DE MATERIALES ELECTROSTÁTICOS, S. DE R.L. DE C.V.	MATERIALES PARA LAS ARTES GRÁFICAS	AUSTURIAS No. 189, COL. ALAMOS, C.P. 03400	5578-0088/0492		C. MA. ELENA AVILÉS VALDEZ	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ROLLOS E IMPRESIONES S.A. DE C.V.		AV. INDUSTRIA No. 122-A COL. MOCTEZUMA 2DA SECCION MEXICO D.F. C.P. 15530 DELEG. VENUSTIANO CARRANZA	(5) 571-2959	(5) 571-2959	PATRICIA ALCIBAR CORONA	18/03/2005	NO SE HA COMPRADO		
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		AV. CANAL DEL NORTE No. 80, COL. FELIPE PESCADOR, DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO 06280, D.F.	5789 9011 5780 8110	tgdemex@mail.internet.com.mx	CEDAR VIGLIETTI LEDESMA MA. CARMEN MERA RENTERÍA		SI SE HA COMPRADO		
VARGAS IMPRESORES, S.A.	IMPRESIÓN Y DISEÑO DE PAPELERIA PARA NEGOCIOS, FOLLETOS, CATALOGOS, SOCIALES, ENCUADERNACION	FRANSICO FERNANDEZ DEL CASTILLO No. 2601 COL. VILLA DE CORTES, C.P. 03500, MEXICO D.F.	5590-4442 5578-0019	5578-9467	FERNANDO VARGAS GUTIERREZ	19/10/2004	NO SE HA COMPRADO		
GRUPO JPR DE MEXICO, S.A. DE C.V.		COLIMA No. 25-B, COL. ROMA, 06700	5514-8395 5208 7609	(5) 207-9992	LAURA RONQUILLO BLUMENDKRON	15/02/2005	NO SE HA COMPRADO		
UNIVERSAL DE ASPIRADORAS	ASPIRADORAS, LAVADORAS A PRESION, PULIDORAS, EQUIPO DE OFICINA, ETC.	MADELLIN No. 324 C.P. 06700, COL. ROMA, MEXICO D.F.	5584-5750 55845787		SRA. ROSA MARIA VALENCIA	17/11/2004	NO SE HA COMPRADO		

KLEAN H2O WORLD-JAIME ALBERTO LEZAMA MARTÍNEZ	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	AV. SAN MATEO NO. 182-A, COL. SAN MATEO NOPALA, C.P. 53220, NAUCALPAN EDO. MEX.	5343-7135/6548/6608		C. MARU VILLANUEVA RUBIO	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
AL PUNTO PROMOSERVICIOS, S.A. DE C.V.	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	BIÓLOGOS NO. 106, COL. EL RETÓN, C.P. 08449	3095-1498/1497		LIC. SONIA MORALES AMPARAN	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
HILATURAS CASTILLA, S.A. DE C.V.		MALINTZIN NÚM. 174, COL. ARAGÓN LA VILLA, C.P. 07000, MEXICO D.F.	5577-8490 5577-8277	5750-2858	RICARDO SOTO GALICIA	31/01/2005	NO SE HA COMPRADO		
INTERSEAL, S.A. DE C.V.	PRECINTOS Y SELLOS DE SEGURIDAD	CALLE 28 NO. 39 COL. INDUSTRIAL PUERTO AEREO, C.P. 15710, MEXICO D.F.	5762-2500	5762-2502	LARIZA BENITEZ ALMAZAN	04/08/2000	SI SE HA COMPRADO		
PARTES Y REFACCIONES PAULISTAS S.A. DE C.V.		RUBI 119 COL. ESTRELLA MEXICO D.F.	(5) 577-4485, (5) 577-4948, (5) 577-1348, 748-0673		JULIO E. PRIETO ROMERO	02/09/2004	NO SE HA COMPRADO		
POLIETILENOS DE SUR, S.A. DE C.V.		AV. CENTENARIO No. 1 CIVAC JUITEPEC	19-2541	19-2722	MIGUEL AGUILAR	02/09/2004	SI SE HA COMPRADO		
POLIURETANOS Y RODAJAS, VOM, S.A. DE C.V.	RUEDAS, RODAJAS Y EMPAQUES DE HULE, POLIURETANO Y TEFLÓN	ANTONIO M. RIVERA No. 1-B, CTRO. IND. TLANEPANTLA, EDO. DE MEXICO	5390-7501 5390-7520	5565-6710	LIC. MARCO A. PIÑA SANDOVAL	27/10/2004	NO SE HA COMPRADO		
CARVEL LIGHTING / SALVADOR RUIZ VELASCO GONZALEZ	SISTEMAS DE ILUMINACION	DOLORES 4-D COL. CENTRO, C.P. 06050, MEXICO D.F.	5521-8065	5521-8065	SALVADOR RUIZ VELASCO GONZALEZ	28/10/2004	NO SE HA COMPRADO		
CDCI, S.A. DE C.V.	MATERIAL ELÉCTRICO	ANILLO PERIFÉRICO NO. 270, COL. LOS ANGELES APANAOYA	5690-8341/7198		C. FABIOLA MARTÍNEZ RIVERA	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CONSULTORONIX, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	CARLOS J. MENESES NO. 224, COL. GUERRERO, C.P. 06350	5535-5291/5705		C. YEUDIEL LARA SALGUERO	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GRUPO EMPRESARIAL CAPRICORNIO, S.A. DE C.V.	PRODUCTOS DE ILUMINACIÓN	CERRO IZTACCHUATL NO. 223, FRACC. LOS PIRULES, TLALNEPANTLA DE BAZ, C.P. 05404	5378-3750/4335		C.P. JOSÉ A. TARANGO ARIAS	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
INAPE Y/O PEDRO SOLIS MORALES	EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO	CALLE 8, MZ. 41, LT. 9, COL. RENOVACIÓN, C.P. 09209	5693-4806 / 5090-0507		ING. PEDRO SOLIS MORALES	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
IRMA HERRERA PALACIOS Y/O CENTRO FERRETERO	ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, MATERIAL ELÉCTRICO Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	CARR. A SAN PEDRO NO. 241, COL. SANTIAGO TEPALCATLALPAN, C.P. 16200	555-9148/9100			21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
Kv&F de R.L.	CONECTORES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	PONIENTE 128 NO. 288-E, COL. NUEVA VALLEJO, C.P. 07750	5233-2022/2023		C. LILIANA CADENA	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
LA FERRE COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. TULTILÁN		VIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO KM. 22, EJIDO CARTAGENAS, C.P. 54948, TULTILÁN EDO. DE MEXICO.	5894 6232 5894 0424		R.F.C.: FCO031023-AW3 CLEMENTE CHÁVEZ CASTILLO				
LUZ, ELECTRICIDAD Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	MATERIAL ELÉCTRICO, MATERIAL DE PLOMERÍA	ACULCO NO. 39, COL. ROMANA TLALNEPANTLA, EDO. MEX.	5390-8667		LIC. ROBERTO MENDOZA AYALA	21/04/2005	NO SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
NEW WORLD ELECTRONICS, S.A. DE C.V.	CIRCUITOS INTEGRADOS, TRANSISTORES, RELEVADORES, BATERIAS, FUSIBLES, RESISTENCIAS, CAPACITORES, DIODOS, POTENCIÓMETROS, MISCELÁNEOS	REPUBLICA DEL SALVADOR No. 96 INT. 102 COL. CENTRO, MEXICO D.F., C.P. 06000	5518-7840	5518-7840	SR. NOEL GONZALEZ ROBLES	18/03/2003	NO SE HA COMPRADO		
TRETA ILUMINACIÓN, S.A. DE C.V.	MATERIAL ELÉCTRICO	CRUZ DEL VALLE VERDE NO. 12, STA. CRUZ DEL MONTE NAUCALPAN, EDO. MEX. C.P. 53110	5582-3871/5393-8775	5393-8389	C. JOSE FINA GARCÍA ALVAREZ	21/04/2005	SI SE HA COMPRADO		INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
VELAZQUEZ FOCOS, S.A. DE C.V.		REP. DE COLOMBIA No. 54 A COL. CENTRO	(5) 702-0832	(5) 702-0877	ADRIANA GARCIA GORDILLO		SI SE HA COMPRADO		
APARATOS ELECTROMECAÑICOS VON HAUKE, S.A. DE C.V.	MUEBLES DE OFICINA	SALAMANCA NO. 45, COL. ROMA, C.P. 06700	6533-2830 / 31		ARQ. MAURICIO GARCÍA ALVARADO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CYRUS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	VENTA DE MUEBLES PARA OFICINA	INSURGENTES SUR NO. 208, LOCAL 2, COL. ROMA, MEXICO 06700, D.F.	5207-3171 / 3198		C. IVONNE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
DISEÑO OFICINA	MUEBLES DE OFICINA	AV. CUAHTÉMOC NO. 506, COL. NARVARTE	5440-5309 / 5538-7683		C. ESTELA ROJAS CRUZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
EV MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS, S.A. DE C.V.	PROYECTOS, LINEA EJECUTIVA, SEMI EJECUTIVA, OPERATIVA Y SECRETARIAL, MAMPARAS, SILERÍA, METAL, ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	AV. REVOLUCIÓN No. 88-A COL. ESCANDÓN, C.P. 11800	5278-4103 5278-4104	5276-4107	JORGE CONTRERAS MILÁN	22/09/2004	NO SE HA COMPRADO		

CATALOGO DE PROVEEDORES

038

GRUPO COMERCIAL MSM	MUEBLES DE OFICINA	CHOLULA MZ. 155, LTE 1704, COL. SAN FELIPE DE SESÚS, C.P. 07510	5715-0046		C.P. MARIO PALMA CONTRETAS	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GRUPO HE-SER	SILLAS, SILLONES, SALAS, SOFAS, ESCRITORIOS	ABASOLO No. 18 COL. INDEPENDENCIA, TLANEPANTLA, EDO. DE MEXICO, C.P. 54130	5311-7881	5311-7881	JUAN HERNADEZ ROJAS	01/09/2004			
INDUSTRIAS GOMEDI, S.A. DE C.V.	ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, LOCKERS, SILLAS, MESAS, ETC.	PROLONGACION SILOS 187 COL. LOS REYES IZTAPALAPA, C.P. 09840, MEXICO D.F.	5561-3021 0297 5561 2818	5561	gomed	MA. LUISA NAVARRO AYALA	01/02/2005	NO SE HA COMPRADO	
SANCIONADO 14 DE MAYO DE 04 AL 04 DE MAYO 05									
J'NEERHESH (SILLAS Y MUEBLES P/OFICINA)		PRIMAVERA No. 10 COL. LOMA LINDA NAUCALPAN EDO. DE MEXICO	53001485 53002521	(5) 234-3684	ESMERALDA REYES DE PADRON	13/04/2005	NO SE HA COMPRADO		
LASER 21, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE USO INDUSTRIAL	NORTE 182, NO. 680, COL. PENSADOR MEXICANO, C.P. 15510	5780-6195		PABLO RAMÍREZ RMZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MUEBLES PARA OFICINA, A.C. LA IDEA	MUEBLES DE OFICINA	AV. REVOLUCIÓN NO. 438, LOCAL A COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS	5272-3562			21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
OFICINAS MUEBLES EXCLUSIVOS, S.A. DE C.V.	MOBILIARIO PARA OFICINAS	PUEBLA NO. 174-B, COL. ROMA, C.P. 06700	5514-5588 / 5208-2237		C. ALICIA NAVA RAVELO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PURE, S.A. DE C.V.	ENFRIDADOR-CALENTADOR DE AGUA	PRIVADA DE LA SOLEDAD 20-C, COL. PANTACO, DELEG. AZCAPOTZALCO, MEXICO 02510, D.F.	5352 0684 5561 9241 5352 5039 5352 8955	pureasa@infose.net.mx	KARINA VÁZQUEZ AVILA	02/09/2004	SI SE HA COMPRADO		
RUF ORGANIZACIÓN, S.A.	MUEBLES DE OFICINA	PASEO DE LA REFORMA 195, PISO B, C.P. 44140	(5) 703-0321	(5) 548 8214	LUIS ALBERTO SOSA ROMERO	02/09/2004			
SISTEMAS Y DISEÑOS ESTRATÉGICOS, S.A. DE C.V.	DISEÑO EN MOBILIARIO PARA OFICINAS	PASEO DE LAS PALMAS 751-4° PISO COL. LOMAS DE BARRILACO, C.P. 11010	5520-6740		ARQ. JAVIER JUÁREZ E.	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SANCIONADO 14 DE MAYO DE 04 AL 04 DE MAYO 05									
HONDA, S.A. DE C.V.		AV. TLAHUAC No. 1636, COL. SAN LORENZO TEZONCO, C.P. 09780, IZTAPALAPA, MEXICO D.F.	5840-8442 5840-8290		SR. RENAN QUINTANAR VELEZ	14/01/2005			
KATANA MOTOS	PINTURA SOBRE CATALOGO Y DISEÑO REPARACION DE CHOQUES, CHEQUEO DE MOTORES EN SCANNER, VENTA DE REFACCIONES, CAPACITACION PARA PILOTOS	BÉRILOZ No 2 ESQ. MISTERIOS COL. EX HIPÓDROMO DE PERALVILLO	5583-7088	5517-8356	ANTONIO ESPINOSA MAYA	04/10/2004			
CORPORACION DEPORTIVA JOLIS, S.A. DE C.V.	MOTOCICLETAS	CALLE 4 DE DICIEMBRE E 1860, NO. 32, COL. Leyes de Reforma, C.P. 09310	5600-110		C. JULIO GUTIÉRREZ S.	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MOTO AVANZADA, S.A. DE C.V.		ENSEÑADA 107-B, COL. CONDESA, DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO 06100, D.F.	5276 1606	goldenland100@hotmail.com	LIC. DANIEL WANG	20/04/2005			
VENTO MOTORCYCLES, U.S.A	MOTOCICLETAS								
YAMAHA MOTOR DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MOTOCICLETA CRYPTON	FULTON No. 21 FRACC. INDUSTRIAL SAN NICOLAS, TLANEPANTLA, EDO. DE MEXICO, C.P. 54030	5565-4453 5565-4558	5565-8588 5565-8457	HUGO E. DIAZ	28/11/2000	NO SE HA COMPRADO		
SANCIONADO 14 DE MAYO DE 04 AL 04 DE MAYO 05									
3M MEXICO, S.A. DE C.V.		AV. SANTA FE No 55, COL. SANTA FE, 01210	(5) 270-2158	(5) 270-0430	LIC. HANNA J. DARUICH KURI	02/09/2004			
DÉLMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		FRANCISCO MORENO No. 51, COL. HEROES EN NAZOZARI, C.P. 07790, MEXICO D.F.	5356-0230 3004-1076		GERMAN MENENDEZ PEREZ	14/01/2005			
GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.		JOSE MA. ROA BARCENAS No. 105-B COL. OBRERA, C.P. 06800, MEXICO D.F.	5740-1093	5740-1190	SR. SALVADOR ARREGUIN ROJAS				
MANUFACTURERAS PEGASO, S.A. DE C.V.	REGISTRADORES, TABLAS, ENCRAPADORAS, PERFORADORES	AV. 5 No. 113 COL. GRANJAS DE SAN ANTONIO, C.P. 09070, MEXICO D.F.	5562-7711 5562-7600	5561-0695	FRANCISCO SALINAS VEGA	21/01/2005			
DISTRIBUIDORA DE PAPELERIA	VENTA DE ARTÍCULOS DE OFICINA Y PAPELERIA EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES, IMPRESIÓN DE PAPELERIA SOCIAL Y COMERCIAL, DISEÑO GRÁFICO	JOSÉ MA. RODRÍGUEZ NO. 104, COL. CONSTITUCIÓN DE 1917, C.P. 08280	5618-1335/1336		MAGDALENA DE LA CRUZ RUIZ LÓPEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	ARTÍCULOS DE PAPELERIA	JOSÉ MA. ROA RODRÍGUEZ NO. 1054-B, COL. OBRERA, C.P. 06800	5740-1093		SALVADOR GUTIERREZ QUINTANILLA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PAPELERIA SARI, S.A. DE C.V.	ARTÍCULOS DE PAPELERIA Y CÓMPUTO	EMPERADORES AZTECAS NO. 176, COL. SAN PEDRO IZTACALCO, C.P. 08220	5578-7865/7884/0254		LIC. MIGUEL SÁNCHEZ GUDIÑO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)

CATALOGO DE PROVEEDORES

039

PRODUCTOR INDUSTRIAL EN PAPELERIA	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	ERMITA IZTAPALAPA 2188, COL. CONSTITUCION DE 1917, C.P. 09290	5613-7333		C. CLAUDIA PAOLA CONTRERAS PÉREZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
DISTRIBUIDORA DE OFICINAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	CAMINO NUEVO A HUIXQUILUCAN MZ. 12, LTE. 5, COL. EL PEDREGAL, EDO. MEX.	5304-8402/8403/5679		C. GUADALUPE MALFAVON ORTIZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
TRABAJANDO DURO, S.A. DE C.V.	ARTICULOS Y SUMINISTROS DE PAPELERIA Y COMPUTO, FORMAS IMPRESAS, CAJAS DE CARTON	ENRIQUE REBSAMEN NO. 558, COL. NARVARTE, C.P. 0320	1107-7707		C. AIDA FELICIANO LARA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CORPORATIVO RLM, S.A. DE C.V.	ARTICULOS DE PAPELERIA, DE LIMPIEZA, ELECTRICOS, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y CONSUMIBLES DE COMPUTO	CERRADA DEL CANAL NO. 5, BARRIO SAN MIGUEL C.P. 09360	5685-0629/5686-0673		C. RICARDO CUÉLLAR MERAZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MERCANTIL INDIANILLA, S.A. DE C.V.	ARTICULOS DE PAPELERIA Y DE OFICINA	UNION POSTAL NO. 127, COL. POSTAL C.P. 03410	0155-9119-5817		C. FABIOLA E. RAMIREZ GARCÍA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GRUPO TOWER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	IMPERMEABILIZANTES, PINTURAS, BARNICES, BROCHAS, SOLVENTES, ADHESIVOS, ET.	AV. PRESIDENTE JUÁREZ NO. 78, FRACC. IND. PUENTE DE VIGAS, TLALNEPANTLA, EDO. MEX.	5361-0558		C. NISSIM CHAYO MASSRI	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
APARDA Y CIA. SUCESAL DE C.V.	SISTEMAS DE CUANTIFICACION DE ASISTENCIAS								SANCIONADO DEL 11 DE OCT. DEL 2005
ACRILICOS SABLON, S.A. DE C.V.		AV. TLAHUAC, S.A. DE C.V. COL. STA. ISABEL INDUSTRIAL, MEXICO D.F.	5582-7000 5582-7055	5697-8789	GUSTAVO PEREZ SERRANO	21/01/2005			
FORMACRYL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ANUNCIOS LUMINOSOS, IMAGEN GRAFICA	PROL. MIGUEL ALLENDE No 7 BARRIO SANTAGUITO, TULTITLAN, EDO. DE MEXICO C.P. 54900	5888-1289 5888-1270	(5) 888-1832	ING. JORGE ROJAS MONTIEL	18/01/2005			
ALAS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	SEGURIDAD INTRAMUROS COMERCIAL, INDUSTRIAL, PERSONAL, SEGURIDAD RESIDENCIAL, CUSTODIA	NORTE 88-A No. 6003 ESQ AV. VICTORIA OTE. COL. GERTUODIS SANCHEZ, C.P. 07839	5751-9788 5760-3141			05/07/2004			
BOOKS MEXICO		AMBERES No. 5-2° PISO, COL. JUÁREZ, C.P. 06800, MEXICO D.F.	5511-8560	5511-8602	MIGUEL ANGEL AVILA ORTEGA	22/02/2005			
DAHFA, S.A. DE C.V.		AXIL MZ. 318 Y 319 LT. 1 COL. HEROES DE PADIERNA, DEL TLALPAN, MEXICO D.F., C.P. 14200	5845-5348 5845-1151	5631-2001	JOSE GUSTAVO SANCHEZ ORTEGA	01/02/2005			
ECSA, EQUIPOS Y COMPONENTES DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	EQUIPOS Y ACCESORIOS PETROLEROS E INDUSTRIALES, SELLOS Y BOLSAS DE SEGURIDAD	LAGO MAYOR No. 18 COL. ANAHUAC, MEXICO D.F., C.P. 11320	5399-9038 5399-7838	5388-0144-48	ARNULFO ARTEAGA SANCHEZ	24/01/2005			
ENLASE TECNOLOGICO COMERCIAL, S.A. DE C.V.		DINTELES No 99 COL. JARDINES DEL SER XOCHIMILCO MEXICO, D.F. C.P. 18050	5675-1353	5875-4842	ING. SALVADOR ENRIQUE TINAJERO V.	11/08/2004			
NOHER INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL: GUANTES DE HULE, LENTES, MASCARILLAS, FAJAS, CASCOS, PROTECTORES AUDITIVOS, EQUIPO CONTRA INCENDIO Y DE BOMBRERO, ETC.	CALLE RAMON ZAPENA LT. 9 MZ. 49-4, COL. ZONA ESCOLAR, MEXICO D.F. C.P. 07230	5303-3036	5303-3036	RAMON CRUZ GOMEZ	07/12/2004			
PRODUCTOS PANAMERICANOS DE PROTECCION, S.A. DE C.V.	SELLOS DE SEGURIDAD, TENAZA MACHIMBRADORA, CAJAS METALICAS PARA ARCHIVO, CINTURON DE ENVIOS MENORES Y MENSAJERIA	AUTOPISTA MEXICO ORO, KM. 37-5, COND. IND. GUAMATLA NAVE 19, 54730, C.P. 54730, APARTADO POSTAL 454 CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO, MEXICO.	5673-3942 5873-0419	5871-0918	JOSÉ LUIS VARGAS OORANTES	13/09/2004			
SUMINISTROS COINTERSEG, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	CALLE 651, NO. 32 ENTRE AV. 802 Y 804, COL. UNIDAD ARAGON SECC. IV	5794-7982 / 5796 / 8924		LIC. JOSÉ I. CABRAL	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
TOLEDO FÁBRICA DE CINTURONES BANDOLAS, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA INDUSTRIA	CALLE CADAQUES NO. 70, COL. CERRO DE LA ESTRELLA, C.P. 09860	5426-3466/3474		C. ALEJANDRO OCAMPO VILLEGAS	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
GTH ACCESORIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	EQUIPO DE SEGURIDAD	NORTE 53, NO. 2180, COL. OBRERO POPULAR, C.P. 02840	5395-7010/5342-1392		C. DAVID SANCHEZ ARREOLA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
COMERCIAL MORHUER, S.A. DE C.V.	PERECEDEROS, PRENDAS PROTECCION PERSONAL	AV. TLAHUAC NO. 3919, COL. SAN LORENZO TEZONCO, C.P. 09900	5863-3082		C. SERGIO TREJO MOLDONADO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
COMERCIALIZADORA EA FASHION SA DE CV	EQUIPO DE PROTECCION	REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO NO. 32, COL. OBRERA	3096-9053, 9054 Y 1054-8464		C. LICIANO VELASCO GONZÁLEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CIA. ABASTECEDORA NACIONAL, S.A. DE C.V.		AZAHARES N°. 81 COL. STA. MA. INSURGENTES C.P. 400 06430 MEX. D.F.	(55) 5782-0081, (55) 5583-4791	(55) 5583-4791		02/09/2004			

GONZÁLEZ SELLOGRAFIC, S.A. DE C.V.	SELLOS	JOSE T. CUÉLLAR No. 78A LOCAL B, COL. OBRERA, DELEG. CUAUHTÉMOC.	5740 5583 5740 8575	R.F.C. GSE-010917-DR9	LIC. RUBÉN GONZÁLEZ OLIVARES		SI SE HA COMPRADO	
SELLOS DE GOMA E IMPRENTA FERMAR Y/O FERNANDO H. OBREGÓN GARCÍA	SELLOS	CALLE OCHO No. 41, COL. MARAVILLAS, NETZAHUALCOYOTL, EDO. DE MÉX.	5783 1904	R.F.C. DEGF-661114-100	FERNANDO H. OBREGÓN GARCÍA		SI SE HA COMPRADO	
SELLOS LEO S.A. DE C.V.	SELLOS ESPECIALES, TINTAS ESPECIALES, SELLOS MANUALES, NUMERADORES, FOLIADORES, ETC.	ALLENDE N° 432 ESQ. ONCE MARTIRES COL. TLALPAN	(5) 808-0338	(5) 668-2048	LEPOLDO MORALES BALLESTEROS	30/06/2004		
GRUPO MEXICO								
TECNOINDUSTRIAL, S.A. DE C.V. (NOS VENDIO UNA ALINEADORA Y UNA BALANZ.)		VIA MORELOS No. 484-B XALOSTOC, EDO. DE MEXICO	(5) 755-9600	(5) 755-4971	JUAN M. BALBUENA VAZQUEZ	16/03/2005		
MARCOS CARRASCO, S.A. DE C.V.		NIÑOS HEROES No. 118,	5578 5984					
MAXIMA CALIDAD AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS AUTOMOTRICES A GASOLINA Y DIESEL	PROCURADORES No. 31 COL. AMPLIACION SIFÓN IZTAPALAPA, C.P. 08400, MEXICO D.F.	5633-8053	5634-0227	SR. MAURICIO MUCIO VARONA CASTELAN	18/11/2004	NO SE HA COMPRADO	
REFACCIONES HIRATA, S.A. DE C.V.		CALLE 28 No. 504-A ESQ. AV. CUITLÁHUAC, MEXICO, D.F.	5556 0825 5355 3974				NO SE HA COMPRADO	
REFACCIONES MENDOZA, S.A. DE C.V.		ORIENTE 148 # 129, COL. MOCTEZUMA 2DA. SECCIÓN DELEG. VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO 15530, D. F.	1999 8446 AL 49 1999 8450	www.mendoza.com.mx	BERENICE TEXCUCANO DE LA CRUZ	25/02/2005	NO SE HA COMPRADO	
REFACCIONES MURI, S.A. DE C.V.		CIRCUITO MARGARITAS 54-C, COL. JARDINES DEL MOLINITO, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO, C.P. 53080	300 25 88	R.F.C.: RMU-861210EY3	LIC. RUBÉN RIVERA MUÑOZ	24/02/2005	NO SE HA COMPRADO	
ARQUI MART, S.A. DE C.V.	PISOS, ALFOMBRA, CRISTALES, PLAFONES	JAIME BALMES No. 8 L-2, COL. LOS MORALES, POLANCO, C.P. 11510	21225263 EXT. 117	(5) 281-2939	LIC. BENJAMIN OÑATE M.	02/09/2004		
DECORACIONES ANTONY	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOBILIARIO	CALZ. ACOPXA No. 14, COL. VILLA LÁZARO CARDENAS MEXICO 14370, D.F.	5871 3519 5871 4657	decoracionesantony@hotmail.com	JOSÉ ANTONIO SILVA MELÉNDEZ		SI SE HA COMPRADO	
DECORAMIC PROVEEDORES Y CONTRATISTAS S.A. DE C.V.		AV. PROLONGACION DIVISION DEL NORTE 5077 COL. SAN LORENZO LA CEBADA C.P. 16034 XOCHIMILCO MEXICO DF.	(5) 875-1891	(5) 841-8223	FCO. CONTRERAS PEREZ	15/03/2005		
CALIDAD Y PROFESIONALISMO A SU SERVICIO OSCAR GUSTAVO SOTELO TAPIA		AV. PERILLAR No. 33-2 COL. PROGRESO NACIONAL, C.P. 07600, MEXICO D.F.	5367-1111	5367-1111	OSCAR GUSTAVO SOTELO TAPIA	18/01/2005		
CIA. DISCOVERY S.L. Y.R.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INMUEBLES Y MUEBLES	NORTE 86-A 6520, COL. SAN PEDRO EL CHICO, C.P. 07480	5760-1443		ING. MARIANO PUENTE BARRAGAN	30/10/2002		
EQUIPOS Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO ELECTRICO, S.A. DE C.V.	UPS, VENTA, SERVICIO, INSTALACION	NORTE 73 No. 290 COL. JARDIN AZPETA C.P. 02530 MEXICO D.F.	5341-3374	5342-3428	ING. FELIPE VERA DIAZ	08/09/2003		
GRUPO HE-SER		ABASOLO No. 18 COL. INDEPENDENCIA, TLAXEPANTLA, EDO. DE MEXICO, C.P. 54130	5311-7681	5311-7681	JUAN HERNANDEZ ROJAS	01/08/2004		
MANTENIMIENTOS RESIDENCIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		JARDIN LUIS PASTEUR No. 11 DESP 43, COL. TABACALERA, C.P. 08030	5703-3854 5592-1137	(5) 705-0876	JESUS DELGADO TAPIA	01/07/2004		
SELTA MUEBLES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.		AV. 3 No. 118, COL. CAMPESTRE GUADALUPANA, EDO. DE MEXICO	5799 3820 5208 1675 2158 3234	contacto@selta.com.mx	MANUEL IVÁN ROBLEDO FÉLIX			
SM MECANICA ELECTRONICA, S.A. DE C.V.		ESCUELA NAVAL MILITAR ESQ. MARGARITO H. SALAMANCA MZ 15 LOTE 39, COL. PRESIDENTE EJIDAL, C.P. 04470, DEL COYOACAN	5695-0263 NEXTEL 17936076 CEL 0445515906993	5607-0853		21/01/2005		
DEMPRO, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO INTEGRAL EN INSTALACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DR. BARRAGÁN 505, DESP 5, COL. NARVARTE, C.P. 03020	1054-3829/3828		LIC. BENJAMÍN MACÍAS CORTÉS	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ADC CONSULTORES UY SERVICIOS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE LIMPIEZA (MANTENIMIENTO)	SUR 77, NO. 4334, COL. VIADUCTO PIEDAD, C.P. 08200	5538-9623/9579			21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
FRAMAGO, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, HIDRÁULICAS Y AIRE ACONDICIONADO	NORTE 72B NO. 10021 BAJOS, COL. VISTA HERMOSA, C.P. 07410, DEL GUSTAVO A. MADERO	5398-2365		C. GONZALO CRUZ CISNEROS	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
PROMOCIONES VAP, S.A. DE C.V.	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	NEBRASKA No. 82, DESP. 203, COL. NAPOLES, C.P. 03810	5538-6601 / 5543-8833			21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
DECORACIÓN Y MANTENIMIENTO SAN RAFAEL, S.A. DE C.V.	LIMPIEZA GENERAL, MANTENIMIENTO DE JARDINERIA	FCO. DEL PASO Y TRONCOSONO, 510, COL. MAGDALENA MIXUCA, C.P. 15850	5784-6668		C. MARIO PRADO LANDEROS	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MANTENIMIENTO Y PROCESO DE PRODUCCIÓN, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	INSURGENTES NORTE 1917, COL. STA. ISABEL TOLA, C.P. 07010	5781-2232		C. HECTOR LARA ARCOS	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
S Y M EMPRESARIAL	SERVICIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL Y DE OFICINA	NORTE 162 NO. 364 INT. 2, COL. PENSADOR MEXICANO C.P. 15510	5751-3697 / 2158-5248		C. MARTÍN CAMACHO CORTÍZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)

CATALOGO DE PROVEEDORES

041

POTENCIAL INDUSTRIAL, S.A.	SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPLIBLE	AV. AÑO DE JUÁREZ NO. 205, EZTAPALAPA, C.P. 09070	5686-7246		C. OCTAVIO FRANCO KARÉH	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
VOLTRAI, S.A. DE C.V.	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN Y POTENCIA	SUR 2 SIN MNZA IV LOTE 11, ZONA INDUSTRIAL TIZAYUCA, HGO.	(779)79-837/80 O 018002012071		ING. OCTAVIO PELAEZ ROMERO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
EAST PENN BATTERIES LATIN AMERICAN, S.A. DE C.V.	BATERÍAS SELLADAS	AGUSTIN CHAVEZ NO. 1-204, COL. CENTRO DE CD. SANTA FÉ, C.P. 01210	5258-9998		C. ALFREDO MORENO QUIJANO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ESPECIFICACIONES Y ALANCE DE L SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA DE ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA				C. ELSA VARGAS P.	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CIA. ABASTECEDORA NACIONAL, S.A. DE C.V.		AZAHRES N°. 81 COL. STA. MA. INSURGENTES C.P. 400 08430 MEX. D.F.	(55) 5782-0061, (55) 5583-4781	(55) 5583-4791		02/08/2004			
DEPORTES MORALES		CZDA. ERMITA IZT. No. 1378, BARRIO SAN PABLO	(5) 885-4961		JOSÉ MORALES				
PILU DISEÑOS Y PROMOCIONES, S.A. DE C.V.	FABRICA DE TODO TIPO DE ROPA INDUSTRIAL, CASUAL, DEPORTIVA, SERVICIO DE BORDADO Y ESTAMPADO	CALLE ESTRELLA NO. 4, DESP. 202-B, BARRIO SAN PABLO EZTAPALAPA, C.P. 09000	5686-2260		MIREYA LAINE RAMIREZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
JAIMÉ MORALES DAÍLA Y/O ALIANZA SPORT	UNIFORMES DEPORTIVOS Y ACCESORIOS	TENANCINGO NO. 288, COL. PORFIRIO DÍAZ, CD. NEZAHUALCOYOTL, C.P. 57520	5111-8374		RAMÓN ACOSTA AVALOS	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
STAR SPORT Y/O MARÍA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	UNIFORMES Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	HDA. DE MAYORAZGO 122-5, COL. IMPULSORA POPULAR AVICOLA NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX.	5711-0925		MARÍA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MARCO ANTONIO TREJO MALDONADO Y/O DEPORTIVA FTM	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE EXCURSIONISMO	2DA. PRIV. DE PERA MZ 7, I TE. 29, COL. GRANJAS INDEPENDENCIA ECATEPEC, EDO. MEX.	5120-6890		C. SERGIO TREJO MALDONADO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
O'CHAVEZ CORPORATIVO, S.A. DE C.V.		INGENIO SAN CRISTOBAL 10 EX HACIENDA DE COAPA, MEXICO D.F., C.P. 14300	5483-9929	5873-1212	SR. FEDERICO CHAVEZ SERRATO	30/04/2003			
INTERNATIONAL SHIRONS, S.A. DE C.V.	CATALOGO DE ARTICULOS PARA...								MANEJADO DEL 1º DE HOI, AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 20...
UNIFORMES Y CALZADO RISARS, S.A. DE C.V.	UNIFORMES, BATAS, OVEROLES, PLAYERAS, FAJAS, GUANTES DE CUERO, CARNAZA, CUBRE BOCAS, ZAPATOS CON O SIN CASCO U DIELECTRICOS	PUERTO ACAPULCO NO. 170, COL. CASAS ALEMAN, CO.P. 07580	5787-2589/5737-4690		C. RAYMUNDO HERNÁNDEZ CÁARES	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CONTINENTAL DE UNIFORMES, S.A. DE C.V.	UNIFORMES EN GENERAL	JOSÉ MA. CORREA NO. 300, COL. VIADUCTO PUEBAD, C.P. 08200	5510-5858		C. JORGE GERMEÑOS SALOMÓN	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
BORDY LINE, S.A. DE C.V.	ROPA CORPORATIVA	FELIPE BERRIOZABAL, NO. 45, COL. JOAQUÍN COLOMBRES, PUEBLA, PUE. C.P. 72300	234-8886 / 213-0502		C. JAIMÉ ALBERTO CATANO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
INGENIERÍA EDUCATIVA, S.A. DE C.V.	ESCUIDOS, LOGOS, RENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES, EQP. DE SONIDO, BORDADO DE PRENDAS Y UNIFORMES, FOTOCREDENCIALIZACIÓN	CEORO NO. 40, COL. STA. MARÍA LA RIBERA, C.P. 08400	5781-9228 / 5591-1682		C. VERÓNICA SUÁREZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
FÁBRICA DE TRAJES, S.A. DE C.V.	ROPA PARA DAMA Y CABALLERO	ANTONIO CASO NO. 61, ESQ. CENTRO, COL. SAN RAFAEL	5705-0243/0368		C. DELFINO OCHOA ANGEL	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MODELOS CÓTICA, S.A. DE C.V.	UNIFORMES INDUSTRIALES	CANAL DE MIRAMONTES NO. 2259, COL. AVANTE	5336-4405/4406		C. ANA KARINA BAUTISTA GÓMEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.	VESTUARIO	OTE. NO. 327, COL. REFORMA, CD. NEZAHUALCOYOTL, C.P. 57840	5856-1204 / 5855-6998		LIC. GUILLERMO GÓMEZ HERRERA	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
UNBE, S.A.	TRAJES EJECUTIVOS PARA DAMA Y CABALLERO	BENITO JUÁREZ NO. 9, COL. SAA ANTONIO ZOMEYUCAN, C.P. 53750, NAUCALPAN, EDO. MEX.	2166-3371		LIC. ROBERTO GUERRERO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
IMAGEN CORPORATIVA ANN CAROL, S.A. DE C.V.	UNIFORMES Y PRENDAS DE VESTIR	REPÚBLICA DE URUGUAY NO. 66-7° PISO, COL. CENTRO	1054-0400/0404/0300		C. CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
UNIFORMES EJECUTIVOS MARIFER	UNIFORMES	ZOPILOTE MOJADO NO. 224, INT. 5, COL. BENITO JUÁREZ NEZAHUALCOYOTL, C.P. 57000	5712-7822		C. LUIRDES LÓPEZ	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
INDUSTRIAS IMAGEN TEXTIL, S.A. DE C.V.	VESTUARIO	SANTA TECLA NO. 61, COL. LOS REYES COYOACAN, C.P. 04389	5610-6522 / 8523		C. ALFREDO NIETO MANZANO	21/04/2005			INTERCAMBIO DE CATÁLOGOS CON TELECOMM (POTCC)
EJB DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		AMBERES No. 5 2do. COL. JUAREZ C.P. 06600	(5) 511-8560	(5) 511-8602	VICTOR HUGO DIAZ	16/03/2005			
ALAS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE CV (Seguridad Privada)		NORTE No 88-A	(5) 751-9788	(5) 760-3141	SEGURIDAD PRIVADA.	02/08/2004			
ARTIPROM	PUBLICIDAD, PROPAGANDA, DIFUSION E IMAGEN	RAMON FABIE No. 48-1, COL. VISTA ALEGRE, C.P. 06860, MEXICO D.F.	5740-8717 0445530-886187	(5) 740-8717	E. JACQUELINE LEYVA C.	10/06/2004			
CAROLUS INGENIEROS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE INGENIERIA	AV. UNO No. 20 COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, C.P. 03800, MEXICO D.F.	5471-4583 5871-5504	5271-4482	ING. CARLOS VELAZQUEZ Y PEREZ	17/11/2004			
CORREDURIA PUBLICA No. 24 (AVALUO), (ARTES GRAFICAS) Y (SERVICIOS DE INFORMATICA)		EDISON 148-201, COL. SAN RAFAEL,	(5) 566-1724	(1) 997-5420	LEOBARDO CARBAJAL	02/08/2004			
14/10/2005 12:49 p.m. DCI CONSULTING		MITLA No 55, COL. MARVART, DELEG. BENITO JUAREZ, 03020	(5) 510-3548			02/08/2004			

14/10/2005 12:49 p.m. DCI CONSULTING

12

CATALOGO DE PROVEEDORES

042

DELGADO Y VILLEGAS, CONSULTORES	ASESORIA PREVENTIVA EN MATERIA ADMINISTRATIVA, Y DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL		5730-2008 04455-30520523		JUAN CARLOS VILLEGAS CERVANTES	27/08/2004		
ENLACE TECNOLOGICO COMERCIAL, S.A. DE C.V. (SELLOS Y BOLSAS DE SEGURIDAD)		DINTELES N° 99 COL. JARDINES DEL SUR	(52) 5675-1353	(52)5675-4842	SALVADOR ENRIQUE TINAJERO V.	02/09/2004		
FUEGOFIN, S.A. DE C.V.		CESAR A. RUIZ No. 4 FRACC. MAGISTERIAL VISTA BELLA C.P. 54050, TLANEPANTLA, EDO. DE MEXICO	5388-2902 5381-3787	5381-4191	SR. ALFONSO OCHOA MADRID	31/01/2005		
GRAFO METAL (PLACAS GRABADAS, SERIGRAFIA)		LUCAS ALAMAN 8-A COL. OBRERA C.P. 08800 MEXICO, D.F.	(5) 588-9792 761-4948	(5) 701-4959	LIC. GABRIEL ALEXANDRES ALVA	06/09/2004		
IBCON, S.A.		GUBENTERO 224, MENDES 11500, D.F.	5255-4577	5255-4577		15/02/2005		
MOKEN, SA DE C.V. (APARATOS DE RADIOCOMUNICACION)		3ra. CDA. DE ALFALFARES No. 51, COL. GRANJAS COAPA, MEXICO, 14330	(5) 871-9862	(5) 803-7830	JOSE SAMUEL SPINDOLA	02/09/2004		
TURISMO SANDOVAL		AV. LAGO XOCHIMILCO No. 321-A COL. AMPLIACION VICENTE VILLAOA CD. NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO, C.P. 57710	5793-2150 5792-3790		JAVIER SANDOVAL ARROYO	12/01/2005		
VIAJES BOJORQUEZ		AV. PASEO DE LA REFORMA No. 87 INT. 104 1ER. PISO COL. TABACALERA DELEG. CIAHUTEMOC C.P. 08030	(5) 233-7100	(5) 233-7200	ANNETTE OLMOS SANCHEZ	28/03/2005		
PROMOEVENTO	EVENTOS DE ENTRETENIMIENTO	MAGDALENA No. 434, DESP. 202, COL. DEL VALLE	5687-8500 / 1827		MAGGIE DURAND	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CORPORACION AMERICANA DE PRENSA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	SUSCRIPCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, REVISTAS, PERIODICOS, ETC.	PRAGA 24-2ER. PISO, COL. JUAREZ, C.P. 06600	5207-8699/8702		C. JUAN CARLOS TORRES	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
OCLUA CONSULTORES EMPRESARIALES	CURSOS EN EL AREA DE COMPRAS	OAXACA 09-4PISO, COL. ROMA, C.P. 06700	5208-8796 / 5511-1447		MBA CARLOS CLUA DE LA TORRE	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CORPORATIVO DE MUDANZAS MUNDIALES, S.A. DE C.V.	TRANSPORTE ESPECIALIZADO EN MUDANZAS	EXTREMADURA 19 COL. INSURGENTES MXCOAC, C.P. 03820	5815-2088/3389/3394		C. LUCILA PEREZ ROJAS	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ROTULACIONES E IMPRESIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	CALCOMANIAS DECORATIVAS, INDICATIVAS, DE SEGURIDAD ROTULACION DE UNIDADES, FLOTILLAS, ETC.	ANTONIO NORSAGARAY No. 141, COL. CONSTITUCION DE 1917, C.P. 08260	5682-0504/0841		ING. SERGIO EDUARDO OLGUIN FERNANDEZ	21/04/25005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
JANEL, S.A. DE C.V.	NOTAS, CINTAS ADHESIVAS	ARROZ No. 90, COL. SANTA ISABEL INDUSTRIAL, C.P. 09820	5582-5444 / 5581-7211			21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
SOLUCIONES Y REINGENIERIA DE SOFTWARE, S.A. DE C.V.	SISTEMAS EFILE, SISTEMA DE SUPERVISION Y CONTROL DE GESTION	BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO No. 885-B COL. BOSQUE DE ECHegarAY, C.P. 53310, NAUCALPAN, EDO. MEX.	5560-1666		ING. DAVID CRUZ MANJARREZ M.	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
DOFISCAL EDITORES	ACTUALIZACIONES DE LEYES FISCALES	AV. MEXICO No. 203, COL. HIPODROMO CONDESA, C.P. 06100	5564-4132		C.P. MARTHA BATIZ CORTEZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
ACRILICOS SABLON, S.A. DE C.V.	ARTICULOS DE ACRILICO	AV. TLAHUAC No. 84, COL. STA. ISABEL INDUSTRIAL, C.P. 09820	5582-7055/6088		C. FRANCISCO JAVIER SALINAS V.	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
MADERERIA LA PRADERA, S.A. DE C.V.	COMPRA Y VENTA DE MADERA PARA LA CONSTRUCCION, MADERA PARA LA INDUSTRIA	PASEO CUAUHNAHUAC No. 3900, COL. MOCTEZUMA, C.P. 82579, JUTEPEC, MOR.	5517-2331/3037		LIC. JOSE ANTONIO BUENO CORDOVA	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
CONFERENC MEXICO CAPACITACION EMPRESARIAL DE ALTO NIVEL	CAPACITACION GUBERNAMENTAL DE ALTO NIVEL	VBLVD. PACACHO AJUSCO No. 533, LOMAS DE PADRENA, C.P. 14240	9140-3030		C. ADRIANA MARTINEZ	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)
COMERCIALIZADORA ATOYER, S.A. DE C.V.	LINEA BLANCA, ELECTRODOMESTICA, MOCHILAS QUIPAJES Y VENTILADORES	SAN CASTULO N2. 644, LT. 9, COL. PEDREGAL DE STA. URSULA COAPA	5603-8577		LIC. CAMERINO MONTIEL P.	21/04/2005		INTERCAMBIO DE CATALOGOS CON TELECOMM (POTCC)

**GRUPOS DE TRABAJO:
"OPERACIÓN, LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA Y ASUNTOS
INTERNACIONALES"**

ACTA RESOLUTIVA

ACTA QUE SE FORMULA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO CELEBRADO POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) Y EL SERVICIO POSTAL MEXICANO (SEPOMEX) CON FECHA 5 DE AGOSTO DEL 2005, CON LA FINALIDAD DE APORTAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ACUERDO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE JUNIO DE 2005. -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2005, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SITO EN PERIFÉRICO SUR 4124, EDIFICIO ZAFIRO II PISO 1, COLONIA EXHACIENDA DE ANZALDO, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, C.P. 01090, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LOS GRUPOS DE TRABAJO: OPERACIÓN, LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA Y APOYOS INTERNACIONALES, CUYOS NOMBRES Y CARGOS SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN: -----

POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL: COORDINADOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.- MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ; DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.- DR. ALBERTO ALONSO Y CORIA; DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.- PROF. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS; DIRECTOR JURÍDICO.- LIC. ROLANDO DE LASSÉ CAÑAS; COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA.- ING. RENÉ MIRANDA; COORDINADOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES.- LIC. MANUEL CARRILLO POBLANO. -----

POR EL SERVICIO POSTAL MEXICANO: DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA.- LIC. MAX CHAUVET CONTRERAS; ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA.- ING. ABRAHAM NAVA PLASENCIA; DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.- LIC. JESÚS JAVIER PÉREZ TREJO; SUBDIRECTOR REGIONAL METROPOLITANO.- ING. VÍCTOR MANUEL LEYVA ALATRISTE; GERENTE DE ASUNTOS INTERNACIONALES.- ING. JORGE ALDANA MARGÁIN. -----

(Handwritten signatures and initials)

**GRUPOS DE TRABAJO:
"OPERACIÓN, LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA Y ASUNTOS
INTERNACIONALES"**

EN APEGO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES CON FECHA 5 DE AGOSTO DE 2005, SE TOMAN LAS SIGUIENTES:-----

-----**RESOLUCIONES**-----

PRIMERA: REGLAS DE OPERACIÓN. -----
SE ACORDARON LAS REGLAS DE OPERACIÓN CONFORME A LAS TRES ETAPAS DEL PROYECTO DEL VOTO POSTAL, SE DESGLOSA EN EL ANEXO 1 "REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO".-----

SEGUNDA: CERTIFICACIÓN DE LAS ETAPAS DE PROCESO. -----
EL IFE, POR MEDIO DEL PERSONAL ESPECIALIZADO, CERTIFICARÁ QUE CADA UNA DE LAS ETAPAS DE ENVÍO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS ELECTORALES CUMPLE CON LO ESTABLECIDO TANTO EN EL CONVENIO Y ACUERDO DE COLABORACIÓN COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN RESPECTIVAS.-----

TERCERA: SOFTWARE.
SEPOMEX ENTREGARÁ AL IFE EL SOFTWARE DESARROLLADO PARA LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE PIEZAS PARA LA ATENCIÓN DEL PROYECTO DEL VOTO POSTAL. -----

- CUARTA: APARTADOS POSTALES.** -----
1. SEPOMEX ARRENDARÁ AL IFE 301 APARTADOS POSTALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN.-----
 2. LOS 301 APARTADOS POSTALES SE PROCESARÁN EN EL RECINTO DESTINADO PARA EL TRATAMIENTO DE LA CORRESPONDENCIA DEFINIDA EN EL ACUERDO.-----

PREVIA LECTURA DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA RESOLUTIVA, LAS PARTES, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, AFIRMAN QUE TODOS LOS DATOS EXPRESADOS SON CIERTOS, ACEPTANDO QUEDAR OBLIGADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, LAS CUALES SE CONSTITUYEN EN EXPRESIÓN COMPLETA Y EXCLUSIVA DE SU VOLUNTAD LIBRE DE CUALQUIER VICIO Y LO FIRMAN DE CONFORMIDAD EN CUATRO TANTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2005. -----

FIRMAS

POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

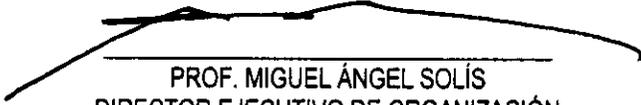


MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL
VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN
EL EXTRANJERO



DR. ALBERTO ALONSO Y CORIA
DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO
FEDERAL DE ELECTORES

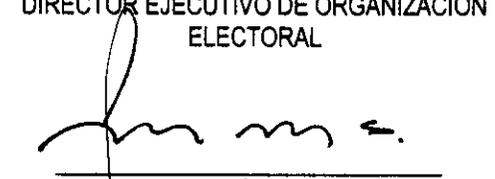
**GRUPOS DE TRABAJO:
"OPERACIÓN, LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN, INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA Y ASUNTOS
INTERNACIONALES"**



PROF. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL



LIC. ROLANDO DE LASSE CAÑAS
DIRECTOR JURÍDICO



ING. RENÉ MIRANDA
COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
SERVICIOS DE
INFORMÁTICA



LIC. MANUEL CARRILLO POBLANO
COORDINADOR DE ASUNTOS
INTERNACIONALES

POR EL SERVICIO POSTAL MEXICANO



LIC. MAX CHAUVET CONTRERAS
DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA



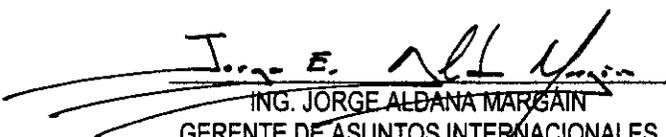
ING. ABRAHAM NAVA PLASENCIA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
LOGÍSTICA



ING. VÍCTOR MANUEL LEYVA ALATRISTE
SUBDIRECTOR REGIONAL METROPOLITANO



LIC. JESÚS PÉREZ TREJO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



ING. JÓRGE ALDANA MARGAIN
GERENTE DE ASUNTOS INTERNACIONALES



**PROYECTO
VOTO POSTAL**

**REGLAS DE OPERACIÓN
DEL PROYECTO**

Handwritten signatures and stamps

Tabla de contenido:

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO DEL VOTO POSTAL.....3

Etapa 1/ FASE A : RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO ELECTORAL..3

Etapa 1/ FASE B: ENVÍO DE NOTIFICACIONES DE RECHAZO 10

Etapa 2: ENVÍO DE MATERIAL ELECTORAL (KIT ELECTORAL)..... 18

Etapa 3: RECEPCIÓN DEVOLUCIONES, AVISOS DE RECIBO Y BOLETAS ELECTORALES 27

Apéndice 1 : DIAGRAMAS CONCEPTUALES DE LAS ETAPAS 37

Apéndice 2: PROYECCIONES PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD INSTALADA EN LA SECCIÓN IFE 45

Apéndice 3 : NIVELES DE SERVICIO 51

Apéndice 4: CONCILIACIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN 52

Apéndice 5 : ESPECIFICACIONES DE IMPRESIÓN PARA UN SOBRE INTERNACIONAL..... 54

Apéndice 6: FORMATOS A UTILIZAR POR EL IFE..... 55

Apéndice 7: CÓDIGO ISO 3166 78

Apéndice 8: PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LAS EXCEPCIONES EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN 79

 Procedimiento para el tratamiento de las excepciones en el proceso de Entrega-Recepción del IFE a SEPOMEX79

 Procedimiento para el tratamiento de las excepciones en el proceso de Entrega-Recepción de SEPOMEX al IFE83

 Ejemplos de Razonamientos:.....87

Apéndice 9: GLOSARIO 95

FIRMAS DE CONFORMIDAD 102

Handwritten marks and signatures on the left side of the page.

Handwritten mark.

Handwritten signature.

Handwritten mark.

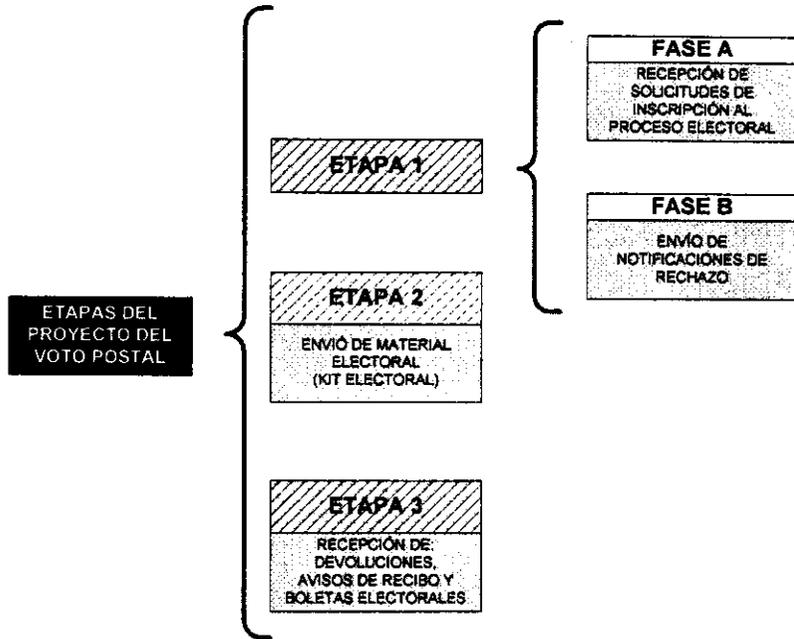
Large handwritten signature.

Vertical handwritten signature on the right edge.



REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO DEL VOTO POSTAL

ETAPAS:



Etapa 1/ FASE A: RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO ELECTORAL

Esta etapa inicia con la convocatoria para la inscripción al padrón electoral, bajo el esquema del voto postal, a través de la publicación de las solicitudes en Internet y en las sedes diplomáticas definidas por el IFE, y concluye con la entrega de dichas solicitudes al IFE.

- Piezas esperadas = 4'000,000
- Máximo proyectado mensual = 1'800,000
- Período de entrega de SEPOMEX al IFE = Del 01 de Octubre al 15 de Febrero a las 24:00 hrs.
- Peso estimado de la pieza = De 29 a 56 gr. (De +1 a 2 onzas)
- Días laborales de Sepomex = De lunes a viernes para esta etapa.

ETAPA 1/FASE A RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN																				
4 000 000																				
OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				
SEMANA 1 07 Oct	SEMANA 2 14 Oct	SEMANA 3 21 Oct	SEMANA 4 28 Oct	SEMANA 1 21 Nov	SEMANA 2 28 Nov	SEMANA 3 05 Dic	SEMANA 4 12 Dic	SEMANA 1 19 Dic	SEMANA 2 26 Dic	SEMANA 3 02 Ene	SEMANA 4 09 Ene	SEMANA 1 16 Ene	SEMANA 2 23 Ene	SEMANA 3 30 Ene	SEMANA 4 06 Feb	SEMANA 1 13 Feb	SEMANA 2 20 Feb	SEMANA 3 27 Feb	SEMANA 4 06 Mar	
400,000				400,000				1,700,000				1,700,000				200,000				
100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	240,000	240,000	240,000	240,000	240,000	240,000	240,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000

Handwritten notes and signatures:
A
M...

1. Supervisión permanente del personal del IFE.

- El Instituto, por medio del personal especializado, certificará que cada una de las etapas de envío y recepción de documentos electorales cumple con lo establecido tanto en el Convenio de Colaboración como en las Reglas de Operación respectivas..

2. Recepción de piezas ordinarias y certificadas.

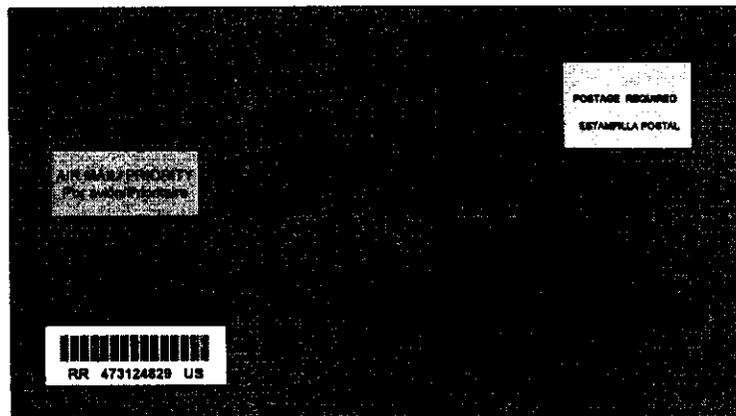
AÉREA

- a. Llegada de la materia postal al CDABJ (del avión al andén)
- b. Recepción de materia postal en el área de RECIBO (IPS)

TERRESTRE

- c. Llegada de la materia postal al CDVT Pantaco (de la ruta al andén)
- d. Recepción de materia postal en el Sección de Recibo y Despacho

- Las formas de identificar las piezas para esta Etapa, son:
 - Sobre proporcionado por el IFE, en las sedes consulares, Color A (se sugiere Rosa = PMS 219) con los datos del domicilio preimpresos (IFE), enviado por el servicio **certificado**.
 - El domicilio para esta etapa es el siguiente:
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 APARTADO POSTAL IFE-2006
 19000 IFE, DF
 MÉXICO



- O bien, en un sobre de cualquier tipo, enviado por el servicio certificado en el que se identifique con la dirección del IFE y el C.P. 19000.

Handwritten signatures and initials:
 b
 Ap
 1
 lluar
 fd.

Handwritten signatures and initials:
 [Large signature]
 [Initials]

- Al recibirse en despachos no diferenciados, este tipo de piezas se ajustará a los horarios y procedimientos operativos normales de las oficinas que reciban los despachos.
- En caso de detectarse algún tipo de anomalía en las condiciones del despacho y piezas, se sujetará a la normatividad correspondiente, y el procedimiento que se establezca para el proyecto.
- En caso de que las piezas no presenten los datos correctos del destino, existe la probabilidad de que la pieza sufra una desviación o sea devuelta.
- La Sección IFE-SEPOMEX debe entregar las piezas en sacas cerradas con precinto y SPM 274 con número económico consecutivo y peso de la saca, y con la forma SPM 277 con el total de las piezas incluidas.
- Durante esta etapa, si el IFE así lo determina, deberá haber vigilancia de SEDENA en las secciones de operación y durante el traslado de la materia postal.

3. Separación de piezas Certificadas y Ordinarias en la Sección IFE.

3.1. Piezas Certificadas:

3.1.1 Re-etiquetado de piezas

- Las piezas certificadas que presenten código de barras ilegible o que no tengan código de barras, deberán re-etiquetarse en el ángulo inferior derecho del anverso de la pieza.
- La Conformación del No. de Control o Certificado (código de barras) para las etiquetas preimpresas es:



RS	IDENTIFICADOR DEL SERVICIO CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE "SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN"
RS	NUMERO CONSECUTIVO
RS	DÍGITO VERIFICADOR
RS	CÓDIGO ISO 3166-1 DEL PAÍS DE ORIGEN

- Las características de impresión del Código de Barras son : 3 de 9 Full ASCII (USS Code 3 of 9).
- Las dimensiones del código de barras recomendadas por la UPU son de 74 mm X 26 mm

Handwritten marks and scribbles.



Handwritten initials 'AD'.

Handwritten signature.

Handwritten notes and signature on the right margin.

CN 04



Envíos de Correspondencia, Beijing 1999, art. RE 401.3.2 - Dimensiones 74 x 25 mm, letra R mayúscula y trazo debajo del número de depósito de color rojo o negro, si la reglamentación de la administración de origen lo permite

3.1.2 Escaneo de piezas.

- Todas las piezas certificadas que se reciban deberán escanearse.
- El sistema utilizado en este proceso deberá tener un filtro que coteje el dígito verificador del código de barras de la pieza.
- En el listado de piezas (forma SPM 277 interna) se deberá incluir el número del precinto de seguridad con el que se cierra la saca.
- Se generará un respaldo electrónico de las piezas certificadas recibidas.

3.1.3 Encabezado y paqueteado de piezas.

- Las piezas deberán paquetearse por bloques de 100 piezas para ser introducidos a las sacas.

3.1.4 Ensacado de piezas.

- Las sacas no deberán exceder de 20 Kg. o 500 piezas.
- Las sacas a utilizar deberán estar en óptimas condiciones

3.1.5 Pesado y etiquetado de sacas.

- La Sección IFE-SEPOMEX debe entregar las piezas en sacas cerradas con precinto y la forma SPM 274 con etiqueta auto-adherible.

3.2 Piezas Ordinarias:

3.2.1 Etiquetado de piezas ordinarias.

- Se les colocará una etiqueta con un número económico y su código de barras respectivo.

3.2.2 Escaneo de piezas.

- Las piezas deberán escanearse y se capturará el país de origen de las mismas.
- En el listado de piezas (forma SPM 277 interna) se deberá incluir el número del precinto de seguridad con el que se cierra la saca.
- Se generará un respaldo electrónico de las piezas ordinarias recibidas.

Handwritten signatures and marks:
 b
 AP
 (D)
 M...
 [Barcode]
 [Signature]

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.

3.2.3 Paqueteo y conteo de piezas.

- Las piezas deberán paquetearse por bloques de 100 piezas para ser introducidos a las sacas.

3.2.4. Ensacado de piezas.

- Las sacas no deberán exceder de 20 Kg. o 500 piezas.
- Las sacas a utilizar deberán estar en óptimas condiciones

3.2.5. Pesado y etiquetado de sacas.

- La sección IFE debe entregar las piezas en sacas cerradas con su etiqueta forma SPM 274 y con la impresión de el listado de piezas (forma SPM 277 interna) (relación de piezas) en dos tantos.

4. Cierre de las sacas.

- Se utilizaran precintos de seguridad para el cierre de las sacas.
- El cierre de las sacas deberá ser de tal manera que no sea posible la extracción no autorizada de las piezas.

5. Generación de despachos.

- Se generará el listado de sacas (forma SPM 277 externa) enlistando las sacas a entregar.
- En el listado de sacas (forma SPM 277 externa) se deberá incluir el número del precinto de seguridad con el que se cierra la saca.

6. Respaldo en medio magnético.

- Se generará un respaldo electrónico de las sacas certificadas recibidas.

7. Entrega al IFE.

- Sepomex entregará al personal del IFE;
 - Materia postal (sobres rosas y sobres comunes dirigidos al CP 19000) conteniendo Solicitudes de Inscripción
 - Relación de sacas a entregar (Forma suple SPM 277 externa)
 - Relación de piezas incluidas por saca (Forma suple SPM 277 interna)
 - La entrega de Información electrónica, se realizará de acuerdo a lo descrito en el Apéndice 4.
- La entrega de la materia postal se realizará con las medidas de seguridad pertinentes y acordadas para tal caso.
- Sepomex entregará las sacas que contengan piezas con Avisos de Recibo por separado.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Los horarios de entrega definidos para esta etapa son, de lunes a viernes, con excepción del día del cierre que se trabajará las 24 hrs.:
 - 08:00 hrs.
 - 13:00 hrs.
 - De ser necesario se acordarán otros horarios.

8. Recepción de materia postal.

- El personal del IFE recibirá la materia postal, las relaciones de piezas y sacas (formas SPM 277 internas y externas) y la información electrónica.
- Confrontará con la relación de sacas (forma SPM 277 externa) lo siguiente:
 - Que se incluya la totalidad de sacas en la referida forma.
 - Que coincidan los números de control de las sacas.
 - Que coincidan los números de precintos
 - Que coincida el peso de cada una de las sacas.
- Verificar las condiciones físicas de las sacas.
- En caso de detectar diferencias, notificará al personal de Sepomex sobre las mismas para que proceda a su aclaración, conforme al procedimiento que se establezca para el proyecto.
- Una vez terminado el proceso de Confronta de Sacas, el personal del IFE sellará y firmará la Relación de Sacas (formas SPM 277 externas) por el recibo de las sacas.
- La integración de la información electrónica a su sistema, se realizará de acuerdo a lo establecido en el Apéndice 4.

9. Apertura sacas y confronta piezas física y electrónicamente.

- Verificará que el número de precinto anotado en la relación de piezas (forma SPM 277 interna) coincida con el número del precinto que traía la saca.
- Confrontará que sea la totalidad de las piezas relacionadas en el listado de piezas (forma SPM 277 interna), en el caso de las piezas ordinarias solo verificará que coincida la cantidad global de piezas.
- Una vez realizada la confronta, sella y firma de conformidad las relaciones de sacas y piezas (formas SPM 277 externas e internas) por el recibo de estas.
- En caso de detectar diferencias, notificará al personal de Sepomex sobre las mismas para que proceda a su aclaración.
- Deberán desprender de las piezas con Aviso de Recibo forma CN 07 dicho Aviso, estampar sello fechador del IFE y firma de recibido en cada uno, y devolverlo a SEPOMEX para su trámite respectivo.

Handwritten notes and signatures on the left side of the page.

Handwritten signature and scribbles at the bottom left.

Large handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

10. Recepción de Avisos de Recibo CN 07 Requisitados.

- Sepomex recibirá los Avisos de Recibo CN 07 requisitados y deberá confrontarlos contra la relación de piezas (SPM 277 interna) con la que los entregó.
- Sepomex dará el trámite correspondiente a dichos Avisos.

11. Rastreo de Piezas faltantes.

- Cuando se reciban notificaciones por diferencias en el recibo de sacas o piezas, el personal de Sepomex deberá proceder al rastreo de estas hasta su correspondiente aclaración ante el IFE.

12. Generación de Informes de Cierre de Etapa.

- Debe considerarse el cierre de cada una de las etapas con la entrega de reportes como:
 - Cantidad total de Piezas Recibidas por evento
 - Cantidad total de Piezas Entregadas por evento
 - Reportes de Diferencias por conciliar
- La fecha de cierre operativo de esta etapa es el 15 de Febrero del 2006 a las 24:00 hrs. El 15 de febrero a las 20:00 horas, los representantes del SEPOMEX e IFE, con base en las piezas que estén en proceso, determinarán la forma más ágil de entrega-recepción de las mismas, para que el IFE le de el trámite correspondiente y dar cumplimiento al plazo establecido.
- Después de las 24:00hrs del 15 de Febrero del 2006 y hasta las 24:00hrs del 28 del mismo mes, se realizará un segundo y último cierre operativo. A partir de ésta última fecha se entregará la materia postal de acuerdo al procedimiento normal de la correspondencia.

13. Respaldo de información.

- Debe respaldarse la información al final de cada turno en la base de datos creada para tal fin.
- Es importante que el sistema tenga considerado el respaldo diario de toda la información operada en la base de datos.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Etapas 1/ FASE B: ENVÍO DE NOTIFICACIONES DE RECHAZO

Esta etapa inicia con la impresión de las notificaciones de rechazo de las solicitudes por parte del IFE que pueden deberse a: presentación extemporánea de la solicitud, o por no cumplir con los requisitos establecidos y concluye con el proceso de entrega de esta materia postal a la aerolínea.

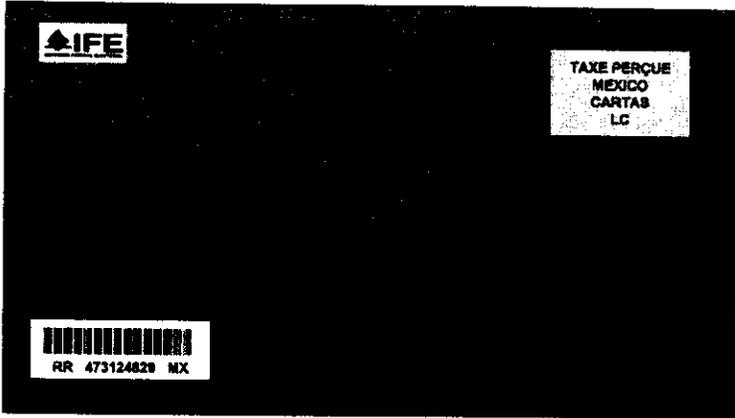
- Piezas esperadas = 200,000 · (5% de 4'000,000)
- Máximo proyectado mensual = 170,000 piezas
- Períodos de envío = A partir del 01 de Octubre del 2005 al 15 de Abril de 2006.
- Peso estimado de la pieza = Hasta 20 gr.
- Pago del servicio =
 - Previo al depósito de las piezas, una semana antes del inicio de la fase.
 - Conforme a los volúmenes mensuales proyectados
 - Conforme a la tarifa vigente
- Días laborables para Sepomex = De lunes a viernes.

ETAPA 1/FASE B ENVÍO DE NOTIFICACIONES DE RECHAZO																											
OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
01	02	03	04	01	02	03	04	01	02	03	04	01	02	03	04	01	02	03	04	01	02	03	04	01	02	03	04
1,000,000				1,000,000				1,000,000				1,000,000				1,000,000				1,000,000							
100				100				100				100				100				100							

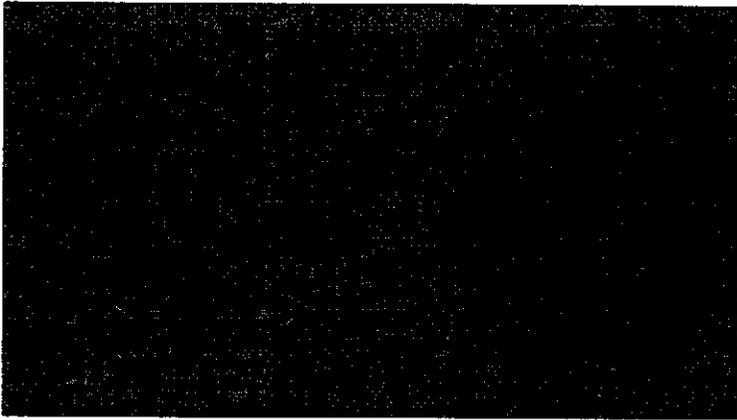
1. Imprime y ensobreta notificaciones.

- El IFE deberá organizar su base de datos por País y Concentradora cuando se de el caso, con el propósito de asignar No. de Consecutivo de Control a las piezas por País y/o Concentradora, lo cual permitirá un control mas eficaz de las piezas.
- El sobre que debe contener este tipo de notificaciones debe ser de COLOR B (Sugerido Gris, PMS = 422 PC).
- El sobre deberá cumplir con las siguientes características:
 - a. Deberá tener impreso en el ángulo superior izquierdo el logo del IFE y la dirección correcta del remitente.
 - b. Deberá tener impreso en el ángulo superior derecho del anverso de la pieza el permiso postal correspondiente.
 - c. Los datos completos del destinatario en el centro del anverso de la pieza.
 - d. En el ángulo inferior izquierdo, el Código de Barras y No. de Control de la pieza

Handwritten signatures and marks:
 β, Ap, D, [Barcode], [Signature]



e. En el ángulo inferior izquierdo del reverso de la pieza los causales de devolución internacionales indicados en la normatividad de la UPU.



- La altura de los caracteres debe ser mínima de 2.5 mm y máxima de 8 mm.
- El código de barras que identifique a estas piezas debe contener las siguientes características:



- Conformación del No. de Control o Certificado (código de barras):



IDENTIFICADOR DEL SERVICIO CERTIFICADO
 IDENTIFICADOR DEL SERVICIO "NOTIFICACIONES DE RECHAZO"
 NUMERO CONSECUTIVO
 DÍGITO VERIFICADOR
 CÓDIGO ISO 3166-1 DEL PAÍS DE ORIGEN



Handwritten mark

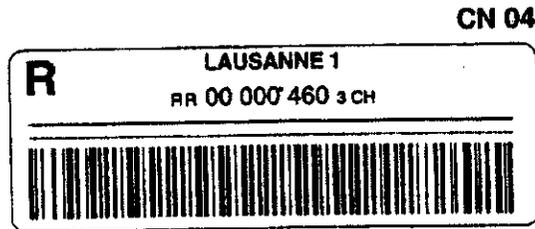
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

- El Número Consecutivo deberá comenzar con el número uno.
- Las dimensiones del código de barras recomendadas por la UPU son de 74 mm X 26 mm



Envíos de Correspondencia, Beijing 1999, art. RE 401.3.2 - Dimensiones 74 x 26 mm, letra R mayúscula y trazo debajo del número de depósito de color rojo o negro, si la reglamentación de la administración de origen lo permite

- Es recomendable asignar el Número Consecutivo después de realizar la clasificación por país y concentradora, para facilitar el manejo y control de este tipo de piezas.
- Para el cálculo del dígito verificador en los números identificadores de 13 caracteres, de conformidad con la norma S-10, de la Unión Postal Universal, se utiliza el método MOD (suma de valores ponderados, 11).
 - El algoritmo utilizado es el siguiente:
 - Se ponderan los dígitos en el número identificador utilizando los factores de ponderación 8, 6, 4, 2, 3, 5, 9 y 7 (esto es, multiplicar el primer dígito por 8; el segundo por 6, el tercero por 4, y así hasta el último, por 7);
 - Se calcula la suma de los valores ponderados;
 - Se divide el total entre 11 (once), obteniéndose el residuo;
 - A 11 se le resta el residuo obtenido de 11;
 - Si el resultado está en el rango de 1 a 9, se utiliza el resultado como dígito verificador;
 - Si el resultado es 10, se utiliza el 0 como dígito verificador;
 - Si el resultado es 11, se utiliza 5 como dígito verificador.

Ejemplo:

Cálculo del dígito verificador del número identificador 47312482

Número:	4 7 3 1 2 4 8 2
Factores de ponderación:	X 8 X 6 X 4 X 2 X 3... X 5 X 9 X 7
Resultado:	32 + 42 + 12 + 2 + 6 + 20 + 72 + 14 = 200
200 dividido entre 11 da como residuo	2
11 menos 2 da 9:	El dígito verificador es 9
Número completo con dígito verificador:	473124829

AP

lucifer

[Handwritten scribbles]

- Todas las piezas certificadas deben tener un remitente definido.
 - Las características de una dirección normalizada para el envío de piezas es la siguiente:
 - Línea 1: Nombre del destinatario
 - Línea 2: Domicilio (Vialidad y Número) o N° de Apartado postal
 - Línea 3: Localidad, Estado o provincia y Código postal
 - Línea 4: Nombre del país (EN LETRAS MAYÚSCULAS EN INGLES).
- Ejemplos de un correcto formato de dirección de un sobre:

MS JOYCE BROWNING
2045 ROYAL ROAD
LONDON W1P 6HQ
ENGLAND

MS JOYCE BROWNING
2045 ROYAL ROAD
06570 ST PAUL
FRANCE

MS HELEN SAUNDERS
1010 CLEAR STREET
OTTAWA ON K1A 0B1
CANADA

2. Clasifica por país y en algunos casos por concentradora.

- Las piezas deben clasificarse por país y de acuerdo al Código ISO 3166-1 de la UPU.
- Los países que deben clasificarse por concentradora son:
 - i. Estados Unidos
 1. Los Ángeles (LAX) (Códigos postales que inicien con 9)
 2. Nueva York (JFK) (Códigos postales que inicien con 0, 1 ó 2)
 3. Chicago (ORD) (Códigos postales que inicien con 4, 5 ó 6)
 4. Miami (MIA) (Códigos postales que inicien con 3)
 5. Dallas (DFW) (Códigos postales que inicien con 7 u 8)
 - ii. Brasil
 1. Río de Janeiro (RIO) (Códigos postales que inicien con cualquier número excepto 0 ó 1).
 2. Sao Paulo (SAO) (Códigos postales que inicien con 0 ó 1)

3. Genera listado de piezas por lote.

- El listado de piezas por lote debe de tener las características de una forma SPM 277 interna:
 - Fecha
 - Oficina de origen
 - Oficina de destino SEPOMEX/CDABJ/Sección IFE

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Nombre de la persona que elabora el listado de piezas (forma SPM 277 interna)
 - No. de la pieza (de acuerdo al código de barras)
 - País de Destino de la pieza (Código ISO 3166)
 - No. de precinto en el que se despachará la pieza
 - Peso de la pieza.
 - Total de piezas incluidas en la saca.
 - Sello fechador del IFE
 - Nombre y Firma de la persona que entrega.
- El listado de piezas (forma SPM 277 interna) deberá entregarse impresa y en medio magnético. Las características del archivo que entregue el IFE son las siguientes:
 - El archivo electrónico del total de los envíos será entregado en una sola exhibición. Asimismo por cada depósito que el IFE entregue a Sepomex, se deberá entregar un archivo conteniendo el total de las piezas entregadas en ese evento, con el fin de que Sepomex pueda realizar el cuadro vs. lo que recibió físicamente.
 - Los campos deberán estar separados por el carácter | (pipe), número hexadecimal "7C" y en decimal (ascci) 124
 - Si las piezas son entregadas después de las 12:00, se anotará la fecha del día siguiente en todas las formas.

4. Envalija piezas por grupos de 1,000.

- Las sacas no deberán exceder de 20 Kg. o 1,000 piezas.
- Las sacas solo deben contener materia postal con destino a un solo país o a una sola concentradora.
- Las sacas a utilizar deberán estar en óptimas condiciones.
- Las piezas deberán paquetearse por bloques de 100 piezas para ser introducidos a las sacas.
- Antes de ser envalijadas, las piezas deberán confrontarse con el listado de piezas (forma SPM 277 interna), para evitar faltantes o sobrantes.

5. Emite etiqueta SPM 274, pesa y cierra sacas.

- Si las piezas son entregadas después de las 12:00, se anotará la fecha del día siguiente en todas las formas.
- Tienen que entregar las piezas en sacas cerradas con precinto y SPM 274 con número económico consecutivo y peso de la saca, y con 277 con el total de las piezas incluidas.

6. Genera listado de sacas por lote.

Handwritten marks:
 A large handwritten 'A' or 'AP' with a checkmark.
 A circled '1' followed by some illegible handwriting.

Handwritten marks:
 A series of horizontal lines, possibly representing a barcode or a stamp.
 A signature or initials.

Handwritten marks:
 A large, stylized signature or set of initials.
 A vertical line on the right side of the page.

- Se generará el listado de sacas (forma SPM 277 externa) con el listado de sacas a entregar, conteniendo la siguiente información:
 - Fecha
 - Oficina de origen
 - Oficina de destino SEPOMEX/CDABJ/Sección IFE
 - Nombre de la persona que elabora la forma SPM 277 externa
 - No. de la pieza (de acuerdo al código de barras)
 - País de Destino de la saca (Clave ISO 3166)
 - No. de precinto en el que se despachará la saca
 - Peso de la saca.
 - Total de sacas incluidas en el lote o despacho.
 - Sello con la fecha de entrega del IFE.

7. Entrega listados, información electrónica y materia postal a SEPOMEX.

- La entrega de los lotes, listados e información electrónica se ajustará a los horarios y procedimientos operativos establecidos para esta Etapa en la sección IFE del CDABJ, que recibirá los despachos.
 - El horario de entrega es de 6:00 a 8:00 hrs. de lunes a viernes.
 - De ser necesario se acordarán otros horarios.

8. Supervisión permanente del personal del IFE.

- El Instituto, por medio del personal especializado, certificará que cada una de las etapas de envío y recepción de documentos electorales cumple con lo establecido tanto en el Convenio de Colaboración como en las Reglas de Operación respectivas.

9. Recibe listados, información electrónica y materia postal del IFE.

- El personal del SEPOMEX recibirá la materia postal, los listados de sacas y piezas (formas SPM 277 externase internas) y la información electrónica.
- Cargará la información entregada a su sistema. La carga de la información en el sistema será previa a la distribución de la materia postal en las líneas de producción.
- En el momento de la carga electrónica se realizará una verificación de la base de datos entregada.

10. Escanea sacas y captura número de precinto.

- Verificara las condiciones físicas de las sacas.
- Confrontará con la relación de sacas (forma SPM 277 externa) lo siguiente:
 - Que se incluya la totalidad de sacas en la referida forma.
 - Que coincidan los números de control de las sacas.
 - Que coincidan los números de precintos

↑

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

- o Que coincida el peso de cada una de las sacas.
- La Sección IFE, en caso de encontrar diferencias, notificará vía correo electrónico al IFE las piezas faltantes, descontándose al depósito y quedando este como constancia de las piezas faltantes vs. las recibidas.
- En el caso de detectar sacas sobrantes o faltantes, se razonará los listados (la forma suple SPM 277 externa), recabando en dicho listado, firma y sello del personal del IFE.
- La recepción de sacas estará sujeta a verificación, y la confronta terminará posterior al evento de escaneo de las piezas.

11. Distribuye materia postal a líneas de producción.

12. Apertura sacas, verifica condiciones de las piezas y escanea.

13. Encabezado, y paqueteo de piezas.

14. Generación de Acuse de Recepción de piezas para el IFE.

- Sepomex entregará un reporte de producción por lote al IFE impreso y en medio electrónico o por correo electrónico, recabando sello y firma de conformidad por parte del personal del IFE.
- Los reportes que se entregarán son:
 - o Cantidad Total de Piezas Recibidas por evento
 - o Cantidad Total de Piezas Despachadas por evento
 - o Reporte de diferencias (en caso de presentarse) por evento

15. Genera documentación de despacho.

16. Confecciona despachos

17. Clasificación de despachos por Aerolínea.

18. Entrega despachos a las aerolíneas.

- La responsabilidad del SEPOMEX concluye una vez que se entrega la materia postal al personal de las aerolíneas para su encaminamiento al país de destino.

19. Generación de Informes de Cierre de Etapa.

- Debe considerare el cierre de cada una de las etapas con la entrega de reportes como:
 - o Reporte de Piezas Recibidas
 - o Reporte de Piezas Despachadas
 - o Reportes de Diferencias
- La fecha de cierre operativo de esta etapa es el 15 de Abril de 2006

20. Respaldo de Información.

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials



Handwritten signature/initials

- Debe respaldarse la información al final de cada turno en la base de datos creada para tal fin.
- Es importante que el sistema tenga considerado el respaldo diario de toda la información operada en la base de datos.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



[Handwritten initials]

[Handwritten mark]



[Handwritten signature]

Etapa 2: ENVÍO DE MATERIAL ELECTORAL (KIT ELECTORAL)

Inicia con la impresión y ensobretado del material electoral por parte del IFE y concluye con el proceso de entrega de esta materia postal a la aerolínea.

- Piezas esperadas = 3'800,000
- Máximo proyectado mensual = 2'180,000 piezas
- Períodos de envío = A partir 16 de Abril al 20 Mayo de 2006.
- Peso estimado de la pieza = De más de 20 a 50 gr.
- Pago del servicio =
 - Previo al depósito de las piezas, una semana antes del inicio de la etapa.
 - Conforme a los volúmenes mensuales proyectados
 - Conforme a la tarifa vigente
- Días laborables para Sepomex = Lunes a Viernes

ETAPA 2 ENVÍO DE KIT ELECTORAL 3'800,000

ABRIL		MAYO			
SEMANA 3 17-21 Abr	SEMANA 4 24-28 Abr	SEMANA 1 1-5 May	SEMANA 2 8-12 May	SEMANA 4 22-28 May	SEMANA 5 29-2 Jun
		15%	25%	15%	
1'620,000		2'180,000			
810,000	810,000	650,000	640,000	890,000	

1. Custodia Militar.

- Durante esta etapa la custodia militar estará presente las 24 horas del día en las instalaciones de SEPOMEX en el Centro de Despachos Aéreos Benito Juárez de la Ciudad de México. La custodia será gestionada y coordinada por el IFE.

2. Imprime y ensobreta material electoral.

- El IFE entregará a SEPOMEX reporte estadístico por País y Concentradora de las piezas a depositar.
- El IFE deberá organizar su base de datos por País y Concentradora cuando se de el caso, con el propósito de asignar No. de Consecutivo de Control a las piezas por País y/o Concentradora, lo cual permitirá un control mas eficaz de las piezas.
- El sobre que debe contener este tipo de notificaciones debe ser de COLOR C (Sugerido Morado, PMS = 7442 PC).

Handwritten notes and signatures on the left side of the page.

Handwritten signature and stamp at the bottom left.

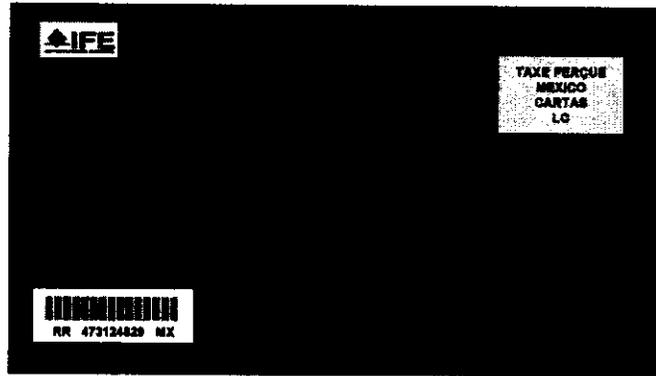
Handwritten number 17.

Large handwritten mark on the right side of the page.

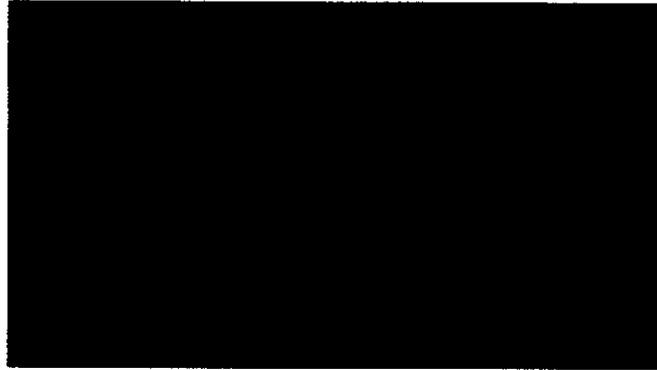
- El sobre deberá contener el sobre respuesta, instructivo y la boleta electoral y traer anexo el Aviso de Recibo forma CN 07.

SOBRE EXTERIOR

- El sobre deberá cumplir con las siguientes características:
 - a. Deberá tener impreso en el ángulo superior izquierdo el logo del IFE y la dirección correcta del remitente.
 - b. Deberá tener impreso en el ángulo superior derecho del anverso de la pieza el permiso postal correspondiente.
 - c. Los datos completos del destinatario en el centro del anverso de la pieza.
 - d. En el ángulo inferior izquierdo, el Código de Barras y No. de Control de la pieza



- e. En el ángulo inferior izquierdo del reverso de la pieza los causales de devolución internacionales indicados en la normatividad de la UPU.



- La altura de los caracteres debe ser mínima de 2.5 mm y máxima de 8 mm.
- El código de barras que identifique a estas piezas debe contener las siguientes características:



- Conformación del No. de Control o Certificado (código de barras):

Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

RA

RR IDENTIFICADOR DEL SERVICIO CERTIFICADO
 IDENTIFICADOR DEL SERVICIO "KIT ELECTORAL"
 NÚMERO CONSECUTIVO
 DÍGITO VERIFICADOR
 CÓDIGO ISO 3166-1 DEL PAÍS DE ORIGEN

- El código de barras deberá ir impreso en:
 - a. El sobre exterior.
 - b. El Aviso de Recibo (forma CN 07)
- Las dimensiones del código de barras recomendadas por la UPU son de 74 mm X 26 mm

CN 04



Envíos de Correspondencia, Beijing 1999, art. RE 401.3.2 - Dimensiones 74 x 26 mm, letra R mayúscula y trazo debajo del número de depósito de color rojo o negro, si la reglamentación de la administración de origen lo permite

- El Número Consecutivo deberá comenzar con el número uno.
- Es recomendable asignar el Número Consecutivo después de realizar la clasificación por país, para facilitar el manejo y control de este tipo de piezas.
- Para el cálculo del dígito verificador en los números identificadores de 13 caracteres, de conformidad con la norma S-10, de la Unión Postal Universal, se utiliza el método MOD (suma de valores ponderados, 11).
- Todas las piezas certificadas deben tener un remitente definido.
- Las características de una dirección normalizada para el envío de piezas es la siguiente:
 - o Línea 1: Nombre del destinatario
 - o Línea 2: Domicilio (Vialidad y Número) o N° de Apartado postal
 - o Línea 3: Localidad, Estado o provincia0 y Código postal)
 - o Línea 4: Nombre del país (EN LETRAS MAYÚSCULAS EN INGLES)

Ejemplos de un correcto formato de dirección de un sobre:

MS JOYCE BROWNING
 2045 ROYAL ROAD
 LONDON W1P 6HQ
 ENGLAND,

MS JOYCE BROWNING
 2045 ROYAL ROAD
 06570 ST PAUL
 FRANCE,

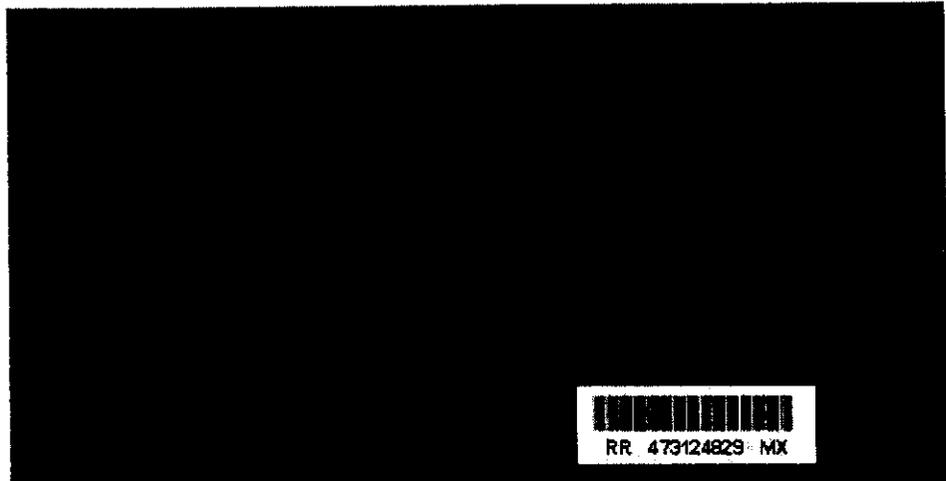
MS HELEN SAUNDERS
 1010 CLEAR STREET
 OTTAWA ON K1A 0B1
 CANADA,

AVISOS DE RECIBO:

- Deberá engraparse o adherirse el Aviso de recibo forma CN 07 al reverso de la pieza.
- Este deberá contener el mismo código de barras impreso en el ángulo inferior derecho del anverso del Aviso,
- Deberá indicar, en el exterior del envío, su nombre y dirección en caracteres latinos y deberá figurar en el ángulo superior izquierdo del anverso del sobre.
- Las características de la forma CN 07:
 - i. Deberá tener la consistencia de una tarjeta postal (cartoncillo)
 - ii. Debe ser de color rojo claro (PMS = 1787 PC)
 - iii. El formato CN 07 debe tener obligatoriamente las dimensiones de 210 x 105 mm, con una tolerancia de 2 mm.
 - iv. Deberá traer impresa en los espacios destinados para esto la siguiente información:
 1. Nombre y domicilio completo del remitente
 2. Nombre del destinatario
 3. Fecha de depósito
 4. Oficina de depósito
 5. Clase de envío (carta/impreso/encomienda)
 6. Tipo de tratamiento del envío (certificado)
 7. Número del envío certificado
 8. Importe

Oficina de depósito (Remitente) Fecha de depósito		AVISO de recibo de entrega pagada inscripción CN 07	
Nombre del destinatario		A.R. Servicio de Correo Sueldo de la clase que corresponda al envío	
Clase de envío (Impreso, Carta, Encomienda) Tipo de tratamiento (Certificado, No certificado)		Prioritario / Por avión / Pasa por aduana	
Dirección del destinatario		Dirección de Remisoro Nombre y apellido / Número de la casa	
A la orden de / A la orden de / A la orden de		Ciudad y país	
Importe		R LAUSANNE 1 RR 00 000 460 3 CH	
Código de barras		Código de barras	

Ejemplo:



3. Clasifica por país y en algunos casos por concentradora.

- Las piezas deben clasificarse por país y de acuerdo al Código ISO 3166-1 de la UPU.
- Los países que deben clasificarse por concentradora son:
 - i. Estados Unidos
 1. Los Ángeles (LAX) (Códigos postales que inicien con 9)
 2. Nueva York (JFK) Códigos postales que inicien con 0, 1 ó 2)
 3. Chicago (ORD)(Códigos postales que inicien con 4, 5 ó 6)
 4. Miami (MIA)(Códigos postales que inicien con 3)
 5. Dallas (DFW)(Códigos postales que inicien con 7 u 8)
 - ii. Brasil
 1. Río de Janeiro (RIO) Códigos postales que inicien con cualquier número excepto 0 ó 1.
 2. Sao Paulo (SAO) Códigos postales que inicien con 0 ó 1-

4. Genera listado de piezas por lote.

- El listado de piezas por lote debe de tener las características de una forma SPM 277 interna:
 - Fecha
 - Oficina de origen
 - Oficina de destino SEPOMEX/CDABJ/Sección Voto Postal
 - Nombre de la persona que elabora la forma SPM 277 interna
 - No. de la pieza (de acuerdo al código de barras)
 - País de Destino de la pieza (Clave ISO 3166)
 - No. de precinto en el que se despachará la pieza
 - Peso de la pieza.
 - Total de piezas incluidas en la saca.
 - Sello con la fecha de entrega del IFE
 - Nombre y Firma de la persona que entrega

to AD
Sum

[Handwritten signature]

[Handwritten vertical line]

- El listado de piezas (forma SPM 277 interna) deberá entregarse impresa y en medio magnético. Las características del archivo que entregue el IFE son las siguientes:
 - El archivo electrónico del total de los envíos será entregado en una sola exhibición. Asimismo por cada depósito que el IFE entregue a Sepomex, se deberá entregar un archivo conteniendo el total de las piezas entregadas en ese evento, con el fin de que Sepomex pueda realizar el cuadro vs. lo que recibió físicamente.
 - Los campos deberán estar separados por el carácter | (pipe), número hexadecimal "7C" y en decimal (ascci) 124
- Si las piezas son entregadas después de las 12:00, se anotará la fecha del día siguiente en todas las formas.

5. Envalija piezas por grupos de 500.

- Las sacas no deberán exceder de 20 Kg. o 5000 piezas.
- Las sacas solo deben contener materia postal con destino a un solo país o a una sola concentradora.
- Las sacas a utilizar deberán estar en óptimas condiciones.
- Antes de ser envalijadas, las piezas deberán confrontarse con el listado de piezas (forma SPM 277 interna), para evitar faltantes o sobrantes.

6. Emite etiqueta SPM 274, pesa y cierra sacas.

- Si las piezas son entregadas después de las 12:00, se anotará la fecha del día siguiente en todas las formas.
- Tienen que entregar las piezas en sacas cerradas con precinto y SPM 274 con número económico consecutivo y peso de la saca, y con 277 con el total de las piezas incluidas.

7. Genera listado de sacas por lote.

- Se generará el listado de sacas (forma SPM 277 externa) con el listado de sacas a entregar, conteniendo la siguiente información:
 - Fecha
 - Oficina de origen
 - Oficina de destino SEPOMEX/CDABJ/Sección Voto Postal
 - Nombre de la persona que elabora la forma SPM 277 externa
 - No. de la pieza (de acuerdo al código de barras)
 - País de Destino de la saca (Clave ISO 3166)
 - No. de precinto en el que se despachará la saca
 - Peso de la saca.
 - Total de sacas incluidas en el lote o despacho.
 - Sello con la fecha de entrega del IFE.

b

AD



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

17



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

8. Entrega listados, Información electrónica y materia postal a SEPOMEX.

- La entrega de los lotes, listados e información electrónica se ajustará a los horarios y procedimientos operativos establecidos para esta Etapa en la sección Voto Postal del CDABJ, que recibirá los despachos.
 - El horario de entrega es de 6:00 a 8:00 hrs. de lunes a viernes.
 - De ser necesario se acordarán otros horarios.
- Los lotes a entregar en esta etapa deben ajustarse a las siguientes características:
 - Deben ser entregas un máximo de 162,000 piezas por día.

9. Supervisión permanente del personal del IFE.

- El Instituto, por medio del personal especializado, certificará que cada una de las etapas de envío y recepción de documentos electorales cumple con lo establecido tanto en el Convenio de Colaboración como en las Reglas de Operación respectivas.

10. Recibe listados, información electrónica y materia postal del IFE.

- El personal del SEPOMEX recibirá la materia postal, las formas SPM 277 y la información electrónica.
- Cargará la información entregada a su sistema. La carga de la información en el sistema será previa a la distribución de la materia postal en las líneas de producción.
- En el momento de la carga electrónica se realizará una verificación de la base de datos entregada.

11. Escanea sacas y captura número de precinto.

- Verificará las condiciones físicas de las sacas.
- Confrontará que sea la totalidad de las sacas y que coincidan los números de control de las mismas, así como sus respectivos números de precintos, verificando en conjunto que cuadre la cantidad de sacas recibidas contra la relación detallada de sacas depositadas.
- La Sección Voto Postal, en caso de encontrar diferencias, notificará vía correo electrónico al IFE las piezas faltantes, descontándose al depósito y quedando este como constancia de las piezas faltantes vs. las recibidas.
- En el caso de detectar sacas sobrantes o faltantes, se razonará los listados (la forma suple SPM 277 externa), recabando en dicho listado, firma y sello del personal del IFE.

Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.

Handwritten signature and scribbles at the bottom left.

Handwritten signature and scribbles at the bottom right.

Vertical handwritten scribble on the far right edge.

- Esta recepción de sacas estará sujeta a verificación, y la confronta terminará en posterior al evento de escaneo de las piezas.

12. Distribuye materia postal a líneas de producción.

13. Apertura sacas, verifica condiciones de las piezas y escanea.

- Confrontará con la relación de piezas, (forma SPM 277 interna) lo siguiente:
 - Que se incluya la totalidad de piezas en la referida forma.
 - Que coincidan los números de control de las piezas.
 - Que coincidan los números de precintos
- En el caso de identificar piezas con errores, estas serán consideradas como devoluciones inmediatas, los errores a los que se hace referencia son:
 - Errores de impresión en código de barras (código de barras ilegible)
 - Domicilio Insuficiente
 - Datos incorrectos
 - Carentes de permiso postal
- Verificará que el número de precinto anotado en el listado de piezas (forma SPM 277 interna) coincida con el número del precinto que traía la saca.
- Con el propósito de verificar que los Avisos forma CN 07 correspondan a sus respectivas piezas, se realizará un escaneo aleatorio de piezas y formas CN 07.
- Si se detecta algún error en el doble escaneo, la producción se detendrá para revisar todo el depósito.

14. Encabezado, y paqueteo de piezas.

15. Generación de Acuse de Recepción de piezas para el IFE.

- Sepomex entregará un reporte de producción por lote al IFE impreso o por correo electrónico, recabando sello y firma de conformidad por parte del personal del IFE.
- Los reportes que se entregarán son:
 - Cantidad total de Piezas Recibidas por evento
 - Reporte de Piezas Sobrantes (en caso de presentarse)
 - Reporte de Piezas Faltantes (en caso de presentarse)

16. Genera documentación de despacho.

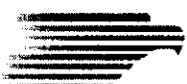
17. Confecciona despachos

18. Clasificación de despachos por Aerolínea.

19. Entrega despachos a las aerolíneas.

- La responsabilidad del SEPOMEX concluye una vez que se entrega la materia postal al personal de las aerolíneas para su encaminamiento al país de destino.

Handwritten initials: p, B



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials: A

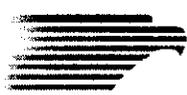
20. Generación de Informes de Cierre de Etapa.

- Debe considerarse el cierre de cada una de las etapas con la entrega de reportes como:
 - Reporte de Piezas Recibidas
 - Reporte de Piezas Enviadas
 - Reportes de Diferencias
- **La fecha de cierre operativo de esta etapa es el 20 de Mayo de 2006.**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



17

[Vertical handwritten mark]

Etapa 3: RECEPCIÓN DEVOLUCIONES, AVISOS DE RECIBO Y BOLETAS ELECTORALES

Inicia con la recepción de piezas por parte de SEPOMEX y concluye con la entrega de dichas devoluciones, avisos de recibo y boletas sufragadas al IFE.

- Piezas esperadas = Devoluciones 600,000 (15% de 4'000,000)
Avisos de Recibo 3'400,000
Boletas Electorales 3'400,000
- Máximo proyectado mensual = 4'330,000 piezas
- Períodos de recepción =
 - Devoluciones y Avisos de Recibo : Del 30 de Abril al 22 de Julio de 2006.
 - Boletas Electorales : Del 30 de Abril al 01 de Julio de 2006 a las 8:00 hrs.
- Días laborables para Sepomex = Lunes a viernes durante Mayo
De Lunes a domingo durante Junio y Julio

**ETAPA 4
RECEPCIÓN DE DEVOLUCIONES, AVISOS DE RECIBO Y BOLETAS ELECTORALES 7'030.000**

ABRIL		MAYO										JUNIO			JULIO			
SEMANA 3 17-21 Abr	SEMANA 4 24-28 Abr	SEMANA 1 1-5 May	SEMANA 2 8-12 May	SEMANA 3 15-19 May	SEMANA 4 22-26 May	SEMANA 5 29-2 Jun	SEMANA 1 5-9 Jun	SEMANA 2 12-16 Jun	SEMANA 3 19-23 Jun	SEMANA 1 3-7 Jul	SEMANA 2 10-14 Jul	SEMANA 3 17-21 Jul	SEMANA 4 24-28 Jul					
		46,600					484,500			208,500								
		5,700	5,700	5,700	11,400	57,000	86,500	142,500										
		DEVOLUCIONES 570,000 15% de los 3'8																
ABRIL		MAYO										JUNIO			JULIO			
SEMANA 3 17-21 Abr	SEMANA 4 24-28 Abr	SEMANA 1 1-5 May	SEMANA 2 8-12 May	SEMANA 3 15-19 May	SEMANA 4 22-26 May	SEMANA 5 29-2 Jun	SEMANA 1 5-9 Jun	SEMANA 2 12-16 Jun	SEMANA 3 19-23 Jun	SEMANA 1 3-7 Jul	SEMANA 2 10-14 Jul	SEMANA 3 17-21 Jul	SEMANA 4 24-28 Jul					
		484,500					777,000			1,668,500								
		32,300	32,300	32,300	64,600	323,000	484,500	292,500										
		AVISOS DE RECIBO 3'230,000																
ABRIL		MAYO										JUNIO			JULIO			
SEMANA 3 17-21 Abr	SEMANA 4 24-28 Abr	SEMANA 1 1-5 May	SEMANA 2 8-12 May	SEMANA 3 15-19 May	SEMANA 4 22-26 May	SEMANA 5 29-2 Jun	SEMANA 1 5-9 Jun	SEMANA 2 12-16 Jun	SEMANA 3 19-23 Jun	SEMANA 1 3-7 Jul	SEMANA 2 10-14 Jul	SEMANA 3 17-21 Jul	SEMANA 4 24-28 Jul					
		181,500					3'088,000											
		32,300	32,300	32,300	32,300	32,300	484,500	646,000	969,000	969,000								
		BOLETAS ELECTORALES 3'230,000																

Se parte de las premisas siguientes:

- Las devoluciones se pueden recibir vía aérea y a través de un servicio tipo CERTIFICADO, en despachos no diferenciados.

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- **Los avisos de recibo** se pueden recibir vía aérea en despachos no diferenciados. La devolución del Aviso de Recibo CN 07 se hace invariablemente en un servicio de carácter ORDINARIO.
- **Las boletas electorales** se recibirán vía aérea y a través de un servicio tipo CERTIFICADO, que puede o no traer un aviso de recibo asociado y en despachos diferenciados ó no diferenciados.

21. Custodia Militar.

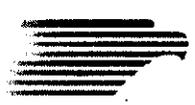
- Durante esta etapa la custodia militar estará presente las 24 horas del día en las instalaciones de SEPOMEX en el Centro de Despachos Aéreos Benito Juárez de la Ciudad de México. La custodia será gestionada y coordinada por el IFE.

- Las formas de identificar las piezas para esta Etapa, son:
 - DEVOLUCIONES = Sobre Color C, descrito en la Etapa 3, en el que el anverso de la pieza tiene marcado un razonamiento de devolución. Con los sellos de cancelación del país al que se enviaron.
 - AVISOS DE RECIBO = Forma CN 07 color rojo claro, descrita en la Etapa 3, firmado en forma prioritaria por el destinatario o por otra persona autorizada.
 - BOLETAS ELECTORALES:
 - Sobre proporcionado por el IFE, Color D (Sugerido Café = PMS 465 PC) con los datos del domicilio preimpresos (IFE), certificado.
 - Para este tipo de sobre la dirección rotulada del IFE en la correspondencia del Voto de los mexicanos residentes en el extranjero, será la siguiente:

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 APARTADO POSTAL IFE-2006 – XXX
 MESA YYY
 19000 IFE, DF
 MÉXICO

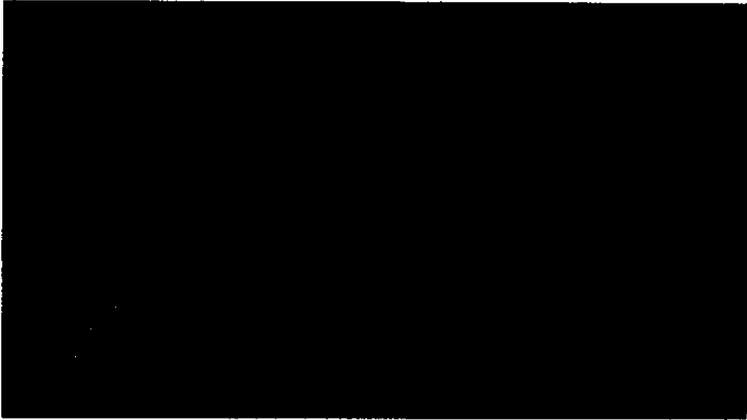
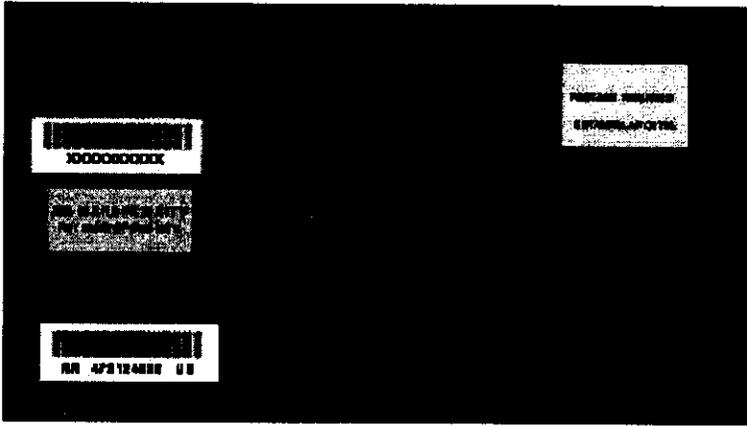
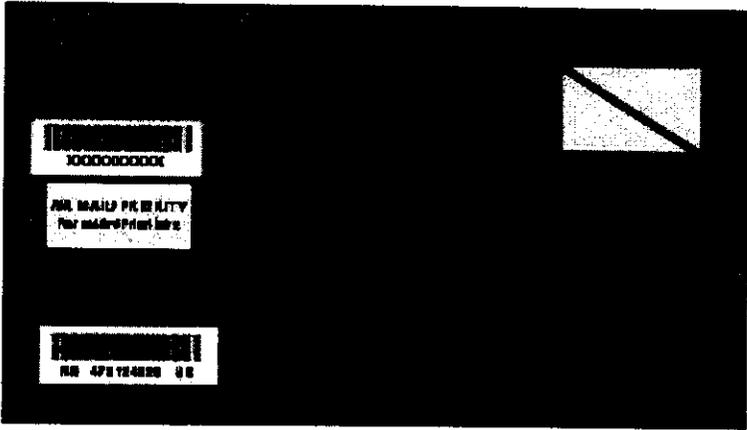
Nota: XXX es un valor del 001 al 300, que equivale a 300 Apartados Postales
 YYY es un valor del 001 al número de mesas que corresponda.
 - Estos Apartados funcionarán hasta el término de su vigencia, 31 de Diciembre del 2006.
 - La conformación y características de impresión del Código de Barras (XXXXXXXX) para clasificar las piezas con la boleta electoral por distrito y mesa, deberán ser definidas por las áreas de informática IFE-SEPOMEX y serán acordes al equipo de clasificación automática que se adquiera.

Handwritten signatures and scribbles in the bottom left corner.



Handwritten signature and the number 87.

Vertical handwritten mark on the right margin.



DEVOLUCIONES Y AVISOS DE RECIBO

1. Supervisión permanente del personal del IFE.

- El Instituto, por medio del personal especializado, certificará que cada una de las etapas de envío y recepción de documentos electorales cumple con lo

Handwritten initials/signature

Handwritten signature and scribbles



Handwritten initials/signature

Handwritten signature

Handwritten initials/signature

establecido tanto en el Convenio de Colaboración como en las Reglas de Operación respectivas.

2. Recepción de devoluciones y avisos de recibo.

AÉREA

- a. Llegada de la materia postal al CDABJ (del avión al andén)
- b. Recepción de materia postal en el área de RECIBO (IPS)

TERRESTRE

- c. Llegada de la materia postal al CDVT Pantaco (de la ruta al andén)
- d. Recepción de materia postal en el Sección de Recibo y Despacho

- Al recibirse en despachos no diferenciados, este tipo de piezas se ajustará a los horarios y procedimientos operativos normales de las oficinas que reciban los despachos.
- En caso de detectarse algún tipo de anomalía en las condiciones del despacho y piezas, se sujetará a la normatividad correspondiente.
- En caso de que las piezas no presenten los datos correctos del destino, existe la probabilidad de que la pieza sufra una desviación o sea devuelta.
- La sección IFE debe entregar las piezas en sacas cerradas con precinto y SPM 274 con número económico consecutivo y peso de la saca, y con la forma SPM 277 con el total de las piezas incluidas.
- Durante esta etapa deberá haber vigilancia de SEDENA en las secciones y el traslado de la materia postal.

3. Separación de DEVOLUCIONES y AVISOS DE RECIBO en la Sección IFE.

- Al recibir las sacas con este tipo de materia postal, deberán confrontarla con las formas SPM 277 externas verificando el estado físico y peso de cada saca, en caso de encontrar diferencias, se razonará la forma.

2.1. DEVOLUCIONES:

- 2.1.2 Escaneo de piezas.
- 2.1.3. Pesado y etiquetado de sacas.

2.1. AVISOS DE RECIBO:

- 2.1.2 Escaneo de piezas.
- 2.1.3. Pesado y etiquetado de sacas.

Handwritten signatures and marks on the left side of the page.

Handwritten signature and a barcode-like graphic at the bottom left.

Handwritten signature and mark on the right side of the page.

4. Cierre de las sacas.

- Se utilizarán precintos de seguridad para el cierre de las sacas.
- El cierre de las sacas deberá ser de tal manera que no sea posible la extracción no autorizada de las piezas.

5. Generación de despachos.

- En el listado de sacas (forma SPM 277 externa) se deberá incluir el número del precinto de seguridad con el que se cierra la saca.

6. Respaldo en medio magnético.

- Se generará un respaldo electrónico de las sacas registradas recibidas.

7. Entrega al IFE.

- Sepomex entregará al personal del IFE;
 - Sacas con Devoluciones (Sobres morados y sobres con CP 19000 certificados)
 - Sacas con Avisos de Recibo (Formas CN 07 requisitadas color rojo claro ordinarios)
 - Relación de sacas a entregar (Forma suple SPM 277 externa)
 - Relación de piezas incluidas por saca (Forma suple SPM 277 interna)
 - El manejo de la información electrónica se realizará de acuerdo a lo establecido en el Apéndice 4.

BOLETAS ELECTORALES

8. Supervisión permanente del personal del IFE.

- El Instituto, por medio del personal especializado, certificará que cada una de las etapas de envío y recepción de documentos electorales cumple con lo establecido tanto en el Convenio de Colaboración como en las Reglas de Operación respectivas.

9. Recepción de piezas certificadas (sobres con Boletas Electorales).

AÉREA

- e. Llegada de la materia postal al CDABJ (del avión al andén)
- f. Recepción de materia postal en el área de RECIBO (IPS)

TERRESTRE

- g. Llegada de la materia postal al CDVT Pantaco (de la ruta al andén)
- h. Recepción de materia postal en el Sección de Recibo y Despacho

- En caso de que el IFE requiera información sobre algún Aviso de Recibo forma CN 07 no recibido, deberá solicitarlo utilizando el formato internacional CN 08

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

(Reclamación) debidamente requisitado y anexando una reimpresión del Aviso.

- El personal de Sepomex, deberá revisar el correcto llenado de las formas CN 07 y CN 08, y estampar en el Aviso de Recibo supe el sello con la leyenda «**DUPLICATA**».

10. Separación de piezas Certificadas y Ordinarias en la Sección IFE.

10.1 Piezas Ordinarias:

10.1.1 Etiquetado de piezas ordinarias.

- Se les colocará una etiqueta con un número económico y su código de barras respectivo.

10.1.2 Escaneo de piezas.

- Las piezas deberán escanearse y se capturará el país de origen de las mismas.
- En el listado de piezas (forma SPM 277 interna) se deberá incluir el número del precinto de seguridad con el que se cierra la saca.
- Se generará un respaldo electrónico de las piezas ordinarias recibidas.

10.2 Piezas Certificadas

10.2.1 Escaneo de piezas.

- Todas las piezas que se reciban deberán escanearse.
- Se generará un respaldo electrónico de las piezas registradas recibidas.

10.2.2 Clasificación de piezas por Apartado Postal.

- Todas las piezas serán separadas con el equipo de clasificación automática por Apartado Postal conforme lo descrito en el domicilio del destinatario y el código de barras que se establezca para tal fin.
- En caso de no contar con el equipo de clasificación, no se realizará la separación.

11. Generación de listado de Piezas (forma SPM 277 interna).

- En el listado de piezas (forma SPM 277 interna) se deberá incluir el número del precinto de seguridad con el que se cierra la saca.
- Se generará un respaldo electrónico de las piezas recibidas.

12. Pesado y etiquetado de sacas.

13. Cierre de las sacas.

- Se utilizarán precintos de seguridad para el cierre de las sacas.
- El cierre de las sacas deberá ser de tal manera que no sea posible la extracción no autorizada de las piezas.

- Se entregarán sacas exclusivas que contengan piezas con Avisos de Recibo CN 07 (servicio pagado por el remitente).

14. Generación de despachos.

- En el listado de sacas (forma SPM 277 externa) se deberá incluir el número del precinto de seguridad con el que se cierra la saca.

15. Respaldo en medio magnético.

- Se generará un respaldo electrónico de las sacas registradas recibidas.

16. Entrega al IFE.

- Sepomex entregará al personal del IFE;
 - i. Sacas con Boletas Electorales (Sobres cafés certificados)
 - j. Sacas con Boletas Electorales y Avisos de Recibo anexos (Formas CN 07 para ser requisitados)
 - k. Relación de sacas a entregar (Forma suple SPM 277 externa)
 - l. Relación de piezas incluidas por saca (Forma suple SPM 277 interna)
 - m. El manejo de la información electrónica se realizará de acuerdo a lo establecido en el Apéndice 4.
- Los horarios de entrega definidos para esta etapa son:
 - o 08:00 hrs.
 - o 13:00 hrs.
 - o 19:00 hrs.
 - o De ser necesario se acordarán otros horarios.

17. Recepción de materia postal.

- El personal del IFE recibirá la materia postal, las formas SPM 277 y el respaldo magnético.
- Confrontará que sea la totalidad de las sacas y que coincidan los números de control de las mismas, así como sus respectivos números de precintos y peso de cada una de las sacas.
- Verificar las condiciones físicas de las sacas.
- En caso de detectar diferencias, notificará al personal de Sepomex sobre las mismas para que proceda a su aclaración.
- Una vez terminado el proceso de Confronta de Sacas, el personal del IFE sellará y firmará la Relación de Sacas (formas SPM 277 externas) por el recibo de las sacas.

Handwritten initials: b, AP



Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature and initials: D, P, A



- La integración de la Información electrónica, se realizará de acuerdo a lo descrito en el Apéndice 4.
- **Apertura sacas y confronta piezas física y electrónicamente.**
- Verificará que el número de precinto anotado en el listado de piezas (forma SPM 277 interna) coincida con el número del precinto que traía la saca.
- Confrontará que sea la totalidad de las piezas relacionadas en el listado de piezas (forma SPM 277 interna), en el caso de las piezas ordinarias solo verificará que coincida la cantidad global de piezas.
- Una vez realizada la confronta, sella y firma de conformidad las formas SPM 277 externas e internas por el recibo de las sacas y piezas.
- En caso de detectar diferencias, notificará al personal de Sepomex sobre las mismas para que proceda a su aclaración.
- Deberán desprender de las piezas con Aviso de Recibo forma CN 07 dicho Aviso, estampar sello fechador del IFE y firma de recibido en cada uno, y devolverlo a SEPOMEX para su trámite respectivo.

18. Recepción de Avisos de Recibo CN 07 Requisitados.

- Sepomex recibirá los Avisos de Recibo CN 07 requisitados y deberá confrontarlos contra la SPM 277 interna con la que los entregó.
- Sepomex dará el trámite correspondiente a dichos Avisos.

19. Rastreo de Piezas faltantes.

- Cuando se reciban notificaciones por sacas o piezas faltantes o sobrantes, es decir alguna notificación de diferencias relacionadas con las entregas, el personal de Sepomex deberá proceder al rastreo de las piezas o sacas hasta su correspondiente aclaración ante el IFE.

20. Generación de Informes de Cierre de Etapa.

- Debe considerarse el cierre de cada una de las etapas con la entrega de reportes como:
 - Reporte de Piezas Recibidas
 - Reporte de Piezas Entregadas
 - Reportes de Diferencias
- **La fecha de cierre operativo para Avisos de Recibo y Devoluciones es el 22 de Julio de 2006.**
- **La fecha de cierre operativo para Boletas Electorales es el 1 de Julio de 2006 a las 8:00hrs. El 30 de Junio a las 24:00 horas, los representantes del SEPOMEX e**

IFE, con base en las piezas que estén en proceso, determinarán la forma más ágil de entrega-recepción de las mismas, para que el IFE le de el trámite correspondiente y dar cumplimiento al plazo establecido.

- Después de las 8:00hrs del 1º de Julio del 2006 y hasta las 24:00hrs del 15 del mismo mes, se realizará un segundo y último cierre operativo. A partir de ésta última fecha se entregará la materia postal de acuerdo al procedimiento normal de la correspondencia.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

GENERALES

- Para el caso de materia postal extraviada, se procederá conforme a la normatividad vigente, es decir se formularán las actuaciones que asienten los hechos ante la autoridad correspondiente y se entregará copia al IFE de dicha documentación.
- Todos lo Avisos de Recibo CN 07, que reciba Sepomex para su trámite se regresarán al país correspondiente a través de un servicio ORDINARIO.
- Todos los formatos utilizados durante el proceso serán impresos electrónicamente (exceptuando las Etiquetas SPM 274, la CN 35 y la forma de aviso CN-07)
- **Supervisión permanente del personal del IFE.**
El Instituto, por medio del personal especializado, certificará que cada una de las etapas de envío y recepción de documentos electorales cumple con lo establecido tanto en el Convenio de Colaboración como en las Reglas de Operación respectivas.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

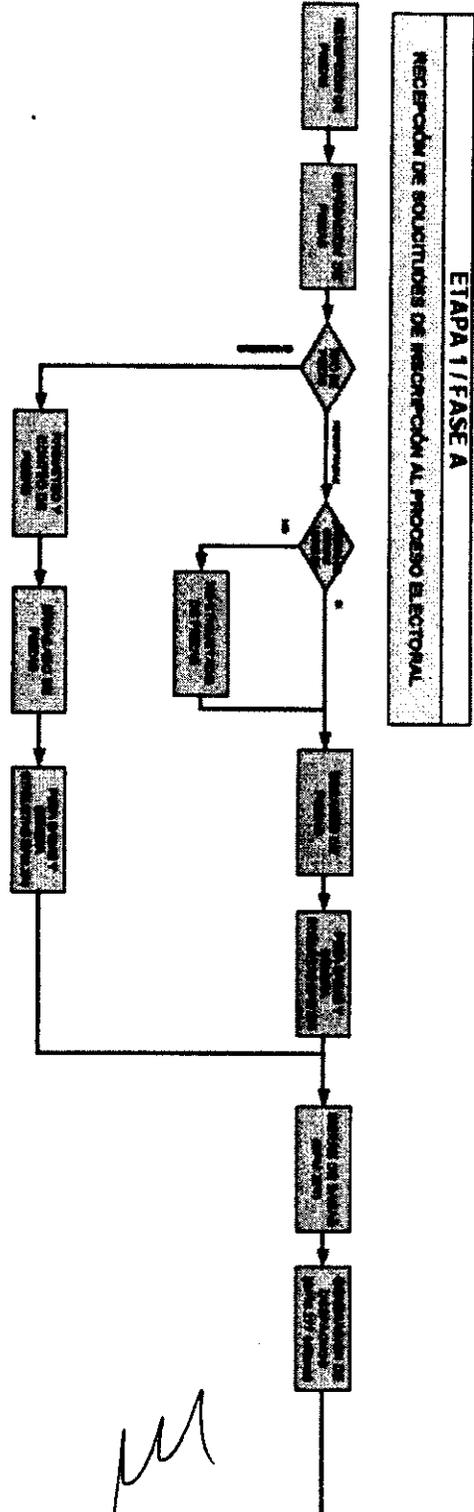
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Apéndice I : DIAGRAMAS CONCEPTUALES DE LAS ETAPAS

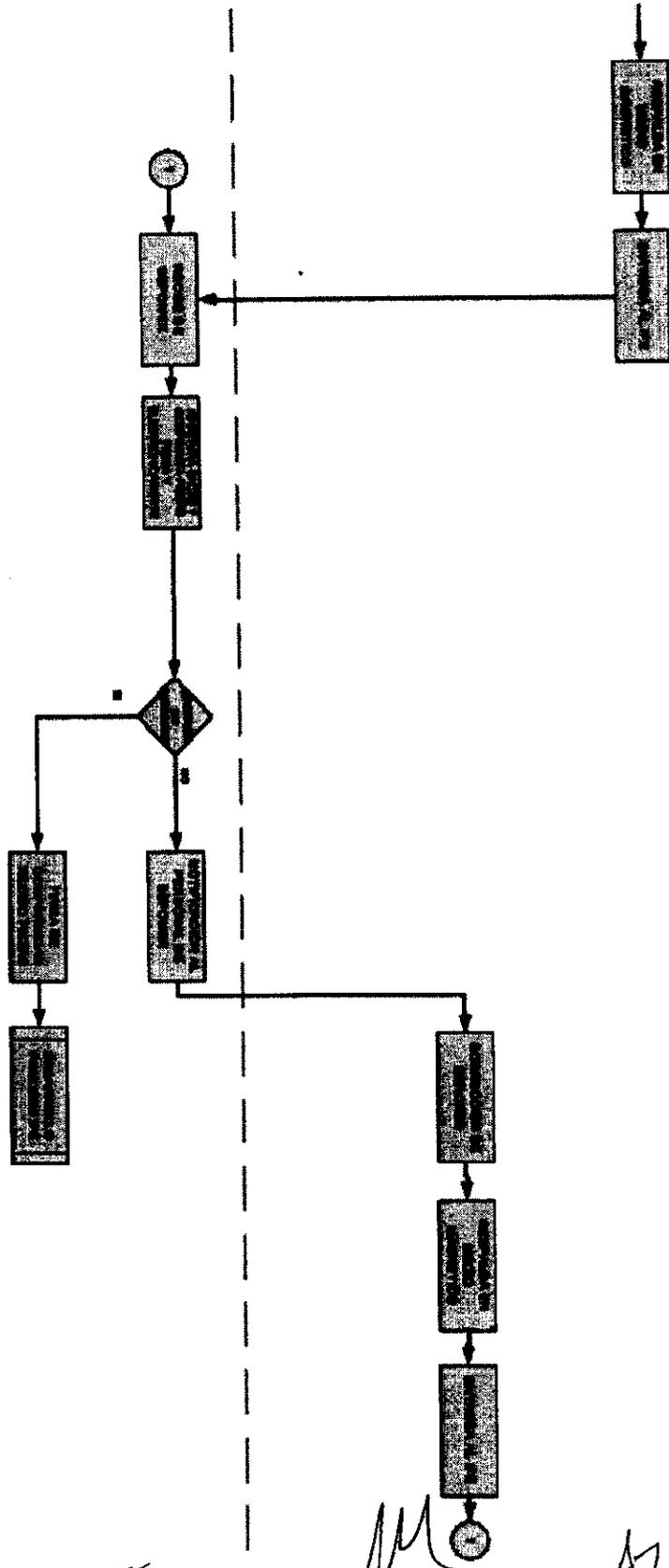
IFE

SEPOMEX



[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]



Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.

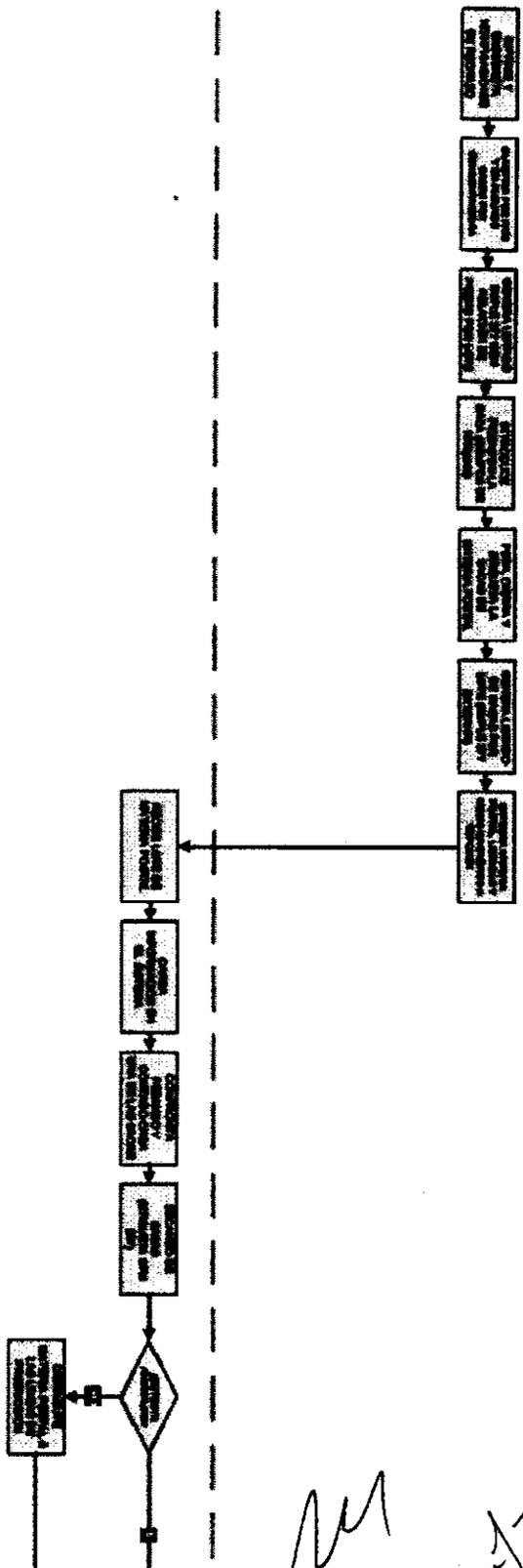
Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.



SEPOMEX

IFE

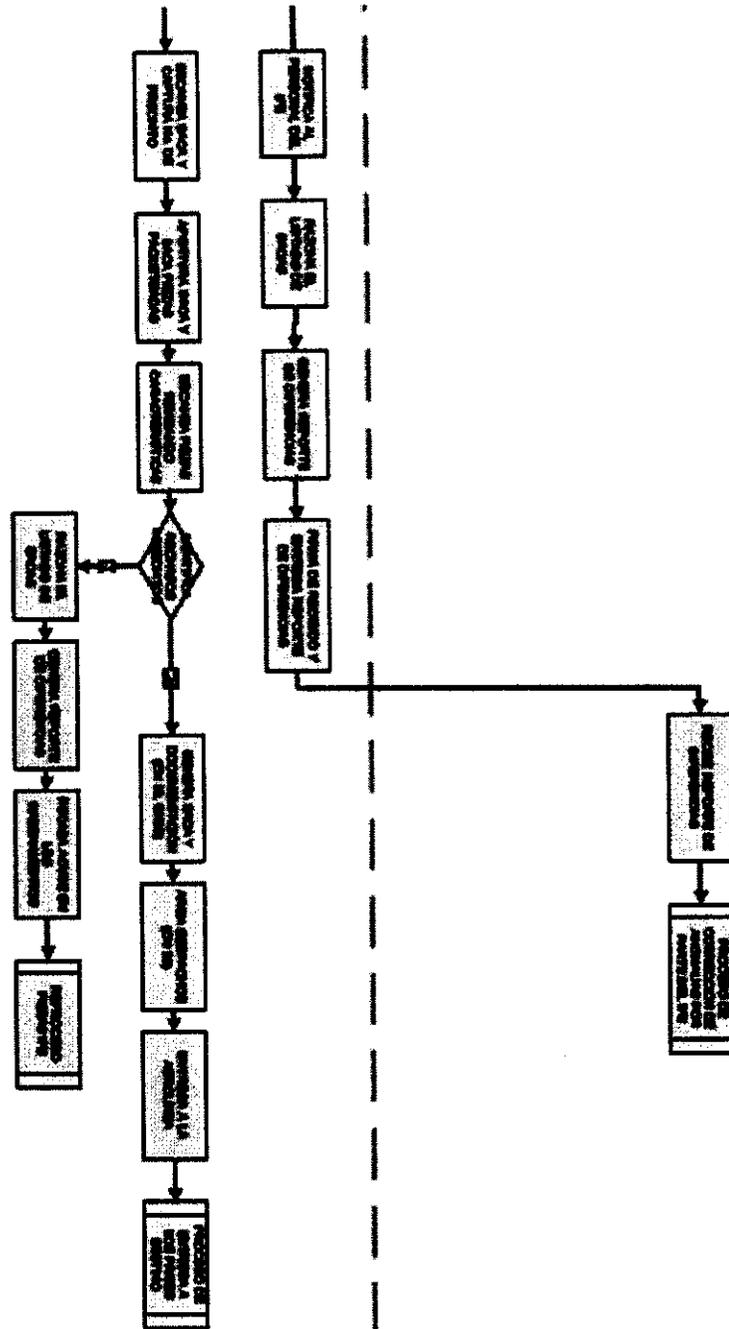
ETAPA 1 / FASE B
EMIO DE NOTIFICACIONES DE RECHAZO



Handwritten signatures and scribbles:
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



Handwritten notes and signatures:
 [Signature]
 [Signature]



Handwritten signatures and marks:
 p
 AS
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

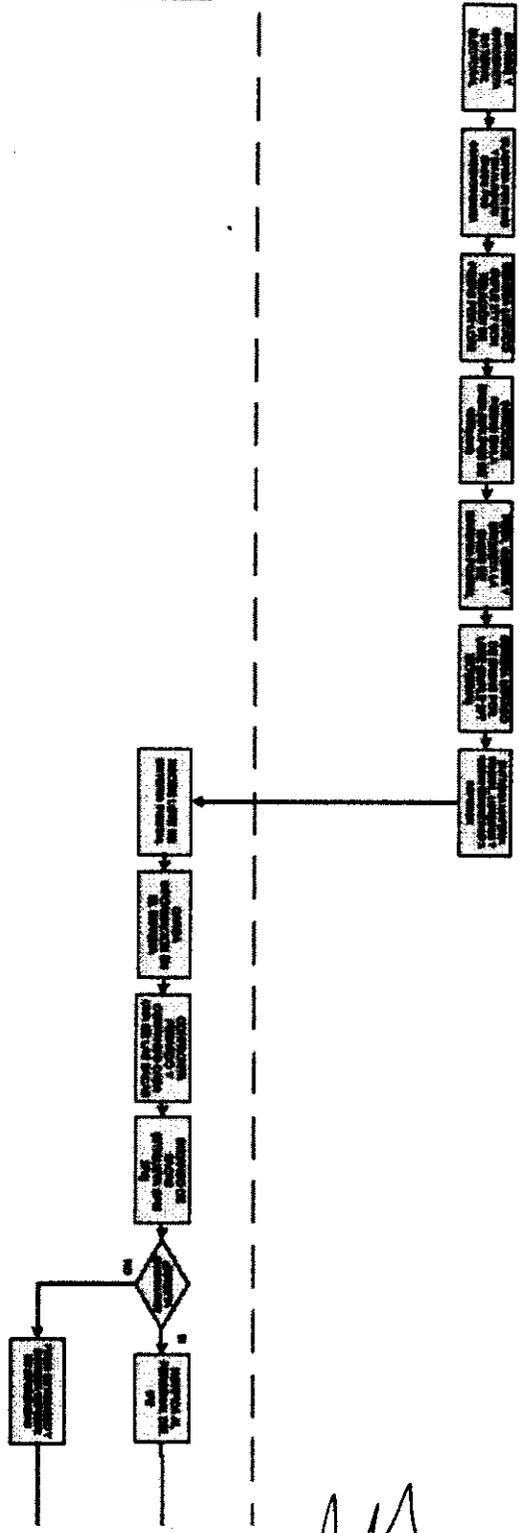
Handwritten signature:
 [Signature]

Handwritten mark:
 17

SEPOMEX

IFE

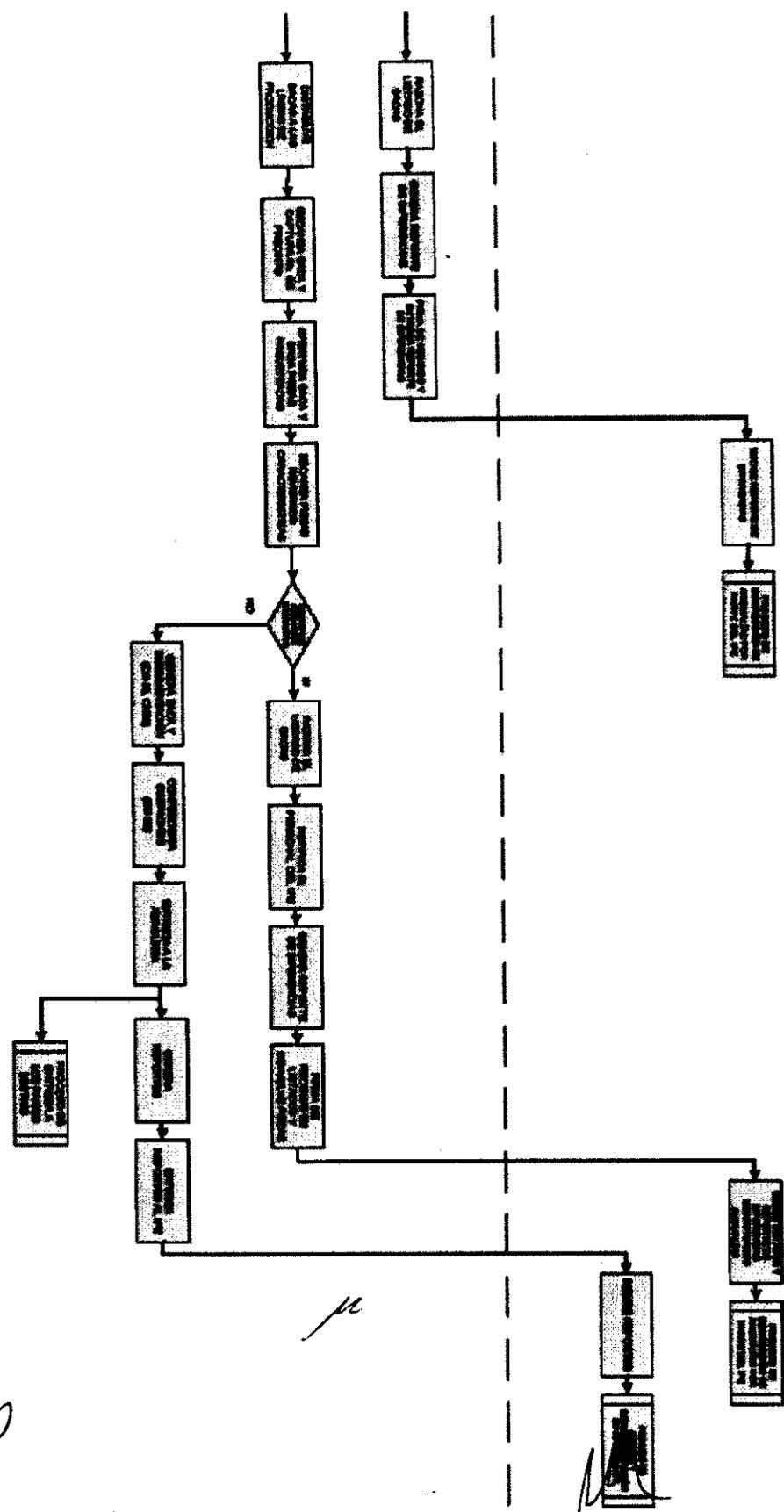
ENVIO DE MATERIAL ELECTORAL POR ELECTRONIA
EIAPA 2



[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



b
AP
D
...
...

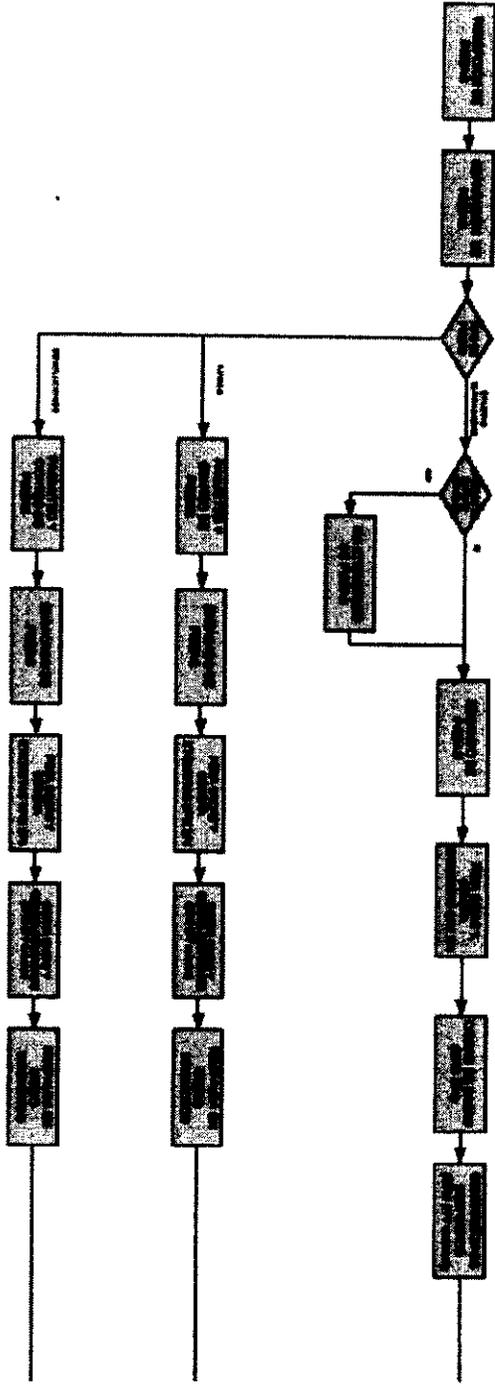


...
...
...
...

SEPOME

SEPOME

ETAPA 3
RECEPCION DE SOLICITUDES DE DEVOLUCIONES, ANOSOS DE RECIBO Y BOLETINES SUPLENIDOS



Handwritten signatures and marks:

- Signature: *AB*
- Signature: *[illegible]*
- Signature: *[illegible]*

Handwritten signatures and marks:

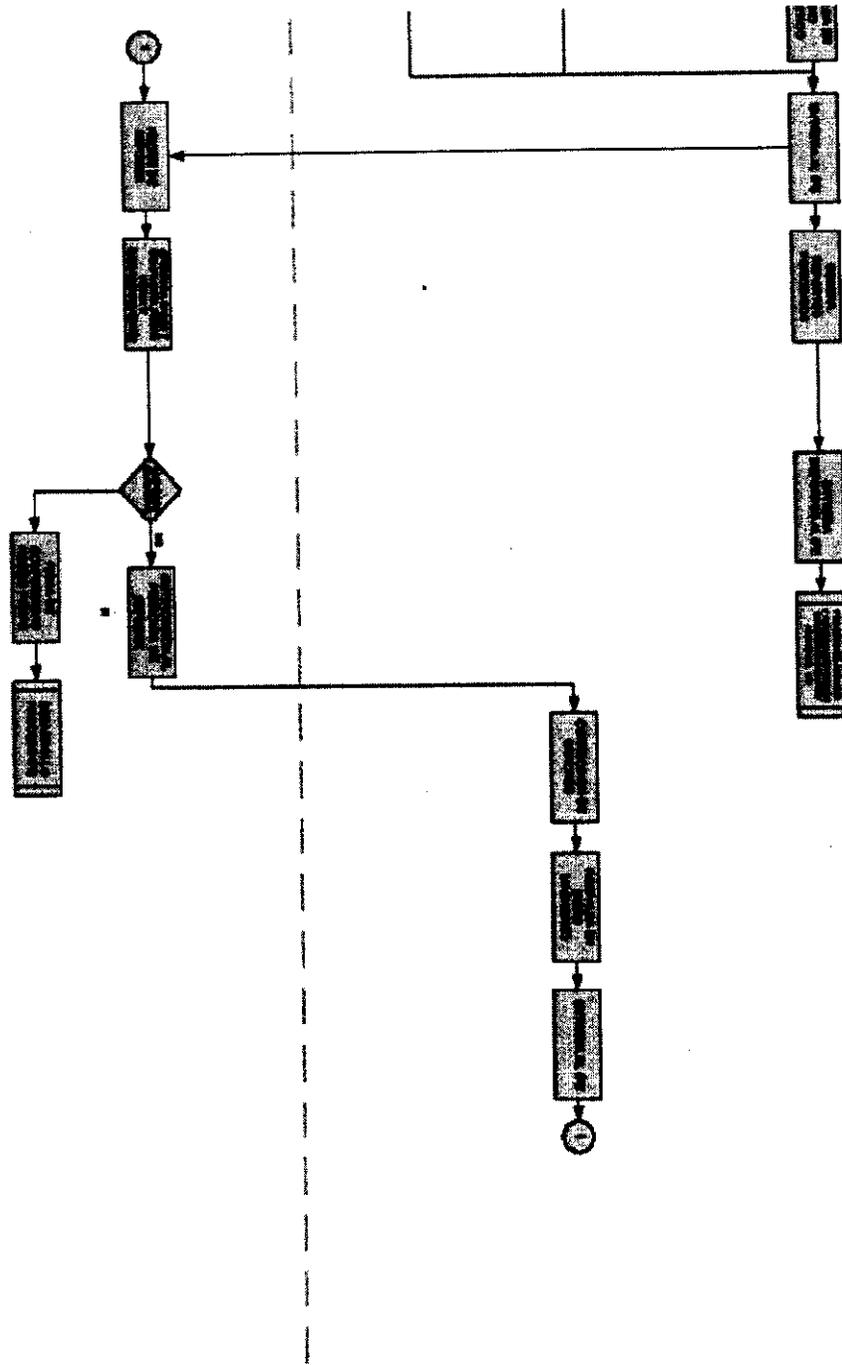
- Signature: *[illegible]*
- Signature: *[illegible]*

Handwritten mark: *[illegible]*

Handwritten signatures and marks:

- Signature: *[illegible]*
- Signature: *[illegible]*





Handwritten signatures and initials:
- Top left: *fp*
- Middle left: *AP*
- Bottom left: *mm*
- Middle right: *pu*
- Far right: *lv*
- Bottom right: *fp*
- Far right edge: *l*



Apéndice 2: PROYECCIONES PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD INSTALADA EN LA SECCIÓN IFE

PROYECCIONES PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD INSTALADA NECESARIA EN LA SECCIÓN IFE

PROYECCIONES DE SERVIDORIOS												
OCTUBRE												
SEMAFRO 1	SEMAFRO 2	SEMAFRO 3	SEMAFRO 4	SEMAFRO 5	SEMAFRO 6	SEMAFRO 7	SEMAFRO 8	SEMAFRO 9	SEMAFRO 10	SEMAFRO 11	SEMAFRO 12	SEMAFRO 13
17 Oct	18 Oct	19 Oct	20 Oct	21 Oct	22 Oct	23 Oct	24 Oct	25 Oct	26 Oct	27 Oct	28 Oct	29 Oct
												30 Oct
NOVIEMBRE												
SEMAFRO 1	SEMAFRO 2	SEMAFRO 3	SEMAFRO 4	SEMAFRO 5	SEMAFRO 6	SEMAFRO 7	SEMAFRO 8	SEMAFRO 9	SEMAFRO 10	SEMAFRO 11	SEMAFRO 12	SEMAFRO 13
31 Oct	1 Nov	2 Nov	3 Nov	4 Nov	5 Nov	6 Nov	7 Nov	8 Nov	9 Nov	10 Nov	11 Nov	12 Nov
												13 Nov
DICIEMBRE												
SEMAFRO 1	SEMAFRO 2	SEMAFRO 3	SEMAFRO 4	SEMAFRO 5	SEMAFRO 6	SEMAFRO 7	SEMAFRO 8	SEMAFRO 9	SEMAFRO 10	SEMAFRO 11	SEMAFRO 12	SEMAFRO 13
14 Dic	15 Dic	16 Dic	17 Dic	18 Dic	19 Dic	20 Dic	21 Dic	22 Dic	23 Dic	24 Dic	25 Dic	26 Dic
												27 Dic

PROYECCIONES DE SERVIDORIOS

PROYECCIONES DE SERVIDORIOS												
OCTUBRE												
SEMAFRO 1	SEMAFRO 2	SEMAFRO 3	SEMAFRO 4	SEMAFRO 5	SEMAFRO 6	SEMAFRO 7	SEMAFRO 8	SEMAFRO 9	SEMAFRO 10	SEMAFRO 11	SEMAFRO 12	SEMAFRO 13
17 Oct	18 Oct	19 Oct	20 Oct	21 Oct	22 Oct	23 Oct	24 Oct	25 Oct	26 Oct	27 Oct	28 Oct	29 Oct
												30 Oct
NOVIEMBRE												
SEMAFRO 1	SEMAFRO 2	SEMAFRO 3	SEMAFRO 4	SEMAFRO 5	SEMAFRO 6	SEMAFRO 7	SEMAFRO 8	SEMAFRO 9	SEMAFRO 10	SEMAFRO 11	SEMAFRO 12	SEMAFRO 13
31 Oct	1 Nov	2 Nov	3 Nov	4 Nov	5 Nov	6 Nov	7 Nov	8 Nov	9 Nov	10 Nov	11 Nov	12 Nov
												13 Nov
DICIEMBRE												
SEMAFRO 1	SEMAFRO 2	SEMAFRO 3	SEMAFRO 4	SEMAFRO 5	SEMAFRO 6	SEMAFRO 7	SEMAFRO 8	SEMAFRO 9	SEMAFRO 10	SEMAFRO 11	SEMAFRO 12	SEMAFRO 13
14 Dic	15 Dic	16 Dic	17 Dic	18 Dic	19 Dic	20 Dic	21 Dic	22 Dic	23 Dic	24 Dic	25 Dic	26 Dic
												27 Dic

PROYECCIONES DE SERVIDORIOS

PROYECCIONES DE SERVIDORIOS												
OCTUBRE												
SEMAFRO 1	SEMAFRO 2	SEMAFRO 3	SEMAFRO 4	SEMAFRO 5	SEMAFRO 6	SEMAFRO 7	SEMAFRO 8	SEMAFRO 9	SEMAFRO 10	SEMAFRO 11	SEMAFRO 12	SEMAFRO 13
17 Oct	18 Oct	19 Oct	20 Oct	21 Oct	22 Oct	23 Oct	24 Oct	25 Oct	26 Oct	27 Oct	28 Oct	29 Oct
												30 Oct
NOVIEMBRE												
SEMAFRO 1	SEMAFRO 2	SEMAFRO 3	SEMAFRO 4	SEMAFRO 5	SEMAFRO 6	SEMAFRO 7	SEMAFRO 8	SEMAFRO 9	SEMAFRO 10	SEMAFRO 11	SEMAFRO 12	SEMAFRO 13
31 Oct	1 Nov	2 Nov	3 Nov	4 Nov	5 Nov	6 Nov	7 Nov	8 Nov	9 Nov	10 Nov	11 Nov	12 Nov
												13 Nov
DICIEMBRE												
SEMAFRO 1	SEMAFRO 2	SEMAFRO 3	SEMAFRO 4	SEMAFRO 5	SEMAFRO 6	SEMAFRO 7	SEMAFRO 8	SEMAFRO 9	SEMAFRO 10	SEMAFRO 11	SEMAFRO 12	SEMAFRO 13
14 Dic	15 Dic	16 Dic	17 Dic	18 Dic	19 Dic	20 Dic	21 Dic	22 Dic	23 Dic	24 Dic	25 Dic	26 Dic
												27 Dic

PROYECCIONES DE SERVIDORIOS

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

PROYECCIONES PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD INSTALADA NECESARIA EN LA SECCION IFE

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

4,000,000

SERVICIO	SERVICIO 1					SERVICIO 2					SERVICIO 3														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029

ESTADO DE SERVICIOS

ETIAPA / FASE B																									
SERVICIO DE NOTIFICACIONES DE PAGO																									
SERVICIO	SERVICIO 1					SERVICIO 2					SERVICIO 3					SERVICIO 4									
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029

2000000

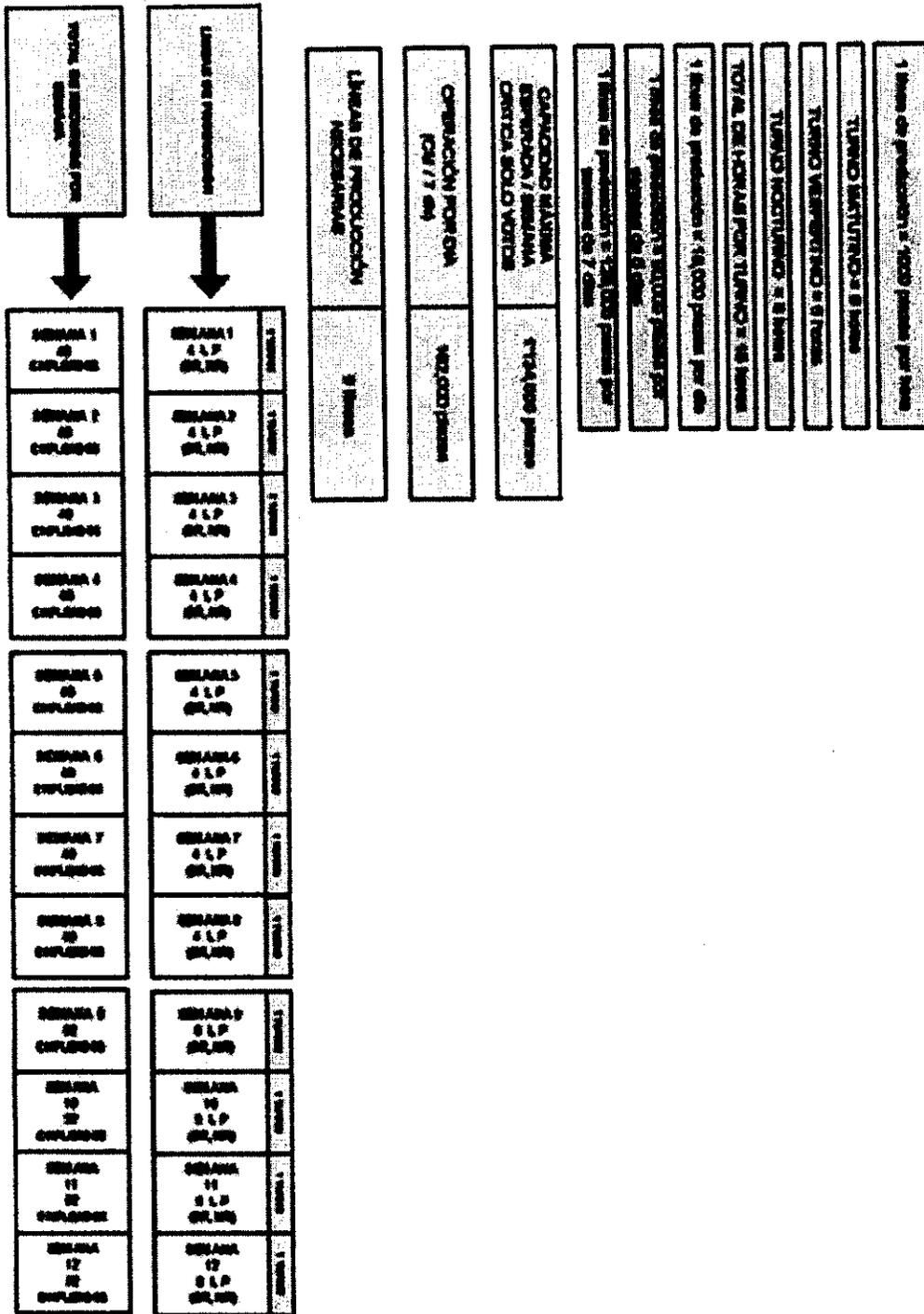


Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	
SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO		SERVICIO POSTAL MEXICANO	

Handwritten signatures and scribbles:

- Top left: *Handwritten marks*
- Bottom left: *Handwritten signature*
- Bottom center: *Handwritten signature*
- Bottom right: *Handwritten signature*



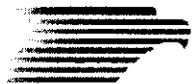
[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

SELANA 13 02 EXPLORACION	SELANA 13 0 L.P. 02, 03	SELANA 13 02 EXPLORACION
SELANA 14 07 EXPLORACION	SELANA 14 10 L.P. 02, 03	SELANA 14 07 EXPLORACION
SELANA 15 07 EXPLORACION	SELANA 15 10 L.P. 02, 03	SELANA 15 07 EXPLORACION
SELANA 16 07 EXPLORACION	SELANA 16 10 L.P. 02, 03	SELANA 16 07 EXPLORACION
SELANA 17 07 EXPLORACION	SELANA 17 10 L.P. 02, 03	SELANA 17 07 EXPLORACION
SELANA 18 08 EXPLORACION	SELANA 18 10 L.P. 02, 03	SELANA 18 08 EXPLORACION
SELANA 19 08 EXPLORACION	SELANA 19 10 L.P. 02, 03	SELANA 19 08 EXPLORACION
SELANA 20 08 EXPLORACION	SELANA 20 10 L.P. 02, 03	SELANA 20 08 EXPLORACION
SELANA 21 08 EXPLORACION	SELANA 21 10 L.P. 02, 03	SELANA 21 08 EXPLORACION
SELANA 22 24 EXPLORACION	SELANA 22 24 L.P. 02	SELANA 22 24 EXPLORACION
SELANA 23 24 EXPLORACION	SELANA 23 24 L.P. 02	SELANA 23 24 EXPLORACION
SELANA 24 24 EXPLORACION	SELANA 24 24 L.P. 02	SELANA 24 24 EXPLORACION
SELANA 25 24 EXPLORACION	SELANA 25 24 L.P. 02	SELANA 25 24 EXPLORACION
SELANA 26 24 EXPLORACION	SELANA 26 24 L.P. 02	SELANA 26 24 EXPLORACION
SELANA 27 24 EXPLORACION	SELANA 27 24 L.P. 02	SELANA 27 24 EXPLORACION
SELANA 28 24 EXPLORACION	SELANA 28 24 L.P. 02	SELANA 28 24 EXPLORACION



Handwritten signature



Handwritten signature



Handwritten signature and initials

Apéndice 3 : NIVELES DE SERVICIO

SEPOMEX se compromete a realizar el procesamiento de la correspondencia conforme a los volúmenes y tiempos proyectados en el apéndice 2, denominado Proyecciones para determinar la Capacidad Instalada en la Sección IFE.

El IFE se compromete a realizar los depósitos de las piezas en la Etapa 1B y la Etapa 2, conforme a los volúmenes y tiempos proyectados en el apéndice 2.

En el caso que se presenten variaciones mayores a los volúmenes proyectados, éstas serán acordadas entre ambas partes para darles atención.

En caso de presentarse alguna contingencia ajena al SEPOMEX o al IFE, ambas partes se comprometen a buscar alternativas de solución en un plazo no mayor a 24 horas, a fin de garantizar la continuidad de la operación.

Resumen de las Proyecciones para determinar la Capacidad Instalada en la Sección IFE:

Día	Mes	10%	1%	0%	0%	0%	0%	Proyección de Volumen					Total	
								100,000	500	-	-	-		-
1	OCTUBRE							100,000	500	-	-	-	-	100,000
2	OCTUBRE							100,000	500	-	-	-	-	100,000
3	OCTUBRE	10%	1%	0%	0%	0%	0%	100,000	500	-	-	-	-	100,000
4	OCTUBRE							100,000	500	-	-	-	-	100,000
5	NOVIEMBRE							100,000	500	-	-	-	-	100,000
6	NOVIEMBRE	10%	1%	0%	0%	0%	0%	100,000	500	-	-	-	-	100,000
7	NOVIEMBRE							100,000	500	-	-	-	-	100,000
8	NOVIEMBRE							100,000	500	-	-	-	-	100,000
9	NOVIEMBRE							100,000	500	-	-	-	-	100,000
10	DICIEMBRE							240,000	400	-	-	-	-	240,400
11	DICIEMBRE	30%	1%	0%	0%	0%	0%	240,000	400	-	-	-	-	240,400
12	DICIEMBRE							240,000	400	-	-	-	-	240,400
13	DICIEMBRE							240,000	400	-	-	-	-	240,400
14	DICIEMBRE							240,000	400	-	-	-	-	240,400
15	ENERO							400,000	2,500	-	-	-	-	402,500
16	ENERO	40%	2%	0%	0%	0%	0%	400,000	2,500	-	-	-	-	402,500
17	ENERO							400,000	2,500	-	-	-	-	402,500
18	ENERO							400,000	2,500	-	-	-	-	402,500
19	ENERO							400,000	2,500	-	-	-	-	402,500
20	ENERO	3%	2%	0%	0%	0%	0%	400,000	2,500	-	-	-	-	402,500
21	ENERO							400,000	2,500	-	-	-	-	402,500
22	ENERO							400,000	2,500	-	-	-	-	402,500
23	FEBRERO							30,000	2,500	-	-	-	-	32,500
24	FEBRERO	3%	2%	0%	0%	0%	0%	30,000	2,500	-	-	-	-	32,500
25	FEBRERO							30,000	2,500	-	-	-	-	32,500
26	FEBRERO							30,000	2,500	-	-	-	-	32,500
27	FEBRERO							30,000	2,500	-	-	-	-	32,500
28	FEBRERO							30,000	2,500	-	-	-	-	32,500
29	FEBRERO							30,000	2,500	-	-	-	-	32,500
30	FEBRERO							30,000	2,500	-	-	-	-	32,500
31	FEBRERO							30,000	2,500	-	-	-	-	32,500
32	MARZO		17%					-	34,000	-	-	-	-	34,000
33	MARZO		22%					-	39,000	-	-	-	-	39,000
34	MARZO	0%	22%	0%	0%	0%	0%	-	39,000	-	-	-	-	39,000
35	MARZO		10%					-	20,000	-	-	-	-	20,000
36	MARZO		0%					-	1,000	-	-	-	-	1,000
37	ABRIL		1%	0%				-	2,000	-	-	-	-	2,000
38	ABRIL	0%	1%	0%				-	2,000	-	-	-	-	2,000
39	ABRIL		2%	21%				-	-	810,000	-	-	-	810,000
40	ABRIL		0%	21%				-	-	810,000	-	-	-	810,000
41	MAYO			21%	1%	1%	1%	-	-	810,000	1,700	32,300	32,300	844,000
42	MAYO			21%	1%	1%	1%	-	-	810,000	1,700	32,300	32,300	844,000
43	MAYO	0%	0%	13%	1%	1%	1%	-	-	530,000	1,700	32,300	32,300	564,300
44	MAYO			0%	2%	2%	1%	-	-	-	11,400	44,600	23,200	100,200
45	MAYO			10%	10%	1%	1%	-	-	-	57,000	228,000	23,200	412,200
46	JUNIO			12%	12%	12%	12%	-	-	-	22,500	484,500	48,400	1,244,500
47	JUNIO			22%	2%	20%	2%	-	-	-	1,42,300	292,500	444,000	1,081,000
48	JUNIO	0%	0%	0%	0%	30%	30%	-	-	-	-	987,000	9,480,000	9,480,000
49	JUNIO			0%	0%	30%	30%	-	-	-	-	987,000	9,480,000	9,480,000
50	JUNIO			0%	0%	30%	30%	-	-	-	-	987,000	9,480,000	9,480,000
51	JULIO			0%	0%	0%	0%	-	-	-	254,500	754,500	-	1,010,000
52	JULIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-	-	-	-	1,124,000	-	1,124,000
53	JULIO			0%	0%	0%	0%	-	-	-	-	70,000	-	70,000



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Apéndice 4: CONCILIACIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN**1. Conciliación**

- Sepomex y el IFE se comprometen a leer las piezas, recibidas o entregadas, por medio de lector óptico, quedando registrados los eventos correspondientes en las bases de datos de cada Organismo.
- Estos registros electrónicos estarán agrupados por identificador de saca y, en su caso, por lote dentro de saca.
- Sepomex proporcionará al IFE copia de las aplicaciones que desarrolle para este proyecto.
- La información relativa a los depósitos de piezas y sacas generadas tanto por el IFE como por SEPOMEX, será conciliada electrónicamente de acuerdo a lo establecido en este anexo para las tres etapas del proyecto.
- Estas aplicaciones podrán ser modificadas por el IFE si así lo considera conveniente.
- La conciliación de contenidos de sacas, es decir de los eventos de cierre o apertura de saca por los que pasa cada pieza, se hará a nivel de sistemas informáticos.
- **NO HABRÁ INTERCAMBIO DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS DURANTE EL PROCESO OPERATIVO.**
- Por medio de Web Services, desarrollados por Sepomex, ambos sistemas podrán conciliar los registros respectivos de una saca dada, generándose un reporte XML del resultado el cual detallará, en su caso, las diferencias encontradas.

2. Seguimiento

- Sepomex pondrá a disposición del IFE un Web Service de seguimiento de una pieza en particular en el flujo postal, desde el país de origen si se obtuvo esta información del correo extranjero.

3. Preparación de Envíos

- Antes de que el IFE entregue materia postal, Sepomex debe contar con el registro electrónico de cada pieza a ser enviada.
- Para ello, el IFE pondrá a disposición de Sepomex, en línea en el servidor del IFE, una vista a la base de datos de las solicitudes, tanto las aprobadas como las rechazadas.

- Esta vista deberá incluir los siguientes datos:
 - ⇒ Identificador Único del elector.
 - ⇒ Estatus (Aprobado, Rechazado, Pendiente)
 - ⇒ Identificador Único de la pieza certificada
 - ⇒ Domicilio en el extranjero (recortado)
 - País
 - Estado o Provincia
 - Código Postal
 - Ciudad o Población
 - ⇒ Distrito Electoral
 - ⇒ Fecha Alta (Timestamp)
 - ⇒ Fecha Estatus (Timestamp)

- Sepomex NO tendrá acceso a ninguna otra información del votante, en particular NO tendrá acceso a los siguientes datos:
 - ⇒ Clave de Elector
 - ⇒ Nombre
 - ⇒ Domicilio completo



Handwritten signature or initials.

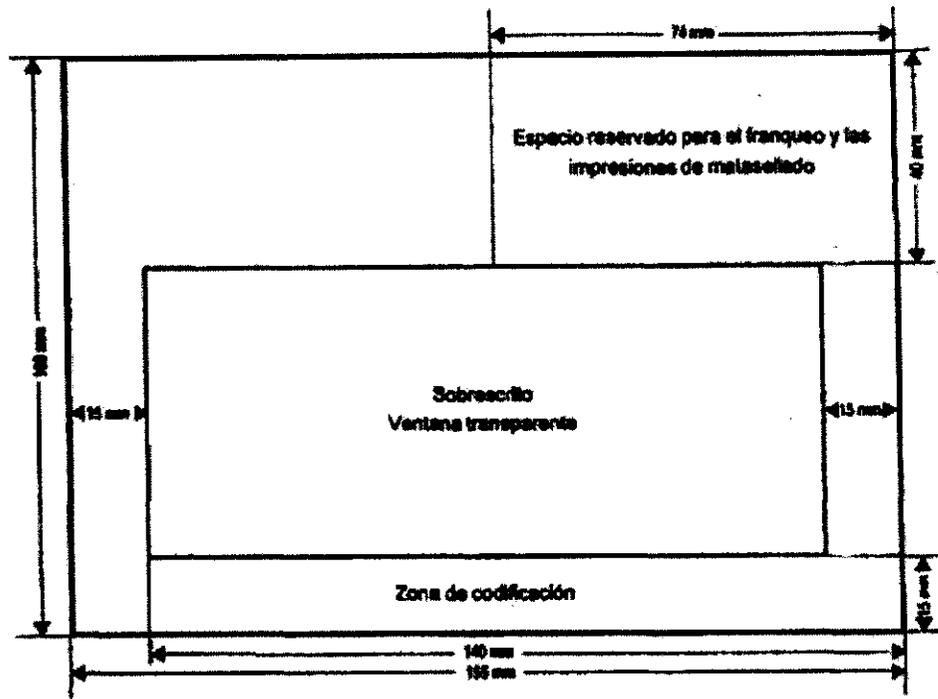
Handwritten initials and a signature.

Handwritten mark.

Handwritten signature and initials.

Apéndice 5: ESPECIFICACIONES DE IMPRESIÓN PARA UN SOBRE INTERNACIONAL

Restricciones de impresión en un sobre internacional de acuerdo a la Artículo RE 209 sobre envíos normalizados, punto 1.7, del Manual del Convenio Postal Universal, de Envíos de Correspondencia, Octubre 2004.



Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Apéndice 6: FORMATOS A UTILIZAR POR EL IFE

FORMATOS NACIONALES

1. ETIQUETA SPM- 274

a. Formato numerado de la Etiqueta SPM-274

The diagram shows a form with the following fields and labels:

- Top right: **ESQUEMA**
- Center: **SERVICIO POSTAL MEXICANO**
- Below center: **FORMA DEL EMPLEADO** (with a circled 7 above it)
- Right side: **MEJOR AL EMPLEADO** (with a circled 8 above it)
- Form body (circled 6):
 - Line 1: **NOMBRE** (with circled 1 above the line and circled 2 above the end)
 - Line 2: **DIR.** (with circled 3 above the line)
 - Line 3: **FECHA EXPIRACION** (with circled 4 above the line)
 - Bottom left: circled 5
 - Bottom right: circled 8

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

b. Instructivo de llenado de la Etiqueta SPM-274

CAMPO

CONTENIDO

1. Anotar la leyenda "S.R." o "S.O.", según corresponda.
2. Número del saco registrado y ordinario inclusive el progresivo si se formó más de uno, separado con una diagonal (en quebrado).
3. Anote la Oficina que formula el despacho.
4. Anote la Oficina de destino del despacho.
5. Anote cantidad de piezas contenidas en el saco.
6. Anote el peso en kilogramos.
7. Anote la leyenda "F" si el saco que contiene la factura.
8. Firma del empleado que confeccionó el saco.
9. Estampe el sello fechador que identifica la oficina (modelo 36).

c. Ejemplo requisitazo de la Etiqueta SPM-274 autoadherible

SEPMEX	Fractura	Fecha
	GER0084864	02/03/2005
	Piezas 4	10:42:07
Origen:	18889	Area de Clave: Automatiz
GERENCIA AUTOMATIZACION		
Dest. No.: 00018	Destino: 77889 Local	
P.S.R. No.: 19.00	COR CANCUN GROO	
18889000197788900000000000000000		

SEPMEX	Fractura	Fecha
	GER7848415	02/03/2005
	Piezas 8	10:32:00
Origen:	18889	Area de Clave: Automatiz
GERENCIA AUTOMATIZACION		
Dest. No.: 00053	Destino: 44191 Local	
P.S.R. No.: 11.00	CPA OCCIDENTE GUADALAJA	
18889000534419100100100000		

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

b. Instructivo de llenado de la Forma SPM-277 (INTERNA)

CAMPO	CONTENIDO
1	Número del despacho, que debe ser progresivo
2	Nombre de la oficina que despacha: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A SECCIÓN IFE- SEPOMEX
3	POR CUENTA PROPIA
4	Fecha de despacho (día, mes y año)
5	Horario de salida
6	Descripción: P.R. (pieza registrada)
7	Cantidad de piezas
8	Número de la pieza
9	Peso en kilos y gramos
10	No. de precinto de seguridad
11	Procedencia: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
12	Destino: SECCIÓN IFE/ SEPOMEX
13	Total de piezas
14	Total de kilos y gramos
15	Nombre y firma del empleado que elabora la saca

p *As*

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks and signatures]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

b. INSTRUCTIVO DE LLENADO FORMA SPM-277 (EXTERNA)

CAMPO	CONTENIDO
1	Sello fechador IFE
2	Número de Despacho progresivo
3	Nombre de la oficina que despacha: Instituto Federal Electoral
4	Nombre de la oficina de destino: Sección IFE / SEPOMEX
5	Circuito IFE – Sección IFE / SEPOMEX
6	Fecha de Despacho (día, mes y año)
7	Horario de salida del circuito IFE – Sección IFE / SEPOMEX
8	Anotar descripción: S.R. (Saca Registrada)
9	Cantidad de sacas
10	Número de origen de la saca
11	Peso en kilogramos
12	Serie y numero de precinto de seguridad
13	Oficina de procedencia de la saca: Instituto Federal Electoral
14	Oficina de destino de la saca: Sección IFE / SEPOMEX
15	Total de sacas
16	Nombre de la persona que despacha
17	Firma de la persona que despacha
18	Nombre y Firma de la persona que transporta la correspondencia
19	Firma del empleado postal que recibe en la sección IFE / SEPOMEX
20	Nombre del empleado postal que recibe en la sección IFE / SEPOMEX
21	Sello modelo 6 ó 36 – 14 de la sección IFE / SEPOMEX

[Handwritten marks and signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

c. FORMATO REQUISITADO DE LA FORMA SPM-277 (EXTERNA)

SERVICIO POSTAL MEXICANO										
FORMA SPM-277 EXTERNA								SPM 277		
DESPACHO NUM <u>006</u> CON CORRESPONDENCIA Y ENVIOS QUE REMITI INSTITUTO										
FEDERAL ELECTORAL A SECCIÓN IFE/SEPOMEX										
POR CONDUCTO DE <u>CUENTA PROPIA</u>										
EL 19 <u>DE OCTUBRE</u> 2005 A LAS 08: H: 00 M										
DESC.	CAN.	NUM. DE ORIGEN	PESO		PRECINTO DE SEG.		PROCEDENCIA	DESTINO		
			KGMS	GRAMOS	SERIE	NUMERO	LUGAR	LUGAR		
S.R.	1	R199000151.MX	10	256	057	1537779	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	SECCIÓN IFE/SEPOMEX		
S.R.	1	R199000150.MX	8	100	057	1537779	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	SECCIÓN IFE/SEPOMEX		
S.R.	1	R199000149.MX	8	200	057	1537779	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	SECCIÓN IFE/SEPOMEX		
S.R.	1	R199000148.MX	9	225	057	1537779	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	SECCIÓN IFE/SEPOMEX		
S.R.	1	R199000147.MX	5	225	057	1537779	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	SECCIÓN IFE/SEPOMEX		
S.R.	1	R199000146.MX	5	225	057	1537779	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	SECCIÓN IFE/SEPOMEX		
TOTALES			6	43	1701					
FIRMA DEL EMPLEADO QUE DESPACHA			FIRMA DEL CONTRATISTA Y SU REPRESENTANTE				(FIRMA DEL EMPLEADO QUE RECIBE)			

AP
[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

47

FORMATOS INTERNACIONALES

4. FORMA CN-07 (SPM- 99) AVISO DE RECIBO / DE ENTREGA

a. Formato numerado de la Forma CN -07 (SPM-99) Aviso de Recibo/ de Entrega

1	Administración de Correos de origen	Administración de destino									
AVISO de recibido entrega pagado inscripción			CN 07								
Oficina de destino		Número de serie	Fecha de ser								
2		3									
4											
Clase de envío											
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;"><input type="checkbox"/> Prioritario/ Certificado</td> <td style="width: 25%;"><input type="checkbox"/> No certificado/ Seguro</td> <td style="width: 25%;"><input type="checkbox"/> Seguro de vida</td> <td style="width: 25%;"><input type="checkbox"/> Seguro de mercancías</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Certificado</td> <td><input type="checkbox"/> Seguro de mercancías</td> <td><input type="checkbox"/> Seguro de vida</td> <td><input type="checkbox"/> Seguro de mercancías</td> </tr> </table>				<input type="checkbox"/> Prioritario/ Certificado	<input type="checkbox"/> No certificado/ Seguro	<input type="checkbox"/> Seguro de vida	<input type="checkbox"/> Seguro de mercancías	<input type="checkbox"/> Certificado	<input type="checkbox"/> Seguro de mercancías	<input type="checkbox"/> Seguro de vida	<input type="checkbox"/> Seguro de mercancías
<input type="checkbox"/> Prioritario/ Certificado	<input type="checkbox"/> No certificado/ Seguro	<input type="checkbox"/> Seguro de vida	<input type="checkbox"/> Seguro de mercancías								
<input type="checkbox"/> Certificado	<input type="checkbox"/> Seguro de mercancías	<input type="checkbox"/> Seguro de vida	<input type="checkbox"/> Seguro de mercancías								
A completar en destino											
6											
A completar en destino											
8											

A.R.

Prioritario/ Por avión Seguro/ Por mar
 7

Devolver a Receptor	
Nombre o razón social del receptor	
Código postal	8
Localidad y país (si aplica)	

Handwritten marks and signatures:
 - A large handwritten 'A' or 'AA' on the left.
 - A signature 'A. S.' at the bottom left.

Handwritten signature:
 - A large, stylized signature in the center.

Handwritten signature:
 - A signature 'A. S.' on the right side.

b. Instructivo de llenado de la Forma CN -07 (SPM-99) Aviso de Recibo/ de Entrega

CAMPO

CONCEPTO

- 1 **ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE ORIGEN.** Anote el nombre de la Administración de Correos de origen
- 2 **OFICINA DE DEPÓSITO.** Anote el nombre de la Oficina de depósito
- 3 **FECHA.** Anote la fecha de depósito
- 4 **DESTINATARIO DEL ENVÍO.** Anote el nombre del destinatario del envío
- 5 **CLASE DE ENVÍO.** Indique con una "X" el servicio a utilizar:
 - Prioritario/ carta
- 6 **A COMPLETAR EN DESTINO**
- 7 **SELLO DE LA OFICINA QUE DEVUELVE EL AVISO**
- 8 **DATOS DEL REMITENTE:**

- Nombre: **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**
- Calle y número: **APARTADO POSTAL IFE- 2006**
- Localidad y país: **19000 IFE D.F. MÉXICO**

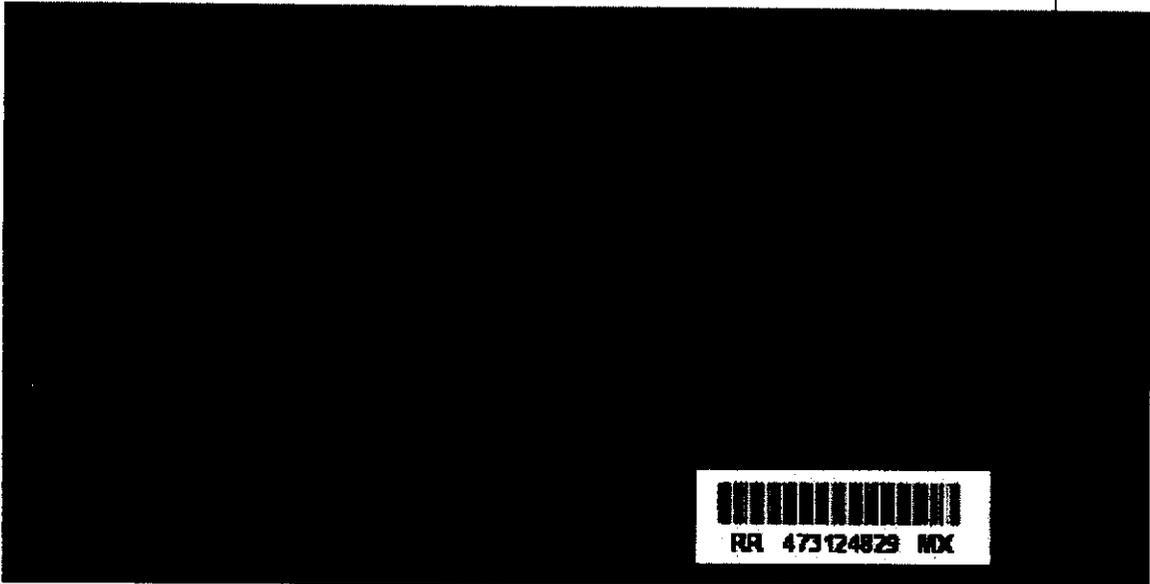
[Handwritten signature]

[Handwritten initials: AP]
[Handwritten signature]


[Handwritten vertical mark]

[Handwritten mark]

c. Instructivo de llenado de la Forma CN -07 (SPM-99) Aviso de Recibo/
de Entrega




RR 473124829 MX

Handwritten initials: p, pu

Handwritten initials: p

Handwritten initials: AS



Handwritten initials: J.S.

Handwritten initials: J



Handwritten initials: J, AS, and other illegible marks

5. FORMA CN-08 (RECLAMACIÓN INTERNACIONAL)

a. Formato en blanco de la Forma CN -08 Reclamación Internacional.

<p>Mail in Which the Loss Was Sustained Deposito de correspondencia</p> <p><input type="checkbox"/> Registered Registrado</p> <p><input type="checkbox"/> SAL</p> <p><input type="checkbox"/> Non-postpaid No postpago</p> <p><input type="checkbox"/> Registered Office of Exchange Oficina de intercambio de registros</p> <p><input type="checkbox"/> Office of Exchange of Destination Oficina de intercambio de destino</p>	
<p>Insurance No. No. de seguro</p> <p>Letter No. (CITE) or (CITE) Folio (número) (CITE)</p> <p>Special Let. (CITE) Folio de carta (CITE)</p> <p>Registered Let. (CITE) Folio de carta (CITE)</p> <p>Postpaid Let. (CITE) or (CITE) Folio de carta (CITE) o (CITE)</p>	<p>Special Let. (CITE) Folio (número) (CITE)</p> <p>Postpaid Let. (CITE) or (CITE) Folio de carta (CITE) o (CITE)</p>
<p>Mail in Which the Loss Was Sustained Deposito de correspondencia</p> <p><input type="checkbox"/> Registered Registrado</p> <p><input type="checkbox"/> SAL</p> <p><input type="checkbox"/> Non-postpaid No postpago</p> <p><input type="checkbox"/> Registered Office of Exchange Oficina de intercambio de registros</p> <p><input type="checkbox"/> Office of Exchange of Destination Oficina de intercambio de destino</p>	
<p>Insurance No. No. de seguro</p> <p>Letter No. (CITE) or (CITE) Folio (número) (CITE)</p> <p>Special Let. (CITE) Folio de carta (CITE)</p> <p>Registered Let. (CITE) Folio de carta (CITE)</p> <p>Postpaid Let. (CITE) or (CITE) Folio de carta (CITE) o (CITE)</p>	<p>Special Let. (CITE) Folio (número) (CITE)</p> <p>Postpaid Let. (CITE) or (CITE) Folio de carta (CITE) o (CITE)</p>
<p>In Case of Delivery En caso de distribución</p> <p><input type="checkbox"/> The copy was duly delivered to the addressee La copia del documento fue a su debido tiempo</p> <p><input type="checkbox"/> The copy was not delivered to the addressee La copia del documento no fue a su debido tiempo</p> <p>Date of Delivery Fecha de entrega</p> <p>12-1-04</p>	
<p>In Case of Non-delivery En caso de no-distribución</p> <p><input type="checkbox"/> Is being held at Está en custodia</p> <p><input type="checkbox"/> Was returned to the Office of Origin Fue devuelto a la oficina de origen</p> <p><input type="checkbox"/> Was destroyed Fue destruido</p> <p>Place of Origin Lugar de origen</p> <p>Country País</p> <p>Postmark Posta</p> <p>Date Fecha</p> <p><input type="checkbox"/> The copy has not been received at the office of destination. The sender's CITE document is returned. La copia no ha sido recibida en la oficina de destino. El documento de CITE del remitente es devuelto.</p> <p>Signature Firma</p>	
<p>Final Response</p> <p>The investigation made in our service does not show that the copy was delivered to the addressee. If the item under inquiry has not been received back by the sender, we advise you to compensate the expense within the established time and limits as in a CITE or CITE document, as appropriate.</p> <p>La investigación que hicimos en nuestro servicio no muestra que la copia fue entregada al destinatario. Si el artículo que está siendo investigado no ha sido devuelto al remitente, le recomendamos que compense el costo dentro del tiempo y límites establecidos en un documento de CITE o CITE, según corresponda.</p>	
<p>Reply Respuesta</p> <p><input type="checkbox"/> The full amount paid La cantidad entera pagada</p> <p><input type="checkbox"/> Half of the amount paid - bulk advice La mitad de la cantidad pagada - aviso en masa</p> <p><input type="checkbox"/> According to the agreement between our two agencies, you wish to compensate the holder De acuerdo con el acuerdo entre nuestras dos agencias, usted desea compensar al titular</p>	<p>Fuller</p>
<p>Other Items Otros artículos</p> <p>Any Other Comments Cualquier otro comentario</p> <p>Signature Firma</p>	

Handwritten notes and signatures: "b", "AVD", "D. S. S. S. S.", "Fel." and other scribbles.



b. Instructivo de llenado de la Forma CN -08 Reclamación Internacional.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	Elija el tipo de servicio: ▪ Certificado
2	Fecha de la reclamación
3	Fecha del duplicado. Esta fecha se requisita cuando al mes no se ha recibido respuesta, se envía un recordatorio
4	Motivo de la reclamación, se tacha el motivo por el cual se hace la reclamación: ▪ Aviso de recibo no completado
5	Características del envío: ▪ Prioritario
6	Número del envío
7	Peso del envío
8	Indicaciones especiales del envío: ▪ Aviso de recibo
9	Fecha de Depósito
10	Oficina en que se depositó
11	Datos del expedidor: ▪ INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) Viaducto Tlalpan No. 100 Col Arenal Tepepan 19000 IFE México
12	Datos del destinatario: ▪ Nombre ▪ Dirección completa
13	Datos del Despacho en el que se envió la pieza reclamada: ▪ Prioritario/Avión
14	Oficina de cambio expedidora: MÉXICO AÉREO, D.F.

[Handwritten signatures and stamps on the left side of the page]



[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

CAMPO	DATOS PROPORCIONADOS POR SEPOMEX	DESCRIPCIÓN
15	Oficina de cambio de destino	
16	Número de despacho	
17	Fecha de elaboración del despacho	
18	Número de la hoja/lista	
19	Si se mandó con:	<ul style="list-style-type: none">▪ Hoja de aviso (CN 31) o (CN 32) o▪ Lista Especial (CN 33)▪ Hoja de envío (CN 16)▪ Hoja de ruta (CP 86 ó CP 87)
20	Número de orden	

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures]

[Handwritten mark]

[Handwritten vertical line and signature]

c. Formato requisitado de la Forma CN -08 Reclamación Internacional.

Oficina de origen (a la cual se deriva el número) <small>Oficina de origen aduanera</small>	Clasificación <small>Clasificación</small>	<input checked="" type="checkbox"/> Certificado <small>Certificado</small>	Valor <small>Declarado</small>	Seguro <small>Seguro</small>
SERVICIO POSTAL MEXICANO Avenida Caytán N° 448 2da. piso 02390, México D.F.	Fecha de la reclamación 01-Abr-05	Fecha de duplicar	Salvadora 280.20 08 / 11 / 73 / 1234 - 2005	Sello de la Oficina de origen <small>Oficina de origen aduanera</small>

Motivo de la Reclamación <small>Motivo de reclamación</small>	<input checked="" type="checkbox"/> Envío que no llega <small>Envío que no llega</small>	Contenido <small>Contenido</small>	Fecha de llegada <small>Fecha de llegada</small>	Fecha de facturación <small>Fecha de facturación</small>
Envío Reclamado <small>Envío reclamado</small>	<input checked="" type="checkbox"/> Faltante <small>Faltante</small>	<input checked="" type="checkbox"/> Copia <small>Copia</small>	No. de envío 1865	No. de factura 1865
Indicaciones especiales <small>Indicaciones especiales</small>	<input checked="" type="checkbox"/> Por envío <small>Por envío</small>	País de origen MEX	País de destino USA	Fecha de reclamo 23-Feb-05
Expedidor <small>Expedidor</small>	Nombre y dirección completo TERESA SAMBOVAL CALLE 14 NO. 138 EL SOL MIAMI, FL, USA			
Destinatario <small>Destinatario</small>	Nombre y dirección completo JESU LOPEZ L. 5200 SW 8th St ARAWKA, GA U.S.A.			

Carácter de mercancía <small>Carácter de mercancía</small>	Clasificación <small>Clasificación</small>	Fecha de reclamo 23-Feb-05	País de origen MEX	País de destino USA
Descripción de mercancía <small>Descripción de mercancía</small>	Valor declarado 280.20	Fecha de facturación 01-Abr-05	País de origen MEX	País de destino USA
Indicaciones especiales <small>Indicaciones especiales</small>	<input checked="" type="checkbox"/> Por envío <small>Por envío</small>	País de origen MEX	País de destino USA	Fecha de reclamo 23-Feb-05
Expedidor <small>Expedidor</small>	Nombre y dirección completo TERESA SAMBOVAL CALLE 14 NO. 138 EL SOL MIAMI, FL, USA			
Destinatario <small>Destinatario</small>	Nombre y dirección completo JESU LOPEZ L. 5200 SW 8th St ARAWKA, GA U.S.A.			

Handwritten signatures and initials:
p
ADP
F.M.

Handwritten signature:
A. M. ...

6. FORMA CN-31 (SPM-35) HOJA DE AVISO (INTERCAMBIO DE DESPACHOS)

a. Formato numerado de la Forma CN-31(SPM-35) Hoja de aviso (Intercambio de despachos) [ANVERSO]

SPM - 35
CN 31

1 Administración expedidora Administration expéditrice
 2 Oficina de cambio expedidora Bureau d'échange expéditeur
 3 Oficina de Cambio de destino Bureau d'échange de destination
 4 Fecha de expedición Date d'expédition
 5 Despacho No. Depeche No.
 6 Por avión Par avion
 7 Administración(es) de tránsito Administration(s) de transit
 8 Sacas M sacs M
 9 Cantidad Nombre
 10 Resumen de los envíos anotados en el despacho
 11 Indicaciones de servicio
 12 Despachos cerrados incluidos en el despacho
 13 Envío recomendado
 14 Oficina de Cambio expedidora Bureau d'échange expéditeur
 15 Oficina de Cambio de destino Bureau d'échange de destination

HOJA DE AVISO
 Intercambio de despachos
 FEUILLE D'AVIS Echange des dépêches

Vuelo n°/Tren n°/Nombre del Barco Vol./Train n°/Nom du paquebot
 Administración(es) de tránsito Administration(s) de transit

1. Cantidad de envases del despacho 1. Nombre de récipients
 Prioritario/No prioritario Prioritaire/No prioritaire - LCAO Sacas M sacs M
 Envases Vacíos Réceptacles vides
 Etiquetas Rojas Etiquettes rouges
 Etiquetas Blancas/Azules Etiquettes blanches/bleues
 Etiquetas Rojas Etiquettes rouges
 Etiquetas Blancas/Azules Etiquettes blanches/bleues
 Bolsas de Sacos vacíos (3V) orros envases vacíos de vueites Poches de sacs vides (3V) orros envases vacíos de vueites
 Cantidad Nombre Cantidad Nombre Cantidad Nombre Cantidad Nombre Cantidad Nombre

2. Gastos de tránsito y gastos terminales 2. Frais de transit et frais terminaux
 Prioritario/No prioritario Prioritaire/No prioritaire - LCAO Despachos de envases vacíos Dépêches de réceptacles vides Sacas M sacs M
 Correo sujeto al pago de gastos de tránsito y/o de gastos terminales. 1 Correo Exento del pago de gastos de tránsito y/o de gastos terminales. 1 Sujepto al pago de gastos de tránsito y/o de gastos terminales. 1 Hasta 5 Kg Más de 5 Kg
 Counter soumis au frais de transit et/ou aux frais terminaux. 1 Counter exempt des frais de transit et/ou des frais terminaux. 1 Soumis aux frais de transit et/ou des frais terminaux. 1 Jusqu'à 5 Kg Plus de 5 Kg
 Peso kg g Peso kg g Peso kg g Peso kg g Peso kg g

3. Resumen de los envíos anotados en el despacho 3. Récapitulatif des envois inscrits dans la dépêche
 Cantidad de envases que contienen envíos Nombre de réceptacles contenant des envois
 Cantidad de paquetes que contienen envíos Nombre de paquets contenant des envois
 Cantidad de Nombre de
 Cantidad de envíos sujetos al pago de Gto. terminales Nombre d'envois soumis aux frais terminaux
 Cantidad de envíos devueltos a origen o gastos terminales Nombre d'envois retournés à l'origine ou soumis aux frais terminaux
 Certificados 2 Recommandés 2
 Reson mandés 2
 Con valor declarado 2 Avec valeur déclarée 2
 Listas especiales CN 33 2 Listes spéciales CN 33 2
 Hojas de envío CN 18 2 Feuilles d'envoi CN 18 2
 Certificados 2 Recommandés 2
 Con valor declarado 2 Avec valeur déclarée 2

4. Indicaciones de servicio 4. Indications de service
 Presencia de envíos ordinarios Présence d'envois ordinaires
 por expreso / avión / contra reembolso
 Se adjunta al despacho un boletín CN 44 Un bulletin CN 44 est joint à la dépêche
 Cantidad Nombre
 Peso Poids
 Total de envíos CCRI Total d'envois CCRI

5. Despachos cerrados incluidos en el despacho 5. Dépêches closes insérées dans la dépêche
 Despacho n° / Oficina de origen / Oficina de destino / Cantidad de envases o paquetes
 Dépêche n° / Bureau d'origine / Bureau de destination / Nombre de réceptacles ou paquets

6. Envíos certificados 6. Envois recommandés
 Inscripción global / Con letras / Inscripción individual / Anotar los envíos certificados en el reverso de la fórmula
 Inscription globale / En lettres / Inscription individuelle / Inscrire les envois recommandés au verso de la formule

7. Appear the mention «Certifié» en sus despachos
 8. Colocar la indicación «Ninguno» si no hay envíos certificados o con valor declarado
 9. Firmas



b. Instructivo de llenado de la Forma CN-31(SPM-35) Hoja de aviso (Intercambio de despachos).

CAMPO	CONTENIDO
1	ADMINISTRACIÓN EXPEDIDORA. Anote el nombre de la administración expedidora.
2	OFICINA DE CAMBIO EXPEDIDORA. Anote el nombre de la Oficina de Cambio expedidora.
3	OFICINA DE CAMBIO DE DESTINOS. Anote el nombre de la Oficina de Cambio de destinos.
4	FECHA DE EXPEDICIÓN. Anote la fecha de expedición (día, mes y año).
5	No. DE DESPACHO. Anote el número del despacho (este número deberá ser progresivo para cada Oficina de Cambio de destino).
6	TIPO DE ENVÍO DEL DESPACHO. Señale con una "X", el tipo de servicios a utilizar para el envío del despacho (superficie S.A.L o avión) y si se trata de eventos prioritarios o no prioritarios.
7	ADMINISTRACION(ES) DE TRÁNSITO. Anote en este espacio únicamente el nombre o nombres de las Administraciones de tránsito del despacho, cuando este sea destinado a una Oficina de Cambio sin intercambio directo de correspondencia.
8	CANTIDAD DE SACAS. Indique la cantidad total de sacas enviadas en el despacho, anotándose en el cuadro respectivo cuantos corresponden a cada tipo de acuerdo al color de su etiqueta.
9	GASTOS DE TRÁNSITO Y GASTOS DE TERMINALES. Señale en los espacios para la anotación del peso de los envíos sujetos a pago de gastos de tránsito y/o gastos terminales, así como del peso de los envíos exentos de esos gastos, anotando además del peso total del despacho.
10	RESUMEN DE LOS ENVÍOS ANOTADOS EN EL DESPACHO. Anote el N° de sacas que contengan envíos certificados, cuantas listas especiales son-33 utilizadas, además del número total de envíos certificados incluidos en el despacho, si este no contiene certificados sé anotara la palabra "neant" (nada).
11	INDICACIONES DE SERVICIO A) Indique con una "X" si se trata de envíos por expreso o por avión B) Cuando se incluya en el despacho un boletín CN-44, se indicara con una "X" en el cuadro respectivo, además de indicar el número de facturas CN-65 utilizadas en la confección del despacho. C) Espacios para indicar el número de sacas a devolver de la Administración expedidora, así como el número de sacas devueltas a la administración de destino del despacho y que corresponden a su servicio.
12	DESPACHOS CERRADOS INCLUIDOS EN EL DESPACHO. Anote los despachos destinados a otros países y que se envíen en tránsito cerrado por la oficina de destino de despacho.
13	ENVÍOS CERTIFICADOS. Anote en este espacio con número y letra la cantidad total

b
AS

fel

M
h
A
comp.

de envíos certificados anotados en la hoja de aviso CN-31.

14 **OFICINA DE CAMBIO EXPEDIDORA.** Estampe sello de la oficina de Cambio de origen del despacho, así como el sello y firma del empleado que formula el mismo.

15 **OFICINA DE CAMBIO DE DESTINO.** Estampe sello de la Administración de Destino, fecha (día, mes, año) y firma del empleado que recibe el despacho.

16 **LISTA DE ENVÍOS CERTIFICADOS (REVERSO).** Anote los envíos certificados incluidos en el despacho, marcando aquí el número de registro de los envíos, el nombre de la oficina de origen del mismo y el lugar de destino de esa pieza (observaciones).

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

17

7. FORMA CN-33 (SPM-100) LISTA ESPECIAL DE ENVÍOS CERTIFICADOS

a. Formato en blanco de la Forma CN-31(SPM-35) Hoja de aviso (Intercambio de despachos)

Administración expedidora Administración expéditrice Oficina de cambio expedidora Bureau d'échange expéditeur	LISTA ESPECIAL Liste spéciale LISTE SPECIALE Envois recommandés Fecha des Provisions N.º de la lista / N.º de la liste	CN 33 Liste spéciale Liste spéciale Por avión / Par avion Por avión / Par avion N.º de la lista / N.º de la liste
--	---	---

Oficina de cambio de destino / Bureau d'échange destinataire	Lugar / Lieu Nombre / Nom
--	------------------------------

Inscripción global / Inscription globale Cantidad (global) / Quantité (globale)	Cantidad (global) / Quantité (globale) Nombre / Nom
--	--

Inscripción individual / Inscription individuelle

Orden	N.º	N.º de la lista / N.º de la liste	Oficina de origen / Bureau d'origine	Oficina de destino / Bureau destinataire	N.º de la lista / N.º de la liste	Oficina de origen / Bureau d'origine	Oficina de destino / Bureau destinataire
1					01		
2					02		
3					03		
4					04		
5					05		
6					06		
7					07		
8					08		
9					09		
10					10		
11					11		
12					12		
13					13		
14					14		
15					15		
16					16		
17					17		
18					18		
19					19		
20					20		

Oficina de cambio expedidora / Bureau d'échange expéditeur Firma / Signature	Oficina de cambio de destino / Bureau d'échange destinataire Firma / Signature
---	---

Handwritten signatures and marks are present throughout the form, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



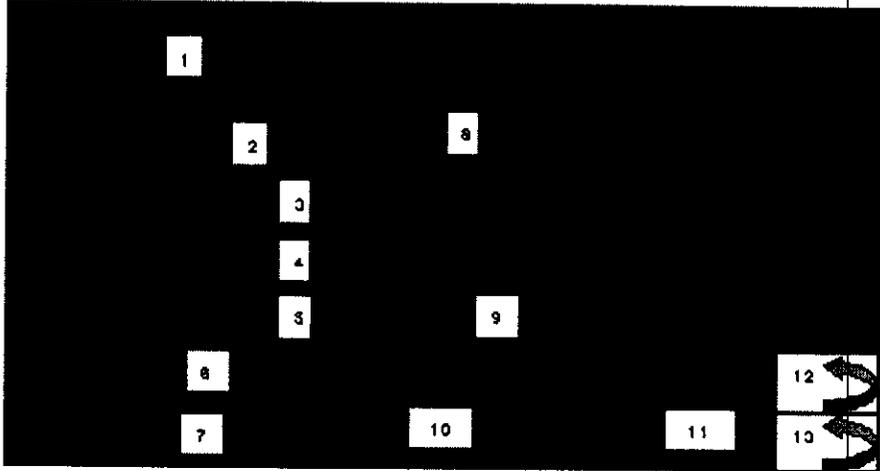
b. INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LA FORMA CN - 33 (SPM - 100)

CAMPO	CONTENIDO
1	ADMINISTRACION EXPEDIDORA. Indique el nombre de la Administración Expedidora.
2	FECHA. Día, mes y año en que se formula el despacho.
3	Nº. DE DESPACHO. Indique el número de despacho.
4	Nº DE LISTA ESPECIAL. Indique el número específico de la lista especial.
5	OFICINA DE CAMBIO EXPEDIDORA. Anote el nombre de la Oficina de Cambio Expedidora.
6	TIPO DE ENVIO DEL DESPACHO. Marque con una "X" el cuadro correspondiente al tipo de servicios a utilizar para el envío del despacho (superficie, S.A.L. o avión) y si se trata de envíos prioritarios o no prioritarios.
7	OFICINA DE CAMBIO DE DESTINO. Indique el nombre de la Oficina de Cambio de Destino.
8	Nº. DE VUELO/Nº. DE TREN/NOMBRE DEL BARCO. Indique el nombre de la empresa y número de vuelo en que se hace el encaminamiento.
9	INSCRIPCION GLOBAL. Indique la cantidad con letra y números de los envíos registrados.
10	Nº. DE ORDEN. Señale el número de orden del envío.
11	Nº. DE ENVIO. Indique el número de origen de vuelo.
12	OFICINA DE ORIGEN. Indique el nombre de la Oficina donde se genero el envío.
13	OBSERVACIONES. Anote las observaciones pertinentes, respecto al envío.
14	OFICINA DE CAMBIO EXPEDIDORA Y FIRMA. Estampe sello de la Oficina de Cambio Expedidora y firma del responsable.
15	OFICINA DE CAMBIO DE DESTINO. Estampe sello de la Oficina de cambio de Destino y la firma del empleado responsable de recibir el despacho.
	REVERSO
16	LISTA DE ENVÍOS CERTIFICADOS. Anote el número de orden, número del envío, Oficina de Origen y las observaciones pertinentes.

Handwritten signatures and marks:
 - Top left: a stylized signature.
 - Middle left: "AD" and a circled "1".
 - Bottom left: a signature that appears to be "Luis".
 - Bottom center: a signature that appears to be "Fel".

Handwritten signatures and marks:
 - Large signature on the right side.
 - A vertical line on the far right edge.
 - A signature at the bottom right.

- 8. FORMA CN-35 (SPM-32) ETIQUETA DE DESPACHOS POR AVIÓN
 - a. Formato en blanco de la Forma CN-35(SPM-32) Etiqueta de Despachos por Avión.



Handwritten signature or initials.

Handwritten signature and a series of horizontal lines.

Handwritten mark.

Handwritten signature and a vertical line.

b. Instructivo de llenado de la Forma CN-35(SPM-32) Etiqueta de Despachos por Avión.

CAMPO	CONTENIDO
1.	DE. Anote el nombre de la oficina de cambio expedidora.
2.	DESPACHO No. Indique el número progresivo de los despachos de acuerdo a cada oficina de cambio de depósito.
3.	FECHA DE EXPEDICIÓN. Anote la fecha (día, mes y año) en que se formula el despacho.
4.	PRIORITARIO-CORREOS MASIVO. Especifique si el envío es prioritario o no lo es.
5.	CANTIDAD DE ENVÍOS. Indique en caso de ser etiqueta roja, se debe anotar el total de envíos incluidos en la saca.
6.	EXENTOS. Anote el lugar para indicar si se trata de envíos exentos de gastos terminales y de gastos de tránsito.
7.	KG. Indique el peso total de la saca en Kilogramos.
8.	PARA. Anote el nombre de la oficina de cambio de destino de la saca.
9.	LINEA No. Anote la línea aérea transportadora por la cual se van los despachos.
10.	AEROPUERTO DE TRANSBORDO. Anote el nombre del aeropuerto de trasbordo.
11.	AEROPUERTO DE DESCARGA. Anote el nombre de la línea aérea de descarga.
12.	Plasme al reverso, sello lineal y firma de quien formula el despacho.
13.	Plasme al reverso, sello fechador que identifica la oficina.

Handwritten notes and scribbles in the bottom left corner.



Large handwritten signature or scribble in the middle right area.

Small handwritten mark or signature at the bottom center.

Vertical handwritten mark or signature on the far right.

Apéndice 7: CÓDIGO ISO 3166

PAIS	CÓDIGO ISO 3166	PAIS	CÓDIGO ISO 3166	PAIS	CÓDIGO ISO 3166
AFGHANISTAN	AF	GABON	GA	OMAN	OM
ALAND ISLAS	AX	GAMBIA	GM	PAÍSES BAJOS	NL
ALBANIA	AL	GEORGIA	GE	PAKISTAN	PK
ALEMANIA	DE	GEORGIA DEL SUR E ISLAS SANDWICH	GS	PALAU	PW
ANDORRA	AD	GHANA	GH	PALESTINA, TERRITORIO OCUPADO	PS
ANGOLA	AO	GIBRALTAR	GI	PANAMA	PA
ANGUILLA	AI	GRECIA	GR	PAPUA NUEVA GUINEA	PG
ANTARCTIDA	AQ	GRENADA	GD	PARAGUAY	PY
ANTIGUA Y BARBUDA	AG	GROENLANDIA	GL	PERU	PE
ANTILLAS NEERLANDEBAS	AN	GUADELOUPE	GP	PITCAIRN	PN
ARGELIA	DZ	GUAM	GU	POLINESIA FRANCESA	PF
ARGENTINA	AR	GUATEMALA	GT	POLONIA	PL
ARMENIA	AM	GUAYANA FRANCESA	GF	PORTUGAL	PT
ARUBA	AW	GUINEA	GN	PUERTO RICO	PR
AUSTRALIA	AU	GUINEA ECUATORIAL	GQ	QATAR	QA
AUSTRIA	AT	GUINEA-BISSAU	GW	REINO UNIDO	GB
AZERBAYÁN	AZ	GUYANA	GY	REUNIÓN	RE
BAHAMAS	BS	HAITI	HT	RUMANIA	RO
BAHRAIN	BH	HEARD ISLA E ISLAS MCDONALD	HM	RUSSIA, FEDERACIÓN	RU
BANGLADESH	BD	HONDURAS	HN	RWANDA	RW
BARBADOS	BB	HONG KONG	HK	SAHARA OCCIDENTAL	EH
BELARUS	BY	HUNGRIA	HU	SAINT KITTS AND NEVIS (SAN CRISTÓBAL Y NIEVES)	KN
BELGICA	BE	INDIA	IN	SAMOA	WS
BELICE	BZ	INDONESIA	ID	SAMOA AMERICANA	AS
BENIN	BJ	IRAK	IQ	SAN MARINO	SM
BERMUDA	BM	IRAN, REPÚBLICA ISLÁMICA	IR	SAN PEDRO Y MIGUELON	PM
BHUTAN	BT	IRLANDIA	IE	SAN VICENTE Y LAS GRENADINAS	VC
BOLIVIA	BO	ISLANDIA	IS	SANTA HELENA	SH
BOSNIA Y HERZEGOVINA	BA	ISLAS MENORES DE ESTADOS UNIDOS	UM	SANTA LUCIA	LC
BOTSWANA	BW	ISRAEL	IL	SANTA SEDE (ESTADO DE LA CIUDAD DEL VATICANO)	VA
BOUVET ISLAS	BV	ITALIA	IT	SANTO TOMÉ Y PRINCIPE	ST
BRASIL	BR	JAMAICA	JM	SAUDI ARABIA	SA
BRUNEI DARUSSALAM	BN	JAPÓN	JP	SENEGAL	SN
BULGARIA	BG	JORDANIA	JO	SERBIA Y MONTENEGRO	CS
BURKINA FASO	BF	KAZAKSTÁN	KZ	SEYCHELLES	SC
BURUNDI	BI	KENYA	KE	SIERRA LEONE	SL
CABO VERDE	CV	KIRIBATI	KI	SINGAPUR	SG
CAMBOYA	KH	KUWAIT	KW	SIRIAN, REPÚBLICA ÁRABE	SY
CAMERUN	CM	KYRGUISTÁN	KG	SOLOMON ISLAS	SB
CANADÁ	CA	LAO, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA	LA	SOMALIA	SO
CAYMAN ISLAS	KY	LECHTENSTEIN	LI	SRI LANKA	LK
CENTROAFRICANA, REPÚBLICA	CF	LETONIA	LV	SUDÁFRICA	ZA
CHAD	TD	LÍBANO	LB	SUDAN	SD
CHECA, REPÚBLICA	CZ	LIBERIA	LR	SUECIA	SE
CHILE	CL	LIBIA, JAMAHIRIYA ÁRABE	LY	SURINAME	SR
CHINA	CN	LECHTENSTEIN	LI	SVALBARD Y JAN MAYEN	SJ
CHIPRE	CY	LITUANIA	LT	SWAZILANDIA	SZ
CHRISTMAS ISLAS (NAVIDAD)	CX	LUXEMBURGO	LU	SWITZERLAND	CH
COCOS (KEELING) ISLAS	CC	MACAO	MO	TAILANDIA	TH
COLOMBIA	CO	MACEDONIA, EX REPÚBLICA	MK	TAIWAN, PROVINCIA DE CHINA	TW
COMOROS	KM	YUGOSLAVA DE	MG	TANZANIA, REPÚBLICA UNIDAD DE	TZ
CONGO	CG	MADAGASCAR	MY	TAYIKSTAN	TJ
CONGO, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL	CD	MALABIA	MY	TERRITORIO BRITÁNICO DEL OCEANO INDICO	IO
COOK ISLAS	CK	MALAWI	MW	TERRITORIOS AUSTRALES FRANCESES	TF
COREA, REPÚBLICA DE	KR	MALDIVAS	MV	TIMOR-ORIENTAL	TL
COREA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR DE	KP	MALI	ML	TOGO	TG
COSTA DE MARFIL (CÔTE D'IVOIRE)	CI	MALTA	MT	TOKELAU	TK
COSTA RICA	CR	MARIANA DEL NORTE, ISLAS	MP	TONGA	TO
CROACIA	HR	MARRUECOS	MA	TRINIDAD Y TOBAGO	TT
CUBA	CU	MARSHALL ISLAS	MH	TUNEZ	TN
DINAMARCA	DK	MARTINICA	MQ	TURCAS Y CAICOS, ISLAS	TC
DJIBOUTI	DJ	MAURICIO	MU	TURKMENISTÁN	TM
DOMINICA	DM	MAURITANIA	MR	TURQUÍA	TR
DOMINICANA, REPÚBLICA	DO	MAYOTTE	YT	TUVALU	TV
ECUADOR	EC	MEXICO	MX	UCRANIA	UA
EGIPTO	EG	MICRONESIA, ESTADOS FEDERADOS	FM	UGANDA	UG
EL SALVADOR	SV	DE	MD	URUGUAY	UY
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	AE	MOLDOVA, REPÚBLICA DE	MD	UZBEKISTAN	UZ
ERITREA	ER	MONACO	MC	VANUATU	VU
ESLOVAQUIA	SK	MONGOLIA	MN	VATICANO, VER SANTA SEDE	VE
ESLOVENIA	SI	MONTSERRAT	MS	VENEZUELA	VN
ESPAÑA	ES	MOZAMBIQUE	MZ	VIENT NAM	VN
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	US	MYANMAR	MM	VIRGENES BRITÁNICAS, ISLAS	VG
ESTONIA	EE	NAMIBIA	NA	VIRGENES ISLAS, U.S.	VI
ETIOPÍA	ET	NAURU	NR	WALLIS Y FUTUNA	WF
FALKLAND ISLAS (MALVINAS)	FK	NEPAL	NP	YEMEN	YE
FEROE ISLAS	FO	NICARAGUA	NI	Zaire, VER CONGO, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL	ZM
FIJI	FJ	NIGERIA	NG	ZAMBIA	ZM
FILIPINAS	PH	NIEUE	NF	ZIMBABWE	ZW
FINLANDIA	FI	NORFOLK ISLA	NF		
FRANCIA	FR	NORUEGA	NO		
NUOVA ZELANDA	NZ	NUEVA CALEDONIA	NC		

Apéndice 8: PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LAS EXCEPCIONES EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Procedimiento para el tratamiento de las excepciones en el proceso de Entrega-Recepción del IFE a SEPOMEX

PROCESO A SEGUIR POR SEPOMEX
Proceso de recibo de materia postal procedente del IFE

SACAS

Si durante el proceso de Entrega-Recepción de materia postal se detectan las siguientes excepciones, el procedimiento a seguir para cada caso es:

Sacas Faltantes

1. Notifica al personal del **IFE** que entrega la materia postal de la(s) saca(s) faltante detectadas
2. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 externa (ver ejemplo anexo)
3. Firma y sella la forma suple SPM 277 externa por las sacas recibidas
4. Entrega copia de la forma suple SPM 277 externa, razonada y sellada al empleado de SEPOMEX
5. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
6. Cancela de los registros la(s) saca(s) faltante(s) de los medios magnéticos
7. Notifica por escrito al jefe de la sección IFE de la resolución.

Sacas Sobrantes

1. Notifica al personal del **IFE** que entrega la materia postal de la(s) saca(s) sobrantes detectadas
2. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 externa (ver ejemplo anexo)
3. Firma y sella la forma suple SPM 277 externa por las sacas recibidas físicamente
4. Entrega copia de la forma suple SPM 277 razonada y sellada al empleado de la sección **IFE**
5. Notifica por escrito a la sección **IFE** el Producto No Conforme detectado
6. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme

7. Continúa con el proceso normal de la saca

Sacas dañadas o en mal estado

1. Notifica al personal de **IFE** que entrega la materia postal de la(s) saca(s) dañadas o en mal estado detectadas
2. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 externa (ver ejemplo anexo)
3. Firma y sella por las sacas recibidas la forma suple SPM 277 externa
4. Entrega copia de la forma suple SPM 277 externa razonada y sellada al empleado de la sección **IFE**
5. Notifica por escrito a la sección **IFE** el Producto No Conforme detectado
6. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
7. Continúa con el proceso normal de la saca

Sacas con diferencia en peso (>50gr. ó <50gr)

1. Notifica al personal de la sección **IFE** que entrega la materia postal de la(s) saca(s) con diferencia en peso detectadas
2. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 externa (ver ejemplo anexo)
3. Firma y sella por las sacas recibidas la forma suple SPM 277 externa
4. Entrega copia de la forma suple SPM 277 externa razonada y sellada al empleado de la sección **IFE**
5. Apertura la saca y verifica el contenido
6. Confronta piezas

Detecta Producto No Conforme

NO

7. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
8. Continúa con proceso normal de la saca

SI

9. Inicia proceso de confronta de piezas.

PIEZAS

Si durante el proceso posterior a la apertura de la saca se detectan las siguientes excepciones, el procedimiento a seguir para cada caso es:

Piezas faltantes

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten scribbles and lines.

Handwritten scribbles.

Handwritten vertical line and scribbles on the right margin.

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas
3. Notifica por escrito al jefe de la sección **IFE** el Producto No Conforme detectado (anexa copia de las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)
4. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
5. Cancela los registros de la(s) pieza(s) faltante(s) de los medios magnéticos
6. Notifica por escrito al IFE de la resolución tomada.

Piezas sobrantes

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas físicamente
3. Notifica por escrito al jefe de la sección **IFE** el Producto No Conforme detectado (anexa copia de las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)
4. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
5. Continúa con el procedimiento normal de la pieza

Piezas dañadas

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Descarga del sistema la pieza dañada
3. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas
4. Notifica por escrito al jefe de la sección **IFE** el Producto No Conforme detectado y solicita la reposición de la pieza (anexa pieza y las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)
5. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
6. Cancela los registros de la(s) pieza(s) dañada(s) de los medios magnéticos
7. Notifica por escrito al jefe de la sección IFE de la resolución tomada

Piezas con domicilio insuficiente

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Descarga del sistema la pieza con domicilio insuficiente
3. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas
4. Notifica por escrito al jefe de la sección **IFE** el Producto No Conforme detectado y solicita la reposición de la pieza (anexa pieza y las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

5. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
6. Cancela los registros de la(s) pieza(s) con domicilio insuficiente de los medios magnéticos
7. Notifica por escrito al jefe de la sección IFE de la resolución tomada

Piezas con errores de impresión

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Descarga del sistema la pieza con errores de impresión
3. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas
4. Notifica por escrito al jefe de la sección **IFE** el Producto No Conforme detectado y solicita la reposición de la pieza (anexa pieza y las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)
5. Cancela los registros de la(s) pieza(s) errores de impresión de los medios magnéticos
6. Notifica por escrito al jefe de la sección IFE de la resolución tomada

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Procedimiento para el tratamiento de las excepciones en el proceso de Entrega-Recepción de SEPOMEX al IFE

PROCESO A SEGUIR POR EL IFE
Proceso de recibo de materia postal procedente de SEPOMEX

SACAS

Si durante el proceso de Entrega-Recepción de materia postal se detectan las siguientes excepciones, el procedimiento a seguir para cada caso es:

Sacas Faltantes

1. Notifica al personal de **SEPOMEX** que entrega la materia postal de la(s) saca(s) detectadas
2. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 externa (ver ejemplo anexo)
3. Firma y sella la forma suple SPM 277 externa por las sacas recibidas
4. Entrega copia de la forma suple SPM 277 externa, razonada y sellada al empleado de **SEPOMEX**
5. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
6. Espera resultado de la investigación (máximo 72 hrs.)

Obtiene respuesta satisfactoria:

SI

7. Recibe saca y forma suple SPM 277 externa
8. Confronta saca con forma suple SPM 277 externa
9. Firma y sella de recibido en forma suple SPM 277 externa
10. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
11. Continúa con el proceso normal de la saca

NO

12. Envía recordatorio por escrito al jefe de la sección **SEPOMEX** y solicita resolución
13. Espera respuesta (máximo 48 hrs.)

Obtiene respuesta satisfactoria:

SI

14. Recibe oficio, pieza(s) y forma suple SPM 277 interna
15. Confronta pieza con forma suple SPM 277 interna

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signatures and scribbles]

16. Firma y sella de recibido en forma suple SPM 277 interna
17. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
18. Continúa con el proceso normal de la saca

NO

19. Solicita al jefe de la sección **SEPOMEX** que se formulen las actuaciones que asienten los hechos ante la autoridad correspondiente y se entregará copia al IFE de dicha documentación.

Sacas Sobrantes

1. Notifica al personal de **SEPOMEX** que entrega la materia postal de la(s) saca(s) sobrante(s) detectadas
2. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 externa (ver ejemplo anexo)
3. Firma y sella la forma suple SPM 277 externa por las sacas recibidas físicamente
4. Entrega copia de la forma suple SPM 277 razonada y sellada al empleado de **SEPOMEX**
5. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
6. Notifica por escrito a la sección **SEPOMEX** el Producto No Conforme detectado
7. Continúa con el proceso normal de la saca

Sacas dañadas o en mal estado

1. Notifica al personal de **SEPOMEX** que entrega la materia postal de la(s) saca(s) dañadas o en mal estado detectadas
2. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 externa (ver ejemplo anexo)
3. Firma y sella por las sacas recibidas la forma suple SPM 277 externa
4. Entrega copia de la forma suple SPM 277 externa razonada y sellada al empleado de **SEPOMEX**
5. Apertura la saca y verifica el contenido
6. Confronta piezas

Detecta Producto No Conforme

NO

7. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
8. Continúa con proceso normal de la pieza

Handwritten signatures and initials: P, AP, and a signature.

Handwritten signature: Jd.

Handwritten signature: M

Handwritten vertical line.

Handwritten vertical line.

SI

9. Inicia proceso de confronta de piezas.

PIEZAS

Si durante el proceso posterior a la apertura de la saca se detectan las siguientes excepciones, el procedimiento a seguir para cada caso es:

Piezas faltantes

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas
3. Notifica por escrito al jefe de la sección **SEPOMEX** el Producto No Conforme detectado (anexa copia de las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)
4. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
5. Espera respuesta (máximo 72 hrs.)

Obtiene respuesta satisfactoria:

SI

6. Recibe oficio, pieza(s) y forma suple SPM 277 interna
7. Confronta pieza con forma suple SPM 277 interna
8. Firma y sella de recibido en forma suple SPM 277 interna
9. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme

NO

10. Notifica por escrito al jefe de la sección **SEPOMEX** y solicita resolución
11. Espera respuesta (máximo 48 hrs.)

Obtiene respuesta satisfactoria:

SI

12. Recibe oficio, pieza(s) y forma suple SPM 277 interna
13. Confronta pieza con forma suple SPM 277 interna
14. Firma y sella de recibido en forma suple SPM 277 interna
15. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
16. Continúa con el proceso normal de la pieza

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NO

17. Solicita al jefe de la sección de la sección **SEPOMEX** que se formulen las actuaciones que asienten los hechos ante la autoridad correspondiente y se entregará copia al IFE de dicha documentación.

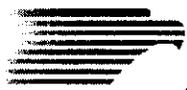
Piezas sobrantes

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas físicamente
3. Notifica por escrito al jefe de la sección **SEPOMEX** el Producto No Conforme detectado (anexa copia de las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)
4. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
5. Continúa con el proceso normal de la pieza

Piezas dañadas o en mal estado

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas incluida (s) la(s) dañada(s)
3. Notifica por escrito al jefe de la sección **SEPOMEX** el Producto No Conforme detectado (anexa copia de la pieza y de las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)
4. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
5. Continúa con el proceso normal de la pieza

p
D
ruera


Ed.

M

M

K

p

Ejemplos de Razonamientos:

**RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR
DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.
"SACAS Y PIEZAS FALTANTES"**

Marcar con una X, el tipo de producto
que se esté razonando

Se elimina de esta forma suple SPM 277 la saca pieza certificada N°
____(01)____ por no encontrarse físicamente durante el proceso de
confronta de la materia postal, lo anterior para los fines a que haya lugar.

FECHA DEL RAZONAMIENTO _____(02)_____

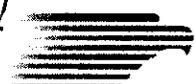
(SELLO FECHADOR MODELO 36 o SELLO IFE)

(04)

(05)

NOMBRE Y FIRMA DEL
EMPLEADO QUE
RECIBE LA MATERIA

NOMBRE Y FIRMA DEL
EMPLEADO QUE
ENTREGA LA MATERIA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

INSTRUCTIVO DE LLENADO

RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SUPLE SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.

"SACAS Y PIEZAS FALTANTES"

(VOTO POSTAL)

CAMPO	CONTENIDO
01	Indica el No. de la saca
02	Indique día/mes/año de la fecha del razonamiento de la saca o pieza faltante
03	Estampa sello fechador modelo 36 de la oficina (SEPOMEX) ó Estampa sello fechador del IFE
04	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que recibe la materia postal
05	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que entrega la materia postal

Handwritten marks and signatures:
A large handwritten 'b' and 'A' with arrows pointing to the right.
A circled '1' with a signature below it.
A series of horizontal lines.
A signature that appears to be 'Fad.'

Handwritten marks and signatures:
A checkmark.
A large signature 'M' with a long vertical line extending downwards.
A signature 'h'.A vertical line.

RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.

"SACAS Y PIEZAS SOBRANTES"

Marcar con una X, el tipo de producto que se esté razonando

Se agrega a esta forma suple SPM 277 la saca pieza certificada N° (01) por no encontrarse relacionada en la referida forma durante el proceso de confronta de la materia postal, lo anterior para los fines a que haya lugar.

FECHA DEL RAZONAMIENTO (02)

(SELLO FECHADOR MODELO 36 o SELLO IFE)

(04)

(05)

NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO QUE RECIBE LA MATERIA

NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO QUE ENTREGA LA MATERIA

Handwritten signature and stamp on the left side of the form.

Handwritten signature and stamp on the right side of the form.



INSTRUCTIVO DE LLENADO

RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SUPLE SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.

"SACAS Y PIEZAS SOBRANTES"

(VOTO POSTAL)

CAMPO	CONTENIDO
01	Indica el No. de la saca o pieza.
02	Indique día/mes/año de la fecha del razonamiento de la saca o pieza sobrante
03	Estampa sello fechador modelo 36 de la oficina (SEPOMEX) ó Estampa sello fechador del IFE
04	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que recibe la materia postal
05	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que entrega la materia postal

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]

**RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR
DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.**

"SACAS DAÑADAS O CON DIFERENCIA EN PESO"

Marcar con una X, el tipo de excepción
que se esté razonando

Se detecta que en esta forma suple SPM 277 externa la(s) saca(s) certificada
Nº ____ (01) ____ se presenta(n) dañada(s) , con diferencia en peso
durante el proceso de confronta de la materia postal, por lo que se procede a
aperturarla y verificar su contenido.

FECHA DEL RAZONAMIENTO ____ (02) ____

(SELLO FECHADOR MODELO 36 o SELLO IFE)

(04)

(05)

NOMBRE Y FIRMA DEL
EMPLEADO QUE
RECIBE LA MATERIA

NOMBRE Y FIRMA DEL
EMPLEADO QUE
ENTREGA LA MATERIA

[Handwritten signature and stamp]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSTRUCTIVO DE LLENADO

RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SUPLE SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.

"SACAS DAÑADAS O CON DIFERENCIA EN PESO"

(VOTO POSTAL)

CAMPO	CONTENIDO
01	Indica el No. de la saca
02	Indique día/mes/año de la fecha del razonamiento de la saca dañada o con diferencia en peso
03	Estampa sello fechador modelo 36 de la oficina (SEPOMEX) ó Estampa sello fechador del IFE
04	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que recibe la materia postal
05	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que entrega la materia postal

AD

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

**RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR
DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.
"PIEZAS DAÑADAS, CON DOMICILIO INSUFICIENTE, O CON ERRORES DE IMPRESIÓN"**

Marcar con una X, el tipo de excepción
que se esté razonando

Se elimina(n) de esta forma suple SPM 277 interna la(s) pieza(s)
certificada(s) N° ____ (01) ____ por encontrarse: dañada(s) , con
domicilio insuficiente , con errores de impresión , durante el proceso de
confronta de la materia postal, lo anterior con el propósito de devolver la(s)
pieza(s) y esperar su reposición.

FECHA DEL RAZONAMIENTO ____ (02) ____

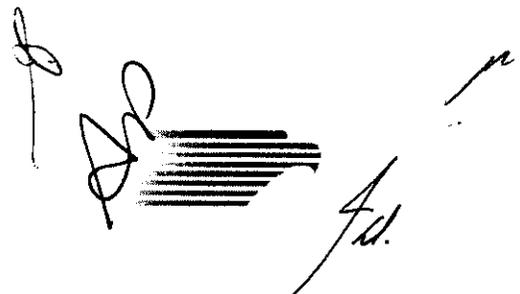
(SELLO FECHADOR MODELO 36 o SELLO IFE)

(04)

(05)

NOMBRE Y FIRMA DEL
EMPLEADO QUE
RECIBE LA MATERIA

NOMBRE Y FIRMA DEL
EMPLEADO QUE
ENTREGA LA MATERIA







INSTRUCTIVO DE LLENADO

RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SUPLE SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.

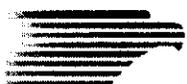
""PIEZAS DAÑADAS, CON DOMICILIO INSUFICIENTE, O CON ERRORES DE IMPRESIÓN"

(VOTO POSTAL)

CAMPO	CONTENIDO
01	Indica el No. de la pieza
02	Indique día/mes/año de la fecha del razonamiento de la pieza dañada, con domicilio insuficiente o con errores de impresión según sea el caso
03	Estampa sello fechador modelo 36 de la oficina (SEPOMEX) ó Estampa sello fechador del IFE
04	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que recibe la materia postal
05	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que entrega la materia postal



Am
p
o
mm


Ad.

u

M

|

M

Apéndice 9: GLOSARIO

ACUSE DE RECIBO

Servicio mediante el cual el remitente, si lo solicita, puede obtener un comprobante de la entrega del envío en el ámbito nacional, el proceso se hace bajo el concepto de piezas registradas.

AVISO DE RECIBO

Servicio mediante el cual el remitente, si lo solicita, puede obtener un comprobante de la entrega del envío a nivel internacional, el proceso se hace bajo el concepto de pieza ordinaria.

ADMINISTRACIONES RECEPTORAS DE DEPÓSITOS MASIVOS (MEDIANOS USUARIOS)

Son oficinas de correo que reciben la materia postal de los medianos usuarios, revisando si es el caso, que venga debidamente preclasificada por código postal, procediendo a estamparle las marcas de franqueo que correspondan según autorización.

ALMACENAJE

Este servicio consiste en la conservación y guarda de los paquetes y bultos postales de más de 500 gramos, a partir del decimosexto día hábil de haberse notificado al destinatario, a petición de éste o del remitente, previo pago por anticipado.

APARTADO POSTAL

Recipiente, caja o similar, instalado en una oficina postal para recibir el correo destinado a un cliente, servicio que requiere el pago de una tarifa por año calendario.

APERTURA

Es la acción que consiste en abrir una saca que contiene materia postal, quitando la Etiqueta correspondiente y cortando el cincho o precinto que la mantiene cerrada.

AVISO DE PAGO DE GIROS

Este servicio consiste en otorgar al solicitante una constancia del pago del libramiento, previo pago por anticipado.

BUZÓN

Es un recipiente en el que se deposita la correspondencia y otros envíos.

TRADICIONALES: Son los buzones instalados en la vía pública, empresas e instituciones particulares.

EXPRESSO: Buzones instalados en la vía pública, caracterizados por su color rojo o gris acero y ubicación estratégica en calles y avenidas de las principales ciudades del país.

DE OFICINA POSTAL: Son los ubicados dentro de las Administraciones y Sucursales del Correo.

AD

Ad.

M
AI



[Handwritten signature]

CANCELACIÓN

Es el proceso mediante el cual se inutilizan las estampillas postales adheridas a los envíos, ya sea en forma manual o mecánica.

CARTA

Envío postal, depositado dentro de un sobre convencional, que tiene carácter de correspondencia actual y personal.

CENTROS RECEPTORES DE DEPÓSITOS MASIVOS (GRANDES USUARIOS)

Son aquellos que atienden en exclusiva los depósitos de los grandes usuarios, que previo registro postal pueden acceder a tarifas preferenciales.

CINCHO

Tira de plástico utilizada para cerrar (amarrar) una saca de manera segura, usualmente se utiliza en sacas que contienen materia postal ordinaria, con el fin de que no se abran sino cuando y por quien corresponda legalmente.

CLASIFICACION

Es el ordenamiento de la materia postal de acuerdo a su destino, que puede ser:

LOCAL: Agrupa la consignada a la propia localidad y a aquellas que se comunican por rutas postales que salgan y lleguen de la misma

REGIONAL: Agrupa la del resto del estado que corresponda al área de influencia del C.O.R.

NACIONAL: Agrupa la destinada hacia fuera del estado, formando paquetes para aquella consignada al D.F., así como para la que se comunica por vía terrestre y por vía aérea

INTERNACIONAL: Agrupa la destinada al exterior, formando tres paquetes, el primero consignado a Estados Unidos de Norteamérica y países en tránsito, el segundo a Centro, Sudamérica y el Caribe y el tercero a Europa, Asia, África y Oceanía.

CÓDIGO POSTAL

Clave numérica que sirve para el encaminamiento y distribución de la materia postal, integrada por 5 dígitos que identifican el área geográfica de una dirección, ya sea remitente o destinatario.

COR (CENTRO OPERATIVO REGIONAL)

Es una Oficina Postal donde se concentran los despachos dirigidos a una región determinada de un Estado y se reenvían hacia su destino final

CORRESPONDENCIA

Envío postal contenido en sobre cerrado y tarjetas postales que tengan las dimensiones y peso establecidos por la ley postal vigente.

CUPONES RESPUESTA INTERNACIONAL

Valor postal intercambiable en todos los países miembros de la UPU, por una o varias estampillas que representan el franqueo mínimo de un envío aéreo ordinario que permita a la persona que lo presenta responder a su correspondencia.

DESPACHO

Conjunto de envíos que se intercambian entre oficinas postales incluidas en sacas o contenedores, etiquetados y debidamente cerrados.

DEVOLUCIONES

Son todas aquellas piezas que por no haber podido ser entregadas al destinatario, se regresan al remitente

DEVOLUCIÓN HACIA POBLACIÓN DIFERENTE

Este servicio consiste en la devolución al remitente de paquetes con peso mayor a un 1 Kg., a una población diferente de aquella en que fue depositada.

DISTRIBUCIÓN

Proceso postal mediante el cual se hace una clasificación para remitir los envíos a un Centro Operativo o de reparto

ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y ENVÍOS

Es la parte final del proceso postal. Se puede realizar a domicilio, en ventanilla y en cajas de apartado.

ENTREGA A DOMICILIO: La materia postal se entregará en la dirección que indiquen los sobres o envolturas, cuando su peso no rebase los 3 kg., con excepción de los reembolsos, seguros postales y bultos procedentes de exterior donde tengan que pagar derechos de importación.

EN VENTANILLA: Deberá entregarse la consignada a lista de correos, previa publicación en la misma, e identificación del destinatario; la dirigida a poste restante en el momento que el destinatario se presente a reclamarla y se identifique. La correspondencia consignada a un domicilio que se encuentre fuera de reparto, deberá publicarse también a lista de correos, para su entrega al destinatario. La correspondencia registrada dirigida a un apartado postal, también se entregará aquella materia postal que rebase de 3 kg., así como los seguros postales, reembolsos y envíos procedentes del exterior que deban cubrir impuestos de importación.

EN APARTADO POSTAL: La materia postal consignada a un apartado postal se colocará en el mismo, para que sea recogida por el destinatario o sus agregados, siempre y cuando se encuentre rentado a su nombre. La entrega se considera realizada desde el momento en que la pieza se coloca en el casillero, cuando se trate de una pieza registrada se le deja el aviso para que recoja la pieza en la ventanilla.

ENCOMIENDA POSTAL

Bulto o paquete postal con un peso máximo de 31.5 Kg., cuyas dimensiones, frente, largo y altura, no deben sumar más de 3 metros, ni su dimensión mayor medir más de 1.5 metros. Su intercambio internacional está normado por el Convenio Postal Universal de la Unión Postal Universal. El nombre viene de la versión oficial en español de ese documento, al ser el término que utiliza la mayoría de los países hispano-hablantes. En México se utiliza más el término paquete o bulto postal.

ENVÍO AÉREO

Pieza postal que por su prioridad es transportada a su destino por avión.

AP  *Ad.*

M
h



[Handwritten signature]

ENVÍO CERTIFICADO

Es un envío que, previo el pago de una tasa adicional al franqueo, se recibe y entrega mediante recibo, dando lugar a operaciones de registro que la singularizan. Su pérdida le concede derecho a una indemnización fija e igual para cada envío. En el régimen nacional se le denomina **envío registrado**.

ENVÍO CON SEGURO POSTAL

Mediante este servicio el Correo responde hasta por la cantidad que se hubiere asegurado, por la pérdida, de los envíos o por faltantes o averías de su contenido aún en los casos fortuitos o de fuerza mayor.

ENVÍO CONTRA REEMBOLSO

Envíos postales registrados que se entregan al destinatario previo el pago por éste de la cantidad reembolsable y que el Correo devuelve al remitente mediante giro postal.

ENVÍO ORDINARIO

Envío que no es sometido a ninguna formalidad especial o por el cual no se solicitó ningún tratamiento particular, por lo que es transportado a granel junto con el resto de envíos de su misma categoría.

ENVÍO REGISTRADO

Es un envío que, previo el pago de una tasa adicional al franqueo, se recibe y entrega mediante recibo, dando lugar a operaciones de registro que la singularizan. Su pérdida le concede derecho a una indemnización fija e igual para cada envío. En el régimen internacional se le denomina **envío certificado**.

ENVÍO PRIORITARIO

Envíos transportados por la vía más rápida (aérea o de superficie) con prioridad

ENVÍOS NO PRIORITARIOS

Envíos para los cuales el expedidor ha elegido una tarifa menos elevada, lo que implica un plazo de distribución más largo.

EXPEDICIÓN DE CARTILLAS DE IDENTIDAD POSTAL

Servicio mediante el cual se expide al interesado una identificación, previo cumplimiento de requisitos establecidos, para que efectúe trámites postales

FRANQUEO

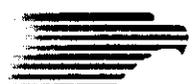
El pago de la tasa que marca la tarifa para un envío postal.

FALTANTES DIFERENCIAS EN PESO SACAS Y PIEZAS

Son todas aquellas que se detectan, producto de una verificación física, ya sea durante el proceso de recibo de materia postal (sacas ordinarias y registradas) o de apertura de sacas (piezas registradas).

IMPRESO

Es cualquier envío que es una reproducción de un original que, no teniendo carácter actual y personal, sea obtenida sobre papel o cualquier otro material similar por medio de un procedimiento mecánico o de impresión.



IMPRESOS SIN DIRECCIÓN

Impresos sin dirección, de carácter comercial o de información general distribuidos por el Correo a todos los clientes o a un cierto grupo de clientes de una zona determinada.

MARCHAMO

Dispositivo utilizado para cerrar (amarrar) una saca de manera segura, usualmente se utiliza en sacas que contienen materia postal registrada, con el fin de que no se abran sino cuando y por quien corresponda legalmente.

LISTA DE CORREOS

El usuario adopta como domicilio la administración de correos de su preferencia solicitando que su correspondencia y/o envíos se le consignen a éste servicio.

Diariamente se publica una lista para que los usuarios verifiquen si tienen correspondencia y/o envíos, mismos que le serán entregados previa identificación

LLAVES DE CAJAS DE APARTADO

Servicio que consiste en entregar un duplicado de la llave al arrendador del apartado postal, previo el pago correspondiente.

PRECINTO

Tira de plástico con un número consecutivo, utilizada para cerrar (amarrar) una saca de manera segura, usualmente se utiliza en sacas que contienen materia postal registrada, con el fin de que no se abran sino cuando y por quien corresponda legalmente.

RECEPCIÓN

Es la admisión de cartas, paquetes y envíos diversos que los usuarios solicitan al Servicio Postal Mexicano para que transporte y entregue a un destinatario específico. La recepción de la correspondencia y envíos se puede realizar a través de:

Buzones Tradicionales instalados en la vía pública, empresas e instituciones particulares;

Buzones Expresso instalados en la vía pública;

Buzones instalados en las oficinas de correos;

Ventanilla;

Administraciones Receptoras de Depósitos Masivos (Medianos Usuarios);

Centros Receptores de Depósitos Masivos (Grandes Usuarios)

RECOLECCIÓN

Es la concentración de la materia postal que fue depositada por los clientes en los diferentes puntos de captación dispuestos por el Servicio Postal Mexicano.

REEXPEDICIÓN HACIA POBLACIÓN DIFERENTE

Este servicio consiste en la petición del remitente o destinatario para que un envío con peso mayor de 1 kg. sea remitido a un lugar diferente del domicilio original que marca el envío.

REMITENTE

Persona Física o Moral que expide un envío consignado a un corresponsal denominado destinatario.

RESPUESTAS A PROMOCIONES COMERCIALES

Servicio dirigido a empresas mediante el cual se hacen responsables del pago del franqueo de las respuestas que reciban de sus prospectos o clientes.

REZAGOS

Envíos postales que no pudieron ser entregados a su destinatario ni devueltos a su remitente.

SACA

Contenedor de tela de nylon, rafia de polipropileno u otro material que en el correo se utiliza para transportar y proteger la materia postal.

SACAS DESVIADAS

Son todas aquellas sacas ordinarias y registradas que durante el proceso de recibo de materia postal en una oficina, se detecte que no pertenecen a ésta, siempre y cuando venga relacionada en la forma SPM 277 externa junto con las demás sacas dirigidas a la oficina, esto se determinara derivado de la revisión de la etiqueta forma SPM 274 (deben venir direccionadas a la oficina postal o al COR correspondiente) o aquellas que durante el proceso de la apertura de sacas se observe que la materia postal no corresponde a la oficina

SERVICIOS DIVERSOS

La recepción, transportación y entrega de envíos, distintos a la correspondencia.

SOBRANTES SACAS Y PIEZAS

Se consideran sobrantes a todas aquellas sacas (ordinarias y registradas) o piezas (registradas) que se reciban y pertenezcan a esa oficina postal y no aparezcan relacionadas en la forma SPM 277 externa (sacas ordinarias y registradas, que se identifican durante el proceso de recibo de materia postal) o interna (piezas registradas, que se identifican durante el proceso de apertura y confronta de contenido de sacas).

TARJETA POSTAL

Envío de correspondencia constituido por una hoja de cartón o de papel rígido, cuyo anverso a menudo es ocupado por un dibujo, fotografía o grabado. Su límite máximo es de 10.5 x 14.8 cm. y el mínimo de 9 x 14 cm. La longitud debe ser al menos igual al ancho multiplicado por 1.4.

TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN POSTAL

Servicio mediante el cual se expide al interesado una identificación, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos, para que efectúe trámites postales.

UNIÓN POSTAL DE LAS AMÉRICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL (UPAEP)

Organismo internacional de carácter intergubernamental que tiene como objeto la cooperación y desarrollo de los servicios postales en América y la Península Ibérica. De acuerdo a las Actas de la UPU, es una unión restringida.

UNIÓN POSTAL UNIVERSAL (UPU)

Organismo internacional de carácter intergubernamental que tiene como objeto el mejoramiento del servicio postal, así como coordinar la prestación del servicio postal internacional a través de las Administraciones Postales de los países miembros.

VENTA DE ESTAMPILLAS

Consiste en la adquisición de sellos postales, para el porteo (franqueo) de la correspondencia y envíos, con el fin de darle circulación a través de la red postal nacional y oficinas de correos internacionales.

VENTANILLA

Área dentro de la oficina postal donde, en algunos casos en lugar de ventanilla existe un mostrador, se le da una atención directa al público usuario a través de un empleado postal.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

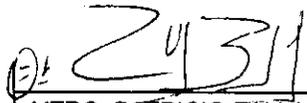
[Handwritten signature]

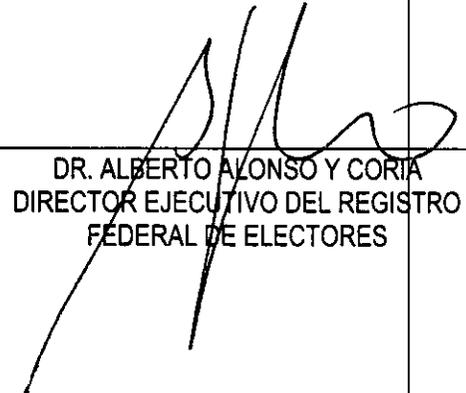
[Handwritten signature]

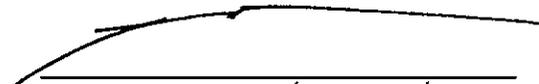
[Handwritten signature]

FIRMAS DE CONFORMIDAD

POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

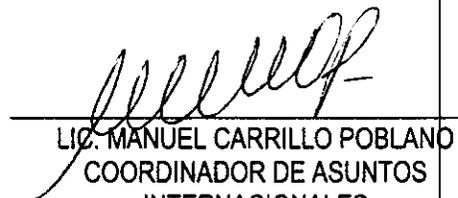

MTR. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD TÉCNICA
DEL VOTO DE LOS MEXICANOS
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO


DR. ALBERTO ALONSO Y CORIA
DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO
FEDERAL DE ELECTORES

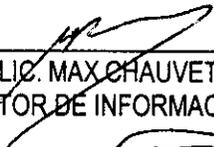

PROF. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL


LIC. ROLANDO DE LASSÉ CAÑAS
DIRECTOR JURÍDICO

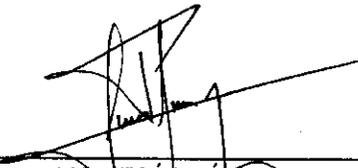

ING. RENÉ MIRANDA
COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
SERVICIOS DE INFORMÁTICA


LIC. MANUEL CARRILLO POBLANO
COORDINADOR DE ASUNTOS
INTERNACIONALES

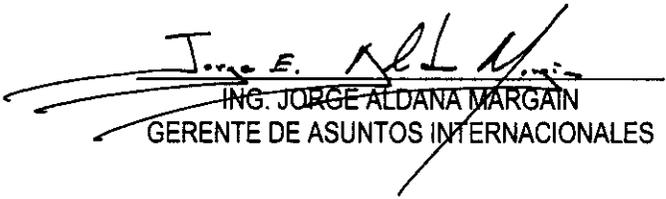
POR SERVICIO POSTAL MEXICANO


LIC. MAX CHAUVET CONTRERAS
DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA


ING. ABRAHAM NAVA PLASENCIA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
LOGÍSTICA


LIC. JESÚS PÉREZ TREJO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA


ING. VÍCTOR MANUEL LEYVA ALATRISTE
SUBDIRECTOR REGIONAL METROPOLITANO


ING. JORGE ALDANA MARGAIN
GERENTE DE ASUNTOS INTERNACIONALES

ACUERDO DE COLABORACIÓN Y APOYO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN ADELANTE "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. LUIS CARLOS UGALDE RAMÍREZ, EN SU CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y LA MTRA. MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA EJECUTIVA Y POR LA OTRA PARTE EL SERVICIO POSTAL MEXICANO, EN LO SUCESIVO "SEPOMEX", REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL LIC. GONZALO ALARCÓN OSORIO, ASISTIDO POR EL C.P. GUSTAVO RUBÉN ISLAS MERAZ, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OPERACIÓN, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. El pasado 30 de junio de 2005 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, relativas al ejercicio del voto de los mexicanos residentes en el extranjero. Tal Decreto reformó los artículos 1, 9 y los incisos c), d) y e) del párrafo primero del artículo 250 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, al tiempo que se modificó la denominación del Libro Sexto para quedar "Del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero", adicionándose los artículos 273 al 300 del Código Comicial. Estas adiciones y reformas entraron en vigor el pasado 1° de julio de 2005.
- II. El artículo sexto transitorio del Decreto señala que el Instituto Federal Electoral establecerá, en su caso, con el Organismo Descentralizado denominado Servicio Postal Mexicano, y con los servicios postales del extranjero, los Acuerdos necesarios para asegurar el eficiente, seguro y oportuno manejo, despacho, recepción y entrega de los documentos y materiales que se requieran para el ejercicio del derecho al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- III. Con fecha 5 de agosto de 2005 las partes celebraron un convenio de colaboración y apoyo por medio del cual se integraron los siguientes grupos de trabajo:
 - a. Jurídico;
 - b. Operación, Logística y Organización;
 - c. Administración y Finanzas;
 - d. Informática y Tecnología; y
 - e. Apoyos Internacionales.

Los citados grupos de trabajo se integraron con la finalidad de aportar los elementos necesarios para la elaboración del presente Acuerdo.

DECLARACIONES

I. DE "EL INSTITUTO":

- I.1 Que de conformidad con el artículo 41, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Organismo Público Autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales para renovar a los integrantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión. Dicha función estatal se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
- I.2 Que en términos del artículo 69, párrafo 1, incisos a), c), d), f) y g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto Federal Electoral tiene entre sus fines

contribuir al desarrollo de la vida democrática; integrar el Registro Federal de Electores; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político electorales; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; y coadyuvar en la promoción del voto y la difusión de la cultura democrática.

- I.3 Que de conformidad con el artículo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, para el desempeño de sus funciones las autoridades electorales contarán con el apoyo de las autoridades federales, estatales y municipales.
- I.4. Que de conformidad con lo que establece el artículo 83, párrafo 1, inciso b), del Código de la materia, el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, está facultado para suscribir el presente Acuerdo.
- I.5 Que su Secretaria Ejecutiva, Mtra. María del Carmen Alanís Figueroa, tiene la facultad de representarlo legalmente, así como la de celebrar los convenios que se requieran para el adecuado cumplimiento de sus fines y desarrollo de sus programas institucionales, en términos de lo dispuesto por el artículo 89, párrafo 1, inciso a), del Código Electoral.
- I.6. Que para los efectos legales del presente instrumento jurídico señala como su domicilio el ubicado en Viaducto Tlalpan número 100, Colonia El Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, Código Postal 14610, en México, Distrito Federal.

II. DE "SEPOMEX":

- II.1. Que es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto del Ejecutivo Federal del 19 de agosto de 1986, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 del mismo mes y año.
- II.2. Que el Lic. Gonzalo Alarcón Osorio, en su carácter de Director General del Servicio Postal Mexicano, está facultado para representarlo legalmente y por consiguiente firmar el presente Acuerdo en los términos de lo dispuesto por los artículos 22 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y 11 del Decreto por el cual se crea el Organismo Descentralizado Denominado Servicio Postal Mexicano.
- II.3. Que su domicilio es la calle de Altadena 23, primer piso, Colonia Nápoles, Código Postal 03810, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, mismo que señala para todos los fines y efectos legales del presente Acuerdo.

III. DE LAS PARTES:

- III. 1. Que se reconocen en forma recíproca la personalidad con la que se ostentan y comparecen a la suscripción del presente Acuerdo.
- III.2. Que están en la mejor disposición de apoyarse para cumplir cabalmente con el objeto del presente instrumento jurídico.

Conforme a lo anterior, las partes están de acuerdo en sujetarse y obligarse en los términos de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO. El objeto del presente Acuerdo es:

1. La prestación del servicio público de correos dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos, consistente en la recepción, clasificación, despacho y entrega de los documentos y materiales que se requieran para el ejercicio del derecho al voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el

extranjero, exclusivamente para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el proceso electoral federal 2005-2006.

2. Establecer reglas de operación que aseguren el eficiente y oportuno, recibo, clasificación, despacho y entrega de la materia postal que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones asumidas en el presente instrumento legal, mismas que se encuentran contenidas en el **Anexo 1**, las cuales debidamente firmadas por **"EL INSTITUTO"** y **"SEPOMEX"** forman parte integrante del mismo.
3. Establecer los mecanismos mediante los cuales el **"INSTITUTO"** proveerá a **"SEPOMEX"** de los apoyos materiales, técnicos y humanos, previamente al inicio de los servicios objeto del presente Acuerdo, así como durante el desarrollo de los mismos, en los términos y condiciones que en el **Anexo 2** se describen, el cual se integra debidamente firmado al presente instrumento.

SEGUNDA.- SERVICIO UTILIZADO. El servicio que se utilizará para los fines del presente Acuerdo es:

Etapa 1 fase a.- Recepción de solicitudes de inscripción al proceso electoral (Países Origen - SEPOMEX - IFE) Servicio Certificado-Cartas	
Etapa 1 fase b.- Envío de Notificaciones de Rechazo (IFE - SEPOMEX-Países Destino) Servicio Certificado-Cartas	
Etapa 2.- Envío de Material Electoral (IFE - SEPOMEX - Países Destino) Servicio Certificado y con Aviso de Recibo-Cartas El envío del material electoral podrá incluir un cupón de respuesta internacional.	
Etapa 3.-Recepción de: A) Boletas Electorales B) Devoluciones de Material Electoral C) Avisos de Recibo (Países de Origen - Sepomex - IFE) Servicio Certificado-Cartas En los países que el ciudadano mexicano no pague por el envío a México de su Boleta, el material electoral relativo a la Etapa 2 incluirá un sobre de respuesta internacional que cubre los gastos, denominado "Porte Pagado".	

TERCERA.- MONTO Y FORMA DE PAGO. "EL INSTITUTO" pagará por anticipado a "SEPOMEX" el servicio, una vez identificado el número de piezas a enviar conforme a la tarifa postal vigente, misma que se integra al presente Acuerdo como **Anexo 3**, el cual forma parte integrante de este documento.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica a la cuenta del Servicio Postal Mexicano número 2107776, clave **002180019621077761**, Sucursal 160, Mesones, del Banco Nacional de México (BANAMEX).

Si dicha tarifa sufre alguna modificación autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se comunicará a "EL INSTITUTO" a fin de que se aplique de manera inmediata, previa firma del documento modificadorio correspondiente.

Asimismo "EL INSTITUTO", adicionalmente a las tarifas anteriormente descritas, proveerá bienes y servicios, a "SEPOMEX", en los términos indicados en el **Anexo 2**, mencionado anteriormente, hasta por una cantidad de 32.3 millones de pesos moneda nacional.

CUARTA.- GRUPO DE COORDINACIÓN. Para el adecuado desarrollo de las actividades que se generarán con motivo del cumplimiento del objeto de este Acuerdo, las partes integrarán un Grupo de Coordinación formado por representantes de cada Institución, quienes podrán ser substituidos en cualquier tiempo previa notificación por escrito a la otra parte.

Por "**EL INSTITUTO**", se designa al Mtro. Patricio Ballados Villagómez, en su carácter de Coordinador del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, y al Lic. Fernando Santos Madrigal en su carácter de Director de Enlace Institucional; y por "**SEPOMEX**" al C.P. Gustavo Rubén Islas Meráz, en su calidad de Director General Adjunto de Operación y al Ing. Víctor Manuel Leyva Alatraste en su carácter de Subdirector Regional Metropolitano.

Las funciones de este grupo serán las siguientes:

- a) Apoyar las acciones a ejecutar con el fin de dar cumplimiento al objeto del Acuerdo;
- b) Coordinar la realización de las actividades señaladas en el presente instrumento legal y sus anexos;
- c) Dar seguimiento e informar periódicamente de los resultados a las partes que representan; y
- d) Las demás que acuerden las partes por escrito.

QUINTA.- LÍMITE DE RESPONSABILIDAD. "**SEPOMEX**" deberá cumplir con las obligaciones contraídas en virtud del presente Acuerdo, salvo los casos previstos en el artículo 31 de la Ley del Servicio Postal Mexicano.

"**SEPOMEX**" en ningún caso y por ninguna circunstancia será responsable por alguna falta, violación o ilícito que terceras personas cometan respecto a los documentos y materiales que se requieran para el ejercicio del derecho al voto de los ciudadanos mexicanos en el extranjero, antes, durante y después del proceso electoral federal, que violente el derecho al voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

SEXTA.- VIGENCIA. La vigencia del presente Acuerdo será a partir de la firma del mismo y hasta que las autoridades electorales determinen la conclusión del proceso federal electoral 2005-2006, para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

No obstante lo anterior, la vigencia de los contratos de comodato que se pudieran celebrar sobre bienes muebles que designe el "**EL INSTITUTO**", para ser objeto del mismo, tendrán una vigencia indefinida.

SÉPTIMA.- MODIFICACIONES. El presente Acuerdo podrá ser modificado o adicionado por voluntad de las partes, quienes se obligarán a cumplir tales modificaciones a partir de la fecha de su suscripción, en el entendido de que éstas tendrán como única finalidad perfeccionar y coadyuvar en el cumplimiento de su objeto.

OCTAVA.- RESPONSABILIDAD LABORAL. Cada una de las partes será responsable de las obligaciones laborales derivadas de las relaciones existentes con su personal. En ningún caso y por ningún concepto podrá considerarse a "**EL INSTITUTO**" ni a "**SEPOMEX**" como patrón directo o sustituto, por lo que no serán responsables de cualquier reclamación o demanda laboral que dicho personal hiciere.

NOVENA.- TRANSPARENCIA. "**EL INSTITUTO**" y "**SEPOMEX**" se obligan a realizar todas las acciones necesarias a efecto de dar debido cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y al Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, sin menoscabo del sigilo postal establecido en los artículos 8° y 9° de la Ley del Servicio Postal Mexicano.

DÉCIMA.- EXCLUSIVIDAD. De acuerdo a la naturaleza de la materia postal que se encomienda a "**SEPOMEX**", ésta se encuentra reservada en forma exclusiva al Estado de conformidad a lo establecido en los artículos 25 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás ordenamientos legales relativos y aplicables.

UNDÉCIMA.- CESIÓN DE DERECHOS. Las partes se obligan a no ceder o transmitir bajo ningún título, en forma total o parcial los derechos y obligaciones que se deriven del presente Acuerdo.

DUODÉCIMA.- Para el cumplimiento del presente Acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo sexto transitorio del Decreto relacionado en los antecedentes primero y segundo de este instrumento, "EL INSTITUTO" es responsable de suscribir los Acuerdos con los servicios postales del extranjero, por lo que en este acto solicita el apoyo y la colaboración de "SEPOMEX" para que gestione las comunicaciones e instaure las relaciones que considere pertinentes, con los representantes de los correos en el extranjero.

Los Acuerdos que celebre "EL INSTITUTO" con los servicios postales del extranjero, se irán adicionando al presente Instrumento legal, que debidamente firmados formarán parte del mismo como **Anexo 4**.

"SEPOMEX" dará curso a la correspondencia internacional al amparo de lo establecido en las Actas de la Unión Postal Universal.

DECIMOTERCERA.- JURISDICCIÓN. Cualquier controversia en la aplicación, ejecución, interpretación y cumplimiento del presente Acuerdo, será resuelto de común acuerdo entre las partes, en caso contrario se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México.

Previa lectura del contenido del presente Acuerdo y sus anexos, las partes aceptan quedar obligados en todos sus términos y condiciones, las cuales se constituyen en expresión completa y exclusiva de su voluntad libre de cualquier vicio y lo firman de conformidad en cuatro tantos en la Ciudad de México, a los 23 días del mes de septiembre de 2005.

POR "EL INSTITUTO"

DOCTOR LUIS CARLOS UGALDE RAMÍREZ
CONSEJERO PRESIDENTE

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ALANIS
FIGUEROA
SECRETARIA EJECUTIVA

REVISÓ LEGALMENTE

LICENCIADO ROLANDO DE LASSE CAÑAS
DIRECTOR JURÍDICO.

POR "SEPOMEX"

LICENCIADO GONZALO ALARCÓN OSORIO
DIRECTOR GENERAL

CONTADOR PÚBLICO GUSTAVO RUBÉN ISLAS
MERAZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OPERACIÓN

REVISÓ LEGALMENTE

LICENCIADO JAVIER FERNÁNDEZ SANTACRUZ
ABDOLA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
SEGURIDAD POSTAL



PROYECTO VOTO POSTAL

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO



Tabla de contenido:

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO DEL VOTO POSTAL 3

Etapa 1/ FASE A : RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO ELECTORAL. . 3

Etapa 1/ FASE B: ENVÍO DE NOTIFICACIONES DE RECHAZO. 10

Etapa 2: ENVÍO DE MATERIAL ELECTORAL (KIT ELECTORAL). 18

Etapa 3: RECEPCIÓN DEVOLUCIONES, AVISOS DE RECIBO Y BOLETAS ELECTORALES..... 27

Apéndice 1 : DIAGRAMAS CONCEPTUALES DE LAS ETAPAS..... 37

Apéndice 2: PROYECCIONES PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD INSTALADA EN LA SECCIÓN IFE 45

Apéndice 3 : NIVELES DE SERVICIO 51

Apéndice 4: CONCILIACIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN 52

Apéndice 5 : ESPECIFICACIONES DE IMPRESIÓN PARA UN SOBRE INTERNACIONAL 54

Apéndice 6: FORMATOS A UTILIZAR POR EL IFE 55

Apéndice 7: CÓDIGO ISO 3166 56

Apéndice 8: PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LAS EXCEPCIONES EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN..... 56

 Procedimiento para el tratamiento de las excepciones en el proceso de Entrega-Recepción del IFE a SEPOMEX..... 56

 Procedimiento para el tratamiento de las excepciones en el proceso de Entrega-Recepción de SEPOMEX al IFE..... 56

 Ejemplos de Razonamientos:..... 56

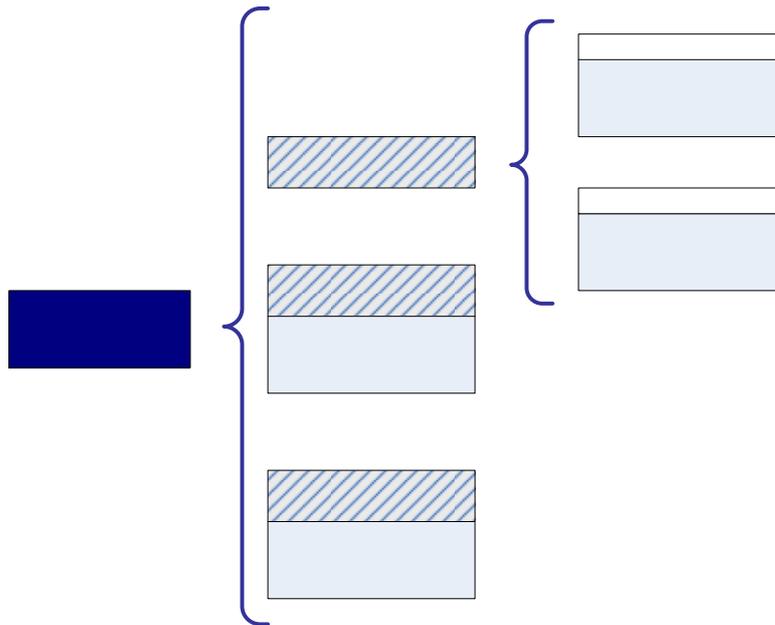
Apéndice 9: GLOSARIO 56

FIRMAS DE CONFORMIDAD 56



REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO DEL VOTO POSTAL

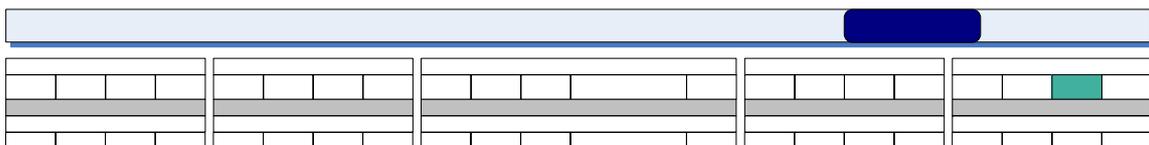
ETAPAS:



Etapa 1/ FASE A : RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO ELECTORAL.

Esta etapa inicia con la convocatoria para la inscripción al padrón electoral, bajo el esquema del voto postal, a través de la publicación de las solicitudes en Internet y en las sedes diplomáticas definidas por el IFE, y concluye con la entrega de dichas solicitudes al IFE.

- Piezas esperadas = 4'000,000
- Máximo proyectado mensual = 1'800,000
- Período de entrega de SEPOMEX al IFE = Del 01 de Octubre al 15 de Febrero a las 24:00 hrs.
- Peso estimado de la pieza = De 29 a 56 gr. (De +1 a 2 onzas)
- Días laborales de Sepomex = De lunes a viernes para esta etapa.



ETAPA

ETAPA

ENVIÓ DE MA
ELECTO
(KIT ELECT

ETAPA

RECEPCIÓ
DEVOLUCI

SEPOMEX

1. Supervisión permanente del personal del IFE.

- El Instituto, por medio del personal especializado, certificará que cada una de las etapas de envío y recepción de documentos electorales cumple con lo establecido tanto en el Convenio de Colaboración como en las Reglas de Operación respectivas..

2. Recepción de piezas ordinarias y certificadas.

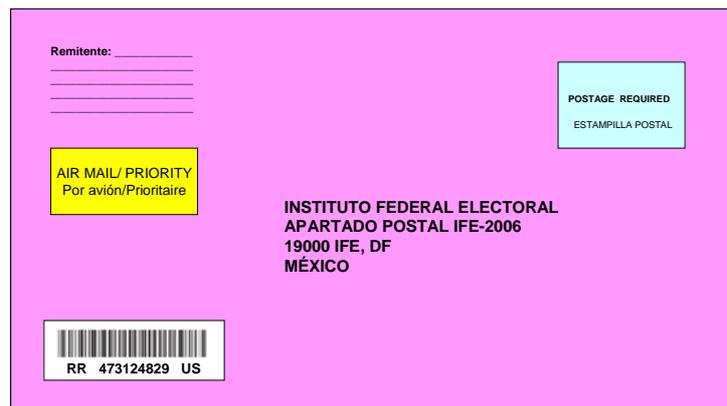
AÉREA

- a. Llegada de la materia postal al CDABJ (del avión al andén)
- b. Recepción de materia postal en el área de RECIBO (IPS)

TERRESTRE

- c. Llegada de la materia postal al CDVT Pantaco (de la ruta al andén)
- d. Recepción de materia postal en el Sección de Recibo y Despacho

- Las formas de identificar las piezas para esta Etapa, son:
 - Sobre proporcionado por el IFE, en las sedes consulares, Color A (se sugiere Rosa = PMS 219) con los datos del domicilio preimpresos (IFE), enviado por el servicio **certificado**.
 - El domicilio para esta etapa es el siguiente:
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
APARTADO POSTAL IFE-2006
19000 IFE, DF
MÉXICO



- O bien, en un sobre de cualquier tipo, enviado por el servicio certificado en el que se identifique con la dirección del IFE y el C.P. 19000.



- Al recibirse en despachos no diferenciados, este tipo de piezas se ajustará a los horarios y procedimientos operativos normales de las oficinas que reciban los despachos.
- En caso de detectarse algún tipo de anomalía en las condiciones del despacho y piezas, se sujetará a la normatividad correspondiente, y el procedimiento que se establezca para el proyecto.
- En caso de que las piezas no presenten los datos correctos del destino, existe la probabilidad de que la pieza sufra una desviación o sea devuelta.
- La Sección IFE-SEPOMEX debe entregar las piezas en sacas cerradas con precinto y SPM 274 con número económico consecutivo y peso de la saca, y con la forma SPM 277 con el total de las piezas incluidas.
- Durante esta etapa, si el IFE así lo determina, deberá haber vigilancia de SEDENA en las secciones de operación y durante el traslado de la materia postal.

3. Separación de piezas Certificadas y Ordinarias en la Sección IFE.

3.1. Piezas Certificadas:

3.1.1 Re-etiquetado de piezas

- Las piezas certificadas que presenten código de barras ilegible o que no tengan código de barras, deberán re-etiquetarse en el ángulo inferior derecho del anverso de la pieza.
- La Conformación del No. de Control o Certificado (código de barras) para las etiquetas preimpresas es:



RS	00000000	0	MX
----	----------	---	----

RS	IDENTIFICADOR DEL SERVICIO CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE "SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN"
00000000	NUMERO CONSECUTIVO
0	DÍGITO VERIFICADOR
MX	CÓDIGO ISO 3166-1 DEL PAÍS DE ORIGEN

- Las características de impresión del Código de Barras son : 3 de 9 Full ASCII (USS Code 3 of 9).
- Las dimensiones del código de barras recomendadas por la UPU son de 74 mm X 26 mm



CN 04

Envíos de Correspondencia, Beijing 1999, art. RE 401.3.2 -
Dimensiones 74 x 26 mm, letra R mayúscula y trazo debajo del número de depósito de color rojo o negro, si la reglamentación de la administración de origen lo permite

3.1.2 Escaneo de piezas.

- Todas las piezas certificadas que se reciban deberán escanearse.
- El sistema utilizado en este proceso deberá tener un filtro que coteje el dígito verificador del código de barras de la pieza.
- En el listado de piezas (forma SPM 277 interna) se deberá incluir el número del precinto de seguridad con el que se cierra la saca.
- Se generará un respaldo electrónico de las piezas certificadas recibidas.

3.1.3 Encabezado y paqueteado de piezas.

- Las piezas deberán paquetearse por bloques de 100 piezas para ser introducidos a las sacas.

3.1.4 Ensacado de piezas.

- Las sacas no deberán exceder de 20 Kg. o 500 piezas.
- Las sacas a utilizar deberán estar en óptimas condiciones

3.1.5 Pesado y etiquetado de sacas.

- La Sección IFE-SEPOMEX debe entregar las piezas en sacas cerradas con precinto y la forma SPM 274 con etiqueta auto-adherible.

3.2 Piezas Ordinarias:

3.2.1 Etiquetado de piezas ordinarias.

- Se les colocará una etiqueta con un número económico y su código de barras respectivo.

3.2.2 Escaneo de piezas.

- Las piezas deberán escanearse y se capturará el país de origen de las mismas.
- En el listado de piezas (forma SPM 277 interna) se deberá incluir el número del precinto de seguridad con el que se cierra la saca.
- Se generará un respaldo electrónico de las piezas ordinarias recibidas.



3.2.3 Paqueteo y conteo de piezas.

- Las piezas deberán paquetearse por bloques de 100 piezas para ser introducidos a las sacas.

3.2.4. Ensacado de piezas.

- Las sacas no deberán exceder de 20 Kg. o 500 piezas.
- Las sacas a utilizar deberán estar en óptimas condiciones

3.2.5. Pesado y etiquetado de sacas.

- La sección IFE debe entregar las piezas en sacas cerradas con su etiqueta forma SPM 274 y con la impresión de el listado de piezas (forma SPM 277 interna) (relación de piezas) en dos tantos.

4. Cierre de las sacas.

- Se utilizaran precintos de seguridad para el cierre de las sacas.
- El cierre de las sacas deberá ser de tal manera que no sea posible la extracción no autorizada de las piezas.

5. Generación de despachos.

- Se generará el listado de sacas (forma SPM 277 externa) enlistando las sacas a entregar.
- En el listado de sacas (forma SPM 277 externa) se deberá incluir el número del precinto de seguridad con el que se cierra la saca.

6. Respaldo en medio magnético.

- Se generará un respaldo electrónico de las sacas certificadas recibidas.

7. Entrega al IFE.

- Sepomex entregará al personal del IFE;
 - Materia postal (sobres rosas y sobres comunes dirigidos al CP 19000) conteniendo Solicitudes de Inscripción
 - Relación de sacas a entregar (Forma suple SPM 277 externa)
 - Relación de piezas incluidas por saca (Forma suple SPM 277 interna)
 - La entrega de Información electrónica, se realizará de acuerdo a lo descrito en el Apéndice 4.
- La entrega de la materia postal se realizará con las medidas de seguridad pertinentes y acordadas para tal caso.
- Sepomex entregará las sacas que contengan piezas con Avisos de Recibo por separado.





- Los horarios de entrega definidos para esta etapa son, de lunes a viernes, con excepción del día del cierre que se trabajará las 24 hrs.:
 - 08:00 hrs.
 - 13:00 hrs.
 - De ser necesario se acordarán otros horarios.

IFE

8. Recepción de materia postal.

- El personal del IFE recibirá la materia postal, las relaciones de piezas y sacas (formas SPM 277 internas y externas) y la información electrónica.
- Confrontará con la relación de sacas (forma SPM 277 externa) lo siguiente:
 - Que se incluya la totalidad de sacas en la referida forma.
 - Que coincidan los números de control de las sacas.
 - Que coincidan los números de precintos
 - Que coincida el peso de cada una de las sacas.
- Verificar las condiciones físicas de las sacas.
- En caso de detectar diferencias, notificará al personal de Sepomex sobre las mismas para que proceda a su aclaración, conforme al procedimiento que se establezca para el proyecto.
- Una vez terminado el proceso de Confronta de Sacas, el personal del IFE sellará y firmará la Relación de Sacas (formas SPM 277 externas) por el recibo de las sacas.
- La integración de la información electrónica a su sistema, se realizará de acuerdo a lo establecido en el Apéndice 4.

9. Apertura sacas y confronta piezas física y electrónicamente.

- Verificará que el número de precinto anotado en la relación de piezas (forma SPM 277 interna) coincida con el número del precinto que traía la saca.
- Confrontará que sea la totalidad de las piezas relacionadas en el listado de piezas (forma SPM 277 interna), en el caso de las piezas ordinarias solo verificará que coincida la cantidad global de piezas.
- Una vez realizada la confronta, sella y firma de conformidad las relaciones de sacas y piezas (formas SPM 277 externas e internas) por el recibo de estas.
- En caso de detectar diferencias, notificará al personal de Sepomex sobre las mismas para que proceda a su aclaración.
- Deberán desprender de las piezas con Aviso de Recibo forma CN 07 dicho Aviso, estampar sello fechador del IFE y firma de recibido en cada uno, y devolverlo a SEPOMEX para su trámite respectivo.



SEPOMEX**10. Recepción de Avisos de Recibo CN 07 Requisitados.**

- Sepomex recibirá los Avisos de Recibo CN 07 requisitados y deberá confrontarlos contra la relación de piezas (SPM 277 interna) con la que los entregó.
- Sepomex dará el trámite correspondiente a dichos Avisos.

11. Rastreo de Piezas faltantes.

- Cuando se reciban notificaciones por diferencias en el recibo de sacas o piezas, el personal de Sepomex deberá proceder al rastreo de estas hasta su correspondiente aclaración ante el IFE.

12. Generación de Informes de Cierre de Etapa.

- Debe considerarse el cierre de cada una de las etapas con la entrega de reportes como:
 - Cantidad total de Piezas Recibidas por evento
 - Cantidad total de Piezas Entregadas por evento
 - Reportes de Diferencias por conciliar
- La fecha de cierre operativo de esta etapa es el 15 de Febrero del 2006 a las 24:00 hrs. El 15 de febrero a las 20:00 horas, los representantes del SEPOMEX e IFE, con base en las piezas que estén en proceso, determinarán la forma más ágil de entrega-recepción de las mismas, para que el IFE le de el trámite correspondiente y dar cumplimiento al plazo establecido.
- Después de las 24:00hrs del 15 de Febrero del 2006 y hasta las 24:00hrs del 28 del mismo mes, se realizará un segundo y último cierre operativo. A partir de ésta última fecha se entregará la materia postal de acuerdo al procedimiento normal de la correspondencia.

13. Respaldo de información.

- Debe respaldarse la información al final de cada turno en la base de datos creada para tal fin.
- Es importante que el sistema tenga considerado el respaldo diario de toda la información operada en la base de datos.



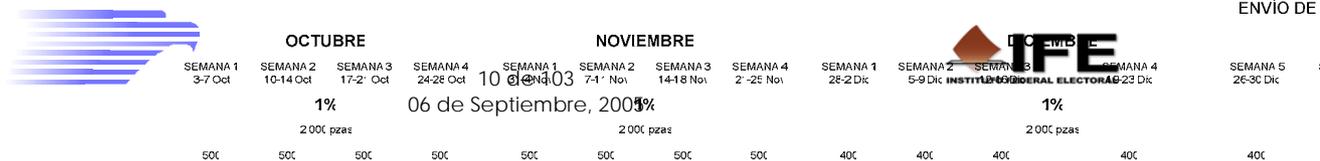
Etapa 1/ FASE B: ENVÍO DE NOTIFICACIONES DE RECHAZO.

Esta etapa inicia con la impresión de las notificaciones de rechazo de las solicitudes por parte del IFE que pueden deberse a: presentación extemporánea de la solicitud, o por no cumplir con los requisitos establecidos y concluye con el proceso de entrega de esta materia postal a la aerolínea.

- Piezas esperadas = 200,000 (5% de 4'000,000)
- Máximo proyectado mensual = 170,000 piezas
- Periodos de envío = A partir del 01 de Octubre del 2005 al 15 de Abril de 2006.
- Peso estimado de la pieza = Hasta 20 gr.
- Pago del servicio =
 - o Previo al depósito de las piezas, una semana antes del inicio de la fase.
 - o Conforme a los volúmenes mensuales proyectados
 - o Conforme a la tarifa vigente
- Días laborables para Sepomex = De lunes a viernes.

IFE
1. Imprime y ensobreta notificaciones.

- El IFE deberá organizar su base de datos por País y Concentradora cuando se de el caso, con el propósito de asignar No. de Consecutivo de Control a las piezas por País y/o Concentradora, lo cual permitirá un control mas eficaz de las piezas.
- El sobre que debe contener este tipo de notificaciones debe ser de COLOR B (Sugerido Gris, PMS = 422 PC).
- El sobre deberá cumplir con las siguientes características:
 - a. Deberá tener impreso en el ángulo superior izquierdo el logo del IFE y la dirección correcta del remitente.
 - b. Deberá tener impreso en el ángulo superior derecho del anverso de la pieza el permiso postal correspondiente.
 - c. Los datos completos del destinatario en el centro del anverso de la pieza.
 - d. En el ángulo inferior izquierdo, el Código de Barras y No. de Control de la pieza

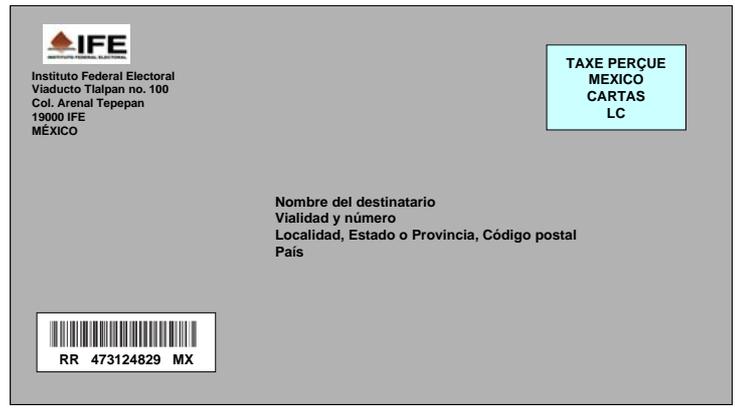



OCTUBRE

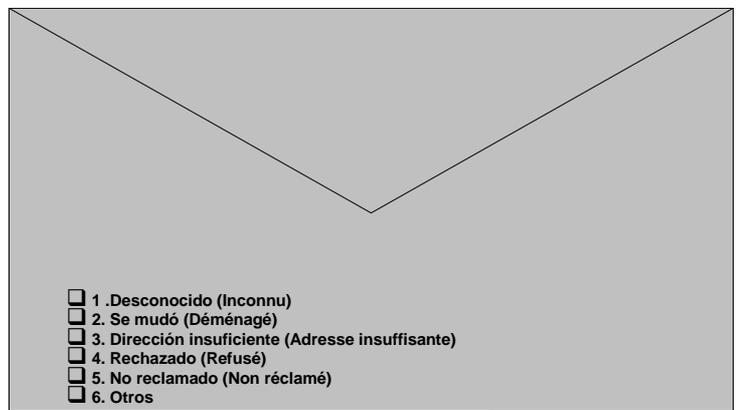
SEMANA 1 3-7 Oct	SEMANA 2 10-14 Oct	SEMANA 3 17-21 Oct	SEMANA 4 24-28 Oct	SEMANA 1 10-14 Oct	SEMANA 2 17-21 Nov	SEMANA 3 24-28 Nov	SEMANA 4 1-5 Dic	SEMANA 1 12-16 Dic	SEMANA 2 19-23 Dic	SEMANA 3 26-30 Dic	SEMANA 4 1-5 Ene	SEMANA 5 12-16 Ene
1% 2.00¢ pzas				10 de Septiembre, 2005 2.00¢ pzas				1% 2.00¢ pzas				
50¢	50¢	50¢	50¢	50¢	50¢	50¢	50¢	40¢	40¢	40¢	40¢	40¢


IFE
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ENVÍO DE E



e. En el ángulo inferior izquierdo del reverso de la pieza los causales de devolución internacionales indicados en la normatividad de la UPU.



- La altura de los caracteres debe ser mínima de 2.5 mm y máxima de 8 mm.
- El código de barras que identifique a estas piezas debe contener las siguientes características:



- Conformación del No. de Control o Certificado (código de barras):

RR	99	000000	0	MX
----	----	--------	---	----

RR	IDENTIFICADOR DEL SERVICIO CERTIFICADO
99	IDENTIFICADOR DEL SERVICIO "NOTIFICACIONES DE RECHAZO"
000000	NUMERO CONSECUTIVO
0	DÍGITO VERIFICADOR
MX	CÓDIGO ISO 3166-1 DEL PAÍS DE ORIGEN



- El Número Consecutivo deberá comenzar con el número uno.
- Las dimensiones del código de barras recomendadas por la UPU son de 74 mm X 26 mm



Envíos de Correspondencia, Beijing 1999, art. RE 401.3.2 -
Dimensiones 74 x 26 mm, letra R mayúscula y trazo debajo del número de depósito de color rojo o negro, si la reglamentación de la administración de origen lo permite

- Es recomendable asignar el Número Consecutivo después de realizar la clasificación por país y concentradora, para facilitar el manejo y control de este tipo de piezas.
- Para el cálculo del dígito verificador en los números identificadores de 13 caracteres, de conformidad con la norma S-10, de la Unión Postal Universal, se utiliza el método MOD (suma de valores ponderados, 11).
 - o El algoritmo utilizado es el siguiente:
 - Se ponderan los dígitos en el número identificador utilizando los factores de ponderación 8, 6, 4, 2,3,5, 9 y 7 (esto es, multiplicar el primer dígito por 8; el segundo por 6, el tercero por 4, y así hasta el último, por 7);
 - Se calcula la suma de los valores ponderados;
 - Se divide el total entre 11 (once), obteniéndose el residuo;
 - A 11 se le resta el residuo obtenido de 11;
 - Si el resultado está en el rango de 1 a 9, se utiliza el resultado como dígito verificador;
 - Si el resultado es 10, se utiliza el 0 como dígito verificador;
 - Si el resultado es 11, se utiliza 5 como dígito verificador.

Ejemplo:

Cálculo del dígito verificador del número identificador 47312482

Número:	4	7	3	1	2	4	8	2
Factores de ponderación:	X 8	X 6	X 4	X 2	X 3...	X 5	X 9	X 7
Resultado:	32 + 42 + 12 + 2 + 6 + 20 + 72 + 14 +=200							
200 dividido entre 11 da como residuo	2							
11 menos 2 da 9:	El dígito verificador es 9							
Número completo con dígito verificador:	473124829							



- Todas las piezas certificadas deben tener un remitente definido.
- Las características de una dirección normalizada para el envío de piezas es la siguiente:
 - Línea 1: Nombre del destinatario
 - Línea 2: Domicilio (Vialidad y Número) o N° de Apartado postal
 - Línea 3: Localidad, Estado o provincia y Código postal
 - Línea 4: Nombre del país (EN LETRAS MAYÚSCULAS EN INGLES).Ejemplos de un correcto formato de dirección de un sobre:

MS JOYCE BROWNING
2045 ROYAL ROAD
LONDON W1P 6HQ
ENGLAND

MS JOYCE BROWNING
2045 ROYAL ROAD
06570 ST PAUL
FRANCE

MS HELEN SAUNDERS
1010 CLEAR STREET
OTTAWA ON K1A 0B1
CANADA

2. Clasifica por país y en algunos casos por concentradora.

- Las piezas deben clasificarse por país y de acuerdo al Código ISO 3166-1 de la UPU.
- Los países que deben clasificarse por concentradora son:
 - i. Estados Unidos
 - 1. Los Ángeles (LAX) (Códigos postales que inicien con 9)
 - 2. Nueva York (JFK) Códigos postales que inicien con 0, 1 ó 2)
 - 3. Chicago (ORD)(Códigos postales que inicien con 4, 5 ó 6)
 - 4. Miami (MIA)(Códigos postales que inicien con 3)
 - 5. Dallas (DFW)(Códigos postales que inicien con 7 u 8)
 - ii. Brasil
 - 1. Río de Janeiro (RIO) Códigos postales que inicien con cualquier número excepto 0 ó 1.
 - 2. Sao Paulo (SAO) Códigos postales que inicien con 0 ó 1-

3. Genera listado de piezas por lote.

- El listado de piezas por lote debe de tener las características de una forma SPM 277 interna:
 - Fecha
 - Oficina de origen
 - Oficina de destino SEPOMEX/CDABJ/Sección IFE





- o Nombre de la persona que elabora el listado de piezas (forma SPM 277 interna)
 - o No. de la pieza (de acuerdo al código de barras)
 - o País de Destino de la pieza (Código ISO 3166)
 - o No. de precinto en el que se despachará la pieza
 - o Peso de la pieza.
 - o Total de piezas incluidas en la saca.
 - o Sello fechador del IFE
 - o Nombre y Firma de la persona que entrega.
- El listado de piezas (forma SPM 277 interna) deberá entregarse impresa y en medio magnético. Las características del archivo que entregue el IFE son las siguientes:
 - o El archivo electrónico del total de los envíos será entregado en una sola exhibición. Asimismo por cada depósito que el IFE entregue a Sepomex, se deberá entregar un archivo conteniendo el total de las piezas entregadas en ese evento, con el fin de que Sepomex pueda realizar el cuadro vs. lo que recibió físicamente.
 - o Los campos deberán estar separados por el carácter | (pipe), número hexadecimal "7C" y en decimal (ascci) 124
 - Si las piezas son entregadas después de las 12:00, se anotará la fecha del día siguiente en todas las formas.

4. Envalija piezas por grupos de 1,000.

- Las sacas no deberán exceder de 20 Kg. o 1,000 piezas.
- Las sacas solo deben contener materia postal con destino a un solo país o a una sola concentradora.
- Las sacas a utilizar deberán estar en óptimas condiciones.
- Las piezas deberán paquetearse por bloques de 100 piezas para ser introducidos a las sacas.
- Antes de ser envalijadas, las piezas deberán confrontarse con el listado de piezas (forma SPM 277 interna), para evitar faltantes o sobrantes.

5. Emite etiqueta SPM 274, pesa y cierra sacas.

- Si las piezas son entregadas después de las 12:00, se anotará la fecha del día siguiente en todas las formas.
- Tienen que entregar las piezas en sacas cerradas con precinto y SPM 274 con número económico consecutivo y peso de la saca, y con 277 con el total de las piezas incluidas.

6. Genera listado de sacas por lote.



- Se generará el listado de sacas (forma SPM 277 externa) con el listado de sacas a entregar, conteniendo la siguiente información:
 - Fecha
 - Oficina de origen
 - Oficina de destino SEPOMEX/CDABJ/Sección IFE
 - Nombre de la persona que elabora la forma SPM 277 externa
 - No. de la pieza (de acuerdo al código de barras)
 - País de Destino de la saca (Clave ISO 3166)
 - No. de precinto en el que se despachará la saca
 - Peso de la saca.
 - Total de sacas incluidas en el lote o despacho.
 - Sello con la fecha de entrega del IFE.

7. Entrega listados, información electrónica y materia postal a SEPOMEX.

- La entrega de los lotes, listados e información electrónica se ajustará a los horarios y procedimientos operativos establecidos para esta Etapa en la sección IFE del CDABJ, que recibirá los despachos.
 - El horario de entrega es de 6:00 a 8:00 hrs. de lunes a viernes.
 - De ser necesario se acordarán otros horarios.

SEPOMEX

8. Supervisión permanente del personal del IFE.

- El Instituto, por medio del personal especializado, certificará que cada una de las etapas de envío y recepción de documentos electorales cumple con lo establecido tanto en el Convenio de Colaboración como en las Reglas de Operación respectivas.

9. Recibe listados, información electrónica y materia postal del IFE.

- El personal del SEPOMEX recibirá la materia postal, los listados de sacas y piezas (formas SPM 277 externase internas) y la información electrónica.
- Cargará la información entregada a su sistema. La carga de la información en el sistema será previa a la distribución de la materia postal en las líneas de producción.
- En el momento de la carga electrónica se realizará una verificación de la base de datos entregada.

10. Escanea sacas y captura número de precinto.

- Verificara las condiciones físicas de las sacas.
- Confrontará con la relación de sacas (forma SPM 277 externa) lo siguiente:
 - Que se incluya la totalidad de sacas en la referida forma.
 - Que coincidan los números de control de las sacas.
 - Que coincidan los números de precintos



- Que coincida el peso de cada una de las sacas.
- La Sección IFE, en caso de encontrar diferencias, notificará vía correo electrónico al IFE las piezas faltantes, descontándose al depósito y quedando este como constancia de las piezas faltantes vs. las recibidas.
- En el caso de detectar sacas sobrantes o faltantes, se razonará los listados (la forma suple SPM 277 externa), recabando en dicho listado, firma y sello del personal del IFE.
- La recepción de sacas estará sujeta a verificación, y la confronta terminará posterior al evento de escaneo de las piezas.

11. Distribuye materia postal a líneas de producción.

12. Apertura sacas, verifica condiciones de las piezas y escanea.

13. Encabezado, y paqueteo de piezas.

14. Generación de Acuse de Recepción de piezas para el IFE.

- Sepomex entregará un reporte de producción por lote al IFE impreso y en medio electrónico o por correo electrónico, recabando sello y firma de conformidad por parte del personal del IFE.
- Los reportes que se entregarán son:
 - Cantidad Total de Piezas Recibidas por evento
 - Cantidad Total de Piezas Despachadas por evento
 - Reporte de diferencias (en caso de presentarse) por evento

15. Genera documentación de despacho.

16. Confecciona despachos

17. Clasificación de despachos por Aerolínea.

18. Entrega despachos a las aerolíneas.

- La responsabilidad del SEPOMEX concluye una vez que se entrega la materia postal al personal de las aerolíneas para su encaminamiento al país de destino.

19. Generación de Informes de Cierre de Etapa.

- Debe considerarse el cierre de cada una de las etapas con la entrega de reportes como:
 - Reporte de Piezas Recibidas
 - Reporte de Piezas Despachadas
 - Reportes de Diferencias
- La fecha de cierre operativo de esta etapa es el 15 de Abril de 2006

20. Respaldo de información.





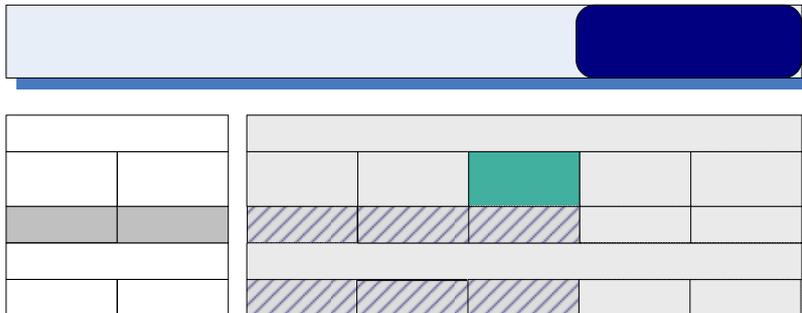
- Debe respaldarse la información al final de cada turno en la base de datos creada para tal fin.
- Es importante que el sistema tenga considerado el respaldo diario de toda la información operada en la base de datos.



Etapa 2: ENVÍO DE MATERIAL ELECTORAL (KIT ELECTORAL).

Inicia con la impresión y ensobretado del material electoral por parte del IFE y concluye con el proceso de entrega de esta materia postal a la aerolínea.

- Piezas esperadas = 3'800,000
- Máximo proyectado mensual = 2'180,000 piezas
- Periodos de envío = A partir 16 de Abril al 20 Mayo de 2006.
- Peso estimado de la pieza = De más de 20 a 50 gr.
- Pago del servicio =
 - Previo al depósito de las piezas, una semana antes del inicio de la etapa.
 - Conforme a los volúmenes mensuales proyectados
 - Conforme a la tarifa vigente
- Días laborables para Sepomex = Lunes a Viernes



IFE

1. Custodia Militar.

- Durante esta etapa la custodia militar estará presente las 24 horas del día en las instalaciones de SEPOMEX en el Centro de Despachos Aéreos Benito Juárez de la Ciudad de México. La custodia será gestionada y coordinada por el IFE.

2. Imprime y ensobreta material electoral.

- El IFE entregará a SEPOMEX reporte estadístico por País y Concentradora de las piezas a depositar.
- El IFE deberá organizar su base de datos por País y Concentradora cuando se de el caso, con el propósito de asignar No. de Consecutivo de Control a las piezas por País y/o Concentradora, lo cual permitirá un control mas eficaz de las piezas.
- El sobre que debe contener este tipo de notificaciones debe ser de COLOR (Sugerido Morado, PMS = 7442 PC).

**ETA
ENVÍO DE K**



18 de 103
06 de Septiembre, 2006

ABRIL



SEMANA 3
17-21 Abr

SEMANA 4
24-28 Abr

SEMANA 1
1-5 May

21%

21%

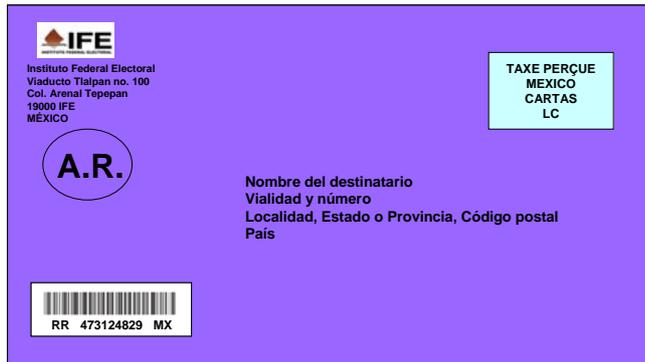
21%

1'620,000

- El sobre deberá contener el sobre respuesta, instructivo y la boleta electoral y traer anexo el Aviso de Recibo forma CN 07.

SOBRE EXTERIOR

- El sobre deberá cumplir con las siguientes características:
 - a. Deberá tener impreso en el ángulo superior izquierdo el logo del IFE y la dirección correcta del remitente.
 - b. Deberá tener impreso en el ángulo superior derecho del anverso de la pieza el permiso postal correspondiente.
 - c. Los datos completos del destinatario en el centro del anverso de la pieza.
 - d. En el ángulo inferior izquierdo, el Código de Barras y No. de Control de la pieza



- e. En el ángulo inferior izquierdo del reverso de la pieza los causales de devolución internacionales indicados en la normatividad de la UPU.

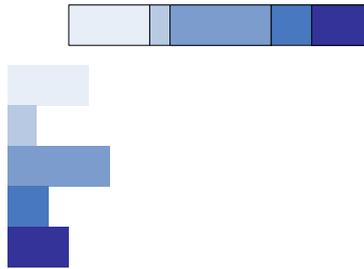


- La altura de los caracteres debe ser mínima de 2.5 mm y máxima de 8 mm.
- El código de barras que identifique a estas piezas debe contener las siguientes características:



- Conformación del No. de Control o Certificado (código de barras):





- El código de barras deberá ir impreso en:
 - a. El sobre exterior.
 - b. El Aviso de Recibo (forma CN 07)
- Las dimensiones del código de barras recomendadas por la UPU son de 74 **RR** X 26 mm



Envíos de Correspondencia, Beijing 1999, art. RE 401.3.2 - Dimensiones 74 x 26 mm, letra R mayúscula y trazo debajo del número de depósito de color rojo o negro, si la reglamentación de la administración de origen lo permite

- El Número Consecutivo deberá comenzar con el número uno.
- Es recomendable asignar el Número Consecutivo después de realizar la clasificación por país, para facilitar el manejo y control de este tipo de piezas.
- Para el cálculo del dígito verificador en los números identificadores de 13 caracteres, de conformidad con la norma S-10, de la Unión Postal Universal, se utiliza el método MOD (suma de valores ponderados, 11).
- Todas las piezas certificadas deben tener un remitente definido.
- Las características de una dirección normalizada para el envío de piezas es la siguiente:
 - o Línea 1: Nombre del destinatario
 - o Línea 2: Domicilio (Vialidad y Número) o N° de Apartado postal
 - o Línea 3: Localidad, Estado o provincia0 y Código postal)
 - o Línea 4: Nombre del país (EN LETRAS MAYÚSCULAS EN INGLES)

Ejemplos de un correcto formato de dirección de un sobre:

MS JOYCE BROWNING
2045 ROYAL ROAD
LONDON WIP 6HQ
ENGLAND,



RA 9 0
IDENTIF
IDENTIF
"KIT ELE
NUMERO
DÍGITO V
CÓDIGO

MS JOYCE BROWNING
 2045 ROYAL ROAD
 06570 ST PAUL
 FRANCE,

MS HELEN SAUNDERS
 1010 CLEAR STREET
 OTTAWA ON K1A 0B1
 CANADA,

AVISOS DE RECIBO:

- Deberá engraparse o adherirse el Aviso de recibo forma CN 07 al reverso de la pieza.
- Este deberá contener el mismo código de barras impreso en el ángulo inferior derecho del anverso del Aviso,
- Deberá indicar, en el exterior del envío, su nombre y dirección en caracteres latinos y deberá figurar en el ángulo superior izquierdo del anverso del sobre.
- Las características de la forma CN 07:
 - i. Deberá tener la consistencia de una tarjeta postal (cartoncillo)
 - ii. Debe ser de color rojo claro (PMS = 1787 PC)
 - iii. El formato CN 07 debe tener obligatoriamente las dimensiones de 210 x 105 mm, con una tolerancia de 2 mm.
 - iv. Deberá traer impresa en los espacios destinados para esto la siguiente información:
 1. Nombre y domicilio completo del remitente
 2. Nombre del destinatario
 3. Fecha de depósito
 4. Oficina de depósito
 5. Clase de envío (carta/impreso/encomienda)
 6. Tipo de tratamiento del envío (certificado)
 7. Número del envío certificado
 8. Importe

Administración de Correos de origen		Administración de destino / Oficina		AVISO de recibo de entrega de pago de inscripción		CN 07
AVIS de réception de livraison paiement d'inscription						
Oficina de depósito: Numero de oficina		Fecha: día		A.R.		Servicio de Correos
Destinatario del envío: Domicilio de envío						Servicio de correo
						Sello de la oficina que devuelve el aviso
						Toda dirección en español debe
Clase de envío: Nature de l'envoi				Prioritario/ Por avión		Prioritario/ Por avión
<input type="checkbox"/> Prioritario/Carta <input type="checkbox"/> No prioritario/Impreso <input type="checkbox"/> Certificado <input type="checkbox"/> Encomienda <input type="checkbox"/> Entrega registrada <input type="checkbox"/> Valor declarado <input type="checkbox"/> N° del envío: N° de envío		<input type="checkbox"/> No prioritario/Impreso <input type="checkbox"/> Encomienda <input type="checkbox"/> Valor declarado <input type="checkbox"/> Importe: \$/€				
<input type="checkbox"/> Giro ordinario <input type="checkbox"/> Cheque de depósito <input type="checkbox"/> Cheque de asignación <input type="checkbox"/> Clase: Encomienda		<input type="checkbox"/> Importe: \$/€				
A completar en destino A compléter à destination El envío antes indicado fue debidamente: L'envoi mentionné ci-dessus a été dûment:		<input type="checkbox"/> entregado/ame <input type="checkbox"/> pagado/ame <input type="checkbox"/> hecho en CCP/marcado en CCP				
Fecha y firma: Date et signature						
				Devolver a: Remettre à Nombre o razón social: Nom ou raison sociale Calle y n°: Rue et n° Localidad y país: Lieu et pays		
				R LAUSANNE 1 RR 00 000 460 3 CH		
						

Ejemplo:



Administración de Correos de origen: México - IFE / Administración de Correos de destino: **AVISO de recibo/de entrega/de pago/de inscripción** CN 07
 A016 de recepción de inscripción de pago de inscripción

Oficina de destino: MEXICO - IFE Fecha: 20 AG 00 05	A.R. Servicio de Correos Sello de la oficina que devuelve el aviso (Fecha de entrega y hora de día)
DONATARIO DEL VOTO: JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ	
Clase de envío Nature du travail <input checked="" type="checkbox"/> Prioritaria Carta / <input type="checkbox"/> No prioritario: Impreso / <input type="checkbox"/> Expediente / <input type="checkbox"/> Carta <input checked="" type="checkbox"/> Certificado / <input type="checkbox"/> Entrega registrada / <input type="checkbox"/> Voto: domiciliado / <input type="checkbox"/> Voto estacionario N° del envío: RR 473124829 MX / <input type="checkbox"/> Impreso: Abonar / <input type="checkbox"/> Impreso: Abonar	
A completar en destino A compléter à destination Nombre y razón social: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Calle y N°: VIADUCTO TLALPAN No. 100 Localidad y C.P.: 15000 IFE, D.F. MEXICO	
 RR 473124829 MX	

3. Clasifica por país y en algunos casos por concentradora.

- Las piezas deben clasificarse por país y de acuerdo al Código ISO 3166-1 de la UPU.
- Los países que deben clasificarse por concentradora son:
 - i. Estados Unidos
 1. Los Ángeles (LAX) (Códigos postales que inicien con 9)
 2. Nueva York (JFK) Códigos postales que inicien con 0, 1 ó 2)
 3. Chicago (ORD) (Códigos postales que inicien con 4, 5 ó 6)
 4. Miami (MIA) (Códigos postales que inicien con 3)
 5. Dallas (DFW) (Códigos postales que inicien con 7 u 8)
 - ii. Brasil
 1. Río de Janeiro (RIO) Códigos postales que inicien con cualquier número excepto 0 ó 1.
 2. Sao Paulo (SAO) Códigos postales que inicien con 0 ó 1-

4. Genera listado de piezas por lote.

- El listado de piezas por lote debe de tener las características de una forma SPM 277 interna:
 - Fecha
 - Oficina de origen
 - Oficina de destino SEPOMEX/CDABJ/Sección Voto Postal
 - Nombre de la persona que elabora la forma SPM 277 interna
 - No. de la pieza (de acuerdo al código de barras)
 - País de Destino de la pieza (Clave ISO 3166)
 - No. de precinto en el que se despachará la pieza
 - Peso de la pieza.
 - Total de piezas incluidas en la saca.
 - Sello con la fecha de entrega del IFE
 - Nombre y Firma de la persona que entrega.



- El listado de piezas (forma SPM 277 interna) deberá entregarse impresa y en medio magnético. Las características del archivo que entregue el IFE son las siguientes:
 - El archivo electrónico del total de los envíos será entregado en una sola exhibición. Asimismo por cada depósito que el IFE entregue a Sepomex, se deberá entregar un archivo conteniendo el total de las piezas entregadas en ese evento, con el fin de que Sepomex pueda realizar el cuadro vs. lo que recibió físicamente.
 - Los campos deberán estar separados por el carácter | (pipe), número hexadecimal "7C" y en decimal (ascci) 124
- Si las piezas son entregadas después de las 12:00, se anotará la fecha del día siguiente en todas las formas.

5. Envalija piezas por grupos de 500.

- Las sacas no deberán exceder de 20 Kg. o 5000 piezas.
- Las sacas solo deben contener materia postal con destino a un solo país o a una sola concentradora.
- Las sacas a utilizar deberán estar en óptimas condiciones.
- Antes de ser envalijadas, las piezas deberán confrontarse con el listado de piezas (forma SPM 277 interna), para evitar faltantes o sobrantes.

6. Emite etiqueta SPM 274, pesa y cierra sacas.

- Si las piezas son entregadas después de las 12:00, se anotará la fecha del día siguiente en todas las formas.
- Tienen que entregar las piezas en sacas cerradas con precinto y SPM 274 con número económico consecutivo y peso de la saca, y con 277 con el total de las piezas incluidas.

7. Genera listado de sacas por lote.

- Se generará el listado de sacas (forma SPM 277 externa) con el listado de sacas a entregar, conteniendo la siguiente información:
 - Fecha
 - Oficina de origen
 - Oficina de destino SEPOMEX/CDABJ/Sección Voto Postal
 - Nombre de la persona que elabora la forma SPM 277 externa
 - No. de la pieza (de acuerdo al código de barras)
 - País de Destino de la saca (Clave ISO 3166)
 - No. de precinto en el que se despachará la saca
 - Peso de la saca.
 - Total de sacas incluidas en el lote o despacho.
 - Sello con la fecha de entrega del IFE.



8. Entrega listados, información electrónica y materia postal a SEPOMEX.

- La entrega de los lotes, listados e información electrónica se ajustará a los horarios y procedimientos operativos establecidos para esta Etapa en la sección Voto Postal del CDABJ, que recibirá los despachos.
 - El horario de entrega es de 6:00 a 8:00 hrs. de lunes a viernes.
 - De ser necesario se acordarán otros horarios.
- Los lotes a entregar en esta etapa deben ajustarse a las siguientes características:
 - Deben ser entregas un máximo de 162,000 piezas por día.

SEPOMEX

9. Supervisión permanente del personal del IFE.

- El Instituto, por medio del personal especializado, certificará que cada una de las etapas de envío y recepción de documentos electorales cumple con lo establecido tanto en el Convenio de Colaboración como en las Reglas de Operación respectivas.

10. Recibe listados, información electrónica y materia postal del IFE.

- El personal del SEPOMEX recibirá la materia postal, las formas SPM 277 y la información electrónica.
- Cargará la información entregada a su sistema. La carga de la información en el sistema será previa a la distribución de la materia postal en las líneas de producción.
- En el momento de la carga electrónica se realizará una verificación de la base de datos entregada.

11. Escanea sacas y captura número de precinto.

- Verificará las condiciones físicas de las sacas.
- Confrontará que sea la totalidad de las sacas y que coincidan los números de control de las mismas, así como sus respectivos números de precintos, verificando en conjunto que cuadre la cantidad de sacas recibidas contra la relación detallada de sacas depositadas.
- La Sección Voto Postal, en caso de encontrar diferencias, notificará vía correo electrónico al IFE las piezas faltantes, descontándose al depósito y quedando este como constancia de las piezas faltantes vs. las recibidas.
- En el caso de detectar sacas sobrantes o faltantes, se razonará los listados (la forma suople SPM 277 externa), recabando en dicho listado, firma y sello del personal del IFE.



- Esta recepción de sacas estará sujeta a verificación, y la confronta terminará en posterior al evento de escaneo de las piezas.

12. Distribuye materia postal a líneas de producción.

13. Apertura sacas, verifica condiciones de las piezas y escanea.

- Confrontará con la relación de piezas (forma SPM 277 interna) lo siguiente:
 - Que se incluya la totalidad de piezas en la referida forma.
 - Que coincidan los números de control de las piezas.
 - Que coincidan los números de precintos
- En el caso de identificar piezas con errores, estas serán consideradas como devoluciones inmediatas, los errores a los que se hace referencia son:
 - Errores de impresión en código de barras (código de barras ilegible)
 - Domicilio Insuficiente
 - Datos incorrectos
 - Carentes de permiso postal
- Verificará que el número de precinto anotado en el listado de piezas (forma SPM 277 interna) coincida con el número del precinto que traía la saca.
- Con el propósito de verificar que los Avisos forma CN 07 correspondan a sus respectivas piezas, se realizará un escaneo aleatorio de piezas y formas CN 07.
- Si se detecta algún error en el doble escaneo, la producción se detendrá para revisar todo el depósito.

14. Encabezado, y paqueteo de piezas.

15. Generación de Acuse de Recepción de piezas para el IFE.

- Sepomex entregará un reporte de producción por lote al IFE impreso o por correo electrónico, recabando sello y firma de conformidad por parte del personal del IFE.
- Los reportes que se entregarán son:
 - Cantidad total de Piezas Recibidas por evento
 - Reporte de Piezas Sobrantes (en caso de presentarse)
 - Reporte de Piezas Faltantes (en caso de presentarse)

16. Genera documentación de despacho.

17. Confecciona despachos

18. Clasificación de despachos por Aerolínea.

19. Entrega despachos a las aerolíneas.

- La responsabilidad del SEPOMEX concluye una vez que se entrega la materia postal al personal de las aerolíneas para su encaminamiento al país de destino.



20. Generación de Informes de Cierre de Etapa.

- Debe considerarse el cierre de cada una de las etapas con la entrega de reportes como:
 - Reporte de Piezas Recibidas
 - Reporte de Piezas Enviadas
 - Reportes de Diferencias
- La fecha de cierre operativo de esta etapa es el 20 de Mayo de 2006.



Etapa 3: RECEPCIÓN DEVOLUCIONES, AVISOS DE RECIBO Y BOLETAS ELECTORALES

Inicia con la recepción de piezas por parte de SEPOMEX y concluye con la entrega de dichas devoluciones, avisos de recibo y boletas sufragadas al IFE.

- Piezas esperadas = Devoluciones 600,000 (15% de 4'000,000)
Avisos de Recibo 3'400,000
Boletas Electorales 3'400,000
- Máximo proyectado mensual = 4'330,000 piezas
- Períodos de recepción =
 - Devoluciones y Avisos de Recibo : Del 30 de Abril al 22 de Julio de 2006.
 - Boletas Electorales : Del 30 de Abril al 01 de Julio de 2006 a las 8:00 hrs.
- Días laborables para Sepomex = Lunes a viernes durante Mayo
De Lunes a domingo durante Junio y Julio

ABRIL		MAYO					JUNIO				JULIO			
SEMANA 3 17-21 Abr	SEMANA 4 24-28 Abr	SEMANA 1 1-5 May	SEMANA 2 8-12 May	SEMANA 3 15-19 May	SEMANA 4 22-26 May	SEMANA 5 29-2 Jun	SEMANA 1 5-9 Jun	SEMANA 2 12-16 Jun	SEMANA 3 19-23 Jun	SEMANA 4 26-30 Jun	SEMANA 1 3-7 Jul	SEMANA 2 10-14 Jul	SEMANA 3 17-21 Jul	SEMANA 4 24-28 Jul
		1%	1%	1%	2%	10%	15%	25%			45%			
		85,500					484,500				256,500			
		5,700	5,700	5,700	11,400	57,000	85,500	142,500			296,500			

BC/PE 570,000 15% de los 3'8

ABRIL		MAYO					JUNIO				JULIO			
SEMANA 3 17-21 Abr	SEMANA 4 24-28 Abr	SEMANA 1 1-5 May	SEMANA 2 8-12 May	SEMANA 3 15-19 May	SEMANA 4 22-26 May	SEMANA 5 29-2 Jun	SEMANA 1 5-9 Jun	SEMANA 2 12-16 Jun	SEMANA 3 19-23 Jun	SEMANA 4 26-30 Jun	SEMANA 1 3-7 Jul	SEMANA 2 10-14 Jul	SEMANA 3 17-21 Jul	SEMANA 4 24-28 Jul
		1%	1%	1%	2%	10%	15%	9%			23%	35%	3%	
		484,500					777,000				1,968,000			
		32,300	32,300	32,300	64,600	323,000	484,500	292,500			766,500	1,134,000	78,000	

BC/PE 3'230,000

ABRIL		MAYO					JUNIO			
SEMANA 3 17-21 Abr	SEMANA 4 24-28 Abr	SEMANA 1 1-5 May	SEMANA 2 8-12 May	SEMANA 3 15-19 May	SEMANA 4 22-26 May	SEMANA 5 29-2 Jun	SEMANA 1 5-9 Jun	SEMANA 2 12-16 Jun	SEMANA 3 19-23 Jun	SEMANA 4 26-30 Jun
		1%	1%	1%	1%	1%	15%	20%	30%	30%
		161,500					3'068,000			
		32,300	32,300	32,300	32,300	32,300	484,500	646,000	969,000	969,000

BC/PE 3'230,000

Término de Etapa 3 (Boletas elect): 1° Jul 06

Se parte de las premisas siguientes:

- Las devoluciones se pueden recibir vía aérea y a través de un servicio tipo CERTIFICADO, en despachos no diferenciados.





- **Los avisos de recibo** se pueden recibir vía aérea en despachos no diferenciados. La devolución del Aviso de Recibo CN 07 se hace invariablemente en un servicio de carácter ORDINARIO.
- **Las boletas electorales** se recibirán vía aérea y a través de un servicio tipo CERTIFICADO, que puede o no traer un aviso de recibo asociado y en despachos diferenciados ó no diferenciados.

21. Custodia Militar.

- Durante esta etapa la custodia militar estará presente las 24 horas del día en las instalaciones de SEPOMEX en el Centro de Despachos Aéreos Benito Juárez de la Ciudad de México. La custodia será gestionada y coordinada por el IFE.

SEPOMEX

- Las formas de identificar las piezas para esta Etapa, son:
 - DEVOLUCIONES = Sobre Color C, descrito en la Etapa 3, en el que el anverso de la pieza tiene marcado un razonamiento de devolución. Con los sellos de cancelación del país al que se enviaron.
 - AVISOS DE RECIBO = Forma CN 07 color rojo claro, descrita en la Etapa 3, firmado en forma prioritaria por el destinatario o por otra persona autorizada.
 - BOLETAS ELECTORALES:
 - Sobre proporcionado por el IFE, Color D (Sugerido Café = PMS 465 PC) con los datos del domicilio preimpresos (IFE), certificado.
 - Para este tipo de sobre la dirección rotulada del IFE en la correspondencia del Voto de los mexicanos residentes en el extranjero, será la siguiente:
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
APARTADO POSTAL IFE-2006 – XXX
MESA YYY
19000 IFE, DF
MÉXICO
Nota: XXX es un valor del 001 al 300, que equivale a 300 Apartados Postales
YYY es un valor del 001 al número de mesas que corresponda.
 - Estos Apartados funcionarán hasta el término de su vigencia, 31 de Diciembre del 2006.
 - La conformación y características de impresión del Código de Barras (XXXXXXXX) para clasificar las piezas con la boleta electoral por distrito y mesa, deberán ser definidas por las áreas de informática IFE-SEPOMEX y serán acordes al equipo de clasificación automática que se adquiera.





establecido tanto en el Convenio de Colaboración como en las Reglas de Operación respectivas.

2. Recepción de devoluciones y avisos de recibo.

AÉREA

- a. Llegada de la materia postal al CDABJ (del avión al andén)
- b. Recepción de materia postal en el área de RECIBO (IPS)

TERRESTRE

- c. Llegada de la materia postal al CDVT Pantaco (de la ruta al andén)
- d. Recepción de materia postal en el Sección de Recibo y Despacho

- Al recibirse en despachos no diferenciados, este tipo de piezas se ajustará a los horarios y procedimientos operativos normales de las oficinas que reciban los despachos.
- En caso de detectarse algún tipo de anomalía en las condiciones del despacho y piezas, se sujetará a la normatividad correspondiente.
- En caso de que las piezas no presenten los datos correctos del destino, existe la probabilidad de que la pieza sufra una desviación o sea devuelta.
- La sección IFE debe entregar las piezas en sacas cerradas con precinto y SPM 274 con número económico consecutivo y peso de la saca, y con la forma SPM 277 con el total de las piezas incluidas.
- Durante esta etapa deberá haber vigilancia de SEDENA en las secciones y el traslado de la materia postal.

3. Separación de DEVOLUCIONES y AVISOS DE RECIBO en la Sección IFE.

- Al recibir las sacas con este tipo de materia postal, deberán confrontarla con las formas SPM 277 externas verificando el estado físico y peso de cada saca, en caso de encontrar diferencias, se razonará la forma.

2.1. DEVOLUCIONES:

2.1.2 Escaneo de piezas.

2.1.3. Pesado y etiquetado de sacas.

2.1. AVISOS DE RECIBO:

2.1.2 Escaneo de piezas.

2.1.3. Pesado y etiquetado de sacas.





4. Cierre de las sacas.

- Se utilizarán precintos de seguridad para el cierre de las sacas.
- El cierre de las sacas deberá ser de tal manera que no sea posible la extracción no autorizada de las piezas.

5. Generación de despachos.

- En el listado de sacas (forma SPM 277 externa) se deberá incluir el número del precinto de seguridad con el que se cierra la saca.

6. Respaldo en medio magnético.

- Se generará un respaldo electrónico de las sacas registradas recibidas.

7. Entrega al IFE.

- Sepomex entregará al personal del IFE;
 - Sacas con Devoluciones (Sobres morados y sobres con CP 19000 certificados)
 - Sacas con Avisos de Recibo (Formas CN 07 requisitadas color rojo claro ordinarios)
 - Relación de sacas a entregar (Forma suple SPM 277 externa)
 - Relación de piezas incluidas por saca (Forma suple SPM 277 interna)
 - El manejo de la información electrónica se realizará de acuerdo a lo establecido en el Apéndice 4.

BOLETAS ELECTORALES

8. Supervisión permanente del personal del IFE.

- El Instituto, por medio del personal especializado, certificará que cada una de las etapas de envío y recepción de documentos electorales cumple con lo establecido tanto en el Convenio de Colaboración como en las Reglas de Operación respectivas.

9. Recepción de piezas certificadas (sobres con Boletas Electorales).

AÉREA

- e. Llegada de la materia postal al CDABJ (del avión al andén)
- f. Recepción de materia postal en el área de RECIBO (IPS)

TERRESTRE

- g. Llegada de la materia postal al CDVT Pantaco (de la ruta al andén)
- h. Recepción de materia postal en el Sección de Recibo y Despacho

- En caso de que el IFE requiera información sobre algún Aviso de Recibo forma CN 07 no recibido, deberá solicitarlo utilizando el formato internacional CN 08





(Reclamación) debidamente requisitado y anexando una reimpresión del Aviso.

- El personal de Sepomex, deberá revisar el correcto llenado de las formas CN 07 y CN 08, y estampar en el Aviso de Recibo supe el sello con la leyenda «**DUPLICATA**».

10. Separación de piezas Certificadas y Ordinarias en la Sección IFE.

10.1 Piezas Ordinarias:

10.1.1 Etiquetado de piezas ordinarias.

- Se les colocará una etiqueta con un número económico y su código de barras respectivo.

10.1.2 Escaneo de piezas.

- Las piezas deberán escanearse y se capturará el país de origen de las mismas.
- En el listado de piezas (forma SPM 277 interna) se deberá incluir el número del precinto de seguridad con el que se cierra la saca.
- Se generará un respaldo electrónico de las piezas ordinarias recibidas.

10.2 Piezas Certificadas

10.2.1 Escaneo de piezas.

- Todas las piezas que se reciban deberán escanearse.
- Se generará un respaldo electrónico de las piezas registradas recibidas.

10.2.2 Clasificación de piezas por Apartado Postal.

- Todas las piezas serán separadas con el equipo de clasificación automática por Apartado Postal conforme lo descrito en el domicilio del destinatario y el código de barras que se establezca para tal fin.
- En caso de no contar con el equipo de clasificación, no se realizará la separación.

11. Generación de listado de Piezas (forma SPM 277 interna).

- En el listado de piezas (forma SPM 277 interna) se deberá incluir el número del precinto de seguridad con el que se cierra la saca.
- Se generará un respaldo electrónico de las piezas recibidas.

12. Pesado y etiquetado de sacas.

13. Cierre de las sacas.

- Se utilizarán precintos de seguridad para el cierre de las sacas.
- El cierre de las sacas deberá ser de tal manera que no sea posible la extracción no autorizada de las piezas.





- Se entregarán sacas exclusivas que contengan piezas con Avisos de Recibo CN 07 (servicio pagado por el remitente).

14. Generación de despachos.

- En el listado de sacas (forma SPM 277 externa) se deberá incluir el número del precinto de seguridad con el que se cierra la saca.

15. Respaldo en medio magnético.

- Se generará un respaldo electrónico de las sacas registradas recibidas.

16. Entrega al IFE.

- Sepomex entregará al personal del IFE;
 - i. Sacas con Boletas Electorales (Sobres cafés certificados)
 - j. Sacas con Boletas Electorales y Avisos de Recibo anexos (Formas CN 07 para ser requisitados)
 - k. Relación de sacas a entregar (Forma suple SPM 277 externa)
 - l. Relación de piezas incluidas por saca (Forma suple SPM 277 interna)
 - m. El manejo de la información electrónica se realizará de acuerdo a lo establecido en el Apéndice 4.
- Los horarios de entrega definidos para esta etapa son:
 - o 08:00 hrs.
 - o 13:00 hrs.
 - o 19:00 hrs.
 - o De ser necesario se acordarán otros horarios.

IFE

17. Recepción de materia postal.

- El personal del IFE recibirá la materia postal, las formas SPM 277 y el respaldo magnético.
- Confrontará que sea la totalidad de las sacas y que coincidan los números de control de las mismas, así como sus respectivos números de precintos y peso de cada una de las sacas.
- Verificar las condiciones físicas de las sacas.
- En caso de detectar diferencias, notificará al personal de Sepomex sobre las mismas para que proceda a su aclaración.
- Una vez terminado el proceso de Confronta de Sacas, el personal del IFE sellará y firmará la Relación de Sacas (formas SPM 277 externas) por el recibo de las sacas.





- La integración de la Información electrónica, se realizará de acuerdo a lo descrito en el Apéndice 4.
- **Apertura sacas y confronta piezas física y electrónicamente.**
- Verificará que el número de precinto anotado en el listado de piezas (forma SPM 277 interna) coincida con el número del precinto que traía la saca.
- Confrontará que sea la totalidad de las piezas relacionadas en el listado de piezas (forma SPM 277 interna), en el caso de las piezas ordinarias solo verificará que coincida la cantidad global de piezas.
- Una vez realizada la confronta, sella y firma de conformidad las formas SPM 277 externas e internas por el recibo de las sacas y piezas.
- En caso de detectar diferencias, notificará al personal de Sepomex sobre las mismas para que proceda a su aclaración.
- Deberán desprender de las piezas con Aviso de Recibo forma CN 07 dicho Aviso, estampar sello fechador del IFE y firma de recibido en cada uno, y devolverlo a SEPOMEX para su trámite respectivo.

SEPOMEX

18. Recepción de Avisos de Recibo CN 07 Requisitados.

- Sepomex recibirá los Avisos de Recibo CN 07 requisitados y deberá confrontarlos contra la SPM 277 interna con la que los entregó.
- Sepomex dará el trámite correspondiente a dichos Avisos.

19. Rastreo de Piezas faltantes.

- Cuando se reciban notificaciones por sacas o piezas faltantes o sobrantes, es decir alguna notificación de diferencias relacionadas con las entregas, el personal de Sepomex deberá proceder al rastreo de las piezas o sacas hasta su correspondiente aclaración ante el IFE.

20. Generación de Informes de Cierre de Etapa.

- Debe considerarse el cierre de cada una de las etapas con la entrega de reportes como:
 - Reporte de Piezas Recibidas
 - Reporte de Piezas Entregadas
 - Reportes de Diferencias
- **La fecha de cierre operativo para Avisos de Recibo y Devoluciones es el 22 de Julio de 2006.**
- **La fecha de cierre operativo para Boletas Electorales es el 1 de Julio de 2006 a las 8:00hrs. El 30 de Junio a las 24:00 horas, los representantes del SEPOMEX e**





IFE, con base en las piezas que estén en proceso, determinarán la forma más ágil de entrega-recepción de las mismas, para que el IFE le de el trámite correspondiente y dar cumplimiento al plazo establecido.

- Después de las 8:00hrs del 1º de Julio del 2006 y hasta las 24:00hrs del 15 del mismo mes, se realizará un segundo y último cierre operativo. A partir de ésta última fecha se entregará la materia postal de acuerdo al procedimiento normal de la correspondencia.

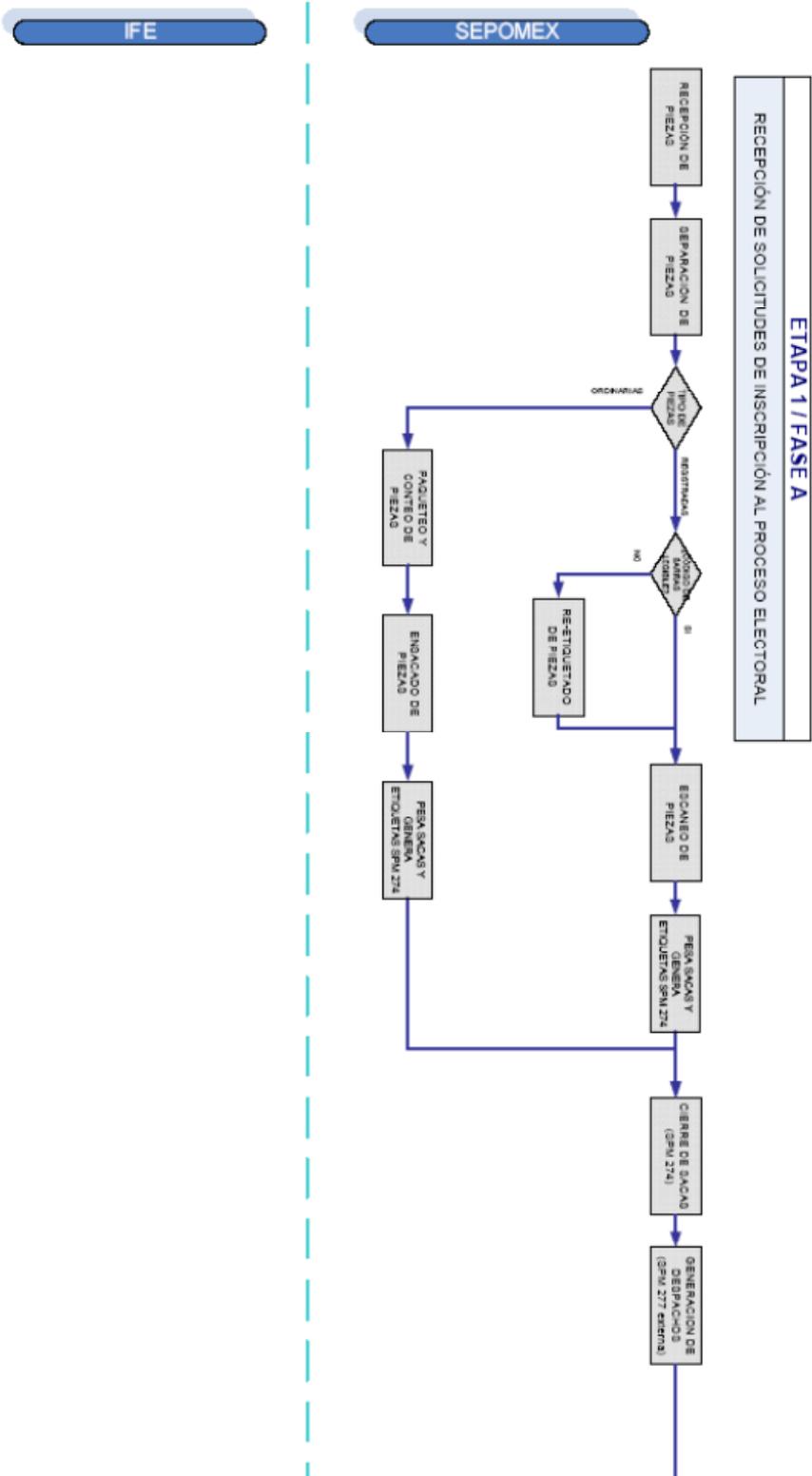


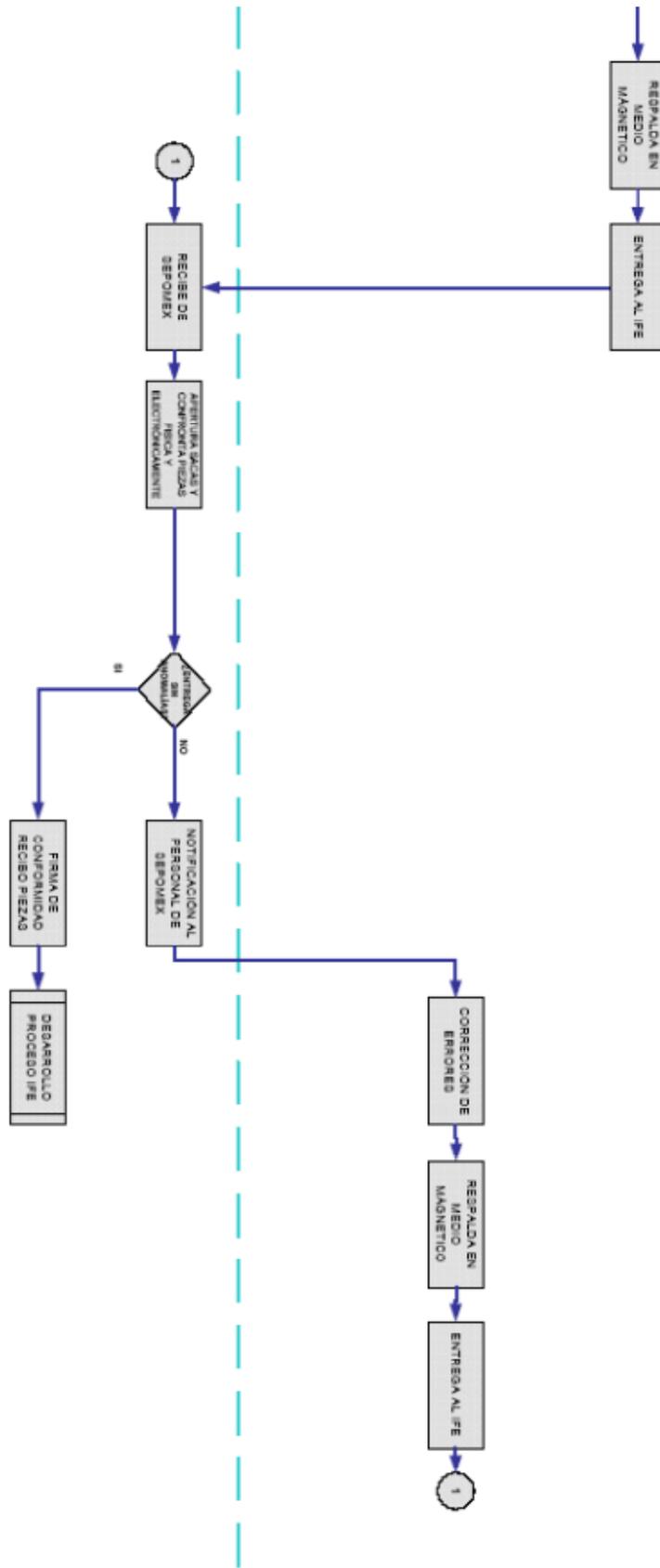
GENERALES

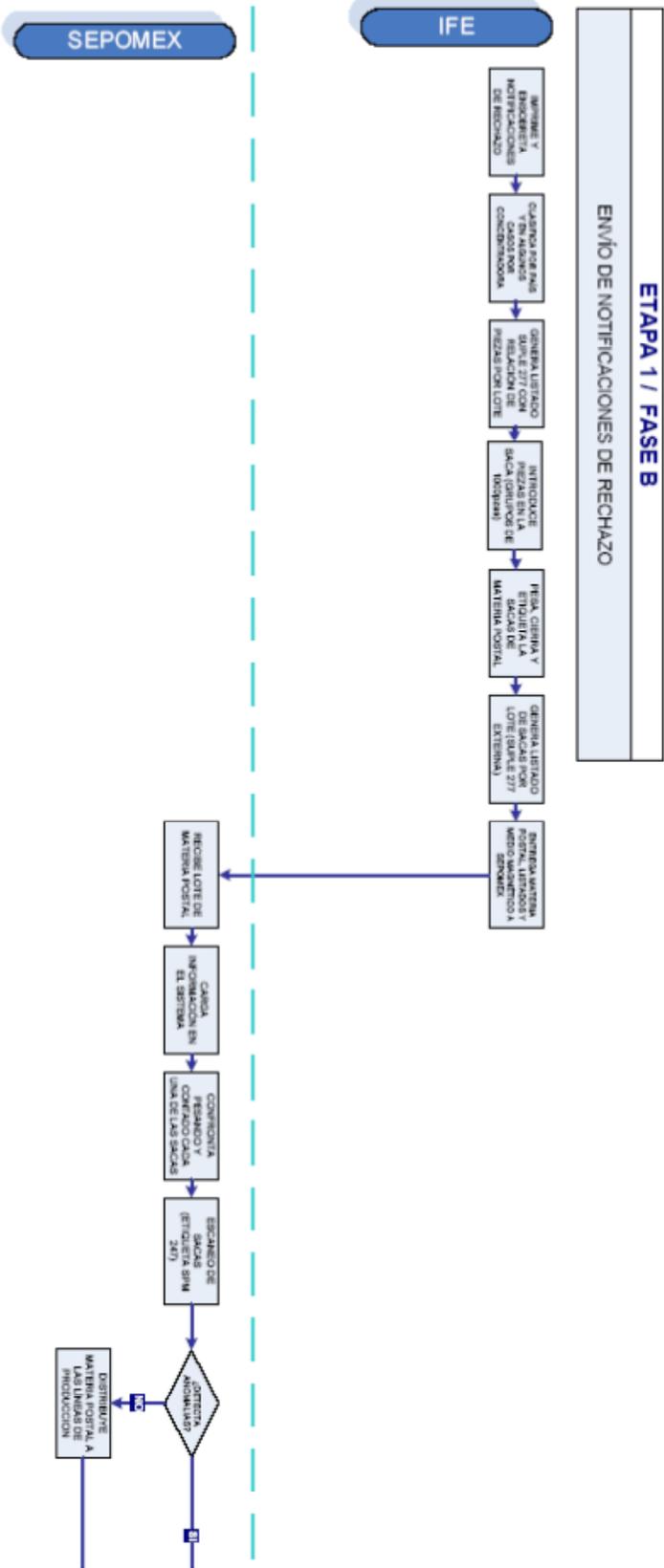
- Para el caso de materia postal extraviada, se procederá conforme a la normatividad vigente, es decir se formularán las actuaciones que asienten los hechos ante la autoridad correspondiente y se entregará copia al IFE de dicha documentación.
- Todos lo Avisos de Recibo CN 07, que reciba Sepomex para su trámite se regresarán al país correspondiente a través de un servicio ORDINARIO.
- Todos los formatos utilizados durante el proceso serán impresos electrónicamente (exceptuando las Etiquetas SPM 274, la CN 35 y la forma de aviso CN-07)
- **Supervisión permanente del personal del IFE.**
El Instituto, por medio del personal especializado, certificará que cada una de las etapas de envío y recepción de documentos electorales cumple con lo establecido tanto en el Convenio de Colaboración como en las Reglas de Operación respectivas.

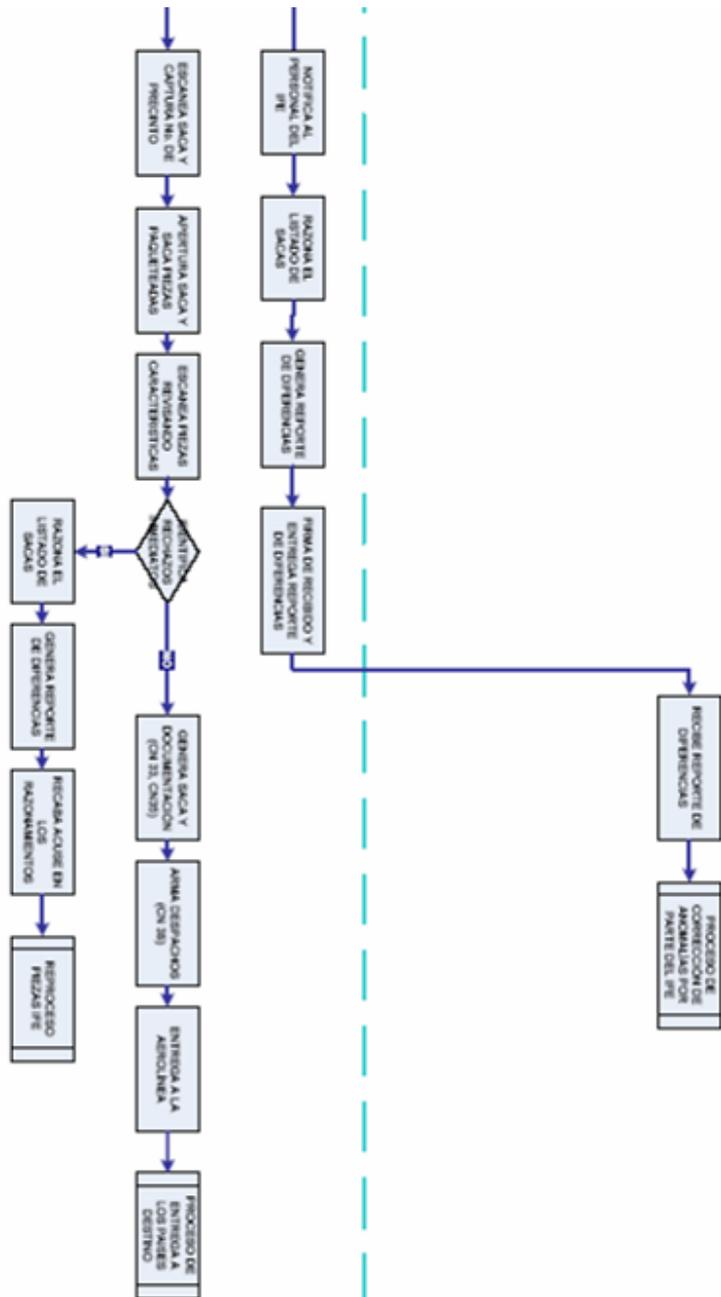


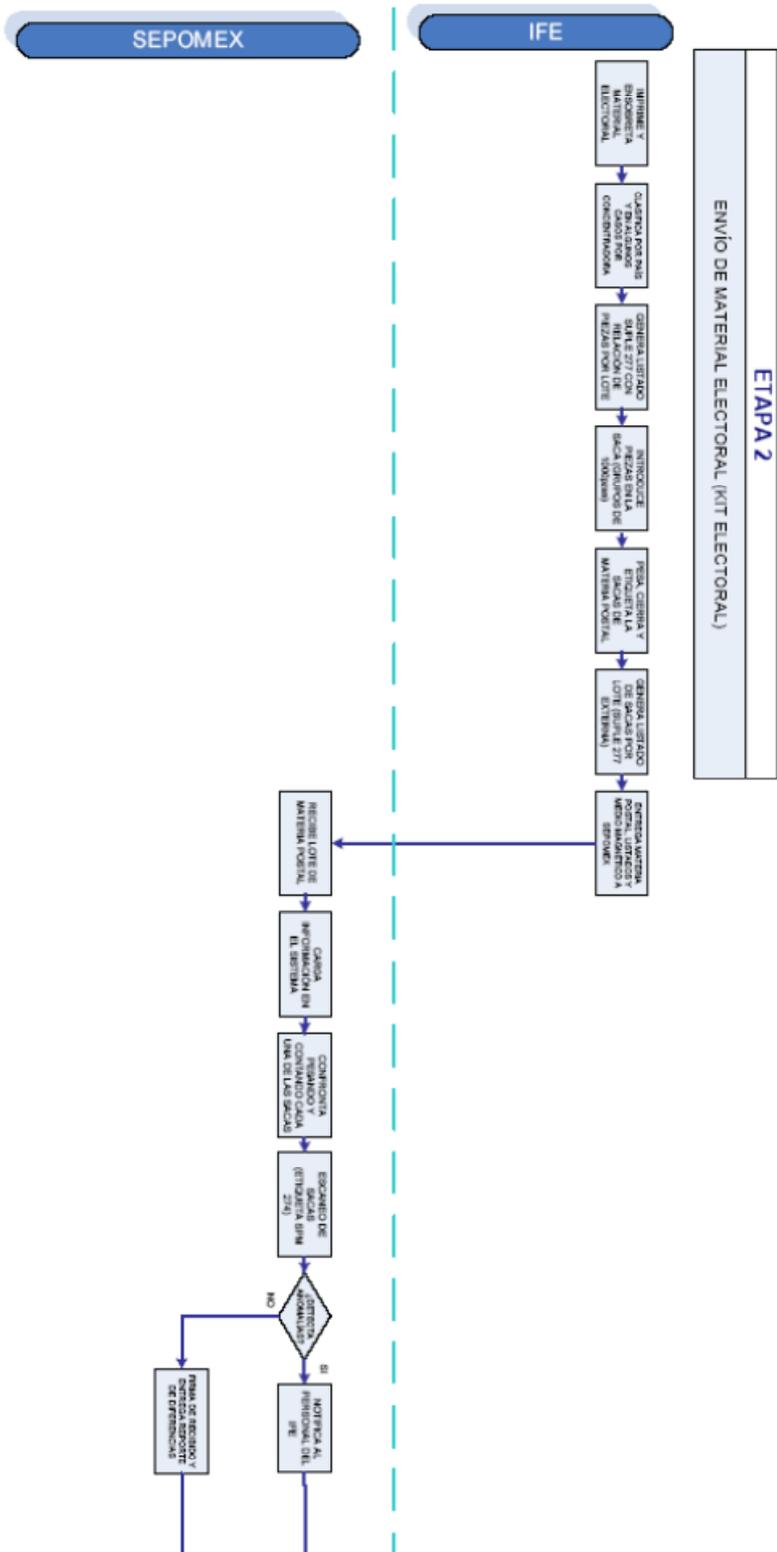
Apéndice I : DIAGRAMAS CONCEPTUALES DE LAS ETAPAS

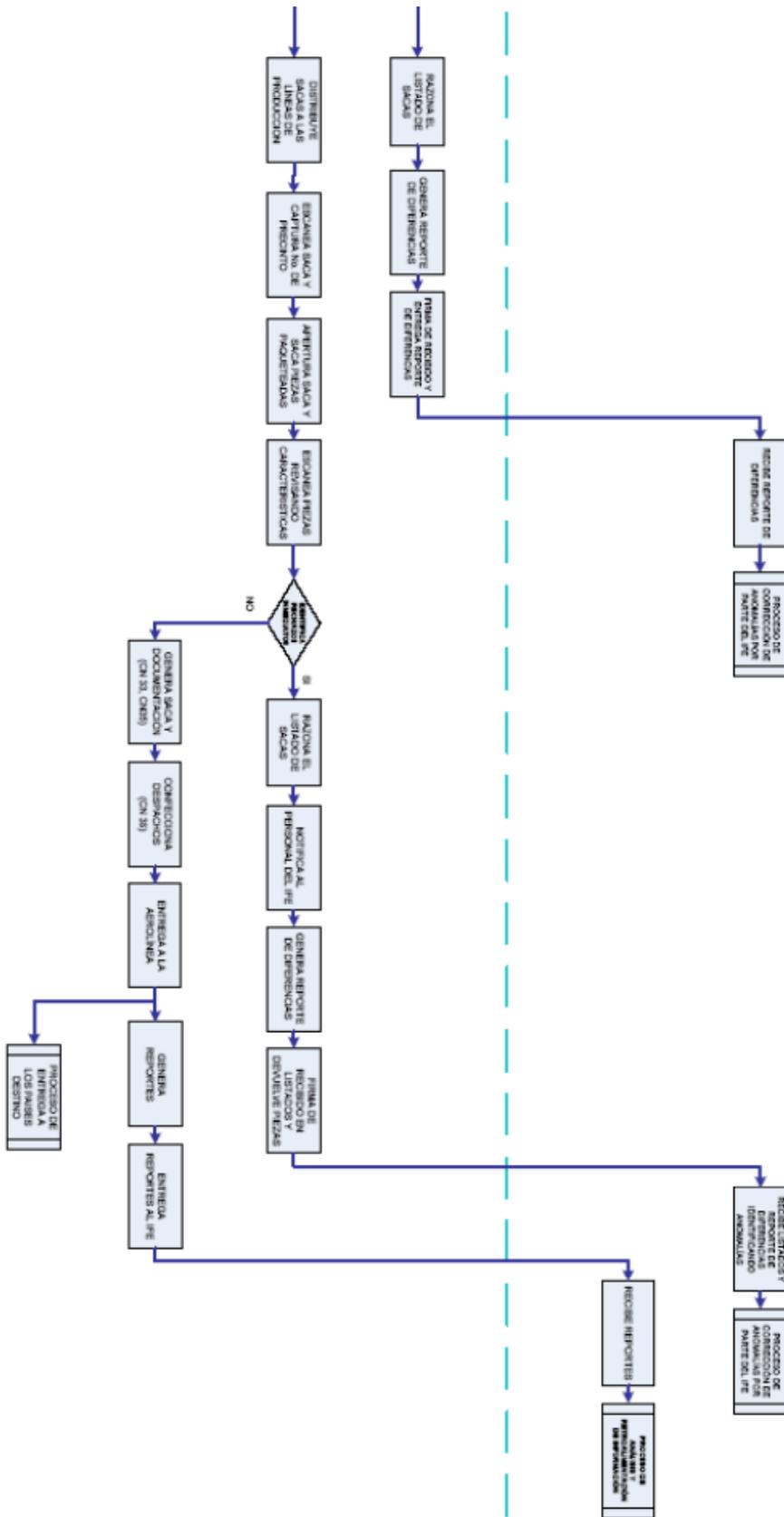




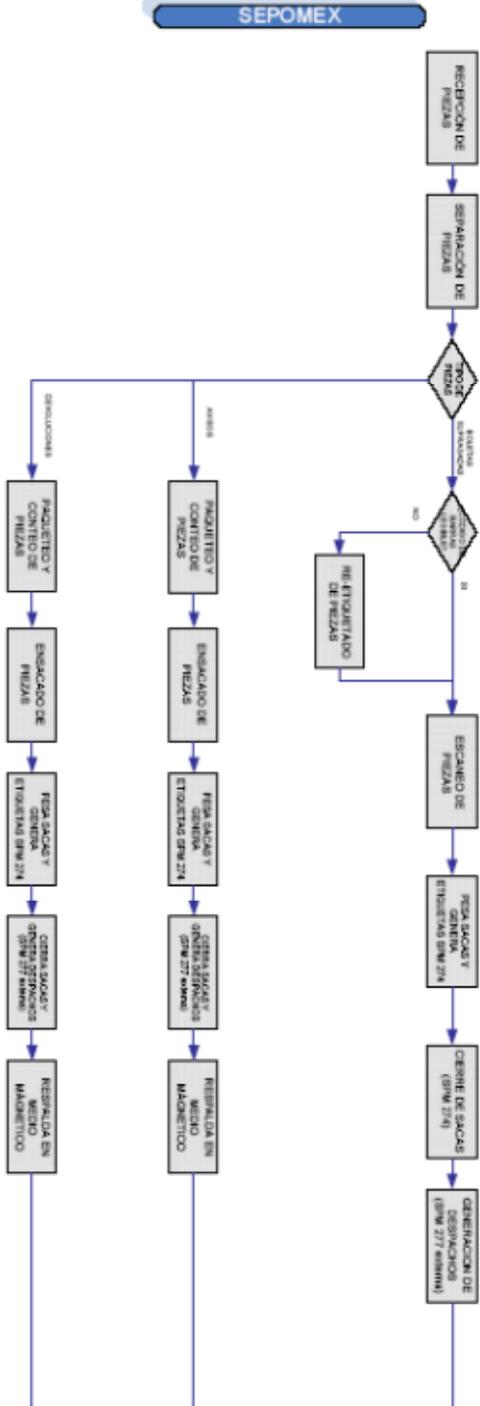






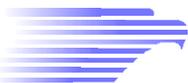
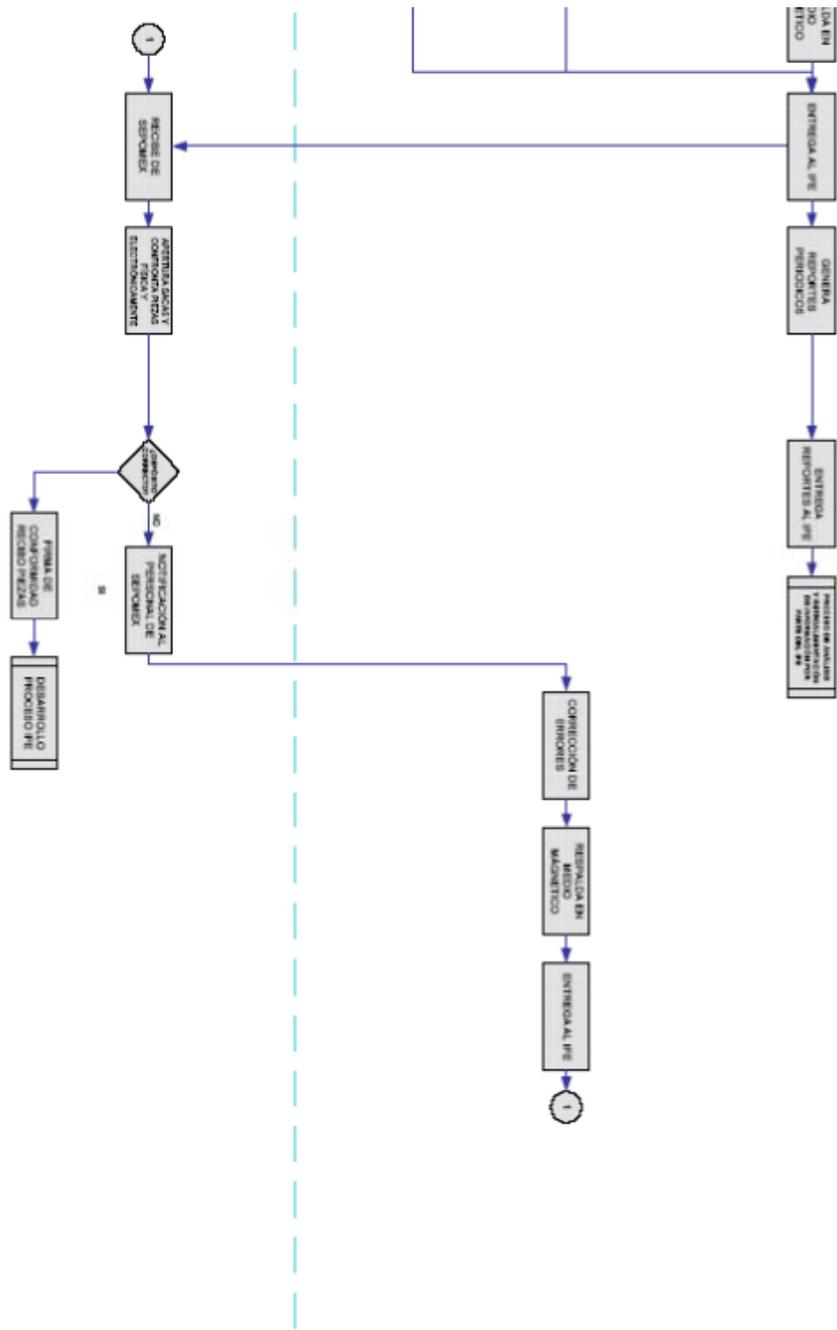


ETAPA 3
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE DEVOLUCIONES, AVISOS DE RECEBO Y BOLETAS SUFRAGADAS

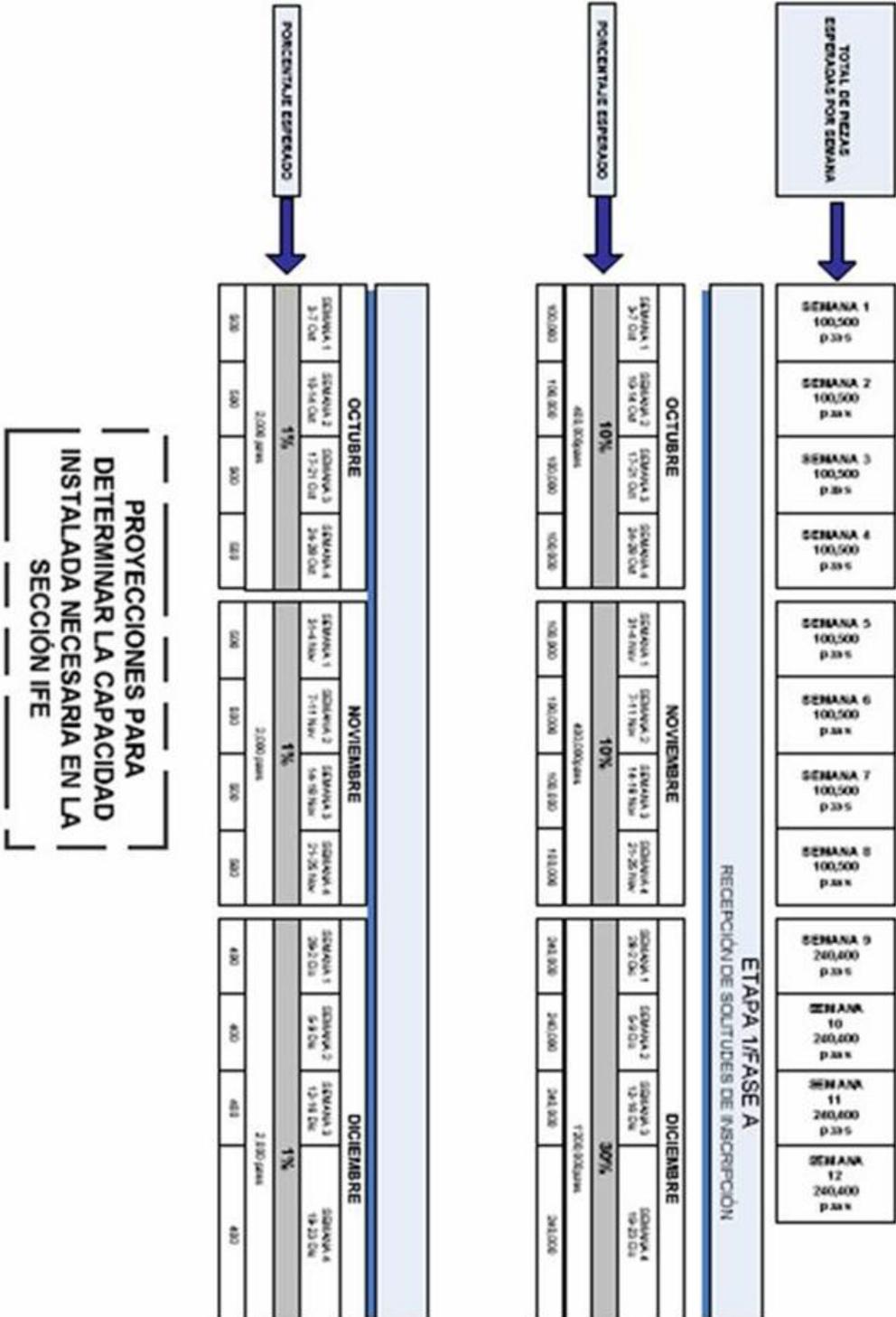


IFE





Apéndice 2: PROYECCIONES PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD INSTALADA EN LA SECCIÓN IFE



SERVICIO POSTAL MEXICANO

PROYECCIONES PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD INSTALADA NECESARIA EN LA SECCION IFE

SEMANA 13	240,000	p.30 s
SEMANA 14	452,500	p.30 s
SEMANA 15	452,500	p.30 s
SEMANA 16	452,500	p.30 s
SEMANA 17	452,500	p.30 s
SEMANA 18	52,500	p.30 s
SEMANA 19	52,500	p.30 s
SEMANA 20	52,500	p.30 s
SEMANA 21	52,500	p.30 s
SEMANA 22	34,000	p.30 s
SEMANA 23	50,000	p.30 s
SEMANA 24	50,000	p.30 s
SEMANA 25	20,000	p.30 s
SEMANA 26	16,000	p.30 s
SEMANA 27	2,000 p.206	
SEMANA 28	2,000	P.206

MONTE DE CREDITOS PROYECTADOS

4'000,000

ENERO			
SEMANA 1	24,200	SEMANA 2	48,400
SEMANA 3	72,600	SEMANA 4	117,000
45%			
1'902,800			
24,200			
48,400			
72,600			
117,000			
FEBRERO			
SEMANA 1	30,300	SEMANA 2	60,600
SEMANA 3	13,100	SEMANA 4	26,200
5%			
206,100			
30,300			
60,600			
13,100			
26,200			

Período de Ejecución Fase B 15 Feb 05
Se considerará un anticipo durante el año
Los tres primeros para cubrir los 4' y
posteriormente el cierre de la semana.

ETAPA 1/FASE B

ENVÍO DE NOTIFICACIONES DE RECHAZO

ENERO			
SEMANA 1	24,200	SEMANA 2	48,400
SEMANA 3	72,600	SEMANA 4	117,000
5%			
12,100			
24,200			
48,400			
72,600			
117,000			
FEBRERO			
SEMANA 1	30,300	SEMANA 2	60,600
SEMANA 3	13,100	SEMANA 4	26,200
5%			
15,150			
30,300			
60,600			
13,100			
26,200			
MARZO			
SEMANA 1	34,100	SEMANA 2	68,200
SEMANA 3	19,100	SEMANA 4	38,200
SEMANA 5	3,700	SEMANA 1	7,400
SEMANA 2	14,800	SEMANA 3	29,600
17%			
57,960			
34,100			
68,200			
19,100			
38,200			
7,400			
14,800			
29,600			
57,960			
ABRIL			
SEMANA 1	2,000	SEMANA 2	4,000
1%			
20,000			
2,000			
4,000			

MONTE DE CREDITOS PROYECTADOS

200,000

5% de los 4'

DEPOSITOS DIARIOS
DELANTE LOS 7
DÍAS DE LA SEMANA
DE 152,000 PIZAS
PCM DIA

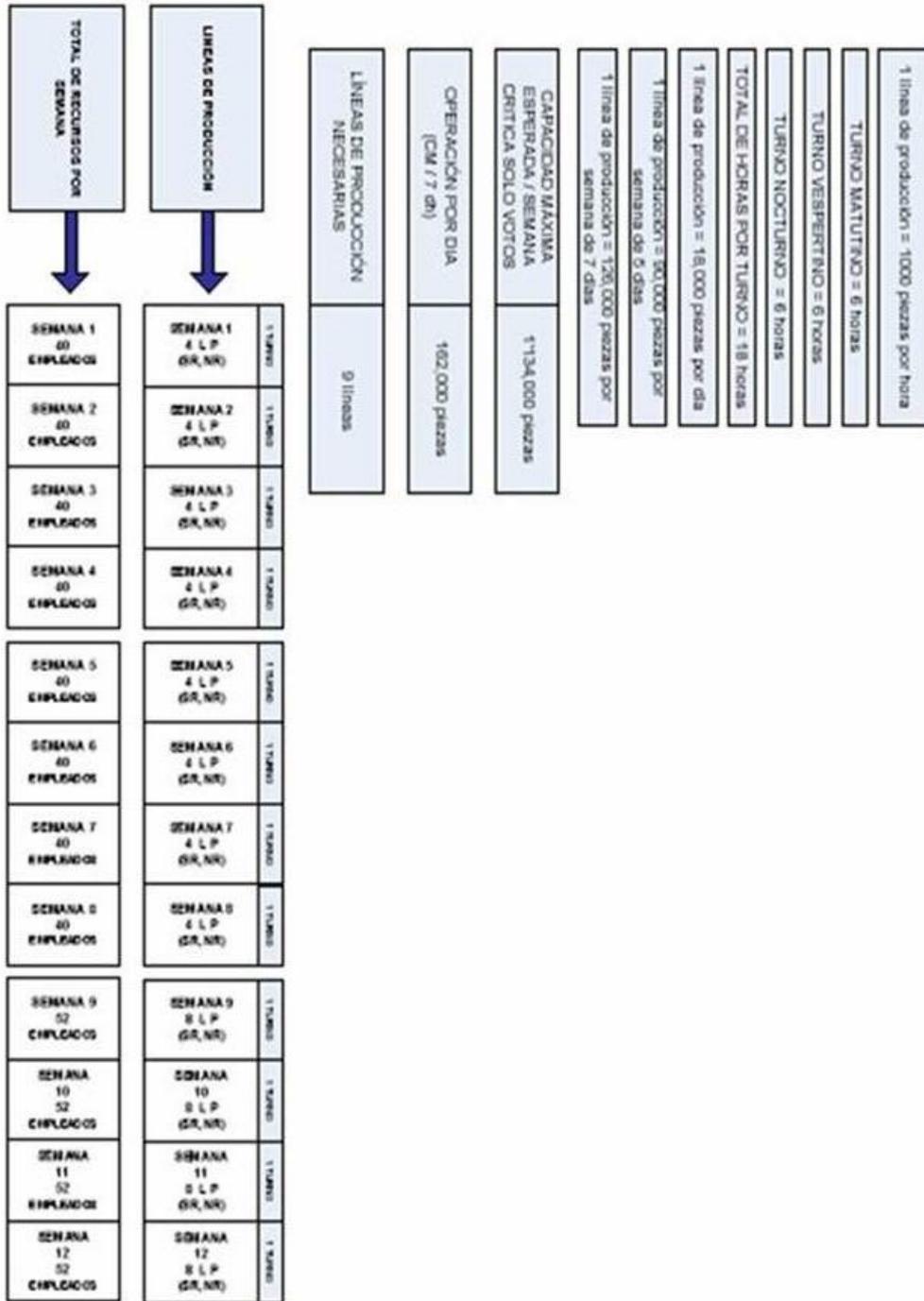


ABRIL		MAYO		TOTAL		ESTADOS	
SEMANA 3 01-21 Abr	21%	SEMANA 1 1-15 May	21%	SEMANA 3 16-31 May	18%	SEMANA 4 01-15 Jun	21%
SEMANA 4 22-30 Abr	21%	SEMANA 2 16-31 May	21%	SEMANA 4 16-31 May	21%	SEMANA 5 01-15 Jun	21%
911,500	192,000	855,997	915,997	149,000	2,782,000	810,000	810,000

ESTADOS	
SEMANA SANTA ES CL. 13 Y 14 DE ABRIL	SEMANA SANTA ES CL. 13 Y 14 DE ABRIL
Período de Etapa 1 Final: 15 Abr '05	Período de Etapa 1 Final: 15 Abr '05
Se considerarán asignaciones durante los tres turnos para cubrir local y oportunamente al cierre de la etapa.	Se considerarán asignaciones durante los tres turnos para cubrir local y oportunamente al cierre de la etapa.
Período de Etapa 2: 23 May '05	Período de Etapa 2: 23 May '05
Se considerarán asignaciones durante los tres turnos para cubrir local y oportunamente al cierre de la etapa.	Se considerarán asignaciones durante los tres turnos para cubrir local y oportunamente al cierre de la etapa.

ESTADOS	
SEMANA 29	910,000 p.m.e.
SEMANA 30	910,000 p.m.e.
SEMANA 31	990,300 p.m.e.
SEMANA 32	990,300 p.m.e.
SEMANA 33	100,300 p.m.e.
SEMANA 34	100,300 p.m.e.
SEMANA 35	100,300 p.m.e.
SEMANA 36	1'054,500 p.m.e.
SEMANA 37	1'087,000 p.m.e.
SEMANA 38	990,000 p.m.e.
SEMANA 39	990,000 p.m.e.
SEMANA 40	1'013,000 p.m.e.
SEMANA 41	1'134,000 p.m.e.
SEMANA 42	70,000 p.m.e.





SEMANA 13 52 EMPLEADOS	SEMANA 13 8 L P (GR, NR)	1 SEMANA
SEMANA 14 77 EMPLEADOS	SEMANA 14 15 L P (GR, NR)	2 SEMANA
SEMANA 15 77 EMPLEADOS	SEMANA 15 15 L P (GR, NR)	3 SEMANA
SEMANA 16 77 EMPLEADOS	SEMANA 16 15 L P (GR, NR)	4 SEMANA
SEMANA 17 77 EMPLEADOS	SEMANA 17 15 L P (GR, NR)	5 SEMANA
SEMANA 18 40 EMPLEADOS	SEMANA 18 4 L P (GR, NR)	1 SEMANA
SEMANA 19 40 EMPLEADOS	SEMANA 19 4 L P (GR, NR)	2 SEMANA
SEMANA 20 40 EMPLEADOS	SEMANA 20 4 L P (GR, NR)	3 SEMANA
SEMANA 21 40 EMPLEADOS	SEMANA 21 4 L P (GR, NR)	4 SEMANA
SEMANA 22 34 EMPLEADOS	SEMANA 22 2 L P (NR)	1 SEMANA
SEMANA 23 34 EMPLEADOS	SEMANA 23 2 L P (NR)	2 SEMANA
SEMANA 24 34 EMPLEADOS	SEMANA 24 2 L P (NR)	3 SEMANA
SEMANA 25 34 EMPLEADOS	SEMANA 25 2 L P (NR)	4 SEMANA
SEMANA 26 34 EMPLEADOS	SEMANA 26 2 L P (NR)	5 SEMANA
SEMANA 27 34 EMPLEADOS	SEMANA 27 2 L P (NR)	1 SEMANA
SEMANA 28 34 EMPLEADOS	SEMANA 28 2 L P (NR)	2 SEMANA

Temas de Digna 1 Fines: 15 Feb 05
 Se consideraron empleados durante
 los turnos para cubrir total y
 sustituyendo al turno de la etapa.

Temas de Digna 1 Fines: 15 Abr 05
 Se consideraron empleados durante los
 turnos para cubrir total y
 sustituyendo al turno de la etapa.

PORCENTAJE ESPERADO

↓

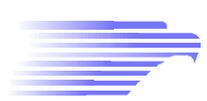
PORCENTAJE ESPERADO

↓

**Temas de Digna 2 (Años de inicio y
 devaluación): 20 Jun 05**

PORCENTAJE ESPERADO

↓



Apéndice 3 : NIVELES DE SERVICIO

SEPOMEX se compromete a realizar el procesamiento de la correspondencia conforme a los volúmenes y tiempos proyectados en el apéndice 2, denominado Proyecciones para determinar la Capacidad Instalada en la Sección IFE.

El IFE se compromete a realizar los depósitos de las piezas en la Etapa 1B y la Etapa 2, conforme a los volúmenes y tiempos proyectados en el apéndice 2.

En el caso que se presenten variaciones mayores a los volúmenes proyectados, éstas serán acordadas entre ambas partes para darles atención.

En caso de presentarse alguna contingencia ajena al SEPOMEX o al IFE, ambas partes se comprometen a buscar alternativas de solución en un plazo no mayor a 24 horas, a fin de garantizar la continuidad de la operación.

Resumen de las Proyecciones para determinar la Capacidad Instalada en la Sección IFE:

SEMANA	MES	% EMPERADO POR MES						CANTIDAD DE PIEZA POR ETAPA						TOTAL DE PIEZAS
		ETAPA 1A	ETAPA 1E	ETAPA 2	ETAPA 1B	ETAPA 1C	ETAPA 1D	ETAPA 1A	ETAPA 1E	ETAPA 2	ETAPA 1B	ETAPA 1C	ETAPA 1D	CUADRE PIEZAS
1	OCTUBRE							100,000	500	-	-	-	-	100,500
2	OCTUBRE							100,000	500	-	-	-	-	100,500
3	OCTUBRE	10%	1%	0%	0%	0%	0%	100,000	500	-	-	-	-	100,500
4	OCTUBRE							100,000	500	-	-	-	-	100,500
5	NOVIEMBRE							100,000	500	-	-	-	-	100,500
6	NOVIEMBRE							100,000	500	-	-	-	-	100,500
7	NOVIEMBRE	10%	1%	0%	0%	0%	0%	100,000	500	-	-	-	-	100,500
8	NOVIEMBRE							100,000	500	-	-	-	-	100,500
9	DICIEMBRE							240,000	400	-	-	-	-	240,400
10	DICIEMBRE							240,000	400	-	-	-	-	240,400
11	DICIEMBRE	30%	1%	0%	0%	0%	0%	240,000	400	-	-	-	-	240,400
12	DICIEMBRE							240,000	400	-	-	-	-	240,400
13	DICIEMBRE							240,000	400	-	-	-	-	240,400
14	ENERO							450,000	2,500	-	-	-	-	452,500
15	ENERO							450,000	2,500	-	-	-	-	452,500
16	ENERO	45%	5%	0%	0%	0%	0%	450,000	2,500	-	-	-	-	452,500
17	ENERO							450,000	2,500	-	-	-	-	452,500
18	FEBRERO							50,000	2,500	-	-	-	-	52,500
19	FEBRERO							50,000	2,500	-	-	-	-	52,500
20	FEBRERO	5%	5%	0%	0%	0%	0%	50,000	2,500	-	-	-	-	52,500
21	FEBRERO							50,000	2,500	-	-	-	-	52,500
22	MARZO		17%					-	34,000	-	-	-	-	34,000
23	MARZO		25%					-	50,000	-	-	-	-	50,000
24	MARZO	0%	25%	0%	0%	0%	0%	-	50,000	-	-	-	-	50,000
25	MARZO		10%					-	20,000	-	-	-	-	20,000
26	MARZO		8%					-	16,000	-	-	-	-	16,000
27	ABRIL		1%	0%				-	2,000	-	-	-	-	2,000
28	ABRIL		1%	0%				-	2,000	-	-	-	-	2,000
29	ABRIL	0%	0%	21%	0%	0%	0%	-	-	810,000	-	-	-	810,000
30	ABRIL		0%	21%				-	-	810,000	-	-	-	810,000
31	MAYO			21%	1%	1%	1%	-	-	810,000	5,700	32,300	32,300	850,300
32	MAYO			21%	1%	1%	1%	-	-	810,000	5,700	32,300	32,300	850,300
33	MAYO	0%	0%	15%	1%	1%	1%	-	-	560,000	5,700	32,300	32,300	630,300
34	MAYO			0%	2%	2%	1%	-	-	-	11,400	64,600	32,300	108,300
35	MAYO			0%	10%	10%	1%	-	-	-	57,000	323,000	32,300	412,300
36	JUNIO			15%	15%	15%		-	-	-	85,500	484,500	484,500	1,054,500
37	JUNIO			25%	0%	20%		-	-	-	142,500	292,500	646,000	1,081,000
38	JUNIO			0%	0%	30%		-	-	-	-	-	969,000	969,000
39	JUNIO			0%	0%	30%		-	-	-	-	-	969,000	969,000
40	JULIO			45%	25%	0%		-	-	-	255,500	755,500	-	1,013,000
41	JULIO			0%	35%	0%		-	-	-	-	1,134,000	-	1,134,000
42	JULIO			0%	2%	0%		-	-	-	-	78,000	-	78,000
43	JULIO			0%	0%	0%		-	-	-	-	-	-	-
CUADRES		100%	100%	100%	100%	100%	100%	4,000,000	200,000	3,800,000	570,000	3,230,000	3,230,000	15,030,000



Apéndice 4: CONCILIACIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN

1. Conciliación

- Sepomex y el IFE se comprometen a leer las piezas, recibidas o entregadas, por medio de lector óptico, quedando registrados los eventos correspondientes en las bases de datos de cada Organismo.
- Estos registros electrónicos estarán agrupados por identificador de saca y, en su caso, por lote dentro de saca.
- Sepomex proporcionará al IFE copia de las aplicaciones que desarrolle para este proyecto.
- La información relativa a los depósitos de piezas y sacas generadas tanto por el IFE como por SEPOMEX, será conciliada electrónicamente de acuerdo a lo establecido en este anexo para las tres etapas del proyecto.
- Estas aplicaciones podrán ser modificadas por el IFE si así lo considera conveniente.
- La conciliación de contenidos de sacas, es decir de los eventos de cierre o apertura de saca por los que pasa cada pieza, se hará a nivel de sistemas informáticos.
- **NO HABRÁ INTERCAMBIO DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS DURANTE EL PROCESO OPERATIVO.**
- Por medio de Web Services, desarrollados por Sepomex, ambos sistemas podrán conciliar los registros respectivos de una saca dada, generándose un reporte XML del resultado el cual detallará, en su caso, las diferencias encontradas.

2. Seguimiento

- Sepomex pondrá a disposición del IFE un Web Service de seguimiento de una pieza en particular en el flujo postal, desde el país de origen si se obtuvo esta información del correo extranjero.

3. Preparación de Envíos

- Antes de que el IFE entregue materia postal, Sepomex debe contar con el registro electrónico de cada pieza a ser enviada.
- Para ello, el IFE pondrá a disposición de Sepomex, en línea en el servidor del IFE, una vista a la base de datos de las solicitudes, tanto las aprobadas como las rechazadas.



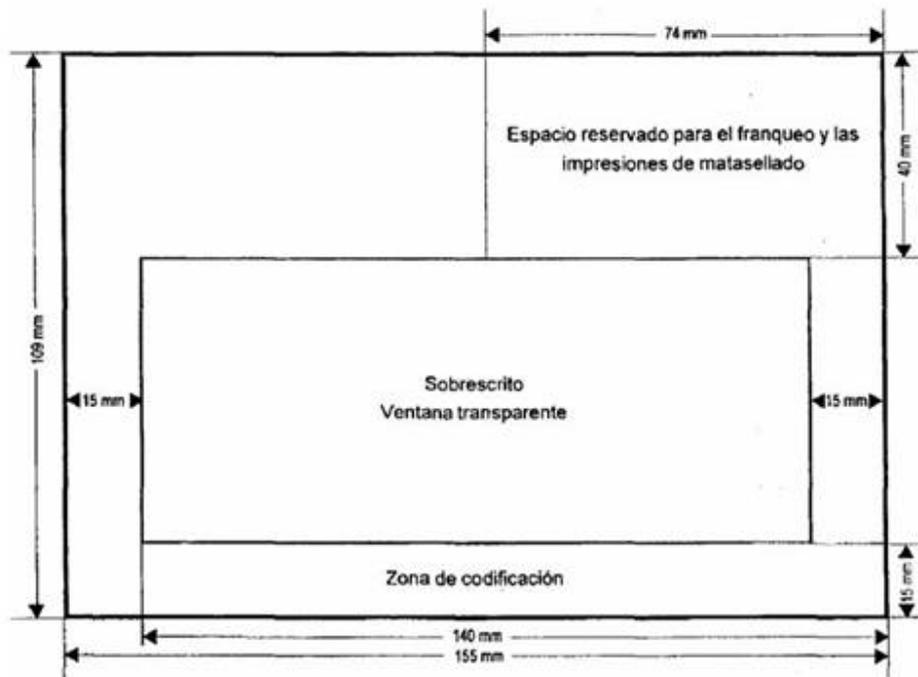
- Esta vista deberá incluir los siguientes datos:
 - ⇒ Identificador único del elector.
 - ⇒ Estatus (Aprobado, Rechazado, Pendiente)
 - ⇒ Identificador único de la pieza certificada
 - ⇒ Domicilio en el extranjero (recortado)
 - País
 - Estado o Provincia
 - Código Postal
 - Ciudad o Población
 - ⇒ Distrito Electoral
 - ⇒ Fecha Alta (Timestamp)
 - ⇒ Fecha Estatus (Timestamp)

- Sepomex NO tendrá acceso a ninguna otra información del votante, en particular NO tendrá acceso a los siguientes datos:
 - ⇒ Clave de Elector
 - ⇒ Nombre
 - ⇒ Domicilio completo



Apéndice 5 : ESPECIFICACIONES DE IMPRESIÓN PARA UN SOBRE INTERNACIONAL

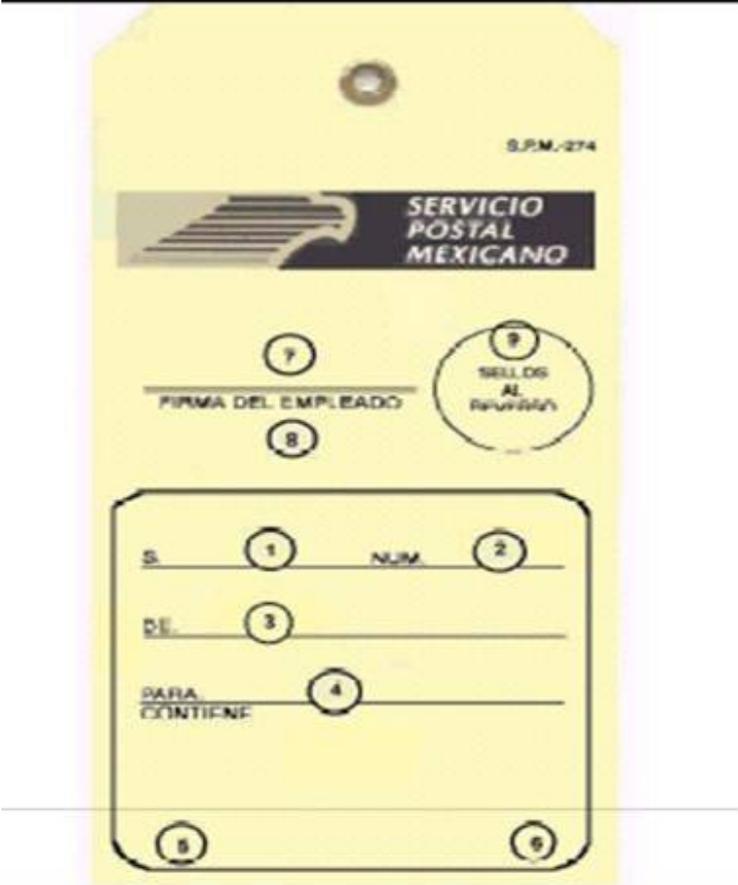
Restricciones de impresión en un sobre internacional de acuerdo a la Artículo RE 209 sobre envíos normalizados, punto 1.7, del Manual del Convenio Postal Universal, de Envíos de Correspondencia, Octubre 2004.



Apéndice 6: FORMATOS A UTILIZAR POR EL IFE

FORMATOS NACIONALES

- 1. ETIQUETA SPM- 274
 - a. Formato numerado de la Etiqueta SPM-274



The diagram shows a yellow rectangular label with a hole at the top center. The label is labeled "S.P.M.-274" in the top right corner. Below the hole is the logo of the Servicio Postal Mexicano (SPM) and the text "SERVICIO POSTAL MEXICANO". The label contains several fields for information, each marked with a circled number:

- Field 7: "FIRMA DEL EMPLEADO" (Employee Signature)
- Field 8: A line for a signature or name, located below field 7.
- Field 9: "SELLOS AL REVERSE" (Stamps on the reverse), located in a circle to the right of field 7.
- Field 1: "S." (Street), located to the left of a horizontal line.
- Field 2: "NUM." (Number), located to the right of a horizontal line.
- Field 3: "D.E." (City), located to the left of a horizontal line.
- Field 4: "CARRERA" (Highway), located to the left of a horizontal line.
- Field 5: "CANTON" (Canton), located to the left of a horizontal line.
- Field 6: "MUNICIPIO" (Municipality), located to the left of a horizontal line.



b. Instructivo de llenado de la Etiqueta SPM-274

CAMPO

CONTENIDO

1. Anotar la leyenda "S.R. o "S.O", según corresponda.
2. Número del saco registrado y ordinario inclusive el progresivo si se formó más de uno, separado con una diagonal (en quebrado).
3. Anote la Oficina que formula el despacho.
4. Anote la Oficina de destino del despacho.
5. Anote cantidad de piezas contenidas en el saco.
6. Anote el peso en kilogramos.
7. Anote la leyenda "F" si el saco que contiene la factura.
8. Firma del empleado que confeccionó el saco.
9. Estampe el sello fechador que identifica la oficina (modelo 36).

c. Ejemplo requisitazo de la Etiqueta SPM-274 autoadherible

SEPOMEX	Precinto	QER9654854	Fecha	02/03/2005
	Piezas	4	18:42:57	
Ruta:	México - Cancun	Origen:	19999	Area de Cierre: automati
			GERENCIA AUTOMATIZACION	
Saca No.:	00019	Destino:	77999 Local	
T.S.:	R Kg. 09.00		COR CANCUN QROO	
 1999999919779999999999999999				

SEPOMEX	Precinto	ABC7845415	Fecha	02/03/2005
	Piezas	6	18:38:43	
Ruta:	México - Guadalajara	Origen:	19999	Area de Cierre: automati
			GERENCIA AUTOMATIZACION	
Saca No.:	00053	Destino:	44191 Local	
T.S.:	R Kg. 11.00		CPA OCCIDENTE GUADALAJA	
 199999992421919119919999				



b. Instructivo de llenado de la Forma SPM-277 (INTERNA)

CAMPO	CONTENIDO
1	Número del despacho, que debe ser progresivo
2	Nombre de la oficina que despacha: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A SECCIÓN IFE- SEPOMEX
3	POR CUENTA PROPIA
4	Fecha de despacho (día, mes y año)
5	Horario de salida
6	Descripción: P.R. (pieza registrada)
7	Cantidad de piezas
8	Número de la pieza
9	Peso en kilos y gramos
10	No. de precinto de seguridad
11	Procedencia: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
12	Destino: SECCIÓN IFE/ SEPOMEX
13	Total de piezas
14	Total de kilos y gramos
15	Nombre y firma del empleado que elabora la saca



b. INSTRUCTIVO DE LLENADO FORMA SPM-277 (EXTERNA)

CAMPO	CONTENIDO
1	Sello fechador IFE
2	Número de Despacho progresivo
3	Nombre de la oficina que despacha: Instituto Federal Electoral
4	Nombre de la oficina de destino: Sección IFE / SEPOMEX
5	Circuito IFE – Sección IFE / SEPOMEX
6	Fecha de Despacho (día, mes y año)
7	Horario de salida del circuito IFE – Sección IFE / SEPOMEX
8	Anotar descripción: S.R. (Saca Registrada)
9	Cantidad de sacas
10	Número de origen de la saca
11	Peso en kilogramos
12	Serie y numero de precinto de seguridad
13	Oficina de procedencia de la saca: Instituto Federal Electoral
14	Oficina de destino de la saca: Sección IFE / SEPOMEX
15	Total de sacas
16	Nombre de la persona que despacha
17	Firma de la persona que despacha
18	Nombre y Firma de la persona que transporta la correspondencia
19	Firma del empleado postal que recibe en la sección IFE / SEPOMEX
20	Nombre del empleado postal que recibe en la sección IFE / SEPOMEX
21	Sello modelo 6 ó 36 – 14 de la sección IFE / SEPOMEX



c. FORMATO REQUISITADO DE LA FORMA SPM-277 (EXTERNA)

SERVICIO POSTAL MEXICANO									
FORMA SPM-277 EXTERNA								SPM 277	
DESPACHO NUM <u>006</u> CON CORRESPONDENCIA Y ENVIOS QUE REMITI INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A SECCIÓN IFE/SEPOMEX POR CONDUCTO DE CUENTA PROPIA _____ EL 19 DE OCTUBRE 2005 A LAS 08: H:00 M									
DESC.	CAN.	NUM. DE ORIGEN	PESO		PRECINTO DE SEG.		PROCEDENCIA	DESTINO	
			KGMS	GRAMOS	SERIE	NUMERO	LUGAR	LUGAR	
S.P.	1	P.R99000151 MX	10	256	05/	1537 779	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	SECCIÓN IFE/SEPOMEX	
S.P.	1	P.R99000130 MX	6	100	05/	1537 779	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	SECCIÓN IFE/SEPOMEX	
S.P.	1	P.R99000052 MX	8	200	05/	1537 779	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	SECCIÓN IFE/SEPOMEX	
S.P.	1	P.R99000169 MX	9	695	05/	1537 779	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	SECCIÓN IFE/SEPOMEX	
S.P.	1	P.R99000183 MX	5	225	05/	1537 779	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	SECCIÓN IFE/SEPOMEX	
S.P.	1	P.R99000165 MX	5	225	05/	1537 779	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	SECCIÓN IFE/SEPOMEX	
TOTALES			6	43	1701				
_____ FIRMA DEL EMPLEADO QUE DESPACHA			_____ FIRMA DEL CONTRATISTA Y SU REPRESENTANTE				_____ (FIRMA DEL EMPLEADO QUE RECIBE)		



FORMATOS INTERNACIONALES

4. FORMA CN-07 (SPM- 99) AVISO DE RECIBO / DE ENTREGA

a. Formato numerado de la Forma CN -07 (SPM-99) Aviso de Recibo/ de Entrega

Administración de Correos de origen		Administrador del correo / Origin	AVISO de recibo/de entrega/de pago/de inscripción		CN 07
1 Oficina de depósito / Bureau de dépôt		Fecha / Date		3	
2 Destinatario del envío / Destinataire de l'envoi					
4					
Clase de envío / Nature de l'envoi					
Prioritario/Carta Prioritaire/Lettre		No prioritario/ Impreso Non-prioritaire/Imprimé		Encomienda Caja Colis	
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
Certificado Recomendado		Entrega registrada Livrée en main		Valor declarado Valeur déclarée	
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
Nº del envío / no de l'envoi		Impone / impose		Monto / montant	
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
A completar en destino / A compléter à destination					
El envío arriba indicado fue debidamente: / L'envoi mentionné ci-dessus a été dûment					
<input type="checkbox"/> entregado / remis		<input type="checkbox"/> pagado / payé		<input type="checkbox"/> inscrito en CCP / inscrit en CCP	
Fecha y firma* / Date et signature					
6					
* Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o, si los reglamentos del país de destino lo permiten, por otra persona autorizada o por el empleado de la oficina de destino.					
* Cet avis devra être signé par le destinataire ou, si les règlements du pays de destination le permettent, par une autre personne autorisée ou par l'agent du bureau de destination.					

A.R.

Servicio de Correos
Service des postes
Sello de la oficina que devuelve el aviso
Timbre du bureau qui renvoie l'avis

Prioritario/ Por avión / Prioritaire/ Par avion

7

Devolver a / Renvoyer à

Nombre o razón social / Nom ou raison sociale

Calle y nº / Rue et nº

8

Localidad y país / Localité et pays

A llenar por el expedidor / A remplir par l'expéditeur



b. Instructivo de llenado de la Forma CN -07 (SPM-99) Aviso de Recibo/
de Entrega

CAMPO	CONCEPTO
1	ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE ORIGEN. Anote el nombre de la Administración de Correos de origen
2	OFICINA DE DEPÓSITO. Anote el nombre de la Oficina de depósito
3	FECHA. Anote la fecha de depósito
4	DESTINATARIO DEL ENVÍO. Anote el nombre del destinatario del envío
5	CLASE DE ENVÍO. Indique con una "X" el servicio a utilizar: <ul style="list-style-type: none">▪ Prioritario/ carta
6	A COMPLETAR EN DESTINO
7	SELLO DE LA OFICINA QUE DEVUELVE EL AVISO
8	DATOS DEL REMITENTE: <ul style="list-style-type: none">▪ Nombre: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL▪ Calle y número: APARTADO POSTAL IFE- 2006▪ Localidad y país: 19000 IFE D.F. MÉXICO



c. Instructivo de llenado de la Forma CN -07 (SPM-99) Aviso de Recibo/ de Entrega

Administración de correos de México - Administración de correo a origen		AVISO de recibo/de entrega/de pago/de inscripción CN 07	
AVIS de reception/de livraison/de paiement/d'inscription			
Oficina de depósito: Bureau de dépôt MEXICO - IFE	Fecha: Date 20/ABR/2005	A.R. Servicio de Correos Service des postes Sello de la oficina que devuelve el aviso Timbre de bureau renvoyant l'avis	
Destinatario del envío: Destinataire de l'envoi JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ			
Clase de envío: Nature de l'envoi			
<input checked="" type="checkbox"/> Proletario/Carta (Proletaire/Lettre)	<input type="checkbox"/> No prioritario/ impreso (No prioritaire/ imprimé)	<input type="checkbox"/> Encomienda Carga	
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado/ Recomendado	<input type="checkbox"/> Entrega registrada (Entree enregistrée)	<input type="checkbox"/> Valor declarado (Valeur déclarée)	
Nº del envío: N° de l'envoi RR 473124829 MX		Importe: Montant	
<input type="checkbox"/> Cero ordenado/ Valor del contenido de depósito (Zéro ordonné / Valeur du contenu de dépôt)	<input type="checkbox"/> Cheque de garantía (Chèque d'assurance)	Importe: Montant	
A completar en destino: A compléter à destination			
El envío ambo indicado fue debidamente: L'envoi indiquer a été dûment:			
<input type="checkbox"/> entregado:	<input type="checkbox"/> pagado:	<input type="checkbox"/> inscrito en CCP:	
Fecha y firma: Date et signature:			
A llenar por el expedidor: A remplir par l'expéditeur			
Devolver a: Renvoyer à:			
Nombre o razón social: Nom ou raison sociale INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL			
Calle y n°: Adresse n° VIADUCTO TLALPAN No. 100			
Localidad y país: Localité et pays 19000 IFE, D.F.			
MEXICO			
 RR 473124829 MX			
<small>* Este aviso deberá ser firmado por el destinatario o, a los efectos de la ley de destino, el primer por otro persona autorizada o por el expedidor (IE) a oficina de destino. Ce avis pourra être signé par le destinataire ou, à des fins de destination, par une autre personne autorisée ou par l'expéditeur (IE) à l'office de destination.</small>			



5. FORMA CN-08 (RECLAMACIÓN INTERNACIONAL)

a. Formato en blanco de la Forma CN -08 Reclamación Internacional.

Particulars to be Supplied by the Intermediate Services of the Service - Details Non		Particulars to be Supplied by the Service of Destination		
Particulars to be Supplied by the Intermediate Services of the Service - Details Non		Particulars to be Supplied by the Service of Destination		
Mails in Which the Item was Sent <i>Dépêche de transmission</i>	<input type="checkbox"/> Priority/Air <i>Préférence/Avion</i>	<input type="checkbox"/> SAL	<input type="checkbox"/> Non-priority/Surface <i>Non-préférence/Surface</i>	
	Dispatch No. _____ Date _____ Bill/List No. No de la feuille _____ Line No. No de ordre _____	<input type="checkbox"/> Letter Bill (CN01 or CN02) <i>Feuille d'avis (CN01 ou CN 02)</i>	<input type="checkbox"/> Special List (CN03) <i>Liste spéciale (CN03)</i>	<input type="checkbox"/> Parcel Bill (CP06 or CP07) <i>Feuille de route (CP06 ou CP07)</i>
	<input type="checkbox"/> Bulk Advice <i>Inscription globale</i>	Signature _____	Dispatching Office of Exchange (Bureau d'échange de expéditeur) Office of Exchange of Destination (Bureau d'échange de destinataire)	
	Mails in Which the Item was Sent <i>Dépêche de transmission</i>		Mails in Which the Item was Sent <i>Dépêche de transmission</i>	
Particulars to be Supplied by the Service of Destination <i>Particulars to be Supplied by the Service of Destination</i>		Particulars to be Supplied by the Service of Destination <i>Particulars to be Supplied by the Service of Destination</i>		
In Case of Delivery <i>En cas de distribution</i>	<input type="checkbox"/> The item was duly delivered to the rightful owner <i>L'envoi a été livré au destinataire</i>	Date of Delivery <i>Date de livraison</i>	<i>12-1-04</i>	
In Case of Non-delivery <i>En cas de non-distribution</i>	<input type="checkbox"/> Is Being Held at: <i>Est en instance</i>	Name of Office <i>Nom du bureau</i>	Reason <i>Motif</i>	
<input type="checkbox"/> Was Returned to the Office of Origin <i>A été renvoyé au bureau d'origine</i>	<input type="checkbox"/> Was Forwarded <i>A été réexpédié</i>	Date _____	Reason <i>Motif</i>	
<input type="checkbox"/> The item has not been received at the office of destination. The addressee's CN16 declaration is attached. <i>L'envoi n'est pas parvenu à destination. La déclaration du destinataire est jointe - CN16</i>		Signature _____		
Final Response <i>Response due</i>		Final Response <i>Response due</i>		
Reply <i>Response</i>	<input type="checkbox"/> The full amount paid <i>Le montant entier payé</i>	Reference _____		
<input type="checkbox"/> Half of the amount paid - bulk advice <i>Le moitié du montant payé - inscription globale</i>	<input type="checkbox"/> According to the agreement between our two countries, you have to compensate the inquirer <i>Conformément à l'accord entre nos deux pays, il vous incombe de dédommager le réclamant</i>			
Office Stamp <i>Timbre du bureau</i>	Any Other Comments: <i>Autres communications éventuelles</i> Signature _____			



b. Instructivo de llenado de la Forma CN -08 Reclamación Internacional.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	Elija el tipo de servicio: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificado
2	Fecha de la reclamación
3	Fecha del duplicado. Esta fecha se requisita cuando al mes no se ha recibido respuesta, se envía un recordatorio
4	Motivo de la reclamación, se tacha el motivo por el cual se hace la reclamación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aviso de recibo no completado
5	Características del envío: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prioritario
6	Número del envío
7	Peso del envío
8	Indicaciones especiales del envío: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aviso de recibo
9	Fecha de Depósito
10	Oficina en que se depositó
11	Datos del expedidor: <ul style="list-style-type: none"> ▪ INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) Viaducto Tlalpan No. 100 Col Arenal Tepepan 19000 IFE México
12	Datos del destinatario: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nombre ▪ Dirección completa
13	Datos del Despacho en el que se envió la pieza reclamada: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prioritario/Avión
14	Oficina de cambio expedidora: MÉXICO AÉREO, D.F.



CAMPO	DATOS PROPORCIONADOS POR SEPOMEX	DESCRIPCIÓN
15	Oficina de cambio de destino	
16	Número de despacho	
17	Fecha de elaboración del despacho	
18	Número de la hoja/lista	
19	Si se mandó con:	<ul style="list-style-type: none">▪ Hoja de aviso (CN 31) o (CN 32) o▪ Lista Especial (CN 33)▪ Hoja de envío (CN 16)▪ Hoja de ruta (CP 86 ó CP 87)
20	Número de orden	



c. Formato requisitado de la Forma CN -08 Reclamación Internacional.

Administración de Correos de Origen Administration des postes d'origine		MEXICO		RECLAMACION RECLAMATION		CN 08 ICSI/CV antepagos	
Oficina de origen (a la cual se devuelve la fórmula) Bureau d'origine (à laquelle est renvoyée la formule)		Ordinaria Ordinaire	<input checked="" type="checkbox"/> Certificado Certifié	Valor Déclaré	Entrega registrada Livraison suivie	Sello de la Oficina de origen Sceau du bureau d'origine	
SERVICIO POSTAL MEXICANO Avenida Ceylán N° 468 2do. piso 02520, México D.F.		Fecha de la Reclamación Date de la réclamation	01-Abr-05	Fecha del duplicado Date du duplicata	Referencia: 233.20 (08) / (73) / 1254 - 2005		
Informes a suministrar por el servicio de origen Renseignements à fournir par le service d'origine							
Motivo de la Reclamación Motif de la réclamation	<input checked="" type="checkbox"/> Envío que no llegó Envoi non parvenu	Contenido fallante Contenu manquant	Avería Avarie	Demora Retard	Día de llegada Jour d'arrivée	Aviso de Recibo no completado Avis de réception non complété	
Envío Reclamado Envoi réclamé	<input checked="" type="checkbox"/> Prioritario Prioritaire	No Prioritario Non Prioritaire	Pequeño paquete Petit Paquet	Encomenda Colis	No. de envío 1553	No. de envío No. de l'envoi	
	<input checked="" type="checkbox"/> Carta Lettre	Impreso Imprimé			Peso Poids	Peso Poids	
Importe del valor declarado Montant du valeur déclarée		Importe y moneda del Reembolso Montant et monnaie du remboursement					
Indicaciones especiales Instructions spéciales							
Depósito Wert Valeur déposée	<input checked="" type="checkbox"/> Porción Partie	Reembolso Remboursement	S.A.L.	Por expreso Prioritaire	Aviso de recibo Avis de réception		
Fecha Date	22-feb-05	Oficina Bureau NEZAHUALCOYOTL, MEX					
Expedidor Expéditeur	Nombre y dirección completa TERESA SANDOVAL CALLE 14 NO. 110 EL SOL NEZAHUALCOYOTL, MEX						
Destinatario Destinataire	Nombre y dirección completa JULIO LOPEZ L. 5320 ROSN ELL RA APT Q6 ATLANTA, GA U.S.A.						
Contenido descripción exacta Contenu description exacte							
Descripción exterior Description extérieure							
Envío encajonado Envoi emballé	<input checked="" type="checkbox"/> A entregar A remettre						
Informes a suministrar por la oficina de origen y la oficina de cambio Renseignements à fournir par le bureau d'origine et le bureau d'échange							
Despacho de transmisión de servicio interno del país Dépêche de transmission dans le service intérieur du pays	Prioritario/Avión Prioritaire/Avion	No Prioritario/Superficie Non Prioritaire/Surface	De Para				
Fecha Date							
Despacho de transmisión para el extranjero (para ser considerado por la oficina de cambio) Dépêche de transmission pour l'étranger (à remplir par le bureau d'échange)	<input checked="" type="checkbox"/> Prioritario/Avión Prioritaire/Avion	S.A.L.	No Prioritario/Superficie Non Prioritaire/Surface	Oficina de cambio expedidora Bureau d'échange expéditeur	Oficina de cambio de destino Bureau d'échange de destination		
No. de la hoja lista No. de la feuille	1061	Fecha Date	24/02/2005	Hoja de aviso (CN31 o CN32) Feuille d'avis (CN31 ou CN32)		Lista especial (CN3) Liste spéciale (CN3)	
Sello de la Oficina Sceau du bureau	No. de orden 11	No. de orden		Hoja de envío (CN16) Feuille d'envoi (CN16)	Hoja de ruta (CF86 o CF87) Feuille de route (CF86 ou CF87)		
Inscripción global Inscription globale		Firma Signature					



6. FORMA CN-31 (SPM-35) HOJA DE AVISO (INTERCAMBIO DE DESPACHOS)

a. Formato numerado de la Forma CN-31(SPM-35) Hoja de aviso (Intercambio de despachos) [ANVERSO]

SPM - 35
CN 31

<p>1 Administración expedidora Administration expéditrice</p> <p>2 Oficina de cambio expedidora Bureau d'échange expéditeur</p> <p>3 Oficina de Cambio de destino Bureau d'échange de destination</p>	<p style="text-align: center;">HOJA DE AVISO Intercambio de despachos</p> <p style="text-align: center;">FEUILLE D'AVIS Echange des dépêches</p> <p>4 Fecha de expedición Date d'expédition</p> <p> <input type="checkbox"/> Prioritario Prioritaire <input type="checkbox"/> Por avión Par avion <input type="checkbox"/> No prioritario Non prioritaire <input type="checkbox"/> Por S.A.L. Par S.A.L. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Por vía de superficie Par voie de surface </p> <p>5 Despacho No. Dépêche No.</p> <p>Vuelo n°/Tren n°/Nombre del Barco Vol.n°/Train n°/Nom du paquebot</p> <p>Administración(es) de tránsito Administration(s) de transit</p>																
<p>1. Cantidad de envases del despacho 1. Nombre de réceptifs</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Prioritario/No prioritario Prioritaire/No prioritaire - LC/AO</td> <td style="width: 25%;">Sacas M Sacs M</td> <td style="width: 25%;">Sacas M Sacs M</td> <td style="width: 25%;">Envases Vacios Réceptifs vides</td> </tr> <tr> <td>Etiquetas Rojas Etiquettes rouges</td> <td>Etiquetas Blancas/Azules Etiquettes blanches/bleues</td> <td>Etiquetas Rojas Etiquettes rouges</td> <td>Etiquetas Blancas/Azules Etiquettes blanches/bleues</td> </tr> <tr> <td>Cantidad Nombre</td> <td>Cantidad Nombre</td> <td>Cantidad Nombre</td> <td>Cantidad Nombre</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Cantidad Total de envases del despacho Nombre total de réceptifs de la dépêche</td> </tr> </table>		Prioritario/No prioritario Prioritaire/No prioritaire - LC/AO	Sacas M Sacs M	Sacas M Sacs M	Envases Vacios Réceptifs vides	Etiquetas Rojas Etiquettes rouges	Etiquetas Blancas/Azules Etiquettes blanches/bleues	Etiquetas Rojas Etiquettes rouges	Etiquetas Blancas/Azules Etiquettes blanches/bleues	Cantidad Nombre	Cantidad Nombre	Cantidad Nombre	Cantidad Nombre	Cantidad Total de envases del despacho Nombre total de réceptifs de la dépêche			
Prioritario/No prioritario Prioritaire/No prioritaire - LC/AO	Sacas M Sacs M	Sacas M Sacs M	Envases Vacios Réceptifs vides														
Etiquetas Rojas Etiquettes rouges	Etiquetas Blancas/Azules Etiquettes blanches/bleues	Etiquetas Rojas Etiquettes rouges	Etiquetas Blancas/Azules Etiquettes blanches/bleues														
Cantidad Nombre	Cantidad Nombre	Cantidad Nombre	Cantidad Nombre														
Cantidad Total de envases del despacho Nombre total de réceptifs de la dépêche																	
<p>2. Gastos de tránsito y gastos terminales 2. Frais de transit et frais terminaux</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Prioritario/No prioritario Prioritaire/No prioritaire - LC/AO</td> <td style="width: 25%;">Despachos de envases vacios Dépêches de réceptifs vides</td> <td style="width: 25%;">Sacas M Sacs M</td> <td style="width: 25%;">Sacas M Sacs M</td> </tr> <tr> <td>Correo sujeto al pago de gastos de tránsito y/o de gastos terminales. 1 Courrier soumis aux frais de transit et/ou aux frais terminaux</td> <td>Correo Exento del pago de gastos de tránsito y de gastos terminales Courrier exempt des frais de transit et des frais terminaux</td> <td>Sujetos al pago de gastos de tránsito y exentos de gastos terminales Soumis aux frais de transit et exempt des frais terminaux</td> <td>Hasta 5 Kg Jusqu'à 5 Kg</td> </tr> <tr> <td>Peso kg Poids kg</td> <td>Peso kg Poids kg</td> <td>Peso kg Poids kg</td> <td>Peso kg Poids kg</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Mas de 5 Kg Plus de 5 Kg</td> <td colspan="2"></td> </tr> </table>		Prioritario/No prioritario Prioritaire/No prioritaire - LC/AO	Despachos de envases vacios Dépêches de réceptifs vides	Sacas M Sacs M	Sacas M Sacs M	Correo sujeto al pago de gastos de tránsito y/o de gastos terminales. 1 Courrier soumis aux frais de transit et/ou aux frais terminaux	Correo Exento del pago de gastos de tránsito y de gastos terminales Courrier exempt des frais de transit et des frais terminaux	Sujetos al pago de gastos de tránsito y exentos de gastos terminales Soumis aux frais de transit et exempt des frais terminaux	Hasta 5 Kg Jusqu'à 5 Kg	Peso kg Poids kg	Peso kg Poids kg	Peso kg Poids kg	Peso kg Poids kg	Mas de 5 Kg Plus de 5 Kg			
Prioritario/No prioritario Prioritaire/No prioritaire - LC/AO	Despachos de envases vacios Dépêches de réceptifs vides	Sacas M Sacs M	Sacas M Sacs M														
Correo sujeto al pago de gastos de tránsito y/o de gastos terminales. 1 Courrier soumis aux frais de transit et/ou aux frais terminaux	Correo Exento del pago de gastos de tránsito y de gastos terminales Courrier exempt des frais de transit et des frais terminaux	Sujetos al pago de gastos de tránsito y exentos de gastos terminales Soumis aux frais de transit et exempt des frais terminaux	Hasta 5 Kg Jusqu'à 5 Kg														
Peso kg Poids kg	Peso kg Poids kg	Peso kg Poids kg	Peso kg Poids kg														
Mas de 5 Kg Plus de 5 Kg																	
<p>3. Resumen de los envíos anotados en el despacho 3. Récapitulation des envois inscrits dans la dépêche</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Cantidad de envases que contienen envíos Nombre de réceptifs contenant des envois</td> <td style="width: 25%;">Cantidad de paquetes que contienen envíos Nombre de paquets contenant des envois</td> <td style="width: 25%;">Cantidad de envíos al pago de Gts. terminales Nombre d'envois soumis aux frais terminaux</td> <td style="width: 25%;">Cantidad de envíos devueltos a origen exentos de gastos terminales Nombre d'envois retournés à l'origine exemptés de frais terminaux</td> </tr> <tr> <td>Certificados 2 Recommandés 2</td> <td>Certificados 2 Recommandés 2</td> <td>Listas especiales CN 33 2 Listes spéciales CN 33 2</td> <td>Certificados 2 Recommandés 2</td> </tr> <tr> <td>Con valor declarado 2 Avec valeur déclarée 2</td> <td>Con valor declarado 2 Avec valeur déclarée 2</td> <td>Hojas de envío CN 16 2 Feuilles d'envoi CN 16 2</td> <td>Con valor declarado 2 Avec valeur déclarée 2</td> </tr> </table>		Cantidad de envases que contienen envíos Nombre de réceptifs contenant des envois	Cantidad de paquetes que contienen envíos Nombre de paquets contenant des envois	Cantidad de envíos al pago de Gts. terminales Nombre d'envois soumis aux frais terminaux	Cantidad de envíos devueltos a origen exentos de gastos terminales Nombre d'envois retournés à l'origine exemptés de frais terminaux	Certificados 2 Recommandés 2	Certificados 2 Recommandés 2	Listas especiales CN 33 2 Listes spéciales CN 33 2	Certificados 2 Recommandés 2	Con valor declarado 2 Avec valeur déclarée 2	Con valor declarado 2 Avec valeur déclarée 2	Hojas de envío CN 16 2 Feuilles d'envoi CN 16 2	Con valor declarado 2 Avec valeur déclarée 2				
Cantidad de envases que contienen envíos Nombre de réceptifs contenant des envois	Cantidad de paquetes que contienen envíos Nombre de paquets contenant des envois	Cantidad de envíos al pago de Gts. terminales Nombre d'envois soumis aux frais terminaux	Cantidad de envíos devueltos a origen exentos de gastos terminales Nombre d'envois retournés à l'origine exemptés de frais terminaux														
Certificados 2 Recommandés 2	Certificados 2 Recommandés 2	Listas especiales CN 33 2 Listes spéciales CN 33 2	Certificados 2 Recommandés 2														
Con valor declarado 2 Avec valeur déclarée 2	Con valor declarado 2 Avec valeur déclarée 2	Hojas de envío CN 16 2 Feuilles d'envoi CN 16 2	Con valor declarado 2 Avec valeur déclarée 2														
<p>4. Indicaciones de servicio 4. Indications de service</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;"> Presencia de envíos ordinarios Présence d'envois ordinaires <input type="checkbox"/> por expreso expres <input type="checkbox"/> avión avion <input type="checkbox"/> contra reembolso contre remboursement <input type="checkbox"/> Se adjunta al despacho un boletín CN 44 Un bulletin CN 44 est joint à la dépêche </td> <td style="width: 50%;"> Presencia de envíos certificados Présence d'envois recommandés <input type="checkbox"/> por expreso expres <input type="checkbox"/> avión avion <input type="checkbox"/> contra reembolso contre remboursement </td> </tr> <tr> <td>Cantidad de facturas CN 65 Nombre de bordereaux CN 65</td> <td>Cantidad Nombre</td> <td>Peso Poids</td> <td>Total de envíos CCR I Total d'envois CCR I</td> </tr> <tr> <td>Otras indicaciones Autres indications</td> <td>Cantidad Nombre</td> <td>Peso Poids</td> <td></td> </tr> </table>		Presencia de envíos ordinarios Présence d'envois ordinaires <input type="checkbox"/> por expreso expres <input type="checkbox"/> avión avion <input type="checkbox"/> contra reembolso contre remboursement <input type="checkbox"/> Se adjunta al despacho un boletín CN 44 Un bulletin CN 44 est joint à la dépêche	Presencia de envíos certificados Présence d'envois recommandés <input type="checkbox"/> por expreso expres <input type="checkbox"/> avión avion <input type="checkbox"/> contra reembolso contre remboursement	Cantidad de facturas CN 65 Nombre de bordereaux CN 65	Cantidad Nombre	Peso Poids	Total de envíos CCR I Total d'envois CCR I	Otras indicaciones Autres indications	Cantidad Nombre	Peso Poids							
Presencia de envíos ordinarios Présence d'envois ordinaires <input type="checkbox"/> por expreso expres <input type="checkbox"/> avión avion <input type="checkbox"/> contra reembolso contre remboursement <input type="checkbox"/> Se adjunta al despacho un boletín CN 44 Un bulletin CN 44 est joint à la dépêche	Presencia de envíos certificados Présence d'envois recommandés <input type="checkbox"/> por expreso expres <input type="checkbox"/> avión avion <input type="checkbox"/> contra reembolso contre remboursement																
Cantidad de facturas CN 65 Nombre de bordereaux CN 65	Cantidad Nombre	Peso Poids	Total de envíos CCR I Total d'envois CCR I														
Otras indicaciones Autres indications	Cantidad Nombre	Peso Poids															
<p>5. Despachos cerrados incluidos en el despacho 5. Dépêches closes insérées dans la dépêche</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Despacho n° Dépêche n°</td> <td style="width: 25%;">Oficina de origen Bureau d'origine</td> <td style="width: 25%;">Oficina de destino Bureau de destination</td> <td style="width: 25%;">Cantidad de envases o paquetes Nombre de réceptifs ou paquets</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>		Despacho n° Dépêche n°	Oficina de origen Bureau d'origine	Oficina de destino Bureau de destination	Cantidad de envases o paquetes Nombre de réceptifs ou paquets												
Despacho n° Dépêche n°	Oficina de origen Bureau d'origine	Oficina de destino Bureau de destination	Cantidad de envases o paquetes Nombre de réceptifs ou paquets														
<p>6. Envíos certificados 6. Envois recommandés</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 75%;">Inscripción global Inscription globale</td> <td style="width: 25%;">Con números En chiffres</td> </tr> <tr> <td>Con letras En lettres</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Inscripción individual Inscription individuelle</td> <td> </td> </tr> <tr> <td colspan="2">Anotar los envíos certificados en el reverso de la fórmula Inscrive les envois recommandés au verso de la formule</td> </tr> </table>		Inscripción global Inscription globale	Con números En chiffres	Con letras En lettres		Inscripción individual Inscription individuelle		Anotar los envíos certificados en el reverso de la fórmula Inscrive les envois recommandés au verso de la formule									
Inscripción global Inscription globale	Con números En chiffres																
Con letras En lettres																	
Inscripción individual Inscription individuelle																	
Anotar los envíos certificados en el reverso de la fórmula Inscrive les envois recommandés au verso de la formule																	
<p>14 Oficina de Cambio expedidora Bureau d'échange expéditeur</p> <p>Firma Signature</p>	<p>15 Oficina de Cambio de destino Bureau d'échange de destination</p> <p>Firma Signature</p>																



b. Instructivo de llenado de la Forma CN-31(SPM-35) Hoja de aviso (Intercambio de despachos).

CAMPO	CONTENIDO
1	ADMINISTRACIÓN EXPEDIDORA. Anote el nombre de la administración expedidora.
2	OFICINA DE CAMBIO EXPEDIDORA. Anote el nombre de la Oficina de Cambio expedidora.
3	OFICINA DE CAMBIO DE DESTINOS. Anote el nombre de la Oficina de Cambio de destinos.
4	FECHA DE EXPEDICIÓN. Anote la fecha de expedición (día, mes y año).
5	No. DE DESPACHO. Anote el número del despacho (este número deberá ser progresivo para cada Oficina de Cambio de destino).
6	TIPO DE ENVÍO DEL DESPACHO. Señale con una "X", el tipo de servicios a utilizar para el envío del despacho (superficie S.A.L o avión) y si se trata de eventos prioritarios o no prioritarios.
7	ADMINISTRACION(ES) DE TRÁNSITO. Anote en este espacio únicamente el nombre o nombres de las Administraciones de transito del despacho, cuando este sea destinado a una Oficina de Cambio sin intercambio directo de correspondencia.
8	CANTIDAD DE SACAS. Indique la cantidad total de sacas enviadas en el despacho, anotándose en el cuadro respectivo cuantos corresponden a cada tipo de acuerdo al color de su etiqueta.
9	GASTOS DE TRÁNSITO Y GASTOS DE TERMINALES. Señale en los espacios para la anotación del peso de los envíos sujetos a pago de gastos de transito y/o gastos terminales, así como del peso de los envíos exentos de esos gastos, anotando además del peso total del despacho.
10	RESUMEN DE LOS ENVÍOS ANOTADOS EN EL DESPACHO. Anote el N° de sacas que contengan envíos certificados, cuantas listas especiales son-33 utilizadas, además del número total de envíos certificados incluidos en el despacho, si este no contiene certificados sé anotara la palabra "neant" (nada).
11	INDICACIONES DE SERVICIO A) Indique con una "X" si se trata de envíos por expreso o por avión B) Cuando se incluya en el despacho un boletín CN-44, se indicara con una "X" en el cuadro respectivo, además de indicar el número de facturas CN-65 utilizadas en la confección del despacho. C) Espacios para indicar el número de sacas a devolver de la Administración expedidora, así como el número de sacas devueltas a la administración de destino del despacho y que corresponden a su servicio.
12	DESPACHOS CERRADOS INCLUIDOS EN EL DESPACHO. Anote los despachos destinados a otros países y que se envían en transito cerrado por la oficina de destino de despacho.
13	ENVÍOS CERTIFICADOS. Anote en este espacio con número y letra la cantidad total





de envíos certificados anotados en la hoja de aviso CN-31.

- 14 **OFICINA DE CAMBIO EXPEDIDORA.** Estampe sello de la oficina de Cambio de origen del despacho, así como el sello y firma del empleado que formula el mismo.
- 15 **OFICINA DE CAMBIO DE DESTINO.** Estampe sello de la Administración de Destino, fecha (día, mes, año) y firma del empleado que recibe el despacho.

- 16 **LISTA DE ENVÍOS CERTIFICADOS (REVERSO).** Anote los envíos certificados incluidos en el despacho, marcando aquí el número de registro de los envíos, el nombre de la oficina de origen del mismo y el lugar de destino de esa pieza (observaciones).



7. FORMA CN-33 (SPM-100) LISTA ESPECIAL DE ENVÍOS CERTIFICADOS
a. Formato en blanco de la Forma CN-31(SPM-35) Hoja de aviso (Intercambio de despachos)

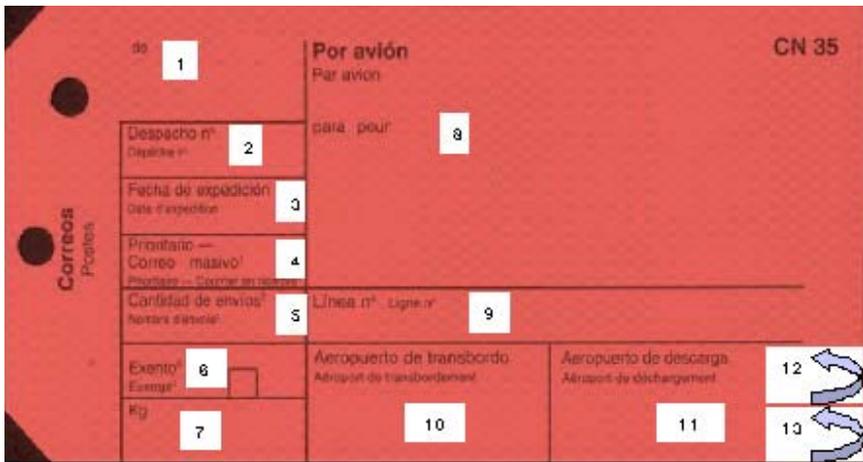
Administración expedidora Administración expedidora: Oficina de cambio expedidora Bureau d'échange expéditeur	LISTA ESPECIAL Envies certifiés LISTE SPECIALE Envois recommandés Fecha Des: _____ Prohibido: (prohibido) No permitido: (interdiction)	CN 33 Envío certificado Certificado Por avión: (par avion) Por avión: (par avion) No permitido: (interdiction)					
Oficina de cambio de destino: (bureau de destination)		Ciudad/Tercero: (ville/territoire)					
Inscripción global / Inscrption globale Cantidad: (quantité) - Mensaje: (message)							
Inscripción individual / Inscrption individuelle							
E: (de envío) N° de envío N° de envoi	N° del remitente N° de l'expéditeur	Oficina de origen Bureau d'origine	Dependencia de origen Dépendance d'origine	E: (de envío) N° de envío N° de envoi	N° del remitente N° de l'expéditeur	Oficina de origen Bureau d'origine	Dependencia de origen Dépendance d'origine
1				11			
2				12			
3				13			
4				14			
5				15			
6				16			
7				17			
8				18			
9				19			
10				20			
11				21			
12				22			
13				23			
14				24			
15				25			
16				26			
17				27			
18				28			
19				29			
20				30			
				31			
				32			
				33			
				34			
				35			
				36			
				37			
				38			
				39			
				40			
				41			
				42			
				43			
				44			
				45			
				46			
				47			
				48			
				49			
				50			
				51			
				52			
				53			
				54			
				55			
				56			
				57			
				58			
				59			
				60			
				61			
				62			
				63			
				64			
				65			
				66			
				67			
				68			
				69			
				70			
				71			
				72			
				73			
				74			
				75			
				76			
				77			
				78			
				79			
				80			
				81			
				82			
				83			
				84			
				85			
				86			
				87			
				88			
				89			
				90			
				91			
				92			
				93			
				94			
				95			
				96			
				97			
				98			
				99			
				100			
				101			
				102			
				103			
				104			
				105			
				106			
				107			
				108			
				109			
				110			
				111			
				112			
				113			
				114			
				115			
				116			
				117			
				118			
				119			
				120			
				121			
				122			
				123			
				124			
				125			
				126			
				127			
				128			
				129			
				130			
				131			
				132			
				133			
				134			
				135			
				136			
				137			
				138			
				139			
				140			
				141			
				142			
				143			
				144			
				145			
				146			
				147			
				148			
				149			
				150			
				151			
				152			
				153			
				154			
				155			
				156			
				157			
				158			
				159			
				160			
				161			
				162			
				163			
				164			
				165			
				166			
				167			
				168			
				169			
				170			
				171			
				172			
				173			
				174			
				175			
				176			
				177			
				178			
				179			
				180			
				181			
				182			
				183			
				184			
				185			
				186			
				187			
				188			
				189			
				190			
				191			
				192			
				193			
				194			
				195			
				196			
				197			
				198			
				199			
				200			
				201			
				202			
				203			
				204			
				205			
				206			
				207			
				208			
				209			
				210			
				211			
				212			
				213			
				214			
				215			
				216			
				217			
				218			
				219			
				220			
				221			
				222			
				223			
				224			
				225			
				226			
				227			
				228			
				229			
				230			
				231			
				232			
				233			
				234			
				235			
				236			
				237			
				238			
				239			
				240			
				241			
				242			
				243			
				244			
				245			
				246			
				247			
				248			
				249			
				250			
				251			
				252			
				253			
				254			
				255			
				256			
				257			
				258			
				259			
				260			
				261			
				262			
				263			
				264			
				265			
				266			
				267			
				268			
				269			
				270			
				271			
				272			
				273			
				274			
				275			
				276			
				277			
				278			
				279			
				280			
				281			
				282			
				283			
				284			

b. **INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LA FORMA CN – 33 (SPM – 100)**

CAMPO	CONTENIDO
1	ADMINISTRACION EXPEDIDORA. Indique el nombre de la Administración Expedidora.
2	FECHA. Día, mes y año en que se formula el despacho.
3	N°. DE DESPACHO. Indique el número de despacho.
4	N° DE LISTA ESPECIAL. Indique el número específico de la lista especial.
5	OFICINA DE CAMBIO EXPEDIDORA. Anote el nombre de la Oficina de Cambio Expedidora.
6	TIPO DE ENVIO DEL DESPACHO. Marque con una "X" el cuadro correspondiente al tipo de servicios a utilizar para el envío del despacho (superficie, S.A.L. o avión) y si se trata de envíos prioritarios o no prioritarios.
7	OFICINA DE CAMBIO DE DESTINO. Indique el nombre de la Oficina de Cambio de Destino.
8	N°. DE VUELO/N°. DE TREN/NOMBRE DEL BARCO. Indique el nombre de la empresa y número de vuelo en que se hace el encaminamiento.
9	INSCRIPCION GLOBAL. Indique la cantidad con letra y números de los envíos registrados.
10	N°. DE ORDEN. Señale el número de orden del envío.
11	N°. DE ENVIO. Indique el número de origen de vuelo.
12	OFICINA DE ORIGEN. Indique el nombre de la Oficina donde se genero el envío.
13	OBSERVACIONES. Anote las observaciones pertinentes, respecto al envío.
14	OFICINA DE CAMBIO EXPEDIDORA Y FIRMA. Estampe sello de la Oficina de Cambio Expedidora y firma del responsable.
15	OFICINA DE CAMBIO DE DESTINO. Estampe sello de la Oficina de cambio de Destino y la firma del empleado responsable de recibir el despacho.
	REVERSO
16	LISTA DE ENVÍOS CERTIFICADOS. Anote el número de orden, número del envío, Oficina de Origen y las observaciones pertinentes.



8. FORMA CN-35 (SPM-32) ETIQUETA DE DESPACHOS POR AVIÓN
 a. Formato en blanco de la Forma CN-35(SPM-32) Etiqueta de Despachos por Avión.



de **1** **Por avión** **CN 35**
 Par avion
 para pour **8**
 Despacho n° / Déptache n° **2**
 Fecha de expedición / Date d'expédition **3**
 Prioritario — / Correo masivo / Prioritaire — / Courrier express **4**
 Cantidad de envíos / Nombre de envois **5** Línea n° / Ligne n° **9**
 Exento / Exempto **6** Aeropuerto de transbordo / Aéroport de transbordement **10** Aeropuerto de descarga / Aéroport de déchargement **12**
 Kg **7** **11** **13**



b. Instructivo de llenado de la Forma CN-35(SPM-32) Etiqueta de Despachos por Avión.

CAMPO	CONTENIDO
1.	DE. Anote el nombre de la oficina de cambio expedidora.
2.	DESPACHO No. Indique el número progresivo de los despachos de acuerdo a cada oficina de cambio de depósito.
3.	FECHA DE EXPEDICIÓN. Anote la fecha (día, mes y año) en que se formula el despacho.
4.	PRIORITARIO-CORREOS MASIVO. Especifique si el envío es prioritario o no lo es.
5.	CANTIDAD DE ENVÍOS. Indique en caso de ser etiqueta roja, se debe anotar el total de envíos incluidos en la saca.
6.	EXENTOS. Anote el lugar para indicar si se trata de envíos exentos de gastos terminales y de gastos de tránsito.
7.	KG. Indique el peso total de la saca en Kilogramos.
8.	PARA. Anote el nombre de la oficina de cambio de destino de la saca.
9.	LINEA No. Anote la línea aérea transportadora por la cual se van los despachos.
10.	AEROPUERTO DE TRANSBORDO. Anote el nombre del aeropuerto de trasbordo.
11.	AEROPUERTO DE DESCARGA. Anote el nombre de la línea aérea de descarga.
12.	Plasme al reverso, sello lineal y firma de quien formula el despacho.
13.	Plasme al reverso, sello fechador que identifica la oficina.



Apéndice 7: CÓDIGO ISO 3166

PAIS	CODIGO ISO 3166	PAIS	CODIGO ISO 3166	PAIS	CODIGO ISO 3166
AFGHANISTAN	AF	GABON	GA	OMAN	OM
ÅLAND ISLAS	AX	GAMBIA	GM	PAISES BAJOS	NL
ALBANIA	AL	GEORGIA	GE	PAKISTAN	PK
ALEMANIA	DE	GEORGIA DEL SUR E ISLAS SANDWICH	GS	PALAU	PW
ANDORRA	AD	GHANA	GH	PALESTINA, TERRITORIO OCUPADO	PS
ANGOLA	AO	GIBRALTAR	GI	PANAMA	PA
ANGUILLA	AI	GRECIA	GR	PAPUA NUEVA GUINEA	PG
ANTARCTIDA	AQ	GRENADA	GD	PARAGUAY	PY
ANTIGUA Y BARBUDA	AG	GROENLANDIA	GL	PERU	PE
ANTILLAS NEERLANDESAS	AN	GUADELOUPE	GP	PITCAIRN	PN
ARGELIA	DZ	GUAM	GU	POLINESIA FRANCESA	PF
ARGENTINA	AR	GUATEMALA	GT	POLONIA	PL
ARMENIA	AM	GUAYANA FRANCESA	GF	PORTUGAL	PT
ARUBA	AW	GUINEA	GN	PUERTO RICO	PR
AUSTRALIA	AU	GUINEA ECUATORIAL	GQ	QATAR	QA
AUSTRIA	AT	GUINEA-BISSAU	GW	REINO UNIDO	GB
AZERBAIYAN	AZ	GUYANA	GY	REUNIÓN	RE
BAHAMAS	BS	HAITI	HT	RUMANIA	RO
BAHRAIN	BH	HEARD ISLA E ISLAS MCDONALD	HM	RUSSIAN, FEDERACIÓN	RU
BANGLADESH	BD	HONDURAS	HN	RWANDA	RW
BARBADOS	BB	HONG KONG	HK	SAHARA OCCIDENTAL	EH
				SAINT KITTS AND NEVIS (SAN CRISTÓBAL Y NIEVES)	KN
BELARUS	BY	HUNGRÍA	HU	SAMOA	WS
BELGICA	BE	INDIA	IN	SAMOA AMERICANA	AS
BELICE	BZ	INDONESIA	ID	SAN MARINO	SM
BENIN	BJ	IRAK	IQ	SAN PEDRO Y MIQUELON	PM
BERMUDA	BM	IRAN, REPÚBLICA ISLÁMICA	IR	SAN VICENTE Y LAS GRENADINAS	VC
BHUTAN	BT	IRLANDIA	IE	SANTA HELENA	SH
BOLIVIA	BO	ISLANDIA	IS		
BOSNIA Y HERZEGOVINA	BA	ISLAS MENORES DE ESTADOS UNIDOS	UM	SANTA LUCIA	LC
BOTSWANA	BW	ISRAEL	IL	SANTA SEDE (ESTADO DE LA CIUDAD DEL VATICANO)	VA
BOUVET ISLAS	BV	ITALIA	IT	SANTO TOMÉ Y PRINCIPE	ST
BRASIL	BR	JAMAICA	JM	SAUDI ARABIA	SA
BRUNEI DARUSSALAM	BN	JAPÓN	JP	SENEGAL	SN
BULGARIA	BG	JORDANIA	JO	SERBIA Y MONTENEGRO	CS
BURKINA FASO	BF	KAZAKSTÁN	KZ	SEYCHELLES	SC
BURUNDI	BI	KENYA	KE	SIERRA LEONE	SL
CABO VERDE	CV	KIRIBATI	KI	SINGAPUR	SG
CAMBOYA	KH	KUWAIT	KW	SIRIAN, REPÚBLICA ÁRABE	SY
CAMERUN	CM	KYRGUJISTÁN	KG	SOLOMON ISLAS	SB
		LAO, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA			
CANADÁ	CA	POPULAR	LA	SOMALIA	SO
CAYMAN ISLAS	KY	LESOTHO	LS	SRI LANKA	LK
CENTROAFRICANA, REPÚBLICA	CF	LETONIA	LV	SUDÁFRICA	ZA
CHAD	TD	LIBANO	LB	SUDAN	SD
CHECA, REPÚBLICA	CZ	LIBERIA	LR	SUECIA	SE
CHILE	CL	LIBIA, JAMAHIRIYA ÁRABE	LY	SURINAME	SR
CHINA	CN	LIECHTENSTEIN	LI	SVALBARDY JAN MAYEN	SJ
CHIPRE	CY	LITUANIA	LT	SWAZILANDIA	SZ
CHRISTMAS ISLAS (NAVIDAD)	CX	LUXEMBURGO	LU	SWITZERLAND	CH
COCOS (KEELING) ISLAS	CC	MACAO	MO	TAILANDIA	TH
		MACEDONIA, EX REPÚBLICA			
COLOMBIA	CO	YUGOSLAVA DE	MK	TAIWAN, PROVINCIA DE CHINA	TW
COMOROS	KM	MADAGASCAR	MG	TANZANIA, REPÚBLICA UNIDAD DE	TZ
CONGO	CG	MALASIA	MY	TAYIKISTAN	TJ
CONGO, REPÚBLICA	CD	MALAWI	MW	TERRITORIO BRITÁNICO DEL OCEANO ÍNDICO	IO
DEMOCRÁTICA DEL	CD	MALDIVAS	MV	TERRITORIOS AUSTRALES FRANCESES	TF
COOK ISLAS	CK	MALÍ	ML	TIMOR-ORIENTAL	TL
COREA, REPÚBLICA DE	KR				
COREA, REPÚBLICA	KP	MALTA	MT	TOGO	TG
DEMOCRÁTICA POPULAR DE					
COSTA DE MARFIL (CÔTE					
D'IVOIRE)					
COSTA RICA	CR	MARIANA DEL NORTE, ISLAS	MP	TOKELAU	TK
CROACIA	HR	MARRUECOS	MA	TONGA	TO
CUBA	CU	MARSHALL ISLAS	MH	TRINIDAD Y TOBAGO	TT
DINAMARCA	DK	MARTINICA	MQ	TUNEZ	TN
DJIBOUTI	DJ	MAURICIO	MU	TURCAS Y CAICOS, ISLAS	TC
DOMINICA	DM	MAURITANIA	MR	TURKMENISTÁN	TM
DOMINICANA, REPÚBLICA	DO	MAYOTTE	YT	TURQUIA	TR
		MEXICO	MX	TUVALU	TV
		MICRONESIA, ESTADOS FEDERADOS			
ECUADOR	EC	DE	FM	UCRANIA	UA
EGIPTO	EG	MOLDOVA, REPÚBLICA DE	MD	UGANDA	UG
EL SALVADOR	SV	MONACO	MC	URUGUAY	UY
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	AE	MONGOLIA	MN	UZBEKISTAN	UZ
ERITREA	ER	MONTERRAT	MS	VANUATU	VU
ESLOVAQUIA	SK	MOZAMBIQUE	MZ	VATICANO, VER SANTA SEDE	
ESLOVENIA	SI	MYANMAR	MM	VENEZUELA	VE
ESPAÑA	ES	NAMIBIA	NA	VIET NAM	VN
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	US	NAURU	NR	VÍRGENES BRITÁNICAS, ISLAS	VG
ESTONIA	EE	NEPÁL	NP	VÍRGENES ISLAS, U.S.	VI
ETIOPIA	ET	NICARAGUA	NI	WALLIS Y FUTUNA	WF
FALKLAND ISLAS (MALVINAS)	FK	NIGER	NE	YEMEN	YE
				Zaire, VER CONGO, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA	
FEROE ISLAS	FO	NIGERIA	NG	DEL	
FUJI	FJ	NIUE	NU	ZAMBIA	ZM
FILIPINAS	PH	NORFOLK ISLA	NF	ZIMBABWE	ZW
FINLANDIA	FI	NORUEGA	NO		
FRANCIA	FR	NUEVA CALEDONIA	NC		
NUEVA ZELANDA	NZ				



Apéndice 8: PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LAS EXCEPCIONES EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Procedimiento para el tratamiento de las excepciones en el proceso de Entrega-Recepción del IFE a SEPOMEX

PROCESO A SEGUIR POR SEPOMEX

Proceso de recibo de materia postal procedente del IFE

SACAS

Si durante el proceso de Entrega-Recepción de materia postal se detectan las siguientes excepciones, el procedimiento a seguir para cada caso es:

Sacas Faltantes

1. Notifica al personal del **IFE** que entrega la materia postal de la(s) saca(s) faltante detectadas
2. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 externa (ver ejemplo anexo)
3. Firma y sella la forma suple SPM 277 externa por las sacas recibidas
4. Entrega copia de la forma suple SPM 277 externa, razonada y sellada al empleado de SEPOMEX
5. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
6. Cancela de los registros la(s) saca(s) faltante(s) de los medios magnéticos
7. Notifica por escrito al jefe de la sección IFE de la resolución.

Sacas Sobrantes

1. Notifica al personal del **IFE** que entrega la materia postal de la(s) saca(s) sobrantes detectadas
2. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 externa (ver ejemplo anexo)
3. Firma y sella la forma suple SPM 277 externa por las sacas recibidas físicamente
4. Entrega copia de la forma suple SPM 277 razonada y sellada al empleado de la sección **IFE**
5. Notifica por escrito a la sección **IFE** el Producto No Conforme detectado
6. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme



7. Continúa con el proceso normal de la saca

Sacas dañadas o en mal estado

1. Notifica al personal de **IFE** que entrega la materia postal de la(s) saca(s) dañadas o en mal estado detectadas
2. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 externa (ver ejemplo anexo)
3. Firma y sella por las sacas recibidas la forma suple SPM 277 externa
4. Entrega copia de la forma suple SPM 277 externa razonada y sellada al empleado de la sección **IFE**
5. Notifica por escrito a la sección **IFE** el Producto No Conforme detectado
6. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
7. Continúa con el proceso normal de la saca

Sacas con diferencia en peso (>50gr, ó <50gr)

1. Notifica al personal de la sección **IFE** que entrega la materia postal de la(s) saca(s) con diferencia en peso detectadas
2. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 externa (ver ejemplo anexo)
3. Firma y sella por las sacas recibidas la forma suple SPM 277 externa
4. Entrega copia de la forma suple SPM 277 externa razonada y sellada al empleado de la sección **IFE**
5. Apertura la saca y verifica el contenido
6. Confronta piezas

Detecta Producto No Conforme

NO

7. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
8. Continúa con proceso normal de la saca

SI

9. Inicia proceso de confronta de piezas.

PIEZAS

Si durante el proceso posterior a la apertura de la saca se detectan las siguientes excepciones, el procedimiento a seguir para cada caso es:

Piezas faltantes



1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas
3. Notifica por escrito al jefe de la sección **IFE** el Producto No Conforme detectado (anexa copia de las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)
4. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
5. Cancela los registros de la(s) pieza(s) faltante(s) de los medios magnéticos
6. Notifica por escrito al IFE de la resolución tomada.

Piezas sobrantes

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas físicamente
3. Notifica por escrito al jefe de la sección **IFE** el Producto No Conforme detectado (anexa copia de las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)
4. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
5. Continúa con el procedimiento normal de la pieza

Piezas dañadas

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Descarga del sistema la pieza dañada
3. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas
4. Notifica por escrito al jefe de la sección **IFE** el Producto No Conforme detectado y solicita la reposición de la pieza (anexa pieza y las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)
5. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
6. Cancela los registros de la(s) pieza(s) dañada(s) de los medios magnéticos
7. Notifica por escrito al jefe de la sección IFE de la resolución tomada

Piezas con domicilio insuficiente

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Descarga del sistema la pieza con domicilio insuficiente
3. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas
4. Notifica por escrito al jefe de la sección **IFE** el Producto No Conforme detectado y solicita la reposición de la pieza (anexa pieza y las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)



5. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
6. Cancela los registros de la(s) pieza(s) con domicilio insuficiente de los medios magnéticos
7. Notifica por escrito al jefe de la sección IFE de la resolución tomada

Piezas con errores de impresión

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Descarga del sistema la pieza con errores de impresión
3. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas
4. Notifica por escrito al jefe de la sección **IFE** el Producto No Conforme detectado y solicita la reposición de la pieza (anexa pieza y las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)
5. Cancela los registros de la(s) pieza(s) errores de impresión de los medios magnéticos
6. Notifica por escrito al jefe de la sección IFE de la resolución tomada



Procedimiento para el tratamiento de las excepciones en el proceso de Entrega-Recepción de SEPOMEX al IFE

PROCESO A SEGUIR POR EL IFE

Proceso de recibo de materia postal procedente de SEPOMEX

SACAS

Si durante el proceso de Entrega-Recepción de materia postal se detectan las siguientes excepciones, el procedimiento a seguir para cada caso es:

Sacas Faltantes

1. Notifica al personal de **SEPOMEX** que entrega la materia postal de la(s) saca(s) detectadas
2. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 externa (ver ejemplo anexo)
3. Firma y sella la forma suple SPM 277 externa por las sacas recibidas
4. Entrega copia de la forma suple SPM 277 externa, razonada y sellada al empleado de **SEPOMEX**
5. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
6. Espera resultado de la investigación (máximo 72 hrs.)

Obtiene respuesta satisfactoria:

SI

7. Recibe saca y forma suple SPM 277 externa
8. Confronta saca con forma suple SPM 277 externa
9. Firma y sella de recibido en forma suple SPM 277 externa
10. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
11. Continúa con el proceso normal de la saca

NO

12. Envía recordatorio por escrito al jefe de la sección **SEPOMEX** y solicita resolución
13. Espera respuesta (máximo 48 hrs.)

Obtiene respuesta satisfactoria:

SI

14. Recibe oficio, pieza(s) y forma suple SPM 277 interna
15. Confronta pieza con forma suple SPM 277 interna



16. Firma y sella de recibido en forma suple SPM 277 interna
17. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
18. Continúa con el proceso normal de la saca

NO

19. Solicita al jefe de la sección **SEPOMEX** que se formulen las actuaciones que asienten los hechos ante la autoridad correspondiente y se entregará copia al IFE de dicha documentación.

Sacas Sobrantes

1. Notifica al personal de **SEPOMEX** que entrega la materia postal de la(s) saca(s) sobrante(s) detectadas
2. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 externa (ver ejemplo anexo)
3. Firma y sella la forma suple SPM 277 externa por las sacas recibidas físicamente
4. Entrega copia de la forma suple SPM 277 razonada y sellada al empleado de **SEPOMEX**
5. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
6. Notifica por escrito a la sección **SEPOMEX** el Producto No Conforme detectado
7. Continúa con el proceso normal de la saca

Sacas dañadas o en mal estado

1. Notifica al personal de **SEPOMEX** que entrega la materia postal de la(s) saca(s) dañadas o en mal estado detectadas
2. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 externa (ver ejemplo anexo)
3. Firma y sella por las sacas recibidas la forma suple SPM 277 externa
4. Entrega copia de la forma suple SPM 277 externa razonada y sellada al empleado de **SEPOMEX**
5. Apertura la saca y verifica el contenido
6. Confronta piezas

Detecta Producto No Conforme

NO

7. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
8. Continúa con proceso normal de la pieza



SI

9. Inicia proceso de confronta de piezas.

PIEZAS

Si durante el proceso posterior a la apertura de la saca se detectan las siguientes excepciones, el procedimiento a seguir para cada caso es:

Piezas faltantes

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas
3. Notifica por escrito al jefe de la sección **SEPOMEX** el Producto No Conforme detectado (anexa copia de las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)
4. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
5. Espera respuesta (máximo 72 hrs.)

Obtiene respuesta satisfactoria:**SI**

6. Recibe oficio, pieza(s) y forma suple SPM 277 interna
7. Confronta pieza con forma suple SPM 277 interna
8. Firma y sella de recibido en forma suple SPM 277 interna
9. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme

NO

10. Notifica por escrito al jefe de la sección **SEPOMEX** y solicita resolución
11. Espera respuesta (máximo 48 hrs.)

Obtiene respuesta satisfactoria:**SI**

12. Recibe oficio, pieza(s) y forma suple SPM 277 interna
13. Confronta pieza con forma suple SPM 277 interna
14. Firma y sella de recibido en forma suple SPM 277 interna
15. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
16. Continúa con el proceso normal de la pieza



NO

17. Solicita al jefe de la sección de la sección **SEPOMEX** que se formulen las actuaciones que asienten los hechos ante la autoridad correspondiente y se entregará copia al IFE de dicha documentación.

Piezas sobrantes

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas físicamente
3. Notifica por escrito al jefe de la sección **SEPOMEX** el Producto No Conforme detectado (anexa copia de las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)
4. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
5. Continúa con el proceso normal de la pieza

Piezas dañadas o en mal estado

1. Razona al reverso de la forma suple SPM 277 interna (ver ejemplo anexo)
2. Firma y sella la forma suple SPM 277 interna por las piezas recibidas incluida (s) la(s) dañada(s)
3. Notifica por escrito al jefe de la sección **SEPOMEX** el Producto No Conforme detectado (anexa copia de la pieza y de las formas suple SPM 277 interna y externa y SPM 274)
4. Registra en bitácora de registro y seguimiento de Producto No Conforme
5. Continúa con el proceso normal de la pieza



Ejemplos de Razonamientos:

**RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR
DETECCIÓN DE PRODUCTO No CONFORME.**

“SACAS Y PIEZAS FALTANTES”

Marcar con una X, el tipo de producto
que se esté razonando

Se elimina de esta forma suple SPM 277 la saca pieza certificada N°
____(01)____ por no encontrarse físicamente durante el proceso de
confronta de la materia postal, lo anterior para los fines a que haya lugar.

FECHA DEL RAZONAMIENTO ____ (02) ____

(SELLO FECHADOR MODELO 36 o SELLO IFE)

(04)

NOMBRE Y FIRMA DEL
EMPLEADO QUE
RECIBE LA MATERIA

(05)

NOMBRE Y FIRMA DEL
EMPLEADO QUE
ENTREGA LA MATERIA



INSTRUCTIVO DE LLENADO

RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SUPLE SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.

“SACAS Y PIEZAS FALTANTES”

(VOTO POSTAL)

CAMPO	CONTENIDO
01	Indica el No. de la saca
02	Indique día/mes/año de la fecha del razonamiento de la saca o pieza faltante
03	Estampa sello fechador modelo 36 de la oficina (SEPOMEX) ó Estampa sello fechador del IFE
04	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que recibe la materia postal
05	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que entrega la materia postal



**RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR
DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.
“SACAS Y PIEZAS SOBRANTES”**

Marcar con una X, el tipo de producto
que se esté razonando



Se agrega a esta forma suple SPM 277 la saca pieza certificada N°

____(01)____ por no encontrarse relacionada en la referida forma durante
el proceso de confronta de la materia postal, lo anterior para los fines a que
haya lugar.

FECHA DEL RAZONAMIENTO ____ (02) ____

(SELLO FECHADOR MODELO 36 o SELLO IFE)

(04)

NOMBRE Y FIRMA DEL
EMPLEADO QUE
RECIBE LA MATERIA

(05)

NOMBRE Y FIRMA DEL
EMPLEADO QUE
ENTREGA LA MATERIA



INSTRUCTIVO DE LLENADO

RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SUPLE SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.

“SACAS Y PIEZAS SOBRANTES”

(VOTO POSTAL)

CAMPO	CONTENIDO
01	Indica el No. de la saca o pieza.
02	Indique día/mes/año de la fecha del razonamiento de la saca o pieza sobrante
03	Estampa sello fechador modelo 36 de la oficina (SEPOMEX) ó Estampa sello fechador del IFE
04	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que recibe la materia postal
05	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que entrega la materia postal



**RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR
DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.
“SACAS DAÑADAS O CON DIFERENCIA EN PESO”**

Marcar con una X, el tipo de excepción
que se esté razonando

Se detecta que en esta forma suple SPM 277 externa la(s) saca(s) certificada
Nº ____ (01) _____ se presenta(n) dañada(s) , con diferencia en peso
durante el proceso de confronta de la materia postal, por lo que se procede a
aperturarla y verificar su contenido.

FECHA DEL RAZONAMIENTO ____ (02) _____

(SELLO FECHADOR MODELO 36 o SELLO IFE)

(04)

(05)

NOMBRE Y FIRMA DEL
EMPLEADO QUE
RECIBE LA MATERIA

NOMBRE Y FIRMA DEL
EMPLEADO QUE
ENTREGA LA MATERIA



INSTRUCTIVO DE LLENADO

RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SUPLE SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.

“SACAS DAÑADAS O CON DIFERENCIA EN PESO”

(VOTO POSTAL)

CAMPO	CONTENIDO
01	Indica el No. de la saca
02	Indique día/mes/año de la fecha del razonamiento de la saca dañada o con diferencia en peso
03	Estampa sello fechador modelo 36 de la oficina (SEPOMEX) ó Estampa sello fechador del IFE
04	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que recibe la materia postal
05	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que entrega la materia postal



**RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR
DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.**

“PIEZAS DAÑADAS, CON DOMICILIO INSUFICIENTE, O CON ERRORES DE IMPRESIÓN”

Marcar con una X, el tipo de excepción
que se esté razonando

Se elimina(n) de esta forma suple SPM 277 interna la(s) pieza(s)
certificada(s) N° ____ (01) ____ por encontrarse: dañada(s) , con
domicilio insuficiente , con errores de impresión , durante el proceso de
confronta de la materia postal, lo anterior con el propósito de devolver la(s)
pieza(s) y esperar su reposición.

FECHA DEL RAZONAMIENTO ____ (02) ____

(SELLO FECHADOR MODELO 36 o SELLO IFE)

(04)

(05)

NOMBRE Y FIRMA DEL
EMPLEADO QUE
RECIBE LA MATERIA

NOMBRE Y FIRMA DEL
EMPLEADO QUE
ENTREGA LA MATERIA



INSTRUCTIVO DE LLENADO**RAZONAMIENTO AL REVERSO DE LA FORMA SUPLE SPM 277 EXTERNA Ó INTERNA, POR DETECCIÓN DE PRODUCTO NO CONFORME.**

**“ “PIEZAS DAÑADAS, CON DOMICILIO INSUFICIENTE, O CON ERRORES DE IMPRESIÓN”
(VOTO POSTAL)**

CAMPO	CONTENIDO
01	Indica el No. de la pieza
02	Indique día/mes/año de la fecha del razonamiento de la pieza dañada, con domicilio insuficiente o con errores de impresión según sea el caso
03	Estampa sello fechador modelo 36 de la oficina (SEPOMEX) ó Estampa sello fechador del IFE
04	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que recibe la materia postal
05	Escriba el nombre completo (Nombre (s) y apellidos) y la firma del empleado que entrega la materia postal



Apéndice 9: GLOSARIO

ACUSE DE RECIBO

Servicio mediante el cual el remitente, si lo solicita, puede obtener un comprobante de la entrega del envío en el ámbito nacional, el proceso se hace bajo el concepto de piezas registradas.

AVISO DE RECIBO

Servicio mediante el cual el remitente, si lo solicita, puede obtener un comprobante de la entrega del envío a nivel internacional, el proceso se hace bajo el concepto de pieza ordinaria.

ADMINISTRACIONES RECEPTORAS DE DEPÓSITOS MASIVOS (MEDIANOS USUARIOS)

Son oficinas de correo que reciben la materia postal de los medianos usuarios, revisando si es el caso, que venga debidamente preclasificada por código postal, procediendo a estamparle las marcas de franqueo que correspondan según autorización.

ALMACENAJE

Este servicio consiste en la conservación y guarda de los paquetes y bultos postales de más de 500 gramos, a partir del decimosexto día hábil de haberse notificado al destinatario, a petición de éste o del remitente, previo pago por anticipado.

APARTADO POSTAL

Recipiente, caja o similar, instalado en una oficina postal para recibir el correo destinado a un cliente, servicio que requiere el pago de una tarifa por año calendario.

APERTURA

Es la acción que consiste en abrir una saca que contiene materia postal, quitando la Etiqueta correspondiente y cortando el cincho o precinto que la mantiene cerrada

AVISO DE PAGO DE GIROS

Este servicio consiste en otorgar al solicitante una constancia del pago del libramiento, previo pago por anticipado.

BUZÓN

Es un recipiente en el que se deposita la correspondencia y otros envíos.

TRADICIONALES: Son los buzones instalados en la vía pública, empresas e instituciones particulares.

EXPRESSO: Buzones instalados en la vía pública, caracterizados por su color rojo o gris acero y ubicación estratégica en calles y avenidas de las principales ciudades del país.

DE OFICINA POSTAL: Son los ubicados dentro de las Administraciones y Sucursales del Correos.



CANCELACIÓN

Es el proceso mediante el cual se inutilizan las estampillas postales adheridas a los envíos, ya sea en forma manual o mecánica.

CARTA

Envío postal, depositado dentro de un sobre convencional, que tiene carácter de correspondencia actual y personal.

CENTROS RECEPTORES DE DEPÓSITOS MASIVOS (GRANDES USUARIOS)

Son aquellos que atienden en exclusiva los depósitos de los grandes usuarios, que previo registro postal pueden acceder a tarifas preferenciales.

CINCHO

Tira de plástico utilizada para cerrar (amarrar) una saca de manera segura, usualmente se utiliza en sacas que contienen materia postal ordinaria, con el fin de que no se abran sino cuando y por quien corresponda legalmente.

CLASIFICACION

Es el ordenamiento de la materia postal de acuerdo a su destino, que puede ser:

LOCAL: Agrupa la consignada a la propia localidad y a aquellas que se comunican por rutas postales que salgan y lleguen de la misma

REGIONAL: Agrupa la del resto del estado que corresponda al área de influencia del C.O.R.

NACIONAL: Agrupa la destinada hacia fuera del estado, formando paquetes para aquella consignada al D.F., así como para la que se comunica por vía terrestre y por vía aérea

INTERNACIONAL: Agrupa la destinada al exterior, formando tres paquetes, el primero consignado a Estados Unidos de Norteamérica y países en tránsito, el segundo a Centro, Sudamérica y el Caribe y el tercero a Europa, Asia, África y Oceanía.

CÓDIGO POSTAL

Clave numérica que sirve para el encaminamiento y distribución de la materia postal, integrada por 5 dígitos que identifican el área geográfica de una dirección, ya sea remitente o destinatario.

COR (CENTRO OPERATIVO REGIONAL)

Es una Oficina Postal donde se concentran los despachos dirigidos a una región determinada de un Estado y se reenvían hacia su destino final

CORRESPONDENCIA

Envío postal contenido en sobre cerrado y tarjetas postales que tengan las dimensiones y peso establecidos por la ley postal vigente.



CUPONES RESPUESTA INTERNACIONAL

Valor postal intercambiable en todos los países miembros de la UPU, por una o varias estampillas que representan el franqueo mínimo de un envío aéreo ordinario que permita a la persona que lo presenta responder a su corresponsal.

DESPACHO

Conjunto de envíos que se intercambian entre oficinas postales incluidas en sacas o contenedores, etiquetados y debidamente cerrados.

DEVOLUCIONES

Son todas aquellas piezas que por no haber podido ser entregadas al destinatario, se regresan al remitente

DEVOLUCIÓN HACIA POBLACIÓN DIFERENTE

Este servicio consiste en la devolución al remitente de paquetes con peso mayor a un 1 Kg., a una población diferente de aquella en que fue depositada.

DISTRIBUCIÓN

Proceso postal mediante el cual se hace una clasificación para remitir los envíos a un Centro Operativo o de reparto

ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y ENVÍOS

Es la parte final del proceso postal. Se puede realizar a domicilio, en ventanilla y en cajas de apartado.

ENTREGA A DOMICILIO: La materia postal se entregará en la dirección que indiquen los sobres o envolturas, cuando su peso no rebase los 3 kg., con excepción de los reembolsos, seguros postales y bultos procedentes de exterior donde tengan que pagar derechos de importación.

EN VENTANILLA: Deberá entregarse la consignada a lista de correos, previa publicación en la misma, e identificación del destinatario; la dirigida a poste restante en el momento que el destinatario se presente a reclamarla y se identifique. La correspondencia consignada a un domicilio que se encuentre fuera de reparto, deberá publicarse también a lista de correos, para su entrega al destinatario. La correspondencia registrada dirigida a un apartado postal, también se entregará aquella materia postal que rebase de 3 kg., así como los seguros postales, reembolsos y envíos procedentes del exterior que deban cubrir impuestos de importación.

EN APARTADO POSTAL: La materia postal consignada a un apartado postal se colocará en el mismo, para que sea recogida por el destinatario o sus agregados, siempre y cuando se encuentre rentado a su nombre. La entrega se considera realizada desde el momento en que la pieza se coloca en el casillero, cuando se trate de una pieza registrada se le deja el aviso para que recoja la pieza en la ventanilla.

ENCOMIENDA POSTAL

Bulto o paquete postal con un peso máximo de 31.5 Kg., cuyas dimensiones, frente, largo y altura, no deben sumar más de 3 metros, ni su dimensión mayor medir más de 1.5 metros. Su intercambio internacional está normado por el Convenio Postal Universal de la Unión Postal Universal. El nombre viene de la versión oficial en español de ese documento, al ser el término que utiliza la mayoría de los países hispano-hablantes. En México se utiliza más el término paquete o bulto postal.

ENVÍO AÉREO

Pieza postal que por su prioridad es transportada a su destino por avión.



ENVÍO CERTIFICADO

Es un envío que, previo el pago de una tasa adicional al franqueo, se recibe y entrega mediante recibo, dando lugar a operaciones de registro que la singularizan. Su pérdida le concede derecho a una indemnización fija e igual para cada envío. En el régimen nacional se le denomina **envío registrado**.

ENVÍO CON SEGURO POSTAL

Mediante este servicio el Correo responde hasta por la cantidad que se hubiere asegurado, por la pérdida, de los envíos o por faltantes o averías de su contenido aún en los casos fortuitos o de fuerza mayor.

ENVÍO CONTRA REEMBOLSO

Envíos postales registrados que se entregan al destinatario previo el pago por éste de la cantidad reembolsable y que el Correo devuelve al remitente mediante giro postal.

ENVÍO ORDINARIO

Envío que no es sometido a ninguna formalidad especial o por el cual no se solicitó ningún tratamiento particular, por lo que es transportado a granel junto con el resto de envíos de su misma categoría.

ENVÍO REGISTRADO

Es un envío que, previo el pago de una tasa adicional al franqueo, se recibe y entrega mediante recibo, dando lugar a operaciones de registro que la singularizan. Su pérdida le concede derecho a una indemnización fija e igual para cada envío. En el régimen internacional se le denomina **envío certificado**.

ENVÍO PRIORITARIO

Envíos transportados por la vía más rápida (aérea o de superficie) con prioridad

ENVÍOS NO PRIORITARIOS

Envíos para los cuales el expedidor ha elegido una tarifa menos elevada, lo que implica un plazo de distribución más largo.

EXPEDICIÓN DE CARTILLAS DE IDENTIDAD POSTAL

Servicio mediante el cual se expide al interesado una identificación, previo cumplimiento de requisitos establecidos, para que efectúe trámites postales

FRANQUEO

El pago de la tasa que marca la tarifa para un envío postal.

FALTANTES DIFERENCIAS EN PESO SACAS Y PIEZAS

Son todas aquellas que se detectan, producto de una verificación física, ya sea durante el proceso de recibo de materia postal (sacas ordinarias y registradas) o de apertura de sacas (piezas registradas).

IMPRESO

Es cualquier envío que es una reproducción de un original que, no teniendo carácter actual y personal, sea obtenida sobre papel o cualquier otro material similar por medio de un procedimiento mecánico o de impresión.



IMPRESOS SIN DIRECCIÓN

Impresos sin dirección, de carácter comercial o de información general distribuidos por el Correo a todos los clientes o a un cierto grupo de clientes de una zona determinada.

MARCHAMO

Dispositivo utilizado para cerrar (amarrar) una saca de manera segura, usualmente se utiliza en sacas que contienen materia postal registrada, con el fin de que no se abran sino cuando y por quien corresponda legalmente.

LISTA DE CORREOS

El usuario adopta como domicilio la administración de correos de su preferencia solicitando que su correspondencia y/o envíos se le consignen a éste servicio.

Diariamente se publica una lista para que los usuarios verifiquen si tienen correspondencia y/o envíos, mismos que le serán entregados previa identificación

LLAVES DE CAJAS DE APARTADO

Servicio que consiste en entregar un duplicado de la llave al arrendador del apartado postal, previo el pago correspondiente.

PRECINTO

Tira de plástico con un número consecutivo, utilizada para cerrar (amarrar) una saca de manera segura, usualmente se utiliza en sacas que contienen materia postal registrada, con el fin de que no se abran sino cuando y por quien corresponda legalmente.

RECEPCIÓN

Es la admisión de cartas, paquetes y envíos diversos que los usuarios solicitan al Servicio Postal Mexicano para que transporte y entregue a un destinatario específico. La recepción de la correspondencia y envíos se puede realizar a través de:

Buzones Tradicionales instalados en la vía pública, empresas e instituciones particulares;

Buzones Expresso instalados en la vía pública;

Buzones instalados en las oficinas de correos;

Ventanilla;

Administraciones Receptoras de Depósitos Masivos (Medianos Usuarios);

Centros Receptores de Depósitos Masivos (Grandes Usuarios)



RECOLECCIÓN

Es la concentración de la materia postal que fue depositada por los clientes en los diferentes puntos de captación dispuestos por el Servicio Postal Mexicano.

REEXPEDICIÓN HACIA POBLACIÓN DIFERENTE

Este servicio consiste en la petición del remitente o destinatario para que un envío con peso mayor de 1 kg. sea remitido a un lugar diferente del domicilio original que marca el envío.

REMITENTE

Persona Física o Moral que expide un envío consignado a un corresponsal denominado destinatario.

RESPUESTAS A PROMOCIONES COMERCIALES

Servicio dirigido a empresas mediante el cual se hacen responsables del pago del franqueo de las respuestas que reciban de sus prospectos o clientes.

REZAGOS

Envíos postales que no pudieron ser entregados a su destinatario ni devueltos a su remitente.

SACA

Contenedor de tela de nylon, rafia de polipropileno u otro material que en el correo se utiliza para transportar y proteger la materia postal.

SACAS DESVIADAS

Son todas aquellas sacas ordinarias y registradas que durante el proceso de recibo de materia postal en una oficina, se detecte que no pertenecen a ésta, siempre y cuando venga relacionada en la forma SPM 277 externa junto con las demás sacas dirigidas a la oficina, esto se determinara derivado de la revisión de la etiqueta forma SPM 274 (deben venir direccionadas a la oficina postal o al COR correspondiente) o aquellas que durante el proceso de la apertura de sacas se observe que la materia postal no corresponde a la oficina

SERVICIOS DIVERSOS

La recepción, transportación y entrega de envíos, distintos a la correspondencia.

SOBRANTES SACAS Y PIEZAS

Se consideran sobrantes a todas aquellas sacas (ordinarias y registradas) o piezas (registradas) que se reciban y pertenezcan a esa oficina postal y no aparezcan relacionadas en la forma SPM 277 externa (sacas ordinarias y registradas, que se identifican durante el proceso de recibo de materia postal) o interna (piezas registradas, que se identifican durante el proceso de apertura y confronta de contenido de sacas).

TARJETA POSTAL

Envío de correspondencia constituido por una hoja de cartón o de papel rígido, cuyo anverso a menudo es ocupado por un dibujo, fotografía o grabado. Su límite máximo es de 10.5 x 14.8 cm. y el mínimo de 9 x 14 cm. La longitud debe ser al menos igual al ancho multiplicado por 1.4.



TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN POSTAL

Servicio mediante el cual se expide al interesado una identificación, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos, para que efectúe trámites postales.

UNIÓN POSTAL DE LAS AMÉRICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL (UPAEP)

Organismo internacional de carácter intergubernamental que tiene como objeto la cooperación y desarrollo de los servicios postales en América y la Península Ibérica. De acuerdo a las Actas de la UPU, es una unión restringida.

UNIÓN POSTAL UNIVERSAL (UPU)

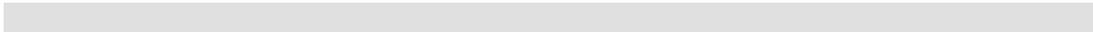
Organismo internacional de carácter intergubernamental que tiene como objeto el mejoramiento del servicio postal, así como coordinar la prestación del servicio postal internacional a través de las Administraciones Postales de los países miembros.

VENTA DE ESTAMPILLAS

Consiste en la adquisición de sellos postales, para el porteo (franqueo) de la correspondencia y envíos, con el fin de darle circulación a través de la red postal nacional y oficinas de correos internacionales.

VENTANILLA

Área dentro de la oficina postal donde, en algunos casos en lugar de ventanilla existe un mostrador, se le da una atención directa al público usuario a través de un empleado postal.



FIRMAS DE CONFORMIDAD

POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD TÉCNICA
DEL VOTO DE LOS MEXICANOS
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

DR. ALBERTO ALONSO Y CORIA
DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO
FEDERAL DE ELECTORES

PROF. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL

LIC. ROLANDO DE LASSÉ CAÑAS
DIRECTOR JURÍDICO

ING. RENÉ MIRANDA
COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
SERVICIOS DE INFORMÁTICA

LIC. MANUEL CARRILLO POBLANO
COORDINADOR DE ASUNTOS
INTERNACIONALES



POR EL SERVICIO POSTAL MEXICANO

LIC. MAX CHAUVET CONTRERAS
DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA

LIC. JESÚS PÉREZ TREJO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ING. ABRAHAM NAVA PLASENCIA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
LOGÍSTICA

ING. VÍCTOR MANUEL LEYVA ALATRISTE
SUBDIRECTOR REGIONAL METROPOLITANO

ING. JORGE ALDANA MARGAIN
GERENTE DE ASUNTOS INTERNACIONALES



Director General

Oficio No. 1.- 599

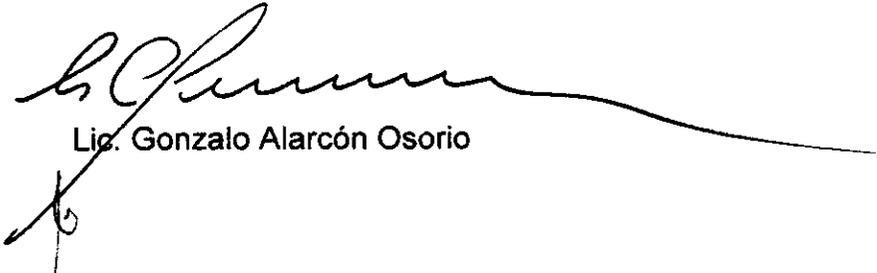
México, D.F., 21 de diciembre del 2005

Mtro. Patricio Ballados Villagómez
Coordinador del Voto Postal de los Mexicanos
Residentes en el Extranjero del IFE
P r e s e n t e

En atención a su oficio COVE/284/2005, de fecha 15 del actual, en que plantea la necesidad de realizar ajustes a las cantidades de recursos previstos para operar el Proyecto del Voto Postal de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, debido al ajuste de la cifra original de 4.2 millones a 50,000 piezas de inscripciones al Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, al respecto, me permito comunicar a usted que la operación del proyecto continuará siendo atendida con los recursos propios de este organismo.

Sin otro particular, reciba un saludo

Cordialmente


Lic. Gonzalo Alarcón Osorio

- C.c.p. C.P. Gustavo R. Islas Meraz.- Director General Adjunto de Operación.- En Atención a su folio 256 de fecha 15/12/05.- Presente.
- C.c.p. Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal.- Director de Enlace Institucional del Instituto Federal Electoral.- Presente
- C.c.p. Lic. Max Chauvet Contreras.- Director de Información y Tecnología.- Presente.
- C.c.p. Lic. Jesús Pérez Trejo.- Director de Planeación Estratégica.- Presente
- C.c.p. C.P. Enrique White Espinoza.- Enc. de la Dirección de Administración y Finanzas.- Presente
- C.c.p. Lic. Carlos Alberto Rodarte Leal.- Director de Operación Regional.- Presente.